

REVISTA DE HISTORIA MILITAR

S P I A.



**Los servicios de
información
modernos y
contemporáneos**

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR

NUESTRA PORTADA:

*Portada del díptico de convocatoria
del ciclo de conferencia sobre*

Los servicios de información modernos
y contemporáneos, *celebrado en el
Instituto de Historia y Cultura Militar (Madrid)
durante los días 15 al 30 de noviembre de 2004*

INSTITUTO DE HISTORIA
Y CULTURA MILITAR



Revista
de
Historia
Militar

Año XLIX

2005

Número Extraordinario

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Instituto de Historia y Cultura Militar.

La Revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

Edita:



NIPO: 076-05-057-X (edición en papel) NIPO: 076-05-082-8 (edición en línea)

ISSN: 0482-5748

Depósito Legal: M-7667-1958

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 1.000 ejemplares

PRESENTACIÓN

He de admitir que el chino debe ser un idioma complicado y, por tanto, difícil de traducir. De siete ediciones diferentes de «El Arte de la Guerra» de Sun Tzu, que he reunido, dos dan como título de su artículo XIII «La utilización de los agentes secretos», una, el de «El empleo de agentes», dos, lo titulan «Sobre la concordia y la discordia» y otros dos, lisa y llanamente, «El empleo de espías».

Las traducciones del cuerpo del artículo se pueden agrupar en dos líneas, una que proviene de varios originales ingleses, que sólo difieren en vocabulario y estilo; y otra que proviene de un original francés. Esta línea, que es la que habla de la concordia y la discordia, es algo diferente a la otra; es más amplia, pero también plantea la necesidad de la información y habla de espías. Para mi propósito en esta breve presentación del seminario, esas diferencias carecen de importancia. Sí me parece enriquecedor intercalar párrafos de diferentes versiones.

El artículo XIII empieza describiendo el gasto y los sacrificios que supone la movilización para la guerra: *«Cuando se ha reclutado un ejército de cien mil hombres y ha sido enviado a una campaña lejana, los gastos soportados por la población junto con las sumas desembolsadas por el tesoro, se elevarán a mil piezas de oro al día. Una agitación constante reinará tanto en el interior como en el exterior del país, la población estará agotada por las exigencias del transporte y los asuntos de setecientas mil familias estarán desorganizados.»*

Ante este panorama, establece a continuación que:

«El que se enfrenta al enemigo durante muchos años para luchar por la victoria en el combate decisivo, pero permanece ignorante de la situación del enemigo porque le duele otorgar nombramientos, honores y unos pocos centenares de piezas de oro, está totalmente desprovisto de humanidad. (En una de las versiones se dice “es el colmo de la inhumanidad”) Un hombre así no tiene nada de general; no representa ayuda para su soberano y en manera alguna es dueño de la victoria.»

La línea francesa, si se me permite expresarme así, tiene un matiz interesante: *«Estar varios años observando a los enemigos, o haciendo la gue-*

rra, no es amar al pueblo, es ser el enemigo del país; todos los gastos, todas las penas, todos los trabajos y todas las fatigas de varios años no dan, las más de las veces, otro resultado, para los propios vencedores, que un día de triunfo y gloria, aquel en que han vencido. No emplear para vencer más que la vía de los asedios y batallas es ignorar igualmente los deberes del soberano y los del general; es no saber gobernar; es no saber servir al estado.»

A renglón seguido, continúa diciendo: «Así, una vez formado el propósito de hacer la guerra, con las tropas preparadas y dispuestas a emprenderlo todo, no dejes de emplear los artificios.

Comienza por ponerte al tanto de todo lo que concierne a los enemigos; (...); no ahorres las grandes sumas de dinero; no lamentes el que inviertas en país extranjero, sea para procurarte gente fiel o para lograr conocimientos exactos, (...); es un dinero que inviertes para obtener de él un gran interés.

Ten espías en todas partes, mantente informado de todo, (...)»

Si volvemos a la línea inglesa, el razonamiento queda perfectamente cerrado:

«Pues si el príncipe esclarecido y el general competente derrotan al enemigo cada vez que pasan a la acción, si sus hazañas se salen fuera de lo común, es gracias a la información previa.

Lo que se ha llamado «información previa» no puede obtenerse de los espíritus, ni de las divinidades, ni de la analogía con acontecimientos pasados, ni de los cálculos. Es necesario obtenerlo de hombres que conozcan la situación del enemigo.»

Toda esta larga cita, que empieza a ser farragosa, tiene por objeto ilustrar la afirmación del final del artículo: «*La información es la esencia del arte de la guerra. Los ejércitos dependen de ella para realizar el más mínimo de sus movimientos.*» Algunas versiones remachan con un comentario de Chian Lin: «*Un ejército sin agentes secretos es exactamente como un hombre sin ojos ni oídos.*»

Recordar el planteamiento inicial, pone la cuestión en una justa perspectiva, porque, a estas alturas de la Historia, decir que la información es la esencia del arte de la guerra no sorprende a nadie, aunque se asegure que ya lo dijo Sun Tzu. Quizá sea menos evidente que la información no es esencial porque permite ganar las batallas, o no lo es sólo por eso: lo es porque de esa forma se ahorran recursos y sacrificios de la población.

La afirmación se ha convertido en axioma indiscutible; tanto, que por no hacerlo, hasta se evita estudiar y analizar de qué manera la información ha ejercido su influencia en el desarrollo de la Historia. ¿Cómo se explica, si no, el gran vacío de investigación histórico-científica sobre el tema? Por

lo que respecta al ámbito militar, quizá se deba a que nuestra formación va dirigida fundamentalmente a pelear las batallas, más que a dirigir la guerra. No es el momento de discutirlo. Tampoco me atrevo a aventurar las causas que pueda haber en otros ámbitos. Ni importa mucho porque, en cualquier caso, de lo que se trata ahora es de intentar remediar la situación.

A eso responden las Jornadas de Historia Militar de este año. La iniciativa partió del Centro Nacional de Inteligencia y fue acogida con entusiasmo por el Instituto de Historia y Cultura Militar. El paso rápido que se ofrece por los servicios de información modernos y contemporáneos no va a rellenar todo el vacío existente en los estudios históricos; pero será una importante aportación. A su interés y valor intrínseco hay que añadir el querer ser un reclamo que atraiga la atención sobre este campo tan poco tratado, incitando a potenciales investigadores a entrar en él, y convocando a los que ya se dedican para que, aglutinando esfuerzos, se pueda dar un impulso a la investigación sobre aspectos de la Historia que, sin duda, resultarán apasionantes.

El seminario es el primer fruto de un proyecto más ambicioso que contempla la convocatoria de un congreso para determinar el estado de la cuestión en este tema y las líneas a seguir para impulsar el desarrollo de las investigaciones.

Al afán académico que tiene el Instituto en esta iniciativa, hay que añadir el interés positivo del Centro Nacional de Inteligencia en desmitificar el mundo de los servicios de información. La sociedad debe percibir la necesidad de tales servicios; las ventajas de tenerlos buenos y los inconvenientes de no disponer de ellos o de que sean malos. El debate no puede plantearse sobre los servicios actuales, obviamente; aunque la atención estaría asegurada. Para crear esa conciencia de necesidad parece imprescindible presentar las venturas y desventuras de los servicios de información en el pasado, porque junto con los esfuerzos realizados, se podrán analizar también los resultados.

En consecuencia, la invitación a que participen en este seminario se amplía a que sean además propagadores de nuestro interés en contactar con investigadores que estén trabajando en el tema o que quieran hacerlo. El Instituto y el Centro Nacional de Inteligencia, en la medida de sus posibilidades, ofrecerán apoyo a todos los esfuerzos que traten de remediar el estado actual de los estudios sobre los servicios de información o de inteligencia. Les agradeceremos que indiquen a los interesados nuestra dirección, a donde podrán acudir a enrolarse en el proyecto o en busca de más información.

Volviendo al seminario en sí, debo decir que se ha buscado mostrar, en rápida sucesión, algunas actuaciones en las épocas moderna y contemporá-

nea, como pueden ver en el programa. Los conferenciantes son investigadores expertos en los temas que van a tratar. Ellos son ya parte del ambicioso proyecto que perseguimos y que acabo de exponerles. Con su conocimiento de los temas, nos van a ilustrar y a satisfacer esa curiosidad morbosa que suele despertar la actuación de los servicios de información.

Tanto el Centro Nacional de Inteligencia como el Instituto esperamos que nuestros esfuerzos colmen sus expectativas y nos ponemos a su disposición para atender sus comentarios y sugerencias, ya sean sobre el seminario o sobre nuestro proyecto para el futuro.

Muchas gracias por su atención y también por su colaboración al éxito de estas jornadas participando en ellas, y la ayuda que puedan prestar a nuestro proyecto.

MANUEL ESPLUGA OLIVERA
General de Brigada de Artillería
Director de la Revista de Historia Militar

ARTÍCULOS

Sumario

Páginas

ARTÍCULOS

- *Los servicios de información durante la Monarquía Hispánica, siglos XVI y XVII*, por don **Diego NAVARRO BONILLA**, Profesor de la Universidad Carlos III 13
- *Alí Bey El Abbasi, un informador español en el mundo árabe*, por don **José UXÓ PALASÍ**, General de Brigada (R). 35
- *Aventuras de los servicios de información durante la Guerra de la Independencia*, por don **Andrés CASSINELLO PÉREZ**, Teniente General (R). 59
- *Servicios de información durante la I Guerra Carlista*, por don **José Ramón URQUIJO GOITIA**, Director del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas . 81
- *Los servicios de información en la transición al mundo contemporáneo, el estado de la cuestión*, por don **Manuel ESPADAS BURGOS**, Director de la Escuela de Historia y Arqueología de España en Roma. 133
- *Información, espionaje y contraespionaje en España durante la I Guerra Mundial*, por don **Fernando GARCÍA SANZ**, Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas..... 147
- *Los servicios de información franceses en España durante la I Guerra Mundial*, por don **Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA**, Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas 179

— <i>Los servicios de información británicos en España durante la I Guerra Mundial</i> , por doña María Dolores ELIZALDE PÉREZ-GRUESO , Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas	227
OBRAS DE CARÁCTER HISTÓRICO-MILITAR EDITADAS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA	260
BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA DE HISTORIA MILITAR	268

INFORMACIÓN, ESPIONAJE E INTELIGENCIA EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA (SIGLOS XVI-XVII)

Diego NAVARRO BONILLA¹

Almirante de Francia: «Batalla de honor, ya sé más de lo que pretendí. / Mucho ha dicho aqueste espía / del campo del enemigo; / de vista ha sido testigo / de lo que hacer pretendía, / con pólvora de favor / de estas infames criadas, minas, resquicios, entradas / para volarme el honor».

Obras de Lope de Vega publicadas por la Real Academia Española. Tomo III: «La batalla del honor», Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1917, p. 589.

Investigación histórica en materia de inteligencia

LA denominada cultura de inteligencia, dependiente de la cultura de defensa de un país persigue una mejor comprensión de la naturaleza de los organismos e instituciones dependientes de su sistema de inteligencia. Como hemos destacado en otra ocasión, entendemos por cultura de inteligencia «*el conjunto de iniciativas y recursos que promueven la conciencia de su necesidad y aportan comprensión cívica sobre la realidad de los organismos de inteligencia en el ámbito de la seguridad y la defensa en el seno de una sociedad*». ² Una de las principales dimensiones conducentes

¹ Departamento de Biblioteconomía y Documentación; Universidad Carlos III de Madrid.

² NAVARRO BONILLA, Diego: «Introducción», en *Estudios sobre inteligencia: fundamentos para la seguridad internacional*, Instituto Español de Estudios Estratégicos; Centro Nacional de Inteligencia, Madrid, 2004, pp. 13-40; (Cuadernos de Estrategia; 127).

a propiciar un mejor conocimiento de la evolución en el tiempo de los órganos, funciones y actividades desarrolladas por las estructuras de información y conocimiento al servicio del Estado lo constituye la investigación histórica. El interés por esta materia ha alcanzado un renovado impulso en nuestro país a partir de dos iniciativas recientemente llevadas a cabo. Una, la primera edición del curso de experto universitario en servicios de inteligencia organizado por el Instituto Universitario Manuel Gutiérrez Mellado, de la UNED. En su programa se incluyó un primer módulo dedicado en exclusiva a comprender la evolución histórica general de la utilización de mecanismos y recursos de información al servicio del estado. En segundo lugar, el Instituto de Historia y Cultura Militar ha culminado recientemente este impulso a través del ciclo de conferencias sobre «*Los servicios de información en España*» que ven la luz en este volumen; a ello se une la publicación de estudios y resultados de investigaciones relativas al tema que nos ocupa como lo demuestra la aparición en el mercado editorial de varias obras que, con un escaso lapso de tiempo entre ellas, perfilan el conocimiento sobre el espionaje, la información, el conocimiento y la inteligencia en la historia.³

El profesor Alcalá-Zamora planteaba ya en 1975 la necesidad y oportunidad de acometer un proyecto global que analizase el espionaje de la Monarquía Hispánica a lo largo y ancho de los principales frentes de interés político y geo-estratégico: «*También está por hacer, y el resultado sería de una insuperable amenidad, la historia de los servicios españoles de inteligencia en Europa durante los años de los Austrias. Injustamente se ha menospreciado una faceta de excepcional trascendencia y significado en las estructuras políticas de la época*».⁴ En dicho texto se establecía un posible embrión de estudio compuesto por los siguientes elementos: organización burocrática, canales de actividad, centros geográficos identificados con las ciudades especializadas en el tráfico y generación de informaciones, conformadoras de la geografía del conocimiento en la Edad Moderna. Serán precisamente los trabajos de Peter Burke, unidos a los magníficos estudios

³ GARCÍA HERNÁN, Enrique: «El espionaje: clave de los éxitos y los fracasos», *Irlanda y el rey prudente*, Laberinto, Madrid, 2003, vol. 2, pp. 56-90; FRATTINI, Eric: *La Santa Alianza: Cinco siglos de espionaje vaticano*, Espasa Calpé, Madrid, 2004. CARNICER, Carlos y MARCOS, Javier: *Espías de Felipe II: Los servicios secretos del Imperio Español*, La Esfera de los libros, Madrid, 2005; NAVARRO BONILLA, Diego: *Los archivos del espionaje: información, Razón de Estado y servicios de inteligencia durante la Monarquía Hispánica (siglos XVI y XVII)*, Caja Duero, Salamanca, 2005.

⁴ ALCALÁ ZAMORA y QUEIPO DE LLANO, José: *España, Flandes y el Mar del Norte (1618-1639): la última ofensiva europea de los Austrias madrileños*, Planeta, Barcelona, 1975, p. 190.

de Mario Infelise o Brendan Dooley los que ponga el acento en el contexto de producción, intercambio y difusión de informaciones llevados a cabo por los estados durante la Edad Moderna, con especial atención prestada a las políticas de información y la consolidación de determinadas ciudades como sedes del Conocimiento.⁵ A nuestro juicio, la actuación de todos los órganos (colegiados o individuales) que aportaron su experiencia, recursos y voluntad según sus capacidades y ámbitos de actuación a la obtención de información y su transformación en conocimiento especializado, es decir, inteligencia, sería una parte imprescindible de un estudio más amplio, de alcance global y exhaustivo centrado en la historia de la información en los sistemas de gobierno y poder⁶.

Inteligencia, geografía del conocimiento y razón de Estado en la Edad Moderna

Hoy en día, hablar de información, conocimiento reservado, inteligencia, e incluso espionaje para identificar posibles riesgos y amenazas que pretendan socavar la estabilidad de un Estado (tanto desde el punto de vista económico, político, militar, etc.) es algo desgraciadamente habitual desde que la denominada «amenaza asimétrica» golpea con fuerza desde el 11-S. Los atentados derivados de esta forma de conflicto provocan que las miradas se vuelvan hacia un conjunto de organismos cuya principal misión es obtener información, procesarla, evaluarla, analizarla y ponerla a disposición de los órganos responsables de la toma de decisiones con objeto de proporcionarles una visión y un conocimiento lo más aproximado posible a la realidad y a la intencionalidad estimativa de un potencial enemigo.

Sin embargo, la necesidad de información y, más concretamente, su conversión en conocimiento estratégico o táctico es algo consustancial a la

⁵ BURKE, Peter: *Historia social del conocimiento: de Gutenberg a Diderot*, Paidós, Barcelona; Buenos Aires; México, 2002. DOOLEY, Brendan y BARON, Sabrina (eds.): *The politics of Information in Early Modern Europe*, Routledge, London; New York, 2001. INFELISE, Mario: *Prima dei giornali: Alle origini della pubblica informazione*, Laterza, Roma, 2002. El caso paradigmático de Madrid como centro cortesano de información lo ha estudiado EGIDO, Teófanos: «Opinión y propaganda en la Corte de los Austrias» y en ALCALÁ ZAMORA, José y Belenguer Cebría, Ernst (coords.): *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales; Sociedad estatal Nuevo Milenio, Madrid, 2001, pp. 567-590.

⁶ RODRÍGUEZ CANCHO, Miguel: «La información en el sistema de gobierno y administración de la Monarquía en la primera mitad del siglo XVIII», y en Serrano, Eliseo (ed.): *Felipe V y su tiempo: Congreso Internacional*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2004, vol. 1, 947-966.

historia de la Humanidad. Desde el cuarto libro de Moisés se nos explica cómo Dios ordenó a éste que enviase algunos hombres espías a la tierra de Canaán para obtener información. Este episodio bíblico quedó recogido en el cuadro de Lanfranco de la primera mitad del siglo XVII.⁷ Repetido hasta la saciedad, la sabiduría milenaria de Sun Tzu se condensó en un texto clásico en la tratadística militar, en este caso oriental, titulado *El Arte de la Guerra*. No era casual que uno de sus capítulos, el trece concretamente, tratase precisamente «*Sobre la utilización de los espías*»:

Una gran operación militar significa un gran esfuerzo para el país y la guerra puede durar muchos años para obtener una victoria de un día. Así pues, dejar de conocer la situación de los adversarios por resistencia a aprobar gastos para asuntos de espionaje es extremadamente inhumano, y no es típico de un verdadero jefe militar, de un consejero de gobierno ni de un líder victorioso. Por tanto, lo que posibilita a un gobierno inteligente y a un mando militar sensato vencer a los demás y lograr triunfos extraordinarios es la información previa. La información previa no puede obtenerse de fantasmas ni de espíritus, ni se puede obtener por analogía, ni descubrir mediante cálculos. Debe obtenerse de personas; de personas que conozcan la situación del enemigo. Existen cinco clases de espías: el espía nativo, el espía interno, el doble agente, el espía liquidable y el espía flotante. Cuando están activos todos ellos, nadie conoce sus rutas. A esto se le llama genio organizativo y se aplica al gobernante.

Esta declaración de principios, intenciones y operatividad se proyecta con escasas variaciones en la historia de los estados. Paralelamente al surgimiento del estado moderno en el siglo XVI surge la necesidad de canalizar, racionalizar organizar y estructurar todos aquellos mecanismos que operaban al servicio del Estado proporcionándole información para garantizar los procesos de toma de decisiones y asegurando su organización y uso eficaz. Todo ello hasta configurar un sistema estable, centralizado y organizado. La necesidad de la escritura en términos de control político, económico y social, según Jack Goody, «*no era esencial para el desarrollo del estado pero sí para el de cierto tipo de estado: el burocrático*», característica principal del estado moderno.⁸

⁷ CAPOA, Chiara di: *Episodios y personajes del Antiguo Testamento*, Electa, Milán, 2003, pp. 197-98.

⁸ GOODY, Jack: *La lógica de la escritura y la organización de la sociedad*, Alianza, Madrid, 1990: capítulo 3: el estado, la oficina y el archivo, p. 120.

Ese control por medio de la información registrada por escrito se extiende a las relaciones espaciales y temporales relativas a los asuntos de la administración exterior (tratados, comunicaciones, conducción de la guerra) y de la administración interior (impuestos, contabilidad, censo, transacciones, etc.).

Una de las primeras actuaciones sistemáticas en este sentido la encontramos en Venecia que a finales de la Edad Media inaugura el sistema diplomático moderno mediante la ubicación de sedes diplomáticas estables que obtienen y envían información, la protegen mediante técnicas criptográficas y constituyen sedes de procesamiento informativo además, de la natural representación del país en la potencia extranjera.⁹ Desde entonces, toma carácter formal la vinculación del sistema diplomático con las redes de información al servicio del Estado. Por otra parte, la actividad informativa asignada al embajador fue asumida formalmente casi desde el mismo momento de su instauración como miembro de un sistema estable e institucionalizado: «*La segunda cosa que toca al ofizio de embajador es ser una espía calificada, que no sólo atienda a descubrir las acciones y motibos deste prízipe, sino también sino de todos los demás de Ytalia y fuera de ella, por la notizia que aquí puede hazer por medio de sus ministros y otras ynteligencias y para conseguir esto es menester poner gran cuidado en elegir los medios que son a propósito y más eficazes*».¹⁰

Esto va a permitir inmediatamente que hablemos de la denominada «*Geografía del Conocimiento*», es decir, un conjunto de ciudades y capitales que en el occidente europeo se convierten en principales centros de transmisión y obtención de información. Las cortes de Londres, París, la actividad comercial desarrollada en Ámsterdam, Bruselas y, por supuesto, la corte de los Austrias en Madrid se convierten en centros donde la información fluye, se entremezcla y constituye un activo económico y político. Otros centros como Lisboa, Sevilla o Barcelona también pugaban por ubicarse en el circuito informativo.¹¹ Por esa razón, otro concepto de suma importancia unido al de la circulación de elementos de información (oral o escrita) fue el de la recepción por parte de las diferentes capas de la sociedad de esa información con la que se elaboraría conocimiento espe-

⁹ VOLPI, Giuseppe: *La repubblica di Venezia e i suoi ambasciatori*, Milán, 1928.

¹⁰ B.N.E., ms. 2341 y ms. 2749. Relación de la embajada de Roma y instrucción al embajador: siglo XVII.

¹¹ REDONDO, Agustín: «Sevilla, centro de relaciones de sucesos en torno a 1600: fiebre noticiera y narrativa», en Pedro Ruiz Pérez y Klaus Wagner (ed.): *La cultura en Andalucía: vida, memoria y escritura en torno a 1600*, Estepa, Ayuntamiento, 2001, pp. 143-184.



Fig. 1: Grabado de la ciudad de Venecia incluido en el *Viaje de la Tierra Santa* de Bernardo de Breidenbach (1498). Pedro Tena (ed.), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003.

cializado.¹² El interés por la información no sólo se manifestó en el seno de la Monarquía. Muy al contrario, dignidades eclesiásticas, mercaderes y hombres de negocios, nobles y burgueses hicieron lo posible por mantener a su nivel y posibilidades económicas, sus propias redes de información alentando muchas veces el éxito económico de sus propios negocios y los de la Monarquía o, por el contrario, propiciando actividades de desinformación o propaganda.¹³

Entre las diversas aportaciones que posibilitan un conocimiento de algunos centros de información vinculados a las redes de espionaje desplegadas durante los siglos XVI y XVII por la Monarquía Habsburgo se sitúa el área Mediterránea. Los tratados clásicos de Mattingly o Braudel, proporcionan el

¹² LEVY, F.J.: «How information spread among the gentry: 1550-1640», *Journal of British Studies*, vol. XXI: nº 2 (1982), pp. 11-34. DOOLEY, Brendan: «Les réseaux d'information à Rome au XVIIe siècle», y en DURANTON, Henri y RETAT, Pierre (eds.): *Gazettes et information Politique sous l'Ancien Régime*, Universidad, Saint-Etienne, 1999, pp. 129-136.

¹³ FERRARO PARMELEE, Lisa: «Printers, Patrons, Readers and Spies», en *Good Newes from Fraunce: French Anti-League Propaganda in Late Elizabethan England*, University Press, Rochester (N.York), 1996, pp. 27-51.

marco geográfico en el que se desarrolla la diplomacia mediterránea y los mecanismos para potenciar la obtención, envío y uso de la información estratégica.¹⁴ Por su parte, David García Hernán, con el telón de fondo de la campaña de Lepanto, ha aportado valiosos datos sobre el espionaje Mediterráneo financiado por Felipe II.¹⁵ Para completar el panorama del espionaje mediterráneo, la reciente edición del epistolario mantenido entre Felipe II y los hermanos Doria ilustra otra vertiente de las relaciones de poder y la necesidad de acudir a informadores, agentes y espías en las campañas mediterráneas.¹⁶

Otra de las áreas de notable interés para la red de informadores de la Monarquía Hispánica se centra en la Francia calvinista, con especial atención a la embajada de París, centro neurálgico de la red de informadores en el país galo y puerta de acceso a las embajadas de Centro Europa.¹⁷ En su seno encontramos numerosos aspectos de la gestión de la información secreta y especialmente con respecto a la utilización de las técnicas criptográficas. El área de Inglaterra constituye otro de los ámbitos geográficos «*calientes*» dentro del espionaje hispano. Los estudios conducentes al análisis de los gastos del espionaje desarrollados en las legaciones diplomáticas inglesas abren el camino a ulteriores estudios adaptables a otras zonas de interés.¹⁸ Finalmente, las provincias de Flandes forman parte del frente norte europeo en el que los servicios de inteligencia más tuvieron que emplearse a fondo

¹⁴ MATTINGLY, G.: «The first Resident Embassies: Medieval Italian Origins of Modern Diplomacy», *Speculum*, XII (1937), pp. 423-439. *Renaissance diplomacy*. London, Jonathan Cape; Oxford, The Alder Press, 1955. BRAUDEL, Fernand: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, 2 vols.

¹⁵ GARCÍA HERNÁN, David: «Algunas notas sobre el servicio de información de la Monarquía Católica en el Mediterráneo en tiempos de Felipe II», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV: Historia Moderna*, 7 (1994), pp. 245-258; y GARCÍA HERNÁN, Enrique: «El servicio de información», *Lepanto: el día después*, Actas, Madrid, 1999, pp. 146-156; GARCÍA HERNÁN, Enrique: «Espionaje en la batalla de Lepanto», *Historia 16*, vol. 27: n° 332 (2003), pp. 8-41. SOLA, Emilio y PEÑA, José F. de la: *Cervantes y la Berbería: Cervantes, mundo turco-berberisco y servicios secretos en la época de Felipe II*, 2ª edición, Fondo de Cultura Económica de España, Madrid, 1996.

¹⁶ VARGAS HIDALGO, Rafael: *Guerra y diplomacia en el Mediterráneo: correspondencia inédita de Felipe II con Andrea Doria y Juan Andrea Doria*, Polifemo, Madrid, 2002.

¹⁷ CARNICER GARCÍA, Carlos J. y MARCOS RIVAS, Javier: *Sebastián de Arbizu, espía de Felipe II: la diplomacia secreta española y la intervención en Francia*, Nerea, Madrid, 1998. VÁZQUEZ DE PRADA, V.: «La embajada española en Francia en la época de Felipe II», en *Política, religión e Inquisición en la España Moderna: Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, 1996, pp. 671-690.

¹⁸ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel: *Tres embajadores de Felipe II en Inglaterra*, Madrid, 1949. ALZINA, José Pablo: *Embajadores españoles en Londres: una guía de retratos de la embajada de España*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 2001. SANZ CAMAÑES, Porfirio. *Diplomacia Hispano-Inglesa en el siglo XVII*, Universidad de Castilla La Mancha, Cuenca, 2002.

durante los dos siglos estudiados.¹⁹ Aspectos de especial relevancia son los referidos a la captura de espías, la interceptación de la información enviada a Madrid mediante correos o el frecuente cambio de la cifra empleada. Mención aparte merece la capital del conocimiento por excelencia: Roma y la corte papal.²⁰ La estructura organizativa de la potente embajada española en Roma se configura como uno de los principales centros de recepción y envío de conocimiento procedente de numerosos centros periféricos. La figura capital de Juan de Verzosa, secretario y archivero destaca especialmente como dinamizador de todo el sistema de inteligencia llevado a cabo desde la sede romana.²¹ No en vano, uno de los primeros proyectos archivísticos diseñados por Felipe II se centra en el archivo de la embajada española en Roma con instrucciones para su organización en septiembre de 1562, veintiséis años antes por tanto de las célebres de Simancas.²² Sobre este magnífico ejemplo de dotación administrativa con una plantilla estable de la embajada unida a un sistema de organización documental eficaz en torno al archivo escribió Agustín Riol en el siglo XVIII las siguientes palabras, reflejo limitado de lo que había constituido este magnífico centro de información:

«Archivo Real de Roma. Su origen, causas para su erección. Papeles que se recogieron y remitieron a España totalmente ignorados y por qué.

Al mismo tiempo que el señor Phelipe 2º mandó formar en España archivo público como fue el de Simancas, dio orden a instancia de aquel célebre embajador Francisco de Vargas para que

¹⁹ ECHEVARRÍA BACIGALUPE, Miguel Ángel: *La diplomacia secreta en Flandes: 1598-1643*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, 1984. SALINAS, David: *La diplomacia española en las relaciones con Holanda durante el reinado de Carlos II, 1665-1700*, Madrid, 1989, y *Espionaje y gastos en la diplomacia española (1663-1683): en sus documentos*, Ámbito, Valladolid, 1994.

²⁰ DANDELET, Thomas J.: «El poder político y la memoria histórica: el archivo español de Roma» en *La Roma española (1500-1700)*, Crítica, Barcelona, 2002, pp. 80-81.

²¹ OCHOA BRUN, Miguel Ángel: *Historia de la diplomacia española: la diplomacia de Felipe II*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 2000, p. 376: «También en la importante y papelística embajada ante la Santa Sede se ocupó Felipe II de que se ordenaran los archivos. Más arriba se citó la misión encomendada allí en 1565 por el Rey a un jurista zaragozano, Juan Verzosa; se le encargó que fuese a Roma y sacase allí copia de los documentos interesantes para España, entre otros y especialmente los alusivos al pleito del divorcio de Catalina de Aragón. Verzosa actuó como secretario de la embajada de don Diego Hurtado de Mendoza y luego de la de don Francisco de Vargas. Los papeles fueron luego a Simancas».

²² Aviso de haber entregado a Juan de Verzosa el título de archivero de Roma y acta original del juramento que éste prestó, inserta la instrucción de Felipe II para dicho archivo y lo que Vargas añadió a ella. A.G.S., Estado, Roma, leg. 892, nº 68.

*estableciesse otro en la corte de Roma, donde se recogiesen y conservassen todas las escrituras y concessiones hechas por la santa sede en todos tiempos a la corona. Nombró Su Majestad por primer archivero a Juan de Verzosa, oficial de la secretaría de estado, sugeto de singular erudición, de gran inteligencia en lenguas, versado en papeles y práctico en los negocios de Roma, donde fue secretario de la embajada en las de Don Diego de Mendoza y Francisco de Vargas, con el salario de 400 escudos de oro, librados en las rentas de Nápoles. Despáchasele título en 27 de julio de 1562 y una instrucción extensa de la forma en que él y sus subcessores avían de exercer este oficio.*²³

Si de Estado Moderno hablamos, es imprescindible enmarcar la necesidad de la información en uno de los conceptos que mejor definen su naturaleza. Javier Peña define la Razón de Estado como la «*aplicación responsable de un conjunto de conocimientos, medios y reglas racionales al servicio del objetivo, considerado prioritario, de la conservación del Estado, base institucional de la comunidad y condición necesaria del desarrollo y obtención de sus valores y fines*». De las varias corrientes de pensamiento político que proporcionaron un marco de reflexión fundamental sobre el concepto de Razón de Estado, el tacitismo justificaba sin género de dudas en la Suma de preceptos justos, necesarios y provechosos en Consejo de Estado al Rey Felipe III, el empleo de espías e informadores, un ejemplo más de la indisoluble interrelación entre información, conocimiento y salvaguarda de los intereses del Estado:

*«Antes de las grandes rebeliones y conjuraciones, siempre hay juntas y coloquios secretos, por donde conviene mucho al Príncipe traer escuchas en todos sus reinos, de quien pueda entender en lo que se anda, y prevenirle de remedio. El mayor mal que puede haber para un Príncipe en tiempo de rebeliones es no tener avisos ciertos de las trazas y consejos de sus enemigos, por espías de diligencia y confianza. Los malfines y espías de los Príncipes sospechosos, fácilmente granjean lugar y grandeza con el peligro y daño de muchos, y al cabo vienen a causar la destrucción de si mismos».*²⁴

²³ RIOL, Santiago Agustín: *Noticia general de todos los archivos y papeles concernientes a los consejos y audiencias de España*, 1726. B.N.E., MS. 5991, f. 129v y ss.

²⁴ Antonio Pérez [atribuido], *Suma de preceptos justos, necesarios y provechosos en Consejo de Estado al Rey Felipe III, siendo Príncipe*, Anthropos, Ministerio de Educación y Ciencia, Barcelona, Madrid, 1991, pp. 119, 324, 478.

Por otra parte, el simbolismo asociado a la Razón de Estado encuentra en la literatura emblemática de la época una fuente de información de primera magnitud para identificar algunos de los atributos propios del ejercicio del poder y aquellos conceptos vinculados al secreto, vigilancia, y control permanente. La idea del príncipe como Argos vigilante, necesitado de ojos y oídos para alcanzar los fines del Estado posibilitó una importante corriente de pensamiento en torno a la vigilancia en el poder. Juan de Solórzano Pereira (1575-1655) así lo incluyó en varios de sus emblemas. La representación simbólica de la autoridad del príncipe se hacía acompañar de atributos regios (centro, trono y manto) pero también de aquellos símbolos vinculados a la vigilancia y la alerta. El manto sembrado de ojos, orejas y manos vinculaba el ejercicio del poder con la necesidad del control, la observación y la cautela, objetivos plenamente alcanzados mediante información puntualmente recibida, valorada y aumentada.²⁵ Casualmente, también ojos y orejas aparecían en el manto con el que la representación del espía de la *Nuova Iconologia* de Cesare Ripa se hacía cubrir.²⁶

Junto a ello, los recursos y medios informativos puestos a disposición del príncipe se combinaron en estrecha vinculación con aquellos procedimientos, prácticas y usos que hicieron de la escritura del despacho un medio imprescindible para la obtención, transmisión, procesamiento y conversión en conocimiento.²⁷ No en vano, la dimensión documental de la inteligencia se erige en elemento nuclear de todo el sistema vinculado al espionaje hispano.²⁸ Escritura, despacho e información fueron actividades íntimamente vinculadas tal y como lo entendía Andrés Mendo pues, a su juicio, el Príncipe se asemejaba a un buen tejedor, que confecciona con detalle la «tela del Estado»: «*Las manos han de trabajar en el despacho universal, los ojos en*

²⁵ SOLÓRZANO PEREIRA, Juan de: *Emblemas Regio Políticos*, nº LIV: «*Aún más ojos que Argos se vieron; El rey generoso te llega a mostrar. Y en otras tantas orejas escubre. Y manos activas, sino es que son más. Necesita de tantos al día, que el Reino pretende mantener en paz, y ministros leales le suplen, que son ojos, manos y orejas de tal*». Citado por GONZÁLEZ DE ZÁRATE, Jesús María: *Emblemas Regio-Políticos de Juan de Solórzano*, Tuero, Madrid, 1987, p. 172.

²⁶ RIPA, Cesare: *Della piu che novissima Iconologia...*, Padova, Donato Pasquardi, 1630, 3 partes, en parte 3ª, p. 90.

²⁷ BOUZA, Fernando: «Escritura, propaganda y despacho de gobierno»; en Antonio Castillo, (ed.): *Escribir y leer en el siglo de Cervantes*. Gedisa, Barcelona, 1999, pp. 85-110.

²⁸ NAVARRO BONILLA, Diego: «Informes, relaciones y avisos: la producción documental del espionaje hispano en tiempos de guerra (siglos XVI-XVII)», *Revista de Historia Militar*, 95 (2004), pp. 185-220. VIAUD, Aude: «La correspondance diplomatique au XVIIe siècle», *Archivos do Centro Cultural Calouste Gulbenkian*, XLI, 2001, pp. 55-70. GALENDE, Juan Carlos: «La correspondencia diplomática: criptografía hispánica durante la Edad Moderna», y en SÁEZ, Carlos y CASTILLO, Antonio (eds.): *La correspondencia en la Historia: modelos y prácticas de escritura epistolar. Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Cultura escrita*, Calambur, Madrid, 2002, vol. 1, pp. 145-156.



Fig. 2 y 3: Juan de Solórzano Pereira, *Emblemas Regio Políticos*, n° XIV y LXVI.

*leer memoriales, cartas y noticias; los oídos en oír con agrado en públicas y particulares audiencias; los pies en visitar sus reinos y acudir a su conservación y defensa. De otra suerte, la tela se rompe o no sale bien tejida».*²⁹ Esta circunstancia, vinculada al incremento de la producción escrita, la mejora en los procesos de comunicación e información, el perfeccionamiento de las tipologías documentales así como la toma de conciencia de las instituciones documentales que posibilitaron el gobierno, la administración y la historia fue plenamente aceptada por Felipe II haciendo de su celo burocrático y archivístico una de sus principales señas de identidad como gobernante.³⁰

²⁹ MENDO, Andrés: *Príncipe perfecto y ministros ajustados: documentos políticos y morales*. Lyon, 1662, p. 68. Citado por GONZÁLEZ DE ZÁRATE, Jesús María: *Emblemas Regio-Políticos* de Juan de Solórzano, Tuero, Madrid, 1987, p. 114.

³⁰ RODRÍGUEZ DE DIEGO, José Luis: «Archivos del poder, archivos de la administración, archivos de la historia (s. XVI-XVII)», en *GENERELO*, Juan José y MORENO LÓPEZ, Ángeles (coords.): *Historia de los archivos y de la archivística en España*, Universidad, Valladolid, 1998, pp. 29-42; «La formación del archivo de Simancas en el siglo XVI: Función y orden interno», en LÓPEZ VIDRIERO, María Luisa y CÁTEDRA, Pedro M. (dirs.): *El libro antiguo español, IV: Coleccionismo y bibliotecas (siglos XV-XVIII)*, Salamanca, Universidad; Patrimonio Nacional; Sociedad Española de Historia del libro, 1998, pp. 519-549; «Un archivo no sólo para el rey: significado del proyecto simanquino en el siglo XVI», en MARTÍNEZ MILLÁN, José (dir.): *Felipe II (1527-1598): Europa y la Monarquía Católica. IV: Literatura, cultura y arte*, Madrid, 1998, pp. 463-475; «Significado del proyecto archivístico de Felipe II», y en ALVAR EZQUERRA, Alfredo (coord.): *Imágenes históricas de Felipe II*, Centro de estudios cervantinos, Madrid, 2000, pp. 183-196. RUIZ, Elisa, «El poder de la escritura y la escritura del poder», y en Nieto Soria, J.M. (dir.): *Orígenes de la Monarquía Hispánica: propaganda y legitimación (ca. 1400-1520)*, Dykinson, Madrid, 1999, pp. 275-312. ESCUDERO, José Antonio: *Felipe II: El rey en el despacho*, Universidad Complutense, Madrid, 2002.

Organización institucional: La Monarquía Hispánica y su red de inteligencia

«La quinta necesidad es de las espías, que las más dellas son falsas y engañosas, y descubren el secreto a los enemigos para que con acuerdo dellos den avisos como ellos ordenan y dejan decir verdades en lo que no importa, para poder mentir en lo que va mucho».

Francisco de Villalobos, *Libro de los problemas, fechado en Calatayud año de 1515, que tracta de cuerpos naturales y morales*, en Adolfo de Castro (ed.), *Curiosidades bibliográficas*, Madrid, Atlas, 1950, p. 413. (BAE; 36).

Al hablar de servicios secretos, espionaje y servicios de inteligencia, se da por sentado que son términos sinónimos que aluden a conceptos relativos a un mismo campo semántico. Incluso puede parecer que denominar servicios de inteligencia a la estructura institucional encargada de supervisar, controlar, dirigir y aprovechar la información generada en múltiples ámbitos, escenarios y procedente de los más variados espacios geográficos durante el antiguo régimen puede parecer un anacronismo. En el siglo XVI el término inteligencia, inteligentes o inteligencias secretas, está plenamente asentado y utilizado con el significado que hoy en día le asignamos. No obstante, es preciso delimitar conceptos puesto que en una escala jerárquica, los datos aislados conforman información que, una vez procesada, analizada y evaluada se convierte en nuevo conocimiento. Al hablar de aspectos relativos a la seguridad, la defensa del Imperio y la consideración de ese nuevo conocimiento como secreto, reservado o protegido, inevitablemente debemos identificarlo con el término inteligencia.

La competencia sobre asuntos de información de los Consejos de Guerra y Estado, los únicos de todo el Régimen Polisinodial presididos por el rey, fue absoluta y en los fondos documentales de dichas instituciones (conservados en su mayor parte en el Archivo General de Simancas) encontramos el grueso de la actuación de la red de inteligencia española en todos los frentes anteriormente citados. Según nos refiere Feliciano Barrios, la competencia sobre el sistema diplomático y de inteligencia de la Monarquía Hispánica es absoluta para el Consejo de Estado, o al menos para un grupo muy reducido de sus miembros que formaron la cúspide del servicio de información: *«También es competencia del Consejo —que ejercerá de forma exclusiva—, la designación del personal del servicio exterior, particularmente los embajadores, tanto ordinarios como extraordinarios. En esta materia, no se agotará la actividad del Consejo en la presentación de*



Fig. 4 y 5 : Los consejos de Estado y Guerra según un grabado: *Carte du gouvernement civil de l'Espagne et de tous les conseils souverains*, Holanda [?], ca. 1700. Zaragoza, Biblioteca de las Cortes de Aragón, sign. G8.

nombres idóneos para los diferentes cargos diplomáticos que servirán en las distintas misiones, sino que, también ‘se disponen las materias dependientes de ellas y se dan instrucciones con mandatos expresos de guardarlas’».³¹ Lo que significaba en última instancia la habilitación de los recursos necesarios para poner en funcionamiento un servicio de inteligencia dependiente del Consejo de Estado.

En España, la tarea encaminada a dotar de la mejor y más actualizada información a los órganos decisorios encargados de orientar las grandes líneas de la política global y estratégica de la Monarquía Hispánica correspondió primordialmente al Consejo de Estado.³² La gestión, control y la dirección de la diplomacia de la Monarquía en las cortes europeas fue competencia de este consejo: «*Nombraba los embajadores y agentes en el extranjero y redactaba las instrucciones y credenciales para su gestión*».³³

«El consejo de Estado es el mar donde vienen a parar los mayores secretos y misterios de toda la Monarquía [...] En el Consejo se tratan guerras, pazes, ligas, treguas, disposiciones de armadas, conquistas de nuevos Reynos, casamientos de Reyes, Príncipes y personas Reales; y se consultan los cargos [...] embaxadas de Roma, Alemania, Francia, Inglaterra, Saboya y Génova y las extraordinarias y se disponen las materias dependientes dellas y se dan instrucciones con mandatos expresos de guardarlas; se eligen intérpretes de las lenguas latina, alemana, francesa y árabe. [...] Las cartas y despachos que los Ministros envían de fuera y dentro de España pertenecientes al Consejo de Estado, vienen a manos de los secretarios que las abren y ponen en relación y remiten a su Majestad, Si la carta viene sobrecrita AL REY NUESTRO SEÑOR, EN SUS REALES MANOS, el secretario la embía cerrada para que su Majestad la lea; en leyéndola, la remite al secretario a quien le toca y ordena que la vea el Consejo. Y quando se ofrecen materias que no quiere el Rey tenga noticia dellas el Consejo, las resuelve consigo sólo y manda al secretario lo que debe hazer en ellas. Las consultas

³¹ BARRIOS, Feliciano: *Los Reales Consejos: el gobierno central de la Monarquía en los escritos sobre Madrid del siglo XVII*, Universidad Complutense, Madrid, 1988, p. 77.

³² BARRIOS, Feliciano: *El Consejo de Estado de la Monarquía Española (1521-1812)*, Madrid, Consejo de Estado, 1984.

³³ PLAZA BORES, Ángel de la: *Archivo General de Simancas: Guía del Investigador*, Dirección de Archivos Estatales, Madrid, 1992, p. 103.

*que el Rey resuelve, vuelven a manos del secretario, que las lleva al Consejo y haze relación dellas y se ordena la respuesta y despachos, en conformidad de lo que el Rey responde».*³⁴

Carnicer y Marcos también delimitan la organización y la dependencia institucional del servicio de inteligencia partiendo de Madrid y especialmente del Consejo de Estado: «*Todas las instrucciones relativas al espionaje partían de Madrid, del Consejo de Estado y del propio Felipe II en su calidad de presidente. Las decisiones sobre la aceptación o rechazo de un agente, los temas objeto de los servicios de inteligencia, la táctica a seguir o las recompensas asignadas a cada espía, y la forma de distribuirlas, eran resoluciones cortesanas*». ³⁵ Admitiendo que el Consejo de Estado era el organismo encargado de trazar la estrategia global y las acciones a emprender será el Consejo de Guerra el que ejecute en la práctica lo dispuesto por el primero:

*«El Consejo de Estado era indudablemente el supremo organismo asesor en materia política de la Monarquía. Extraordinariamente vinculado al de Guerra en el aspecto personal –todos los consejeros de Estado eran formalmente consejeros natos del de Guerra–, también lo estaba en el funcional, habida cuenta de que al de Estado le competía seleccionar el instrumento político a emplear y la guerra era, según se dijo, uno muy habitual. Así, más que una subordinación de un Consejo con respecto a otro, tal vez sea mejor hablar de un cierto paralelismo [...]».*³⁶

Por otra parte, la forma de gobierno creada ex novo para dar respuesta a las necesidades de gobierno y control del imperio hispano se basó no sólo en la base de los Consejos sino también en la de los secretarios. Magistralmente estudiados por Escudero, el auge del secretario como elemento clave en la gestión política y administrativa constituyó una seña de identidad también del Estado Moderno y pieza imprescindible de la Monarquía Hispánica. No en vano, la literatura técnica europea sobre el secretario como funcionario especializado, garante del secreto e imbuido de la confianza regia

³⁴ GONZÁLEZ DÁVILA, Gil: *Teatro de las Grandezas de la Villa de Madrid, Corte de los Reyes Católicos de España*, Madrid, Tomás Iunti, 1623, p. 509.

³⁵ *Ibidem*, p. 52.

³⁶ DOMÍNGUEZ NAFRÍA, Juan Carlos: *Las sociedades ibéricas y el mar a finales del siglo XVI*, vol. 2: *La Monarquía: Recursos, organización y estrategias*, Comisión Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid, 1998, p. 441, nota 10.

ocupó importantes páginas.³⁷ Strayer sintetizó la evolución del secretario de estado y el lugar que ocupó en las modernas estructuras políticas, administrativas y, por supuesto, también su competencia en materia de información, conocimiento e inteligencia:

*«El mejor ejemplo de estas transformaciones puede hallarse en la evolución del cargo de secretario de Estado. Los ministros eran los miembros más profesionalizados y en general más poderosos del Consejo interno. Secretarios privados del soberano en sus orígenes, comenzaron con más información que el resto de los consejeros sobre los asuntos de Estado. Puesto que redactaban las cartas en que se expresaba la voluntad del rey, solían estar encargados de llevar a la práctica las decisiones políticas. [...] Su deber primordial consistía en garantizar la seguridad del Estado ante enemigos interiores y exteriores.[...] La seguridad interior no se mantenía por la fuerza, sino mediante la adquisición de conocimientos oportunos y el establecimiento de una red de relaciones personales entre los ministros (y otros miembros activos del Consejo) y los hombres influyentes de cada lugar. Información, sugerencias, propaganda y directivas pasaban del centro a los notables locales; información, pedidos y advertencias recorrían la misma línea en sentido contrario, hasta el Consejo».*³⁸

En el seno de una embajada, el secretario de la misma, muchas veces responsable inmediato después del embajador del sistema de inteligencia dependiente, alcanza una posición preeminente en la tramitación documental. El zaragozano Verzosa, anteriormente aludido, sería uno de los ejemplos más representativos. De hecho, a juicio de Vera y Zúñiga, *«Muchos preceptos de escribir, apuntar i cerrar i despachar las cartas hay, que derechamente miran al oficio del secretario; pero el del embaxador es genérico, que*

³⁷ NIGRO, Salvatore: «El secretario», en *El hombre barroco*, Alianza, Madrid, 1992, pp. 115-135. CHARTIER, Roger: «Los secretarios: modelos y prácticas epistolares», en su obra *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Alianza, Madrid, 1994, pp. 284-314. DOGLIO, María Luisa: «El 'segretario di lettere': Stefano Guazzo dall'antologia al 'libro'», en su obra *L'arte delle lettere: idea e pratica della scrittura epistolare tra quattro e seicento*, Bologna, Il Mulino, 2000, pp. 119-144. BOUZA, Fernando J.: *Corre manuscrito: una historia cultural del Siglo de Oro*, Marcial Pons, Madrid, 2001, pp. 241-261.

³⁸ STRAYER, Joseph R.: *Sobre los orígenes medievales del estado moderno*, Ariel, Barcelona, 1986, p. 128-130.

*lo abraça y comprende todo, i no se a de desdeñar de ser secretario de sus mismas acciones, pues ai vezes que a otro secreto que al propio suio no se puede ni debe fiar».*³⁹ Por ello, el celo en la elección del secretario por parte del embajador debía ser una de las principales prioridades del titular de la legación: «*Mucho ymporta al embaxador llevar secretario de conocida bondad, suficiencia y inteligencia, especialmente el principal que llaman de la embaxada».*⁴⁰

Sin embargo, en un nivel inmediato y desde la óptica militar, la red de espías, agentes e «*inteligentes*» desplegado por las unidades militares dependientes políticamente del Consejo de Guerra también reflejaron el empleo secular de informadores pegados a los teatros de operaciones bélicos. Así se recoge en numerosos tratados de *re midlitari* de los siglos XVI y XVII, fuente imprescindible para el conocimiento de las diferentes formas de espionaje, recursos y métodos.⁴¹ Fueron no pocos los párrafos dedicados al empleo de «*agentes y espías*» por los ejércitos configurando una realidad que oscilaba entre su inevitable necesidad y la escasa consideración y respeto moral que suscitaban en todos los bandos, pues, como se recogía en *El Saco de Roma* de J. de la Cueva: «*¿Quándo faltaron espías del un vando al otro puestas?».*⁴² Esa ambivalente consideración en torno a los agentes, informadores y espías procedentes de los ambientes no cortesanos suscitaba un recelo en torno a su extracción social, su a menudo excesiva motivación económica y, en último término la precaución con la que debían tomarse sus informaciones. El siguiente texto, extraído de los célebres *Apuntamientos generales para los embaxadores que Su Magestad Cahtólica imbia a otros príncipes*, reparaba una vez más en la constante necesidad de una información veraz, pronta y pertinente: «*Procurará por todos caminos tener avisos y inteligencias de todas partes, comunicándose con las personas que save tienen gusto dello, acordándoles siempre con estilo cortés y palabras amorosas las cosas que fueren de su serviçio, ofreciéndoseles en todo para que no sólo conozcan su buena intencion y desseo de servirles pero que conozcan su prudencia e industria».*⁴³ Esta circunstancia

³⁹ VERA I ZUÑIGA, Juan Antonio de: *El embaxador*, Francisco de Lyra, Sevilla, 1620, f. 21r.

⁴⁰ *B.N.E.*, ms. 8541, f. 98.

⁴¹ QUATREFAGES, René: «La información», en *Los Tercios*, Servicio de Publicaciones del Estado Mayor del Ejército, Madrid, 1983, pp. 217-224. ESPINO LÓPEZ, Antonio: *Guerra y cultura en la Edad Moderna*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2001.

⁴² CUEVA, J. de la: *Comedias y Tragedias: El saco de Roma*, Sociedad de bibliófilos españoles, Madrid, 1917, vol. 1, p. 68.

⁴³ *BNE*, ms. 11240. Siglo XVII. Publicado por OCHOA BRUN, Miguel Ángel: *Historia de la diplomacia española: la diplomacia de Felipe II*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 2000, pp. 457-461.

obligaba al embajador, al mando militar o al caballero que había contratado sus servicios a contrastar fuentes una y otra vez:

*«Uso es antiguo de la milicia y materia de estado observada por todos los príncipes, y famosos capitanes el meter espías en las ciudades, exércitos y plaças enemigas; tener secretas negociaciones y tratos con algunos dellos; porque se puedan aprovechar de la oculata noticia de las cosas, antes que lleguen al estruendo del vulgo, que de ordinario las reparte con vicio a las orejas de los otros. Para este efeto deve el capitán general traer, criar y cariciar algunos forasteros prácticos en las lenguas, y de modo inteligente y activo, y sobre todo con grande experiencia de fieles; los quales mañosamente entren y salgan en el campo enemigo, y con particularidad se informen de su poder y designios».*⁴⁴
*«Estas [espías] en un exército son instrumento a su seguridad i son tan útiles que no ai medio más poderoso para emprender acciones grandes o preservarse de grandes ruinas; dicha será si fueren fieles; la liberalidad y buen tratamiento es lo que les puede hazer tales, porque este género de gente, suele servir a quien más le da; i es dinero de los que más útilmente se gastan en el exército [...] Conviene a un tiempo tener muchas, i diversas, no conoerse entre sí, i sólo serlo de quienes los emplea, para quando importare poder hazerles preguntas, i reconocer si se conforman, para asegurarse de lo cierto que se dessea saber. Desconfiar dellas siempre es forçoso, siendo ofiçio que assí como es peligroso para quien le haze, lo es también para quien dél se sirve. I quando se descubre ser algunos traidores, no es menos el fruto que se puede sacar dellos, haziendo provechosa la traición».*⁴⁵

Formación, función y perfiles de los agentes de información y espías

— Capitán: Tus soldados han ganado / al enemigo esta espía, / que disfrazado venía.

⁴⁴ MELO, Francisco Manuel de: *Política militar en avisos de generales*, Madrid, Francisco Martínez, 1638, Aviso XXX: *De las espías*.

⁴⁵ BONIÈRES, Carlos (Barón de Auchy): *Arte militar deducida de sus principios fundamentales*, Hospital Real, Zaragoza, 1644. Regla XIII: *«Para asegurar el buen despacho en el exército, se ha de disponer de manera que no aya tope ni dilación en él, ni fraude en la justicia, ni en los gastos, ni en la distribución, i execución de las órdenes militares».*

- Chato: Mejor diréis engañado.
- Lis: ¿Es Hebreo?
- Capitán: Sí señor.
- Lis: Pues ahorcalde.
- Chato: ¿Pues ahorcalde? / ¿Es de golpe aqueste Alcalde?
- Lis: Ejecuto así el rigor / de mi deseo.

Pedro Calderón de la Barca, «Judas Macabeo» en *Obras completas*. Tomo II: Dramas, editorial A. Valbuena Briones, Aguilar, Madrid, 1969, p. 19.

En un reciente trabajo, Carnicer y Marcos identifican las motivaciones y los perfiles generales de los espías estables, ocasionales, correspondientes o simplemente estafadores que brindaron su actividad al servicio de la Monarquía en cualquiera de sus coordenadas geográficas.⁴⁶ El estudio de los hombres (y mujeres) vinculados de una forma u otra a la inteligencia hispana requiere una exhaustiva identificación de sus características físicas e intelectuales. Como ya indicamos en una ocasión, la caracterización de los agentes, sus nombres, origen, edad, actividades desarrolladas, capacidades técnicas, etc., permitiría un conocimiento más inmediato y personal de los requerimientos y perfiles especializados del factor humano de la inteligencia. Ejemplos de «*diccionarios biográficos de espías*» comienzan a aparecer en el mercado editorial y la suma de esfuerzos por parte de investigadores dedicados a esta materia en nuestro país podría alcanzar resultados muy significativos para el avance en el conocimiento de la inteligencia hispana en la Edad Moderna.⁴⁷ A partir de esta investigación todavía pendiente de acometer, los nombres de Arbizu, Acuña, Prototico, Juan de Torres, Gaspar de Bonifaz, Andrés Velázquez se unirían a los de Renzo, Santa Cruz, Micas, Nasi, Sueyro, Constantino de Candia, Juan de Valette, Matías Bículo, Francesco Piloso, Estéfano Rendarsio, Escipión Ansalone, y otros muchos ejemplos entresacados de la documentación coetánea.

Búsqueda de información, registro por escrito de los datos, envío y protección mediante técnicas criptográficas, habilidad con los idiomas, disfraces, captación de nuevos espías, sobornos, contrainteligencia, temor a la captura y ejecución, etc., son características propias del agente de información. La habilidad del espía suponía de igual modo identificar los principa-

⁴⁶ CARNICER, Carlos y MARCOS, Javier: *Espías de Felipe II: Los servicios secretos del Imperio Español*, La Esfera de los libros, Madrid, 2005.

⁴⁷ FOOT, M.R.D.: *Secret Lives: lifting the lid on worlds of secret intelligence*, Oxford University Press., 2002. MARTÍNEZ LAÍNEZ, Fernando: *Escritores espías: la insólita vida secreta de los grandes de la literatura*, Temas de Hoy, Madrid, 2004.

les centros de obtención de información. No era infrecuente que puertos y ciudades con guarniciones militares figurasen entre los objetivos de una misión de espionaje. Una vez localizados y situados en una posición preferente desde donde ir recogiendo puntualmente todo lo visto y oído, espías y agentes debían dar respuesta a aquellas necesidades informativas relativas a personas o medios y recursos, civiles o militares. No es cuestión menor analizar los requerimientos que, formulados a estos buscadores por escrito o de palabra, eran consignados en detalladas y minuciosas instrucciones, fuente de información primordial para determinar qué necesidades de información eran planteadas en cada momento por cada monarca:

*«El día de San Miguel, a las seys de la tarde frente el palacio del señor infante cardenal, prendí con harto riesgo de mi vida a un hombre extranjero, averiguadamente espía y le he hallado papeles que lo declaran y juzgo que es del francés y del saboyardo. Ha sido una de las prisiones más luzidas que he hecho después que sirbo a Su Majestad en mi officio. Su Alteza, y el de Oñate lo han estimado mucho. Y don Martín de Axpe, primo de Vuestra Merced, me ha dado abraços por ello. [...] Espero que este espía, ha de tiznar a gente que nos ha de pagar muy bien el trabajo, etc. Él es hombre de 45 años de edad, gallardo talle, muy entendido, dize que es 'italiano' 1632, noviembre, 20, Barcelona».*⁴⁸

Aun cuando la estructura institucional de los delegados regios desperdigados por toda la geografía conocida fuese la principal base formal de recepción y canalización de información, no se debe menospreciar el importante papel jugado por mercaderes, comerciantes y hombres de negocios en el negocio del intercambio y obtención de informaciones. Dotados de una gran movilidad y capaces de visitar numerosas localidades en un espacio de tiempo relativamente breve por razón de sus ocupaciones mercantiles estos colectivos constituían con frecuencia correos voluntarios o involuntarios de todo lo que sucedía en los países visitados:

«Si la guerra se ha de hacer en país que por su distancia al del general le hayan llegado a éste confusas las noticias, embiará al país enemigo antes de romper la paz oficiales inteligentes,

⁴⁸ BNE, ms. 4163: Correspondencia de Juan de Torres, teniente general de espía mayor en Barcelona, a don Gaspar Bonifaz, espía mayor y superintendente general de las inteligencias, 1632-1637.

que con pretexto de ir viendo tierras, en traje de mercaderes, con disfraz de peregrinos o tomando partido por algunos días en aquellas tropas, observen la calidad de los puertos marítimos y otros menores surgideros; de las plazas; de los hombres; de los caballos; y de las armas ofensivas y defensivas; el método de hacer el servicio, los puentes, bados y desfiladeros, el tiempo en que suelen crecer los ríos con las lluvias o con deshacerse las nieves, la esterilidad o abundancia de víveres, agua y forrages, el número de tropas, cuántas pueden aumentar los pueblos y cuánta infantería [...].⁴⁹

Junto a los religiosos, reputados informadores «ideales para misiones de este tipo por su cultura superior y su permeabilidad, llegando a capas sociales vedadas a otros grupos y gozando de fuerte ascendencia ideológica y espiritual», el aprovechamiento informativo de los hombres de negocios fue una constante. Según se desprende de las palabras de Benavente y Benavides, la fenomenal actuación de comerciantes y mercaderes como agentes de información se basaba en que el correcto y actualizado conocimiento del país (su economía, sus importaciones y exportaciones, su nivel económico, etc.) resultaba imprescindible para la propia marcha de los negocios mantenidos en cada país: conocer la carencia de materias y productos suponía una oportunidad de negocio y a tal efecto conocer con precisión los detalles económicos del país se convertía en una fuente de información de primera mano.

En suma y como conclusión, la historia de la inteligencia durante la Edad Moderna constituye un periodo capital por cuanto supone la consolidación de un modelo de estado basado en la información y todos los procesos conducentes a su obtención, gestión, organización y control. El estado de la investigación sobre esta materia en España permite identificar una serie de problemas y de ámbitos de trabajo todavía débilmente explorados a pesar de las importantes contribuciones recientes aparecidas en nuestro país. Por ello, se debe favorecer una sistematización de la investigación en torno a la historia de la inteligencia en España como elemento fundamental que permita alcanzar los objetivos de una cultura de inteligencia contemporánea. El reto, está planteado.

⁴⁹ NAVIA OSORIO Y VIGIL, Álvaro: *Compendio de los veinte libros de Reflexiones militares [...]*, Imprenta Real, Madrid, 1787, 2 vols., en vol. 1, p. 25.

ALI BEY EL ABBASI, UN INFORMADOR ESPAÑOL EN EL MUNDO ÁRABE

José UXÓ PALASÍ¹

Aproximación al personaje

LA primera vez que tropecé con el llamativo nombre de ALÍ BEY fue en el rótulo de una antigua calle barcelonesa, allá por los muy lejanos años iniciales de la pasada década de los cuarenta. Era un nombre que, en aquel tiempo, yo no conseguía situar entre los muchos que poblaban las páginas de los manuales de Historia que manejábamos en nuestro bachillerato de la época. Pero que me producía, con su indisimulado eco oriental, una inquietante promesa de misterio.

Quise conocer algún dato más concreto sobre él, para mí, desconocido personaje al que se le había llegado a dedicar una calle en la ciudad de mi residencia. Y acudí, ritualmente, a la Enciclopedia Espasa-Calpe como hacíamos cuantos como yo bordeábamos en aquellos años el temido examen de Estado y necesitábamos aclarar tantos puntos oscuros de los programas escolares.

Así empezó mi primera aproximación al personaje.

En el Espasa conocí los datos biográficos fundamentales (aunque con algunas confusiones) de un personaje extraordinariamente sugestivo. Debo reconocer, enseguida, que mi inicial curiosidad estudiantil se vio muy robustecida cuando empecé mi andadura profesional vivida en el ámbito

¹ General de Brigada de Infantería, DEM.

sociológico norteafricano, y a través de las misiones propias del mando de tropas marroquíes y la intervención en Asuntos Indígenas.

Quedé enterado, en aquel texto enciclopédico, de que el español Domingo Badía Lebllich había asumido, para sus proyectos de viaje al continente africano, la personalidad del supuesto príncipe abbasida Alí Bey y que, una vez alcanzado el objetivo de su empresa mantuvo la ficción cuando expuso con detalle la relación de sus proezas y sus andanzas publicando un texto en francés, en 1814, con el título de «*Voyages d'Ali-Bey en Afrique et en Asie, pendant les années 1803, 1804, 1805, 1806, 1807*», que se hizo famoso inmediatamente con carácter internacional.

Como siempre ocurre en este tipo de relatos dominados por la aventura, determinados comentaristas del mismo han subrayado (algunos de ellos con especial encono) lo enigmático que resulta señalar con claridad la frontera, siempre posible, en la que la realidad parece comenzar a entretejerse con la simple leyenda.

No en vano, el autor de los «Viajes» vivió un largo periplo que se desarrolló a través de Marruecos, Trípoli, Chipre y Egipto, cumplió el peregrinaje musulmán a La Meca, y recorrió a continuación Palestina, Siria y Turquía, abarcando un amplio periodo de cinco años, con el talante, el atavío y el boato de un auténtico príncipe oriental que, necesariamente, habría de inclinar sus ideas hacia un mundo de fulgurante fantasía. Era, como poco, un hombre apasionado y soñador, no un robot mecánico.

Por todo ello, las opiniones sobre el *personaje* que nos ocupa alcanzan todas las posibilidades: se le ha calificado de científico, histrión, aventurero y, sin ninguna duda, de valiente.

Puede resultar del mayor interés el conocimiento de la que el propio autor exponía sobre sí mismo en la Introducción de su obra. Decía, literalmente: «*Este libro es del religioso, príncipe, doctor, sabio, xerif, peregrino, Ali Bey, hijo de Othmán, príncipe de los Abbasidas, servidor de la casa de Dios la prohibida*».

Realizada, hasta aquí, una primera aproximación al personaje efectuaremos seguidamente la que puede corresponder al *hombre* que supo encarnarlo con eficacia.

El hombre y su circunstancia

Domingo Badía y Lebllich nació en Barcelona, el 1 de abril de 1767, hijo de don Pedro y de doña Catalina. Su padre era secretario de don Bernardo O'Connor Phaly, señor de Ophalia, gobernador de la Ciudadela de Barcelo-

na, a cuyo servicio directo permaneció durante cerca de veinte años en diversos gobiernos y capitanía generales.

Es un dato muy importante porque dejaría en Domingo una huella vital permanente forjada por la instalación de su infancia en un ambiente familiar muy específico, caracterizado por su inserción en un sector de la población barcelonesa próximo a la aristocracia gobernante y abierto a la influencia cultural borbónica.

Cuando Domingo contaba once años, su padre fue designado para dirigir la «Contaduría de guerra y tenencia de Tesorero del Partido de Vera», en el litoral de Almería, con ejercicio y distintivo de Comisario de Guerra.

En Vera es donde irá moldeándose el carácter especialmente estudioso de Domingo, facilitado extraordinariamente por la coincidencia de que unos pocos años antes se había fundado en esta ciudad una Sociedad de Amigos del País, semejante a las que ya existían en Vascongadas y en Madrid nacidas por una concurrencia de causas y favorecidas por el auge económico de la segunda mitad del siglo XVIII.

Las clases sociales acomodadas de la población se hallaban comprometidas con una excitante empresa. Las ideas enunciadas en un reciente libro de don Pedro de Campomanes embelesaron a los veratenses más ilustrados. Los miembros de dicha Sociedad de Amigos del País discurrieron un ambicioso plan que abarcaba un importante número de aspectos sociales y didácticos entre los que se encontraban la difusión de las ciencias y las artes útiles y el estudio de la historia natural del territorio.

En aquel ambiente propio de la denominada Ilustración, que se extendía imparable por España, Domingo Badía se estaba convirtiendo en un formidable autodidacta que, a los catorce años, gozaba de una merecida fama de muy culto. Tanto es así que, a tan temprana edad, el rey Carlos III le nombra «*Administrador de utensilios de la costa de Granada*».

Domingo constituía así, para los vecinos de Vera, la primicia de una nueva generación más instruida y preparada. Una nueva generación que no dejaba de producir ciertos celos en algún sector de la sociedad española más inmovilista por los peligros morales que podían correr ante la influencia de algunas modas extranjeras. En este aspecto, se hizo célebre una diatriba en la que se señalaba, de forma un tanto exagerada, que «*nuestros niños no sabían el catecismo y ya hablaban el francés*».

Con toda justicia, los asiduos a la Sociedad de Amigos del País le franquearon el paso a sus tertulias; en este ambiente en el que se respiraba una curiosidad universal por los adelantos científicos de la época, Domingo estableció una buena amistad con uno de sus prohombres, Berruezo, a pesar

de la importante diferencia de edad que les separaba. Habría de ser determinante para su futuro personal.

La casa del amigo Berruezo, en Vera, constituía un centro de reunión de interesados en la ciencia. Allí se recibían y comentaban periódicos de Madrid y revistas extranjeras que traían los barcos de cabotaje. Su biblioteca le permitió a Domingo documentarse mejor en álgebra, geometría, física y química y aumentar de esta forma sus posibilidades de autodidacta.

Embarcado, con su primer destino de la Administración, en la carrera burocrática de funcionario del Estado iba a recorrerla con inusitada celeridad. Cinco años después de su estreno en ella, su padre fue trasladado a otro destino en Madrid y Domingo, a los diecinueve años, heredó sus funciones en Vera. Había obtenido la «*Contaduría de guerra y tenencia de Tesorero*» del correspondiente Partido.

Iniciaba una nueva etapa de serenidad en el estudio, de incremento en sus aspiraciones científicas y de estabilidad emocional en su vida particular.

La amistad con Berruezo y la frecuentación de su casa, le habían permitido, por una parte, disfrutar de su biblioteca y, por otra, conocer de cerca y enamorarse de su hija, María Luisa, con la que se casaría pocos años después.

En 1794, cuando contaba 26 años de edad, fue trasladado a Córdoba como «*Administrador de la Real Renta de Tabacos*». Algún biógrafo suyo estima que debió emplear gran parte de su tiempo durante sus años cordobeses en aumentar sus conocimientos en botánica, astronomía, física, meteorología y geografía, de cuyas ciencias mostraría su maestría en los años siguientes.

Es la época en que orienta sus estudios concretos y sus ilusiones científicas al área de la aerostación, se propone fabricar un globo aerostático (en cuya empresa fracasó completamente) y redacta o traduce diversos estudios relacionados con esta especialidad. Aquí dejaremos constancia de algunos de ellos:

- Ensayo sobre el gas y máquinas o globos aerostáticos.
- Traducción de Ensayo sobre la higrometría, de Horacio de Saussure.
- Traducción del monumental Diccionario de las maravillas de la Naturaleza, de José Sigaud de la Fond.

Mantiene una lucha titánica por darse a conocer y conseguir apoyos a favor de la difusión de sus propósitos, sin ningún resultado práctico. Se apodera de Domingo Badía la idea obsesiva de que para prosperar en sus

proyectos es preciso trasladarse a Madrid, por razón de la cercanía al poder.

En 1799, renuncia a su puesto cordobés en la Real Renta de Tabacos y se establece con su familia (esposa y dos hijos) en la Villa y Corte, con la esperanza de ver realizados sus sueños. Aunque la consecuencia inmediata de aquella decisión fue una conmoción desconocida y amarga: la pobreza.

En el ámbito madrileño

De una forma sintética podría decirse que los años de residencia de Domingo Badía en Madrid quedaron marcados por tres acontecimientos singulares que desembocaron en la formulación de un proyecto de viaje científico al continente africano y que fueron el fundamento de su fama posterior como Alí Bey.

Los detallaremos por separado:

En *primer lugar*, es preciso señalar su contratación como empleado en la biblioteca de don Pablo Sangro y de Merode, príncipe de Castelfranco, militar napolitano que había ingresado al servicio de España en tiempos de Carlos III y que, recientemente, había sido designado virrey de Navarra. La biblioteca le habría de permitir continuar su formación en los aspectos que le eran comunes hasta aquel momento e, incluso, extenderla en otros campos.

Su curiosidad se orientó insensiblemente hacia el tema de los descubrimientos geográficos, como consecuencia de la lectura de un libro que acababa de publicar un año antes el explorador Mungo Park, quien a los veinticuatro años había desembarcado en Gambia, por cuenta de la Sociedad Africana de Londres, alcanzó el río Níger y, siguiendo su curso, penetró en las entrañas de un continente desconocido. Perseguía encontrar la ciudad de Tombuctú y las fuentes del Nílo. No lo logró, pero Domingo Badía hizo suyos, desde aquel momento, aquellos sueños de Mungo Park.

Con el impulso apasionado que ponía en todas sus acciones, redactó un «Método de viaje» que contenía las grandes líneas del que habría de ser, en un tiempo inmediato, su muy elaborado proyecto de viaje científico entendido al modo de la Ilustración, es decir, la búsqueda de conocimientos nuevos pensando en la utilidad que los tales puedan reportar a la sociedad, en general.

Paralelamente, había frecuentado los Reales Estudios de San Isidro en los que conoció y cultivó profundamente la amistad con un joven profesor

que simultaneaba la enseñanza del árabe con la dedicación a la botánica. Su nombre era Simón de Rojas Clemente.

Domingo asistió inmediatamente a sus clases de lengua arábiga y encontró en él un muy vivo interesado en el desarrollo del proyecto de viaje. Le animaba constantemente para que continuara sus gestiones en el ámbito oficial en solicitud de un apoyo económico que lo hiciese posible.

El *tercer acontecimiento* fundamental, y el más importante de los tres en orden a hacer posibles los sueños viajeros de Domingo Badía, consistió en que a través de los buenos oficios del príncipe de Castelfranco consiguió ser recibido en audiencia por Godoy.

Será bueno, en este momento, hacer un breve comentario sobre la personalidad de Godoy en relación con nuestro tema:

Manuel Godoy y Álvarez de Faria había nacido en Badajoz el 12 de mayo de 1767. Era sólo mes y medio más joven que Domingo y, por ello, coincidentes ambos en la nueva época de la Ilustración y con unas interpretaciones idénticas de sus ideales.

La biografía de Godoy no puede reducirse a una historia de alcoba. Fue un ilustrado muy de su época. Apoyó, en general, a la educación y a la ciencia y fue, en particular, el decidido impulsor que permitió la entrada de las Sociedades de Amigos del País en una vía próspera.

En aquel momento, proclamado príncipe de la Paz con motivo de la de Basilea de 1795 con Francia, Godoy configuraba el rostro del poder.

De sus curiosas Memorias, aunque aceptemos que puedan ser defectuosas y amañadas en ciertos aspectos a la vez que espontáneas y sinceras, como han sido calificadas por algún historiador, es preciso destacar la impresión tan favorable que le produjo la presentación por Domingo Badía de las líneas maestras de su plan de viaje a África y de sus objetivos científicos, mostrando un gesto de creciente sorpresa cuando se le mencionó el nombre de Alí Bey como el del personaje ficticio que facilitaría un viaje sin problemas.

Después de varias entrevistas, Godoy dejó escrito en ellas el siguiente retrato admirativo de Domingo Badía:

«Valiente y arrojado como pocos, disimulado, astuto, de carácter emprendedor, amigo de aventuras, hombre de fantasía y verdadero original de donde la poesía pudiera haber sacado muchos rasgos para sus héroes fabulosos».

En principio, Domingo Badía había ganado su particular batalla. Sus sueños viajeros podrían llegar a ser una realidad gracias al apoyo principesco de Godoy.

De proyecto científico a plan político

Fue el día 8 de abril de 1801 cuando Domingo Badía presentó a Godoy su Plan de Viaje a África. En él, comenzaba exponiendo que el principal obstáculo para la realización de recorridos en África por viajeros no musulmanes consistía en el peligroso rechazo que sobre ellos proyecta el fanatismo religioso local por lo que propone recurrir al ardid de asumir el nombre y el aspecto de un árabe y sujetarse, durante el viaje, a la práctica de todas las oraciones y ceremonias que le sean propias de tal condición. Será el personaje denominado Alí Bey.

El viaje se iniciaría a partir de Fez, por Marrakech y Agadir, para alcanzar San Jorge de las Minas, en la Costa de Oro, (la población de Elmina, en la actual Ghana), después de atravesar el desierto mauritano. Seguidamente cruzaría de oeste a este todo el África Ecuatorial para investigar las fuentes del Nilo. Tardaría unos tres años en completar este proyecto.

Le acompañaría en este viaje su amigo y profundo conocedor del árabe, ya citado, Simón de Rojas Clemente quien adoptaría la personalidad de Mohammed Ben Alí. Era natural de Titaguas (Valencia) donde había nacido en el año 1772. Se había doctorado por la Universidad de Valencia. Podría ser un compañero muy valioso.

Godoy sometió el proyecto a diversas consultas y fue interesándose rápidamente por él, aunque imprimiéndole un giro sustancial que, en el primer momento, disgustó profundamente al futuro Alí Bey.

Se trataba de aprovechar el cometido científico propuesto por Domingo Badía para encubrir determinados designios de política exterior española. El príncipe de la Paz había concebido el proyecto fantástico según el cual Badía se trasladaría a Marruecos como un supuesto príncipe árabe que había viajado largos años por Europa y regresaba a su patria dando una vuelta por el norte de África, siguiendo hasta Arabia para peregrinar a La Meca.

Tendría como objetivo ganarse la confianza del Sultán de Marruecos y persuadirle a aceptar la protección militar de España contra sus enemigos. En caso negativo, ponerse en contacto con éstos y empujar al país a una guerra civil que debería resultar beneficiosa para España.

Para poder realizar sus sueños viajeros, Domingo Badía se veía obligado a aceptar el plan político de Godoy. Sin embargo, el favorito quería mantener la apariencia científica del viaje para alejar cualquier sospecha y, también, como coartada si la conjura fracasaba.

Aceptado así el proyecto, con carácter general, se tomaron las indispensables decisiones iniciales:

En primer lugar, designar al encargado de dirigir y coordinar toda la operación. Fue nombrado para este cargo, que en el lenguaje técnico actual se denomina «*oficial de caso*», el coronel Francisco Amorós y Andeano destinado en la Secretaría de Estado y Despacho de Guerra. Había nacido en Valencia en 1767 por lo que tenía la misma edad que Godoy y que Domingo Badía. Los tres pertenecían a la generación que rondaba los veinte años al producirse la Revolución Francesa y que quedó profundamente marcada por la figura de Napoleón. El coronel Amorós gozaba de la máxima confianza de Godoy y había desempeñado ya algunos altos cargos en la Administración del Estado.

Inmediatamente, ordenar los subsidios financieros oportunos para asegurar, por una parte, una situación económica holgada a la familia de Domingo Badía durante su ausencia y, por otra, un generoso apoyo al personaje de Alí Bey para que pudiera representar adecuadamente su ficción de rico viajero perteneciente a una familia siria que gozaba de considerable fortuna, sin que tuviera dificultades dinerarias en el desempeño de su misión en un verdadero «*escenario oriental*». Este es un punto al que nos referiremos posteriormente en una consideración particular.

Los preliminares de la acción

El 12 de mayo de 1802, Badía y Clemente salieron de Madrid en dirección a París y Londres. Portaban una serie de cartas de recomendación que les permitirían visitar fácilmente, en uno y otro destino, los más importantes centros científicos de ambos países.

Se presentaban como los protagonistas de un proyectado viaje científico y de exploración geográfica al continente africano. Fueron acogidos con simpatía en los círculos relacionados con tales aspectos. En el «*Bureau des Méditations*», que se encargaba por entonces del cálculo del meridiano, les pidieron, incluso, que les proporcionaran el paso del sol y de ciertas estrellas circumpolares sobre el meridiano, a lo largo del trayecto que pensaban realizar.

La buena disposición a colaborar con las instituciones científicas de Francia les granjeó el apoyo de su gobierno que se tradujo en una carta de Talleyrand al representante en Tánger de los intereses franceses en Marruecos instándole a que les prestara las ayudas que necesitaran durante su viaje a aquel país.

En Inglaterra también gozaron una buena acogida, y durante su estancia en Londres adquirieron diversos instrumentos astronómicos que habrían de tener una gran utilidad en los momentos adecuados.

En este punto hay que poner de relieve un dato especialmente curioso. Domingo Badía había estudiado con todo detalle todas las características que debían ser insustituibles en el personaje musulmán de Alí Bey. Una de ellas era estar circuncidado, como es tradicional entre los árabes, y sin dudar, y sin prevenir a Clemente de que iba a someterse a tal operación, lo hizo con la mayor diligencia después de acudir discretamente a la consulta del médico sir Williams Blizard, presidente de la Real Sociedad de Cirujanos británicos.

El paso siguiente consistió en localizar entre los comerciantes de telas orientales a aquel que pudiera vestir con la adecuada magnificencia a un príncipe abbasida y a su noble compañero. Presentaron como explicación de la compra de vestuario exótico que tenían la intención de asistir, con algunos amigos, a una refinada fiesta de disfraces.

Al cabo de un año de estancia en el extranjero regresaron a España a bordo de un bergantín británico que los dejó en Cádiz. Allí recibió Badía un mensaje según el cual debía trasladarse con urgencia a Algeciras donde le esperaba una persona de la total confianza de Godoy. El mensaje insistía en que debía acudir completamente solo a la entrevista concertada y no revelar el hecho a nadie, ni siquiera a Clemente.

El coronel Amorós le aguardaba en el despacho del general Castaños, gobernador del Campo de Gibraltar, quien en dos palabras le hizo un resumen de la situación:

Le recordó el fundamento político de su viaje y la necesidad de alcanzar una buena relación con el sultán de Marruecos o de provocar, como alternativa, una rebelión contra él por parte de algunos aspirantes al trono marroquí.

Le instó a que se trasladara a Tánger a la mayor brevedad posible y que se instalara en dicha ciudad por algún tiempo. Le anunció que él también viajaría a Tánger en un tiempo inmediato con la cobertura de estar gestionando una importante compra de trigo. Los contactos personales entre ambos, durante este tiempo, deberían realizarse con la mayor discreción. Cualquier relación escrita debería serlo por medio de clave secreta que acordaron.

Estuvieron de acuerdo en que Clemente no era la persona adecuada, a pesar de sus méritos, para participar en un viaje tan peligroso. Badía confesó que ya había tomado tal resolución cuando no le previno, en Londres, de que se iba a circuncidar.

Amorós le señaló, finalmente, que el cónsul de España en Tánger y el vicecónsul en Mogador serían los encargados de tramitar sus mensajes recíprocos y de darle la indispensable cobertura económica a lo largo de su aventura marroquí.

Alí Bey en Marruecos

Estancia en Tánger. Resulta realmente asombrosa la descripción de su estancia en esta ciudad marroquí. Desembarcado el 29 de junio de 1803, procedente del puerto gaditano de Tarifa, hizo circular enseguida la historia de su ficticia personalidad, su crianza y educación en Europa y el deseo de instruirse adecuadamente en la religión de sus supuestos padres.

En particular, es llamativo el relato de los interrogatorios que los agentes portuarios sometieron a aquel misterioso personaje, envuelto en una pompa inusual y que hablaba un idioma arábigo distinto del marroquí.

Las liberalidades que le permitían efectuar su bolsa bien repleta, y la curiosidad que suscitaban sus historias, no tardarían en establecer una buena relación con las autoridades locales, especialmente con el propio gobernador de Tánger, lo que le permitió instalarse confortablemente y le facilitó la aproximación al sector más distinguido de la población.

Los instrumentos científicos que mostraba a sus recientes amistades marroquíes, las observaciones astronómicas y geográficas que realizaba abiertamente y su familiaridad con las ciencias de Occidente le otorgaron, de inmediato, una importante reputación de sabio, además, de cierta popularidad de hombre piadoso por la ordenada vida de que hacía gala.

Una circunstancia fortuita le permitió entrevistarse con el sultán de Marruecos en el mismo Tánger. El propio gobernador de la ciudad presentó a Alí Bey al sultán y a importantes personajes de su corte, lo que le sería de gran utilidad en el futuro. Enterado el soberano del interés de Alí Bey en recorrer Marruecos con el fin de obtener determinados datos astronómicos de interés, obtuvo su autorización.

La razón de la presencia del sultán en Tánger era debida a la exigencia norteamericana de que confirmara personalmente en esta ciudad la validez de los acuerdos existentes entre los dos países, que habían sido puestos en entredicho por la captura de un barco de los Estados Unidos por otro mandado por un marroquí.

Haciendo uso de la referida autorización, el 25 de octubre de 1803, tras cuatro meses de forzosa estadía en Tánger, Alí Bey pudo emprender viaje hacia Mequinez y Fez a cuyas ciudades también se había dirigido el sultán pocos días antes.

Viaje a Mequinez y Fez. Al pasar por Mequinez, camino de Fez, Alí Bey fue acogido muy afectuosamente por el sultán que se interesó por conocer algunos de los instrumentos astronómicos de que disponía. Y le citó para encontrarse nuevamente en Fez.

A Fez llegó Alí Bey el 5 de noviembre de 1803 y permaneció en esta ciudad hasta el 27 de febrero de 1804.

Aunque en ella no pudo verse, apenas, con el sultán, en cambio hizo una gran amistad con el hijo del mocadem del santuario de Muley Idris, patrono de Fez, en cuya lujosa casa se alojó mientras permaneció en la ciudad.

En Fez incrementó la notoriedad como sabio que ya le precedía desde Tánger debido a que conocedor por unos calendarios astronómicos de que el día 10 de febrero se produciría un eclipse de sol, se permitió predecirlo con un gran despliegue de fantasía.

En prueba del aprecio en que le tenían, sus amigos de Fez le regalaron una joven esclava negra, a la que las mujeres del cherif Idris la bañaron, purificaron y perfumaron. Curiosamente, Ali Bey dejó escrito a este respecto, en su libro de viajes, que *«no pude vencer mi repugnancia a una negra de labios gruesos y nariz aplastada, de modo que la pobre mujer habrá quedado sin duda muy engañada en sus esperanzas»*.

En estas fechas, el coronel Amorós presionó a Alí Bey para que en el término de seis meses culminara su misión política en Marruecos, provocando si era preciso una rebelión de las tribus más independientes y belicosas. Le aseguró el envío de armamento y material para armar a los partidarios de tal rebelión y le indicó que un ejército de unos diez mil hombres estaría preparado al otro lado del Estrecho para saltar sobre Marruecos en cuanto Alí Bey avisara la posibilidad de éxito.

Según decía el coronel Amorós, tanto el Capitán General de Andalucía, marqués de Solana, como el Jefe de las tropas desplegadas en torno a Gibraltar, general Castaños, habrían iniciado ya los oportunos preparativos para situar en Ceuta los efectivos necesarios para desarrollar dicha operación.

Por su parte, y en lo íntimo de su pensamiento, Alí Bey estimaba que no carecía de coraje para llevar a cabo la misión que le había sido confiada, pero sí de cierta dosis de convicción. Valoraba toda su actuación, hasta aquel momento, como una mezcla de azar favorable y de una especial obstinación.

Pero que para completarla era preciso disponer de un plazo de tiempo mayor.

En el Marruecos central. La necesidad de mantener una buena relación personal con el sultán, como fundamento político de su viaje, impulsó a Alí Bey a abandonar Fez y trasladarse a Rabat en pos de la itinerante corte real, como una etapa indispensable aunque provisional para alcanzar la ciudad imperial.

Nada más llegar a Marrakech, Alí Bey supo que el sultán le aguardaba impaciente. Quería agasajarle y distinguirlo especialmente para obli-

garle a tomar la firme decisión de afincarse en Marruecos de forma definitiva.

A tal fin le regaló una propiedad real, denominada Semelalia, en la que debía instalar su hogar y le entregó un documento que así lo acreditaba. Además, para compensar la soledad de Alí Bey en su nueva residencia y demostrarle una amistad sin límites, el sultán le envió al día siguiente dos esclavas de su propio harén, una negra que le resultó indiferente y otra blanca, de nombre Mohanna, que fue de su total agrado y a la que consideró siempre como su fiel compañera.

Alí Bey, en plena felicidad personal y con el pleno convencimiento de haber cumplido perfectamente aquella parte de su misión que le exigía captarse la buena voluntad del sultán de Marruecos, se dedicó a profundizar sus trabajos astronómicos y sobre la geografía y la naturaleza regional. Pero hubo de recordar, bien a su pesar, el plazo de seis meses que el coronel Amorós le había señalado como fecha tope para culminar la totalidad de la misión que le había sido confiada.

Decidió trasladarse algún tiempo a Mogador para tantear los posibles indicios de desagrado de las tribus del sur hacia el gobierno del sultán. En aquella ciudad residían los vicecónsules de todas las naciones de Europa con representación en Marruecos, por lo que se había convertido en un buen centro de información. Entre tales vicecónsules se encontraba también, como es natural, el español, Antonio Rodríguez Sánchez, que cubría las funciones de enlace entre Alí Bey y Godoy desde que el coronel Amorós había regresado a Madrid.

El 30 de abril de 1804 llegaba Alí Bey a la vista de Mogador. Al frente de mil jinetes, los bajáes de las tres provincias limítrofes acudían a recibirle. Penetró en Mogador a la cabeza de aquel ejército tumultuoso, ante el asombro del cuerpo consular que contemplaba absorto el espectáculo.

Después de ponerse de acuerdo con el vicecónsul en Mogador en la cifra y medios de envío de cartas y caudales emprendió viaje para visitar la vertiente sur del Atlas. Trataría de establecer una coalición con los jeques de la zona.

Alí Bey quiso entender que los bajáes estaban de su parte y que le proporcionarían las fuerzas de choque necesarias para la posible rebelión. Tanto él como el vicecónsul español estaban viviendo momentos de exaltación, poseídos de un enardecido entusiasmo.

Regresó a Marrakech donde transcurrieron unos meses llenos de tensión nerviosa y gran excitación, a la espera de recibir noticias sobre la llegada a Ceuta de las armas y tropas españolas que deberían apoyar el movimiento rebelde de las tribus marroquíes del sur. Con carácter secreto, a

Domingo Badía le fue concedido el grado de Brigadier del Ejército español por resolución del 16 de agosto de 1804.

El vicecónsul en Mogador le hizo saber que las armas estaban a punto de embarcar en el puerto de Cádiz. Alí Bey señaló como fecha del comienzo de la rebelión la del día 15 de enero de 1805. No era un día cualquiera. Sus calendarios astronómicos señalaban que en dicha fecha se había de producir un importante eclipse de luna. Alí Bey estimó que la confusión que tal fenómeno introduciría entre la supersticiosa población marroquí habría de facilitar sus proyectos.

El eclipse del plan político. Inesperadamente, le llegó a Alí Bey un mensaje muy urgente desde Mogador por el que se le notificaba que cuando Godoy informó al rey Carlos IV de la inminencia de la operación sobre Marruecos, su majestad se negó en redondo a respaldarla. La operación quedaba suspendida.

Se había llegado, así, al momento más peligroso de la aventura marroquí, tanto para Godoy como para Alí Bey.

Godoy no podía correr el riesgo de que se conociera que el ardid de que un viaje científico, costado por el Estado y protagonizado por Alí Bey, encubría una conjura tramada para derribar al sultán de Marruecos y organizada a espaldas del rey Carlos IV. En lo personal, le hubiera costado su carrera política además, de propiciar, en lo nacional, una grave situación diplomática de carácter internacional.

Godoy era consciente de que, con independencia de que Alí Bey había llegado ya a culminar muy satisfactoriamente la misión política que le había sido encomendada de ganarse la confianza del sultán, no había dejado de dedicarse con la mayor intensidad posible al aspecto científico del viaje. Lo atestiguaba la cantidad realmente extraordinaria de trabajos de estas características presentados por Alí Bey en los veintiséis meses de su permanencia en Marruecos y cuyo inventario se conserva en el Archivo Histórico Nacional. (Por su interés, tal inventario se adjuntará a esta ponencia como Anexo número 1).

Lo más acertado para la ocasión, era mantener el proyecto de viaje científico, para cubrir mejor todas las apariencias, y conseguir que el rey Carlos IV aprobara tal decisión. Parece ser que la correspondiente consulta al soberano quedó resuelta, en lenguaje coloquial, con la siguiente orden real a Godoy: «Dile a Badía que abandone Marruecos cuanto antes y que prosiga sus viajes».

Por su parte, Alí Bey tenía que plantearse la forma de dar una explicación aceptable a quienes le habían asegurado que propiciarían una rebelión contra el sultán. ¿Hasta qué punto habían llegado, en realidad, los prepara-

tivos? ¿Los informes emitidos por Alí Bey pecaban de alguna dosis de la fantasía propia del personaje? Es un problema que nunca llegará a conocerse con exactitud, dado el carácter altamente secreto de la cuestión.

Pero es evidente que cualquier rumor sobre este tema que llegase a los oídos del sultán, o de su Corte, podría ocasionar a Alí Bey graves consecuencias. Por lo que se verá posteriormente, algún atisbo de ello pudo llegar a producirse. Lo aconsejable para Alí Bey era ausentarse de Marruecos lo antes posible.

Pero, para ello, necesitaba también despedirse del sultán, de una forma convincente, con el pretexto de querer peregrinar a La Meca tal y como era su fingida intención manifestada públicamente cuando llegó a Tánger el 29 de junio de 1803.

Las últimas instrucciones que le llegaron, con el acuerdo real, impulsaron a Alí Bey a emprender el camino que había de llevarle, a través de Trípoli y Egipto, a hacer posible su peregrinación ritual a los santuarios sagrados de La Meca y Medina.

Alí Bey, informador español en Oriente Próximo

Si los conocimientos de Alí Bey en relación con el idioma árabe pudieron ser relativamente escasos a su llegada a Marruecos, en 1803, a su salida no eran despreciables. Ahora dominará especialmente su nuevo personaje de un buen musulmán que realiza su peregrinaje ritual a los Lugares Santos.

En el mes de marzo de 1805, sale de Marrakech en dirección a Fez, acompañado por un séquito bastante numeroso en el que van incluidas las dos esclavas que le había regalado el sultán, con el propósito de viajar por tierra a Egipto.

Alcanza Uxda el 9 de junio, en el límite con el Oranesado, rumbo a Argel y en aquella ciudad le detiene una violenta insurrección que había estallado en Tlemecén contra el gobernador turco, lo que convertía en intransitable la ruta prevista para marchar hacia Levante.

De forma inesperada se incorpora a su séquito una importante guardia militar dispuesta por el sultán para protegerle en su viaje, según dice, con instrucciones precisas para que salga de Marruecos por Tánger, donde se embarcaría y viajaría con mayor seguridad. Pero, ya en el camino, su escolta le dirige hacia Larache a donde llegan el 17 de agosto. Aunque tratado con mucho agasajo, en el momento de embarcar, lo que se demora hasta el 13 de octubre, le obligan a dejar a todo su séquito, incluidas sus mujeres.

Más parece una expulsión en toda regla que una despedida afectuosa. Los temores de la llegada a oídos de la Corte del Sultán de rumores más o menos precisos sobre su actividad levantisca entre las tribus del Sur del país parecen quedar confirmados por estas escenas finales de su periplo marroquí.

Llegó a Trípoli en los primeros días del mes de noviembre de 1805 y enseguida trabó allí amistad con el bajá de la ciudad. Esta es otra de las circunstancias especiales a la que nos referiremos en una consideración particular.

En enero de 1806 tomó otro barco para que le llevase a Alejandría, en Egipto. Causa asombro saber que tardó cinco meses en llegar a Egipto desde Trípoli. Su barco había perdido el rumbo por una fuerte tormenta. Alí Bey tuvo que desembarcar en Chipre, donde permaneció durante dos meses.

En sus viajes por Oriente Próximo, Alí Bey libre ya de las servidumbres políticas e intrigas palaciegas unidas durante su misión en Marruecos, se entregará del todo a sus observaciones científicas, antropológicas y sociales, redactando una serie de apuntes, bosquejos históricos y cuadros de costumbres de los países que irá visitando.

Alguno de sus biógrafos se pregunta de dónde sacaba unos ingresos que le permitían mantenerse tantos meses viajando. Es otra cuestión que también trataremos en una consideración general posterior.

Su desembarco en Alejandría se produjo el 12 de mayo de 1806.

Será un tiempo especialmente interesante para su mejor información internacional, porque las luchas por el poder y las guerras de intereses se están librando encarnizadamente, en Egipto, entre turcos, franceses e ingleses.

Permanece siete meses en Egipto, durante los cuales consigue establecer unas buenas relaciones con todas las grandes figuras políticas del momento en este país y, en especial, con el cónsul francés.

Incorporado, en El Cairo, a una caravana de peregrinos a La Meca, conoce de primera mano la penosa marcha por el desierto de miles de devotos musulmanes y la travesía del mar Rojo de barcos cargados de fieles, que pone a prueba su resistencia física y moral a lo largo de dos meses para poder llegar a cumplir un piadoso deber.

Alí Bey, en esta ocasión, fue uno de los primeros europeos que consiguió visitar La Meca. Probablemente el tercero, después de Ludovico Bartemla que lo había hecho en 1503 y de Joseph Pitts, el británico cautivo de los turcos, en 1680. Pero seguramente el primero que lograra visitar los lugares santos del Islam, vedados a los infieles, con el embozo de un musulmán devoto.

Pero a Alí Bey se debe, sin discusión posible, la más antigua estimación de la posición geográfica de La Meca y una buena colección de croquis y dibujos de los templos. Las páginas más sugestivas de sus «Viajes» son las que atañen a esta peregrinación y a su recorrido por tierras de Arabia.

Medio siglo después, sir Richard Burton que realizó también una peregrinación a los Lugares Santos utilizó el libro de Alí Bey como guía indispensable y referencia absoluta para su mejor información y, en las descripciones de su viaje que realiza, reproduce varios de los gráficos señalados y se refiere constantemente a su predecesor en la aventura.

Durante la estancia de Alí Bey en tierras de Arabia será testigo de los inicios de la revolución wahhabita que defiende un Islam primitivo y rigorista y que, en el período de tiempo comprendido entre 1803 y 1814, fuertemente aliada con el emir Abd al-Azis ibn Saud hubo de poner en graves aprietos al imperio otomano en la región.

Debe señalarse que aunque en febrero de 1807 ya había finalizado su peregrinación, no regresó a El Cairo hasta el mes de junio, habiendo dedicado este tiempo intermedio en estudiar a fondo las circunstancias políticas y etnográficas de una extensa zona de la Arabia dominada por los wahhabitas.

Inicia, en este tiempo, su viaje de regreso a los orígenes. Queda por visitar Palestina en donde realiza un curioso ejercicio de sincretismo al describir los templos y conventos cristianos, sean estos católicos u ortodoxos, las mezquitas y hasta las sinagogas. Pone de relieve la gran cantidad de frailes españoles que va encontrando por los diversos monasterios. Nos adentra en un mundo extraño en el que la religión importa menos y la vida político-religiosa más. La única excepción la señala en el templo de El Aksa, del que hace una magnífica descripción, consciente de que nadie en Occidente había podido estudiarlo como él ha hecho.

El 19 de agosto, casi un mes después de llegar a Jerusalén, sale para Damasco de donde parte el día 30. Llegará a Constantinopla el 21 de octubre de 1807 tras un curioso y arduo recorrido por toda la Anatolia turca.

Permanecerá en Constantinopla durante un mes y medio, huésped del embajador de España en esta capital, marqués de Almenara.

Alí Bey da por concluido su «Viaje» a partir del 19 de diciembre de 1807 y parte camino de Viena. En este momento termina la asombrosa vida del personaje Alí Bey. La historia posterior de Domingo Badía se expondrá en el Anexo 2.

Documentación básica sobre Alí Bey

Está constituida, fundamentalmente, por el libro de viajes que él mismo publicó y por la correspondencia secreta y los informes cifrados procedentes de diversos archivos. Los expondremos por separado:

1. En 1814 se publicó por primera vez, y en francés, un libro que con el título de «*Voyages d' Alí Bey en Afrique et en Asie pendant les années 1803, 1804, 1805, 1806 et 1807*» proporcionaba la relación escrita de las aventuras y los estudios efectuados por Alí Bey el Abbasi. Había sido presentado por Domingo Badía a los editores con el subterfugio de que se trataba de un texto que un amigo suyo le había remitido desde Constantinopla y encontrado entre las pertenencias del difunto príncipe abbasida. La obra constaba de tres volúmenes y un atlas con explicaciones de las láminas que contenía (83 en total y 5 mapas). Dos años después, en el 1816, se tradujo al inglés y al alemán ; en 1817 al italiano. Su verdadero autor no fue descubierto hasta que, en el año 1836, Godoy hizo publicar en sus Memorias que Domingo Badía, bajo el disfraz de Alí Bey, había sido un agente secreto a su servicio. La primera versión castellana del libro no llegó hasta este mismo año de 1836, en Valencia, y en ella se indicaba ya en el prólogo que había sido redactado realmente por Domingo Badía. La primera versión catalana esperó hasta el año 1888. Se ha comentado que el texto, considerado como un libro de viajes científico, resulta irreprochable. Todo el material que aporta es extraordinario y de la máxima fiabilidad en la mayoría de los casos. Como relato de aventuras e intrigas es apasionante pero, como es lógico en el relato informal de un espía profesional, resulta fantástico, interesado, confuso y escrito a la defensiva.
2. Los pormenores de la intriga fueron descubiertos por el erudito José Gómez de Arteche en los archivos del duque de Bailén, y reproducidos en su obra «Nieblas de la Historia de España» (Barcelona, 1888). Por otra parte, en 1989 se publicó en la barcelonesa «Revista de Catalunya» la noticia del encuentro en París, por el señor Eduardo Toda, de los papeles de Alí Bey. Estos documentos reunidos en forma de «Colección Toda» se encuentran depositados en el Archivo Histórico Municipal de Barcelona.

El escritor Víctor Balaguer obtuvo del Ayuntamiento de esta ciudad que se diera el nombre de Alí Bey a una calle nueva de Barcelona en el Ensanche. Era un homenaje al barcelonés que había sabido encarnar tan espléndidamente al supuesto príncipe abbasida.

3. A partir de los datos que se reflejan en toda la documentación señalada se ha editado toda una nutrida serie de biografías más o menos críticas o novelescas con la aventura de Domingo Badía. Abarcan todas las calificaciones sobre el mismo que ya se apuntaron al comienzo de esta ponencia, cuando realizamos nuestra aproximación al personaje.

Merece la pena dejar constancia de la que, muy concisamente, expone el historiador don Carlos Seco Serrano en su Estudio preliminar a las Memorias de Godoy. Dice de Godoy que *«dejando ahora a un lado lo que constituyó siempre su gran orgullo –la lucha por el progreso intelectual y material del país– bastaría mencionar, en otro orden de cosas, su intento de establecer a España en el norte de África mediante la misión –abortada para nuestra política por timidez y cortedad de miras de Carlos IV, pero traducida en cosecha interesantísima para la ciencia geográfica– del famoso Badía»*.

Resumiendo las calificaciones críticas recaídas sobre la figura de Alí Bey podríamos agruparlas, finalmente, con las correspondientes a un personaje científico, histrión, informador, espía, conspirador, aventurero y, sin ninguna duda, valiente.

Toda una serie de características que encajan en una perfecta personificación de dos conceptos que el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española define en la forma siguiente:

Aventurero, el que interviene voluntariamente en situaciones de riesgo, peligro inopinado y empresas de resultado incierto.

Héroe, varón ilustre y famoso por sus hazañas.

Alí Bey fue, como consecuencia, un protagonista en su tiempo del héroe y del aventurero.

Y puede resultar oportuno, en este momento, una manifestación de acuerdo con Pío Baroja que dejó escrito en «El sabor de la venganza» que hay quienes creen que:

«El mundo puede hacer desaparecer con el tiempo a los héroes y a los aventureros. Esta idea me parece falsa y ridícula. Siempre habrá un desequilibrio entre la realidad y la

utopía que permita una aventura al que tenga fondo de aventurero».

Alí Bey sigue siendo, hoy día, un guía formidable para quienes mantienen su actividad vital entre «la realidad y la utopía».

Consideración especial

A lo largo de las páginas anteriores ha venido exponiéndose el mundo mágico, fantástico y a la vez lleno de inquietudes científicas del personaje Alí Bey, pero no sería justo dejar en el olvido, en este momento, una merecida alusión a la callada, eficaz y brillante actuación de la amplia infraestructura de apoyo logístico que lo hizo posible.

Durante el relato de los viajes de Ali Bey se han señalado tres circunstancias específicas que deben ser destacadas en particular:

- La adecuada valoración que supo hacer el Gobierno español de la muy importante inversión económica que sería necesario realizar para poder sostener la ficción de un personaje principesco, de familia muy adinerada y acostumbrado a viajar desplegado un boato que debía impresionar a sus interlocutores, cualquiera que fuese su correspondiente nivel social y político.
En este mismo apartado, y de una forma destacada, resalta la justa previsión adoptada en relación con los apoyos financieros a la familia de Domingo Badía mientras durase su aventura.
- La perfecta coordinación de los correspondientes ingresos económicos, en tiempo y lugar, que impidieron que Alí Bey sufriera dificultades dinerarias durante el transcurso de sus viajes. Y no debe olvidarse que estos tuvieron lugar durante cinco años, y a lo largo de grandes distancias.
- Finalmente, el oportuno sistema de presentación del personaje a las autoridades de los países que visitaba y que le permitía ambientarse en ellos sin ninguna dificultad especial. Marruecos fue el único país en que la escalada de Ali Bey a los más altos niveles sociales y políticos, incluido el muy exclusivo del Sultán, fue conseguida por méritos propios.

En contraposición a todo este balance positivo, tampoco puede ignorarse la sorpresa que produce la falta de precauciones y la imprudencia man-

tenida durante la preparación del viaje en cuanto a la difusión del proyecto entre un importante número de personalidades científicas en París y Londres, según se ha comentado en el texto de «Alí Bey. Viajes por Marruecos», en el que se dice que: «*El que las autoridades de los países que iba a visitar no se enterasen del viaje proyectado se debe tanto a la casualidad como al bajísimo nivel de los contactos de Europa con los países musulmanes*».

Anexo núm. 1

Índice de los trabajos, láminas y planos relativos a Marruecos enviados a Godoy por Alí Bey durante su misión en este país:

- Un cuaderno titulado mis primeros quince días de África.
- Un tomo del viaje desde Tánger a Fez y desde Fez a Rabat.
- Un cuaderno del viaje desde Rabat a Marrakech.
- Otro con el último viaje hecho en Marruecos desde Fez a Uxda, donde retrocedió por impedirle continuar su viaje por tierra al interior la revolución de Argel.
- Otro sobre la historia natural de Tánger.
- Otro sobre los pesos, medidas, monedas y varias observaciones también de Tánger.
- Otro con un plan militar.
- Observaciones astronómicas y meteorológicas hechas en Tánger.
- Una nota refiriendo su presentación en la Corte del emperador de Marruecos.
- Observaciones astronómicas y meteorológicas hechas en Marrakech y en el Real Sitio de Semelalia.
- Id. de las que practicó en Fez, Rabat, Darbeida, Azamur, Mogador, Uxda, Taza y Larache.
- Una nota sobre el desierto del Sahara.
- Otra sobre la lengua Brébe llamada impropriamente Berber o Berebere.
- Otra sobre los Santos, Mezquitas y Judíos de Marruecos.
- Otra sobre la Caballería Árabe.
- Otra sobre varios puntos de historia natural.

Planos y láminas:

- Plano de Tánger, su Bahía e inmediaciones.
- Vista de la Alcazaba.

- Plano de la Mezquita principal, Cátedra de lectura y púlpito.
- Tiendas de Tánger, sepulturas, música e instrumento astronómico, con el Calendario de Marruecos.
- Un mapa de la capital y su explicación.
- El panorama de Marrakech.
- Tres láminas de moros a caballo y guerreando.
- Una de la función militar que mandó Alí Bey en Mogador.
- Otra del Real Sitio de Semelalia que le regaló el Sultán.
- Cartas geográficas con la demarcación de sus rutas.

(El documento original, que forma parte de una carta de Godoy de fecha 1 de marzo de 1808, se encuentra depositado en el Archivo Histórico Nacional, Estado, Legajo 5803).

Anexo núm. 2

Domingo Badía Leblích, el afrancesado

El mes de diciembre de 1807 marcó, en Constantinopla, el punto final de la existencia del personaje conocido con el nombre de Alí Bey. A partir de esta fecha, Domingo Badía iba a iniciar (ya con ropaje europeo) un lento regreso a sus orígenes, agobiado físicamente por el rebrote de una vieja dolencia biliar que renovó sus ataques a su paso por Viena y por Munich.

Llegó a París en abril de 1808 seis años después de haber emprendido, desde esta misma ciudad, los primeros pasos de su aventura. Con toda seguridad, nunca habría podido imaginar los cambios tan radicales que, ahora, iba a conocer en relación con el ámbito político español.

El 9 de mayo de 1808 llegó a Bayona, donde encontró reunida la Corte madrileña. El rey, el príncipe de Asturias y todos los infantes habían abdicado en Napoleón.

Allí también estaban Godoy y el coronel Amorós que constituían, para Domingo Badía, el más firme y seguro eslabón que unía su pasado reciente con el futuro que estaba dispuesto a emprender.

Al día siguiente se presentó al destronado Carlos IV, quien le ordenó que se pusiera a las órdenes del emperador Napoleón.

Badía permaneció hasta mediados de julio en Bayona, donde se van reuniendo numerosos personajes de la vida política de España, entre los que se encuentra, también, el marqués de Almenara antiguo embajador español en Constantinopla.

Por fin el 7 de julio, cuando ya José Bonaparte, hermano del emperador, ha sido investido rey con el nombre de José I, 92 diputados allí reunidos proclaman una nueva Constitución española. Entre sus firmantes encontramos al príncipe de Castel-Franco, antiguo protector de Badía durante su estancia en Madrid, antes de su viaje.

Ese mismo día el rey José I juró la nueva Constitución y, al día siguiente, partió para Madrid. Domingo Badía formaba parte de su séquito.

Unos meses más tarde, el rey intruso José I le nombró Intendente de Segovia, haciéndose cargo del gobierno de la provincia.

En abril de 1810, Badía fue nombrado Intendente de Córdoba y, casi inmediatamente como consecuencia de una reorganización de la administración territorial, Prefecto de dicha provincia, acumulando las funciones de Comisario Regio y de Intendente.

Fue un período de gobierno provincial que duró un año y que Badía desempeñó con el entusiasmo de un ilustrado, colmándolo de reformas y proyectos.

A finales de 1812, aprovechando una oferta que le había hecho Napoleón cuatro años antes para que preparase la edición de sus viajes, se trasladó a París casi al mismo tiempo que el Emperador, quien regresaba derrotado de Rusia. Los tiempos inmediatamente posteriores, también en Francia, iban a ser poco propicios para la necesaria serenidad que precisa un autor para dar los trazos finales a su obra.

Cuando ésta apareció publicada, en julio de 1814, ya iba dedicada por Badía al rey Luis XVIII.

En 1817, el gobierno francés le propone que vuelva a encarnar el personaje de un rico musulmán que viaje por Oriente sin levantar sospechas, con el objetivo de informar sobre la ruta de las Indias. En esta ocasión usará el nombre de Haj Alí Otmán.

Sale de París a principios del año 1818 y en el mes de marzo está ya en Constantinopla. Pero su espíritu está conturbado. Teme por su seguridad personal. En Damasco, en el mes de julio, se une a una caravana de peregrinos.

El 31 de agosto de 1818, cuando sus dos criados van a despertarlo, lo encuentran muerto en su litera.

Como es de suponer, surge inmediatamente un cúmulo de teorías sobre su muerte. Todas se entremezclan para dar forma al mito. Circularon versiones sobre un posible envenenamiento por cuenta de los servicios secretos ingleses.

En Francia nunca se informó oficialmente de estos sucesos.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- Enciclopedia Espasa-Calpe, Voz: *Badía Leblích Domingo*.
- ROMANO, Julio: *Viajes de Ali Bey el Abbasi*, Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1951.
- Viajes por Marruecos, Trípoli, Grecia y Egipto*. Prólogo de Juan Goytisolo, Editor, José J. de Olañeta, Palma de Mallorca, 1982.
- Viajes por Arabia, Palestina, Siria y Turquía*, Igual editor, 1982.
- VVOO: *Nueva historia de España*, EDAF, Madrid, 1982.
- Alí Bey. Viajes por Marruecos*, edición preparada por Salvador Barberá, Editora Nacional, Madrid, 1985.
- MAYRATA, Ramón: *Alí Bey el Abasí. Un cristiano en la Meca*, Editorial Planeta, Barcelona, 1995.
- Alí Bey. *Un pelegrí catalá per terres de l'Islam*, Museu Etnològic de Barcelona, 1996, Edición bilingüe.

Artículos:

- BADÍA, Domingo: «Sus audaces viajes y proyectos», Ramón Ezquerra Abadía, *Revista de Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 1947.
- GARCÍA BLANCO-CICIERÓN: «Alí Bey. Un espía en la corte de Marruecos», *Historia 16*, nº 73, mayo, 1982.
- FERNÁNDEZ, Antonio: «El catalán Alí Bey, el primer occidental que entró en la Meca», *Revista Tiempo*, 4 de noviembre de 1996.
- ZUÑIGA, Ramón: «Alí Bey, el espía que quiso reinar», *Revista La Aventura de la Historia*, nº 69, julio de 2004.

AVENTURAS DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Andrés CASSINELLO PÉREZ¹

Introducción

EN septiembre de 1994, en la revista Ejército, publiqué un extenso documento sobre la organización del Servicio de Información Español durante la Guerra de Independencia. Creado por don Eusebio Bardaxí y Azara, Secretario de Estado (Ministro de Asuntos Exteriores tendríamos que decir ahora) y Superintendente General de Correos y Postas de España e Indias, se apoyó en esta última organización para urdir una extensa malla de *comisionados* y *confidentes* que cubría todo el territorio ocupado por los franceses, los puntos de paso fronterizos e incluso se internaba en Francia.

Toda la documentación referente a este Servicio de Información se encuentra depositada en el Archivo Histórico Nacional, Sección de Estado, en legajos donde se mezclan desordenadamente datos de organización, noticias, claves, cuentas, y pesados memoriales con ingenuidades y pillerías sin fin, junto con otros documentos que nada tienen que ver con este Servicio, siempre dependiente de la Secretaría de Estado, a cuyo frente se sucedieron el ya citado Bardaxí y sus sucesores en el cargo: don Pedro Cevallos, don José Pizarro, don Ignacio de la Pezuela y don Pedro Labrador, apoyados

¹ Teniente General del Ejército.

siempre por don Juan Facundo Caballero, director general de Correos de Cádiz, encargado de la financiación de la red y de la organización de la censura de la correspondencia en las Plazas dominadas por los franceses.

Correos y Postas formaron la trama y la urdimbre del Servicio y a ella se unieron oficiales del Ejército para el cumplimiento de misiones específicas, como lo hicieron también sacerdotes, aristócratas y otros ciudadanos aptos para el desempeño de misiones de información.

Abundan también las recomendaciones a los Generales en Jefe de los Ejércitos para que se dotasen de informadores a fin de conocer la fuerza e intenciones de sus enemigos, así como para plantear el soborno que permitiera recuperar las Plazas perdidas anteriormente.

No quiero repetir ahora lo que entonces publiqué en la citada Revista Ejército, a cuyo texto remito a cuantos quieran conocer los rasgos esenciales de la organización de ese Servicio, siempre teniendo en cuenta el carácter incompleto y desordenado de las fuentes documentales disponibles. Me ceñiré pues, ahora, al relato de varias aventuras y misiones encubiertas llevadas a cabo.

Los intentos de liberación de Fernando VII

Prisionero en Valençay, españoles e ingleses intentaron su liberación desde el primer momento, pero el carácter temeroso y desconfiado del Rey hizo abortar uno y otro intento. El más documentado en las fuentes españolas consultadas fue el protagonizado por don Manuel Sobrail, sacerdote gaditano, a quien sus servicios religiosos a los oficiales franceses prisioneros en Cádiz, posibilitó su incorporación al séquito del Mariscal Víctor, acompañándole en su viaje a París.² A él me referí en mi anterior trabajo, por lo que eludo la repetición.

El general y académico don José Gómez de Arteche publicó en 1880 un pequeño libro sobre estos intentos,³ limitados al confuso barón de Kolly, al de don Ventura Malibrán y al del desventurado marqués de Ayerbe. A los dos últimos me referiré además, de don Juan Antonio Miguel y Forté, para terminar con el intento de paz buscado por el canónigo don Tomás de La Peña y la misión reservada llevada a cabo en el Madrid ocupado por los franceses que protagonizó el capitán Embiste.

² A.H.N. Estado, l. 3566 -1.

³ Fernando VII en Valençay. *Tentativas encaminadas a procurar su libertad*, Madrid, 1880.

Don Ventura Malibrán

Para seguir las vicisitudes de éste se dispone de tres fuentes: de las «Memorias» del General Palafox,⁴ del citado texto de Arteché y de un documento de la Secretaría de Hacienda, fechado en Cádiz el 12 de noviembre de 1812.⁵

Gómez de Arteché tuvo la fortuna de encontrar en la Biblioteca Nacional a un hijo de su biografiado, quien le facilitó los datos de los primeros pasos de su vida. Por él sabemos que nació en Mont Luis en la Cerdaña francesa, próxima a nuestra frontera. Era familia de los marqueses de Leuville, perseguidos por los revolucionarios. Con apenas veinte años emigró a España y sirvió en la administración de nuestras colonias americanas, llegando a ser Teniente Gobernador y Oficial Real de la provincia de Citará en el Choco. También se distinguió a bordo de la fragata Santa Elena en combate con un navío y una fragata inglesa, en el que resultó herido y hecho prisionero. Según la documentación facilitada por el hijo de Malibrán a Gómez de Arteché, certificada en 1815 por Calomarde y don José de Tejada, Secretario del Rey, Malibrán volvió a España en 1806, siendo nombrado Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos.

Prisionero Fernando VII, Palafox afirma que Malibrán fue llamado por el conde de Montijo para que llevase al duque de San Carlos unos pliegos en los que se esbozaba un plan para conseguir la liberación del Rey. Malibrán pasó a Valençay, donde acordó con el conde de la Campaña la forma de llevarlo a cabo y de allí volvió a Zaragoza para recoger los medios necesarios.

Palafox, apenas iniciado el segundo sitio de Zaragoza, facilitó 41000 duros en oro a don Ventura, quien el 22 de diciembre salió de la ciudad, río Ebro abajo, en una pequeña barca que transportaba unos pesados cajones. Alejado de los franceses, desembarcó, continuando su marcha en un convoy formado por dos mulos de carga y otro que le servía de cabalgadura. Le acompañaba un joven arriero.

Por veredas y caminos apartados marcharon hasta Lérida y de allí a Oliana, en dirección a Francia. Detenidos en Oliana por las autoridades locales, Malibrán hubo de justificarse, pero los pueblos de su tránsito hacia Puigcerdá se amotinaron atraídos por los cuatro cajones de plata en pesos fuertes, dos de oro y tres de chocolate en que se habían transformado los 41000 duros en oro anteriormente citados. No le fue posible pasar de Orga-

⁴ PALAFOX Y MELCI, José: *Memorias*, Zaragoza, 1994, p. 91.

⁵ A.H.N. Estado, l. 2995.

ñá, pese a las órdenes cursadas por el General Reding, Capitán General de Cataluña y de don Tomás de Veri, representante de la Junta Central en el Principado.

Malibrán temió que las noticias de su viaje pudieran llegar a Francia por lo que desistió de su empeño. El 12 de enero de 1809 depositó todo el dinero que transportaba en la catedral de Urgel, hasta que el 27 del mismo mes, tanto Reding como Veri, ordenaron su traslado a Tarragona y su ingreso en las cajas del Estado.

Opina Arteche que el plan era descabellado y que lo mejor que le pudo pasar a Malibrán fue su fracaso dentro del territorio español, porque sería inimaginable que lograra establecerse en una ciudad francesa y desde ella, a golpe de dinero, conseguir formar la red de agentes que facilitara la evasión de Fernando, sin que previamente no hubiera llamado la atención de las autoridades galas.

Finalizada la guerra, Palafox afirma que nadie le compensó de los 41000 duros que él aportó para esta empresa, pese a que acabaran en Tarragona en manos de la administración del Principado.

Pero aquí no acabaron las aventuras de Malibrán. Reding, a finales de 1808, había *comisionado* a López Olivas para internarse en Francia (se conserva un recibo firmado por el Administrador de Correos de Cataluña por importe de 12000 reales a favor suyo, autorizado por don Pedro Cevallos). Pero López Olivas fue descubierto por el Prefecto de Perpiñan y hubo de huir a Tarragona y de allí a Cartagena.⁶ Invalidado López Olivas, Reding propuso a Malibrán para sustituirle en esta misión.

En consecuencia, Malibrán no se limitó a la acción anteriormente reseñada. Es una figura misteriosa. El 12 de noviembre de 1812 se presentó en Cádiz para reclamar el pago de 24000 reales que se le adeudaban por la liberación de don Pedro Labrador prisionero en Francia. Como quiera que los miembros de la Regencia desconocieran sus actividades, dirigieron sus pesquisas a las Secretarías de Hacienda y Guerra. El resultado de estas consultas y el examen de los documentos que presentara Malibrán se ofrecen a continuación.

El Secretario de Estado de las Guerra informó que Reding, Capitán General de Cataluña, dio cuenta de la llegada de Malibrán a Puigcerdá, pasando posteriormente a Tarragona por orden suya. Desde esta última ciudad mantenía correspondencia secreta con Francia y que ningún otro confidente igualaba a Malibrán en la sutileza y la importancia de las noticias que

⁶ A.H.N. Estado, I. 2993.

suministraba. Añadía que «pese a ser francés», le había asignado 1000 reales mensuales para el pago de los espías y de las suscripciones de los periódicos que recibía.

La red en Francia de Malibrán estaba dirigida por Mr. Cendrier, vicesecretario de la Prefectura de Policía de París, con domicilio en la Rue de Luxemburg 4, a quien captó el conde de Saviñac, legitimista francés con residencia en Ax. Mr. Cendrier, que cobraría un luis de oro o 24 pesetas mensuales. Malibrán también propuso al Subprefecto de policía de Chatau Roux para dirigir la correspondencia al rey Fernando. La operación la propuso Blake a la Junta Central y a él le dio su aprobación.⁷

En Cádiz se revisó el «*archivo de confidentes*». En él constaba que Malibrán se había presentado en Cádiz el 10 de diciembre de 1810. Pidió 13214 reales que se le adeudaban por su viaje a París en octubre de 1808 y que ni don Tomás de Veri, ni Blake, ni la Junta del Principado le habían abonado. Consta que el tres de enero de 1811 se le ordenó al Administrador de Correos de Tarragona que se le abonase esa cantidad, pero no consta cual fue el motivo de su viaje a París.

El 18 de diciembre de 1810, la Secretaría de Guerra ordenó al Intendente del Ejército que por la Tesorería General se le pagaran 27959 reales por su «*comisión en Cataluña*». También se encontró un despacho de la Secretaría de Hacienda, de fecha 29 de diciembre de 1810, comunicándole, a propuesta del Secretario de la Guerra, que el Consejo de Regencia, a la vista de los singulares méritos que había contraído en la «*comisión reservada en Cataluña*» y haber sido herido en la acción de Sallagosa, se le concedieran los honores de Intendente de Provincia y el sueldo de 24000 reales. Poco más tarde, el 24 de agosto de 1811, se le concedió pasaporte para trasladarse a Cataluña «*en comisión del Real servicio*», pero sin especificar de qué se trataba.

En cuanto a la «*comisión*» dirigida a la liberación de Labrador no se encontraron antecedentes en Cádiz. Se interrogó directamente a éste, quien manifestó que desconocía quien había dado la orden, pero que sabía que Bardaxi preparó la fuga de su hermano Dionisio Bardaxi, auditor de la Rota, y de él mismo. A primeros de diciembre de 1811 se presentó una persona en Nimes, enviada por Malibrán, quien entregó al auditor de la Rota una carta de su hermano. A esta persona Labrador le dio 25 luises de oro.

Posteriormente, Malibrán le envió un guía para dirigir su fuga. Manifestó que ese guía era un asesino que le condujo sin pasaporte por el Cami-

⁷ A.H.N. Estado, I. 2993.

no Real, robándole el equipaje y el dinero, de modo que los gastos hasta Puigcerdá los tenía más que satisfechos, y que allí dio otra cantidad al suegro de Malibrán para pagar su viaje hasta Cádiz. Como consecuencia, opina que no hay que darle ningún dinero al «comisionado», de quien sabe además, que por aquellos días había desembarcado una partida de cochinilla en Mataró sin abonar los derechos de aduana, por lo que se le formó expediente y hubo de pagar el doble.

Malibrán reclamaba sueldos atrasados, pero se le contestó que el 16 de agosto de 1811 ya se le abonaron los sueldos correspondientes a los seis primeros meses del año, y que se consideraba que habiendo variado las circunstancias en Cataluña, el Consejo de Regencia estimaba *«que no era de opinión que podrían sacarse utilidades a la continuación de su comisión y así, hasta que se le autorizase para el mismo fin, podría permanecer donde mejor le pareciese»*.

También la Junta Superior de Cataluña hizo patente que en los apuros en que se hallaba no podía continuar pagando a Malibrán su crecido sueldo, además, de que lo tenía por sospechoso para confidente, y que como tal había sido denunciado, habiendo otras personas que podían ejercer su misma función a satisfacción.

Debo añadir que no he encontrado rastro alguno de las informaciones facilitadas por Malibrán que tanto valoró Reding. Lo que parece estar claro en el legajo 2995 es un desbarajuste administrativo, tan general en aquella guerra, junto con una posible desmesura en las peticiones económicas del «comisionado», quien al término de la guerra era administrador de la aduana de Puigcerdá. Tampoco aparecen fundamentadas las sospechas de su carácter de agente doble, aunque en Cádiz habían detenido a un hermano suyo sospechoso de ser agente francés.

Don Juan Antonio Miguel y Forte

Don Juan Antonio Miguel y Forté era *adornista* de la Real Cámara. De origen francés, era propietario en Valencia de una casa y una fábrica de sedas.

El 24 de diciembre de 1808 se le encomendó la misión de liberar a Fernando VII, siendo Secretario de Estado don Pedro Cevallos. Debía trasladarse a Francia por Trieste en el mismo navío en el que viajaba Bardaxí para hacerse cargo de la embajada en Viena. Una vez en Francia *«debía enterarse del estado en que se hallaba nuestro amado Rey Fernando VII y ver si le era posible tomar su soberana resolución para en caso necesario, con la prudencia que exige tan ardua y peligrosa empresa, tomar los medios posi-*

*bles para lograr su libertad. Y con la obligación previa en caso de hallarlo impracticable de volver a España a dar cuenta».*⁸

Se le ofrecieron cuantos fondos fueran necesarios. Forté admitió 150000 reales de vellón, pero dejó como fianza géneros de mayor valor.

Durante su fallida comisión recorrió 1240 leguas por mar y 1170 por tierra. Llegó a París el 3 de junio, desde donde por vía Holanda dio cuenta a Cevallos. El 26 de julio estaba en Lyon, donde permaneció veinte días hasta que obtuvo pasaporte para trasladarse a Tours. De allí, por Vienon, Selles y San Aignau, distante menos de tres leguas de Valençay, pudo comprobar las medidas adoptadas por los franceses alrededor de Fernando.

Según sus informes, a principio de marzo los franceses habían separado del Rey al marqués de Ayerbe y al cuñado del Excmo. Sr. Montealegre, a quienes enviaron a España; poco después desterraron al duque de San Carlos, a quien internaron en un castillo. Después alejaron a Moreno, el peluquero y, poco más tarde a todos los criados españoles que eran 33, dejando sólo a Escoiquiz con sus familiares, hasta que en julio fue también desterrado.

Forté acaba sacando la conclusión de que el Rey se encuentra totalmente separado y privado de la servidumbre española, aunque ignora si ésta incluye a los cocineros. También informa de que a principios de febrero se llevaron presos al castillo de Vincennes a los hermanos Fernán Núñez y a Macanás, tesorero del Rey, que permanece incomunicado, mientras los dos primeros están actualmente internados bajo palabra en una casa particular por motivos de enfermedad.

Los franceses han detenido a muchos de los que se interesaron por la situación del Rey, lo que dificulta mucho las gestiones informativas. Don Fernando está siempre acompañado por su hermano Don Carlos y su tío Don Antonio.

Desde que se despidió a su servidumbre española, se le ha impuesto como tesorero a Mr. Roux, yerno del jefe de la policía Dubois, a quien la Tesorería entrega mensualmente la parte correspondiente a 1000000 de libras anuales, a razón de 400000 para Don Fernando y 300000 para Don Carlos y Don Antonio. El Rey tiene tratamiento de Alteza Real, mientras los infantes lo tienen de Alteza Ilustrísima. También se ha cerciorado de que Taillerand, por imposición del Emperador, contribuye con otras cantidades, pues el Rey paga todo lo que compra.

A principios de la primavera, Don Fernando pidió trasladarse a las tierras de Navarra que se le habían concedido, distantes 20 leguas de

⁸ A.H.N. Estado, l. 2955.

París y 20 del mar, pero se le negó con el pretexto de que no estaban aún habitables.

El Rey ha escrito varias cartas a su padre, que ha contestado a alguna, pero no así su madre, que está siempre diciendo desatinos contra su hijo, acusándole de ser la causa de la perdición de todos y de darse al vino con su hermano Carlos, como de que se le proporcionan mujeres para corromperlos, pero Fortés asegura que no ha encontrado a nadie en Valençay que pudiera decirle que tal señora hubiera acudido allí, y que esto, de haberse producido, no podría mantenerse secreto por mucho tiempo, por lo que lo considera falso.

No se pudo aproximar al castillo de Valençay, pero en Selles pudo saber que en su parque, sobre el riachuelo que lo limita, había tiendas de campaña con un piquete de gendarmes además, de varios centinelas. Entre una y dos leguas alrededor había un cinturón de gendarmes y era imposible entrar en él sin un pasaporte especialmente expedido por la policía.

También comprobó que los nuevos criados puestos al servicio de S.M. están al servicio de la policía, de modo que en París se tiene un completo conocimiento de lo que sucede en el interior del castillo.

En Tours conoció los movimientos de la Vendee, que estima reducido a algunos prófugos sin jefes reconocidos.

Da también información de la reina de Etruria y de los Reyes padres, quienes se encuentran en situación de penuria, obligada ella a vender sus caballos para poder viajar a Niza, mientras Don Carlos había empeñado parte de su vajilla de plata, porque ni una ni otros recibían las consignaciones pactadas en Bayona.

Informa de que Kindelán está formando una legión española en Avignon con los españoles que quedaron en Dinamarca. Está con su hijo, con Miranda y con Alcedo, el hijo del que fue Gobernador de Alcira. Busca reclutas entre los prisioneros, pero muy pocos o ninguno de ellos toma su partido. A los prisioneros en Dijon se les propuso volver a España tras jurar a José, pero ninguno aceptó.

El informe del viaje está fechado en Londres el 7 de septiembre de 1809.⁹

El 6 de octubre del mismo año, ya en Sevilla, dirigió otro informe a don Martín de Garay contestando a las preguntas que él le hace. En él rebate las noticias de que Fernando paseara libremente fuera del parque del castillo, aunque esto hubiera podido suceder antes de junio de ese mismo año. Añade

⁹ A.H.N. Estado. I. 2.955

que en abril fue detenido un comerciante por pararse a mirar el castillo y habersele encontrado un estuche de matemáticas, como que dos vecinos también fueron presos por haber hecho comentarios a favor del Rey y de los Infantes.

Insiste en que sólo se le permite pasear dentro del parque del palacio y que las pocas veces que se alejan del mismo lo hacen con escoltas que los vigilan.

Achaca a su retraso de 60 días en su viaje a Trieste y a través de Alemania el no lograr obtener de Fernando una breve esquela, pues a su llegada a la zona se habían endurecido las condiciones de seguridad. En Trieste tomó a un alemán como interprete, facilitado por el cónsul español de aquella ciudad y, acompañado por él, pasó por medio del Ejército del marqués de Chateler. De Basilea pasó a Berna y de allí a Ginebra, desde donde se dirigió a París en la forma ya reseñada.

Asegura no haber encontrado ningún criado de S.M. en quien confiar y tampoco quiso agravar la situación de Fernando con una acción irresponsable. Obligado a volver a España según las instrucciones recibidas, lo hizo por Ginebra, Basilea, Duseldorf y Róterdam, desde donde pasó a las islas holandesas ocupadas por los ingleses, y de allí a Londres.

A su paso por Francia comprobó la resistencia del Senado a las órdenes de Napoleón de llamar a filas a 80000 hombres de la quinta de 1812, con los que se libraron del servicio militar de las de 1810 y 1811. Dice que el Emperador había pedido 150000 hombres a la Federación del Rin, donde ven con disgusto el envío de sus hombres a España bajo el mando de oficiales franceses. También estimaba que era imposible que no se rompiera el armisticio de Zerain.

El 25 de febrero de 1810, solicitó del marqués de las Ormazas que se le autorizara a trasladarse desde Cádiz a Londres con su mujer y un hijo de dos años de edad, a la vez que pedía el reintegro de 10000 pesos depositados por él como fianza antes de su viaje a Francia. El 8 de marzo se le autorizó, pero se le exigió el reintegro de 6000 de ellos como saldo de la cantidad entregada para el cumplimiento de su misión.

El intento del marqués de Ayerbe

Don Pedro Jordán de Urries, marqués de Ayerbe, fue otro desgraciado protagonista de un intento de liberación del rey Fernando. Miembro del partido «fernandino» frente a Godoy, inmerso en la conspiración de El Escorial con el duque del Infantado, el de San Carlos y Escoiquiz, fue nombra-

do mayordomo de Fernando tras el motín de Aranjuez, y con él marchó a Bayona y compartió el internamiento en Valençay.

En marzo de 1809, Ayerbe fue obligado por los franceses a abandonar su puesto y volver a España. Tras una breve estancia en Pamplona, se encaminó disfrazado a Madrid continuando su viaje hasta Sevilla, donde por entonces tenía su sede la Junta Central. Allí intentó convencer al duque del Infantado y a don Martín de Garay, entre otros, de la posibilidad de liberar a Fernando, pero no encontró el apoyo necesario y, cansado y disgustado con las decisiones políticas de la Junta, decidió marchar a Aragón y unirse a las partidas que allí luchaban contra los franceses.

De Sevilla a Valencia y de allí a Olot, donde se encontraba Blake, a quien expuso su plan: Se trataba de hacer llegar a Valençay unos agentes provistos de abundante dinero para sobornar a los vigilantes franceses y para adquirir los caballos que llevarían a los fugados por el valle del Loira hasta la costa, donde les recogería un barco mercante debidamente preparado en Nantes.

Blake opinó que no bastaba con llegar a Valençay con el dinero, que era preciso contar también con gente en la frontera. Para eso envió al marqués a Lérida, donde debía contactar con el general Areizaga, quien le proporcionaría agentes en el interior de Francia. En Lérida se encontraba también el general Renovales, que hasta entonces había dirigido con éxito, durante unos meses, la insurrección en el valle del Roncal, pero que había tenido que retirarse al alto Aragón. Ayerbe vio en Renovales al hombre que podía facilitarle los contactos fronterizos necesarios e incluso los hombres que debían llevar a cabo la incursión en Francia, dados los contactos que siempre había mantenido a ambos lados de la frontera su suegro Don Pedro Vicente Gamba, conocido por Ayerbe durante la Guerra contra la Convención.

Con Renovales, Ayerbe marchó a Cádiz. Allí el general presentó, por su parte, sus propios planes: se trataba de organizar una operación anfibia que desembarcase en Santoña para llevar la insurrección a Cantabria y Vizcaya. Por su parte, el Marqués concretó sus peticiones: necesitaba un barco mercante cargado de mercancías que pudiera presentarse en Nantes sin levantar sospechas, más tres millones de reales. El Marqués y los agentes conseguidos por don Pedro Vicente Gamba marcharían por tierra hasta aquel puerto.

Ayerbe no consiguió los apoyos necesarios, pero consideró que la expedición de Renovales facilitaría su proyecto. Juntos marcharon a Coruña, desde donde Renovales iniciaría su expedición con la oposición del Capitán General, Mahy, que ni ve claros los fines, ni se cree la exis-

tencia de tantos guerrilleros como dice aquel, ni acepta darle los medios que solicita. Al final, Renovales logró el apoyo inglés y se lanzó a su aventura.

El marqués de Ayerbe tampoco obtuvo los medios que estimaba necesarios, pero disponía de algunos fondos y además, consideraba que don Pedro Vicente Gamba podría facilitarle los hombres y la embarcación, por lo que decide lanzarse en solitario a la aventura. En junio de 1810, partió de La Coruña disfrazado, acompañado del capitán Wanestron, de don Felipe Barrio, párroco de Ezcaray y de dos criados que conducen una recua de mulos. Lleva ocultos 2000 duros en onzas de oro y 1000 reales para gastos de viaje.

Llegaron hasta Ezcaray, donde quedó el párroco, y el resto de la expedición continuó la marcha hacia el Baztan, pero en las proximidades de Lerín fueron sorprendidos, robados y asesinados por dos soldados españoles, salvándose únicamente el arriero que entonces les acompañaba.

La tentativa era tan descabellada como la de Malibrán, pero en él latía la convicción de que la aparición de Fernando en libertad supondría la renovación del espíritu combativo de los españoles y el reforzamiento de la ideología absolutista que él profesaba.

Dejó escritas unas memorias que más tarde publicó un sobrino suyo. En ellas late su amor y lealtad a Fernando a quien pinta, ingenuamente, como el mejor de los reyes.¹⁰

La aventura de don Tomás de la Peña

El Legajo 2955 de la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional, recoge un extenso informe de don Tomás de La Peña, Canónigo de la Catedral de Burgos y Teniente Vicario del VII Ejército, a don Jaime de la Pezuela, Secretario de Estado, sobre su conversación con José Bonaparte y sus ministros O'Farril y Urquijo, junto con unas instrucciones del Consejo de Regencia.

Don Tomás afirma en su informe, fechado en Cádiz el 30 de septiembre de 1811, que el 7 de julio de ese mismo año, al paso de José Bonaparte por Burgos, recibió un recado de O'Farril, a través de su ayu-

¹⁰ Memorias del marqués de Ayerbe sobre la estancia de don Fernando VII en Valençay y el principio de la Guerra de Independencia, Zaragoza, 1893. GAMBRA, Rafael: *Los Orígenes de la Guerra de Independencia en Navarra y el «Proyecto Secreto»*. GÓMEZ DE ARTECHE: texto citado.

dante Gorostiza, para que ese día, a las cinco de la tarde, se presentase en su domicilio. Una vez allí, O'Farril le condujo a la casa donde se alojaba Urquijo, donde ambos le sugirieron que acudiera a visitar al Rey José.

Los tres se dirigieron al Palacio que ocupaba éste y, en su presencia, Urquijo dijo: *«Aquí tiene V.M. un canónigo de esta Iglesia que por sus relaciones y conocimientos es el más apropiado para hacer saber al Gobierno de Cádiz los verdaderos sentimientos de V.M.»* José ordenó sentarse a los tres visitantes y, después de hacer algunas preguntas a Don Tomás, le dijo lo siguiente:

«Estoy muy disgustado con la guerra y poco satisfecho con mi hermano; me ha tratado ahora en París de insurgente y me ha dicho que yo soy la causa de que haya tantas cuadrillas de ellos en España; que nada he hecho para mandar a sus tropas y que es preciso me resuelva a obrar con actividad; que está aburrido con esta guerra y que si desde el principio hubiese conocido que España había de estar en el día en el pie que está, después de haber perdido en ella 300000 hombres de sus más bravas tropas, habría sacado mejor partido habiéndolas dirigido contra Rusia, en donde podría haberse coronado; que al presente le interesaba más el Báltico, Holanda y Suecia, y que me volviera inmediatamente a España y procurase pacificarla enteramente, en la inteligencia de que ya no me enviaría grandes refuerzos y que si no lo hacía en el término de seis u ocho meses tenía ya tomado su partido y lo pondría en ejecución; que entregaría a la Casa de Braganza parte de Extremadura y Galicia, daría a Inglaterra algunos puertos de esta última y él tomaría toda la parte allá del Ebro que comprende Cataluña, Aragón, Navarra y Provincias Vascongadas; que haría sus fortificaciones sobre el Ebro y que pondría 100000 hombres entre ese río y los Pirineos y que le sería indiferente que el centro de España lo ocupara cualquiera, pues en desocupándose de algunos asuntos que le llamaban la atención por entonces, le sería fácil apoderarse del resto de ella».

«Mi hermano es muy capaz de hacer todo esto que me ha dicho. Ha quitado a mi hermano Luis de Holanda y a Luciano le ha obligado a refugiarse en Inglaterra y yo no me veo muy lejos de encontrarme en la situación de uno de los dos. Los Reyes no tienen hermanos cuando se trata de sus intereses; yo fío más de la generosidad de los españoles que de los vínculos que me unen a mi hermano y así no tengo el menor recelo en abandonarme a la voluntad de la Nación y para que las Cortes se celebren con toda libertad y puedan concurrir a ellas diputados de todas las provincias. Haré que los franceses salgan de España de modo que ni uno

tan sólo quede de ellos. Entonces la Nación, libre de cuanto pueda incomodarle, podrá prescribirse las Leyes y el Gobierno que mejor le pareciese. Conozco a los franceses y los aborrezco mucho más que los españoles, porque los he tratado más de cerca. Esto quiero que haga Vd. entender al Gobierno de Cádiz y que avise Vd. sin pérdida de tiempo del resultado».

Don Tomás contestó que estaba dispuesto a cumplir esa misión, pero le parecía difícil que en Cádiz dieran crédito a sus palabras. José le contestó que tenía razón, pero que le dijera al Gobierno que enviase al lugar que quisiera a dos personas elegidas por él y que a ese mismo lugar enviaría otros dos representantes suyos.

Para el viaje a Cádiz, José le ofreció cuanto necesitara, pero el canónigo burgalés rehusó cualquier ayuda y, aunque lleno de dudas sobre la posibilidad de que las tropas francesas obedecieran a José para salir de España, marchó a Cádiz, donde el 18 de septiembre se entrevistó e informó al Consejo de Regencia.

Un día más tarde, desde Cádiz, escribió una carta a O'Farril, ministro de la Guerra de José. La minuta de la misma decía: *«Mi estimado favorecedor: Tengo la satisfacción de avisar a V.E. para que eleve la noticia al principal, que he evacuado ya completamente el encargo que en presencia de V.E. y del Sr. Urquijo se sirvió darme. Me he presentado ante la Suprema Regencia del Reino, a quien he dado mi parecer, una razón puntual de cuanto se me confió, y en prueba de ello, ha resuelto S.A. que vayan al pueblo de _____ Don _____ y Don _____ (en blanco en el documento archivado) en donde esperarán a los comisionados nombrados por esa parte, que tratarán el asunto con el peso y madurez que requiere.*

Mucho celebraría yo que V.E. fuera uno de los comisionados pues como presencié toda la conversación que se tuvo conmigo, se halla V.E. en disposición de aclarar algún punto, si es que yo lo he equivocado, o explicar alguna proposición, en caso de que yo no le haya dado el verdadero sentido.

Pido a Dios incesantemente que este negocio se concluya en bien de mi Patria, único objeto que me ha impelido, como V.E. sabe, a tomar a mi cuidado un encargo tan importante, y el más expuesto seguramente en las actuales circunstancias, y a El ruego igualmente que la vida de V.E. dure muchos años».

Ya hemos dicho que el 30 de septiembre informó a Pezuela, entonces Secretario de Estado y por tanto Jefe del Servicio de Información durante la guerra. El 31 de octubre la Regencia comunicó a Argüelles que *«el canóni-*

go de la Iglesia de Burgos, don Tomás de Lapeña puede ser útil al Gobierno para la localización de los bienes en la demarcación de los Ejércitos V, VI y VII», una forma encubierta para enviarle al cumplimiento de su comisión y el 5 de noviembre el Consejo de Regencia entregaba a don Tomás una «Instrucción muy reservada que el Consejo de Regencia se ha servido dar a Don Tomás de Lapeña, Canónigo de la Catedral de Burgos, para la comisión igualmente reservada que S.A. tuvo a bien confiarle».

La instrucción es muy prolija en detallar la conducta de los hermanos de Napoleón y como los generales franceses conocen el desprecio con el que éste les mira, razón por la cual no les obedecen. Por ello se le hace difícil comprender como José puede cumplir su palabra de hacer salir a los franceses de España, y a averiguar este extremo debe dedicarse preferentemente el comisionado; si las Plazas Fuertes de Barcelona, Figueras y Pamplona han de quedar igualmente libres; con que fuerzas cuenta para esta operación; si tiene relaciones con alguna potencia extranjera o si confía en que los Regimientos alemanes, italianos y holandeses que su hermano envió a España, pese a que sus jefes sean franceses, se prestarán a hacer armas contra los de esta nación; o si indignado con el mal recibimiento que tuvo José en París, ofreció lo que no puede o no está en su ánimo cumplir. Sobre este punto exigirá el comisionado todas las explicaciones posibles, haciendo las reflexiones que crea oportunas *«pero sin comprometerse de ninguna manera, ni hacer ofertas en nombre del Gobierno, aunque sí deberá persuadirles que la Nación española es tan reconocida a los beneficios como generosa en hacerlo, inculcando siempre esta idea».*

Instruye a don Tomás sobre su conducta futura. Debe exponer qué razones de parentesco y amistad le facilitaron su conexión con los miembros de la Regencia, a los que solicitó una audiencia reservada en la que reveló su conversación con José, de la que prometieron guardar secreto, además, de hacerle algunas reflexiones sobre la posibilidad que tuviera éste de hacer salir de España a las tropas de su hermano el Emperador. También insistió el Consejo de Regencia en que él era la persona más apropiada para continuar las conversaciones dirigidas a los fines señalados por José Bonaparte.

Para conseguirlo, debería tratar separadamente con los Ministros Urquijo y O'Farril, de los que describe sus caracteres y vulnerabilidades. Estima que a ambos les interesará sobremanera conocer el estado de las insurrecciones en América. Deberá decir que la América Septentrional se haya totalmente pacificada, mientras la situación en la América Meridional mejora notablemente para las armas españolas.

Sobre la situación de las Cortes, deberá minimizar las naturales tensiones existentes entre sus miembros, y explicar como sus resoluciones son bien aceptadas por la mayoría de los españoles.

Si el comisionado apreciara que el odio de los españoles a los franceses impide a José cumplir sus promesas, el comisionado deberá argumentar que ese odio es sólo consecuencia de los excesos cometidos por sus tropas, pero que si entre ellos apareciese «*alguien*» capaz de redimir a esos españoles de los males que sufren, ese recibirá de ellos todo su agradecimiento y los mayores beneficios.

«En suma, el comisionado deberá averiguar de qué medios ha de valerse José para hacer salir a los franceses de España, y todas las demás noticias cuyo conocimiento pueda convenir al Consejo de Regencia en el estado actual de la Nación. Para esto oirá y tratará del modo que queda dicho a los Ministros O'Farril y Urquijo, y no a los demás, ya que fueron estos sólo testigos de la propuesta. Observará atentamente lo que dicen para notar las contradicciones e inconveniencias si las hubiera. No ofrecerá ni comprometerá en nada al Gobierno, pero sin desahuciarles de lo que propongan si de algún modo puede convenir a la Nación».

Asegurarles que aún cuando nada se acuerde, jamás se sabrá de esta propuesta, pues así se lo ofrecieron los Señores Regentes, y que no se enviará otros diputados para que de ningún modo pueda traslucirse. Darles la idea más lisonjera de la gratitud española; indicarles el buen estado de las Américas y la estrecha unión con Inglaterra; la consideración con la que se mira a las Cortes, la buena armonía entre sus diputados y el aprecio en que se tiene a los Regentes.

En el desordenado Legajo 2955 no hay más noticias del desarrollo de la misión. Sólo una nota indica que el 17 de enero de 1812 se entrevistó en Fuentes de Oñoro con Castaños. Verdaderamente las Instrucciones de la Regencia reflejan, a priori, un claro escepticismo sobre las posibilidades de éxito. Pero había que intentarlo y con toda seguridad se intentó, aunque el compromiso adquirido de guardar secreto se observara tajantemente y nos deje, ahora, ignorantes del resultado. Es también necesario resaltar la parsimonia de la Regencia: Si la conversación con José tuvo lugar el 7 de julio, hasta el 5 de noviembre no se dictaron las instrucciones a don Tomás de Lapeña, y sólo el 27 del mismo mes se le facilitaron los medios económicos necesarios, junto con una clave para encubrir sus posibles comunicaciones.

Examinadas las «*Actas Capitulares*» de la Catedral de Burgos, no aparece en ellas noticia alguna de la *comisión* llevada a cabo por don Tomás. Lo

que queda claro en ellas, como en el texto de don Anselmo Salva, cronista de la ciudad,¹¹ es el carácter afrancesado del cabildo. Pero hay dos noticias en esas actas que conviene resaltar: de un lado, el 14 de enero de 1813, cuando los franceses vuelven a la ciudad después del fracaso de Wellington ante su castillo, el general francés Caffarelli, Jefe del Ejército del Norte de España, ordenó privar de los beneficios concedidos al canónigo Don Tomás de Lapeña por no haberse reintegrado a su puesto. De otro lado, en la reunión del cabildo del 28 de junio de 1813, se lee una comunicación del mismo Don Tomás dando cuenta de haber sido nombrado Teniente Vicario General del Ejército.

Donde sí aparece don Tomás es entre los que concurrieron a la Asamblea de Bayona en junio de 1808, en compañía de otro canónigo, don Ramón de Andurriaga, en representación de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos, a quienes se incorporó su arzobispo don Manuel Cid.¹² Don Tomás aparece entre los asistentes a la primera sesión el día 15 de junio, pero su nombre no se vuelve a citar en las siguientes.¹³

Toreno cita la aventura de don Tomás,¹⁴ de quien dice ser hermano del general de Lapeña, pero de su aventura hace un relato distinto del que hemos visto en los documentos del Archivo Histórico Nacional, asegurando que la contestación de los miembros de la Regencia fue totalmente negativa, porque «*ni ellos ni José tenían fuerza ni poderío para llevar a cabo, cada uno en su caso, negociación de semejante naturaleza*». Sin embargo, por extraña que nos parezca, la comisión de Don Tomás es coherente con los esfuerzos de José y sus embajadores ante Napoleón, antes y durante su visita a París con motivo del nacimiento del Rey de Roma, e incluso con sus anteriores intentos en abril de 1809 a través de Joaquín María Sotelo, enviado a Mérida a contactar con el general Cuesta y la Junta Central para buscar la paz con los levantados.¹⁵

Ni la cita O'Farrill en sus memorias,¹⁶ aunque en ellas queda claro el desaliento de José tras le creación de los Gobiernos Militares napoleónicos

¹¹ SALVA, Aurelio: *Burgos en la Guerra de Independencia*, Burgos, 1913.

¹² REBELLÓN SAINZ, Pilar: «*La ciudad de Burgos durante la Guerra de Independencia*», Memoria de Licenciatura, Zaragoza, 1963.

¹³ Actas de la Diputación General de españoles que se juntó en Bayona el día 15 de junio de 1808, Madrid, 1874.

¹⁴ TORENO, Conde de: *Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España*, París, 1838, tomo II, libro XV.

¹⁵ ARTOLA, Miguel: *La España de Fernando VII*, Madrid, 1996.

¹⁶ AZANZA, José Miguel y O'FARRILL, Gonzalo: *Memorias sobre los hechos que justifican su conducta política*, París, 1812.

en las provincias españolas al Norte del Ebro, como en las cartas que el Rey intruso escribió a su propia esposa en marzo de 1812, en las que plantea su posible renuncia al trono español.

*La aventura del Capitán Embiste*¹⁷

Don Salustiano Andrés de Embiste, nacido en Sedavín, Extremadura, inició su carrera militar el 1 de junio de 1808, ingresando como soldado voluntario distinguido en el Batallón de Voluntarios Tiradores de Murcia, siendo anteriormente abogado de los Reales Consejos. El 24 de julio de ese mismo año ascendió a Capitán y, puesto al frente de la 7ª Compañía de su Batallón, participó en la defensa de Madrid, en la que fue herido el 2 de diciembre de 1808.

El 26 de enero de 1809, la Junta Central le ordenó trasladarse a Madrid, ocupado por los franceses. Debería enlazar con el ministro don Andrés Lasauca y avisar con reserva a Campomanes y Moyano para que se trasladasen a Sevilla.

Debería comprobar si los Consejeros de Indias han observado una conducta decorosa; deberá entrar en contacto con don Silvestre Collar, Secretario del Consejo, para que aquellos que han mantenido una actitud patriótica, en especial don José Pablo Vicente, marchen a Sevilla.

Se enterará de los generales españoles que permanecen en Madrid: nombre, empleo y si están en calidad de prisioneros después de la capitulación y en especial de la situación de Morla.

Averiguará la situación del Tesorero General y si está preso, así como si han podido salvarse alguna parte de los caudales de la Tesorería, tanto en numerario como en vales.

Averiguará también quienes han sido los vocales de los Consejos, Villa de Madrid y otros, que formaron parte de la Junta Político Militar de la Casa de Correos que acordó la capitulación de Madrid, y su conducta en las sesiones.

Si los franceses han saqueado las Casas de Gremios, Banco Nacional, Consolidación, Filipinas y Monte Pío, y cuales han sido las casas de los Grandes de España y empleados entregadas al pillaje.

Si se ha obligado al vecindario de la capital a prestar juramento a José. Cual es la guarnición que el enemigo tiene allí.

¹⁷ A.H.N. Estado, I.16-1. Segovia. Archivo General Militar. Hoja de Servicios y Expediente Personal de Don Salustiano Andrés de Embiste.

Qué medios y providencias de policía han tomado para su seguridad; qué medios de defensa tiene; si han reparado los fosos y las baterías y si hace otros nuevos.

Observará con imparcialidad el estado de los ánimos de sus habitantes y hasta que punto están desalentados.

Informará sobre los obstáculos que los franceses han establecido para dificultar la entrada en la villa y si existe comunicación con los pueblos cercanos.

Deberá observar discreción y prudencia; buscará sujetos de confianza para mantener en el futuro una comunicación permanente por los medios posibles, a fin de seguir informados.

No debe retrasar su vuelta a Sevilla para informar y, mientras tanto, enviará partes extraordinarios por los medios que encuentre posibles.

Por último, debe inquirir noticias de Francia y si los Consejos de Indias y Castilla han dado órdenes o planes y por quien. Cuando vuelva a Sevilla deberá partir inmediatamente para informar al marqués de la Romana.

El 31 de enero se le facilitaron caballos para el viaje y 6000 reales. Le acompañaría don Vicente del Campo, natural de Madrideo.

El 25 de febrero de 1809, el capitán Embiste entregó su informe en Sevilla. El informe es muy extenso y cubre totalmente el programa de investigación trazado por la Junta.

Sobre las vicisitudes del Consejo de Castilla informa que los Consejeros, después de ser conducidos a Bayona, fueron indultados por José y restituidos a sus domicilios, aunque sin empleo ni sueldo. Enlazó con Lasauca, quien se excusó de trasladarse a Sevilla por sus achaques. Informa que los Consejeros Moyano, Cortabarría y Torres ya emprendieron la marcha a Sevilla y que Navarro y Puig o estaban ocultos o habían salido de Madrid. El gobernador Mon y el fiscal Díez son los únicos que permanecen en Bayona sin libertad.

En cuanto al Consejo de Indias, todos sus miembros han jurado a José como particulares, y asisten diariamente al Tribunal, pero sin despachar los asuntos contenciosos ni gubernativos. A los 15 días de la entrada de los franceses, el Ministerio pidió copia de las providencias dictadas por el Consejo durante el mando de la Junta Central y, habiéndoselas enviado, recibieron orden de expedir una cédula con la proclamación del Rey Intruso, pero hasta el 18 de febrero no habían dado cumplimiento.

El Consejero don Silvestre Collar le manifestó que con mucho gusto haría lo que le mandaran y que avisaría a algún compañero para que le siguiese. Aseguró que los franceses procuraban ganarse la voluntad de los americanos residentes en Madrid para hacerles marchar después a las

Indias, por lo que sería muy conveniente que ninguno de ellos pasase a aquellos dominios.

Los generales españoles que residen en Madrid son don Justo Salcedo, el marqués de las Amarillas, el del Norte, don A. del Rosal, don Pedro Mendinuesa, don Domingo Cerviño, Equizabal y otros varios que por sus muchos años y achaques apenas salen de sus casas. Todos han jurado a José como particulares y están en libertad. El marqués de Alcocebar y el gobernador don Fernando de la Viera han muerto.

En cuanto a don Tomás de Morla, todos los informes coinciden en que después de haberle conferido el Rey intruso la Comandancia de la Artillería, se le ha separado de este cargo. Lo cierto es que permanece en Madrid odiado y aborrecido de sus conciudadanos, y haciendo un papel tan oscuro como el ex-corregidor Marquina.

El Tesorero General, Galiano, permanecía en libertad y ejerciendo el mismo empleo por orden de José. De ahí el público considera que había entregado todos los caudales al enemigo, pero dado que el Sr. Galiano marchó camino de Sevilla, él mismo podrá informar a la Junta Suprema del paradero de los caudales que estaban a su cargo.

Los vocales que compusieron la Junta Político-Militar nombrada el 1 de diciembre, que acordó la capitulación de Madrid, fueron el Intendente don Juan de la Peña, don Félix Colón y otros varios militares, junto con un grupo de regidores que alternaban en ese cargo. Como don Félix Colón también se encuentra camino de Sevilla, él mismo podrá informar a la Junta puntualmente. A las 10 de la mañana del día 3 ya se había mandado suspender el fuego y se estaba capitulando, según le manifestó Colón al mismo Embiste cuando éste, el día 3 de diciembre, fue a darle parte de que el general Conde de Vía Manuel había abandonado la Puerta de Santa Bárbara sin haber sido atacado.

Las casas de los Cinco Gremios, Banco Nacional, Consolidación, Filipinas y Monte Pío no han sido saqueadas; antes bien, el mismo gobierno josefino ha reconocido como deuda suya y ofrecido pagar las cantidades que la Casa de la Diputación suplió por orden de la Junta Suprema.

El director del Banco, don Nicolás Baranda ha sido declarado mal ciudadano y depuesto de ese empleo por haberse negado a entregar el dinero existente en el Banco no obstante la orden recibida de hacerlo así.

Las casas de los Grandes robadas son las del Sr. Presidente, Oñate, Osuna, Medinaceli, Villahermosa, Fernán Núñez, Trastamanco, Hajar, Miranda, Santa Cruz, Infantado, Castelfranco y algunas otras. Todos los bienes del marqués de Villafranca están embargados y se ha ordenado a su contador forme y presente cuenta de los estados que posee en España e Italia.

También han sido saqueados los conventos del Salvador, Atocha (convertido en cuartel), los dos del Carmen, San Felipe el Real (convertido en teatro), San Francisco, Santa Bárbara, San Gil, San Bernardino y, en parte el de las Salesas.

Se obligó al vecindario a prestar juramento al Rey intruso. Para ello, una diputación de la Villa, acompañada por una escolta de franceses, pasó por las casas que mejor le parecieron, llevando un gran libro en cuya cabecera se decía: «*Los infrascritos juramos por Rey al Sr. D. José Napoleón I y en señal de ello ponemos aquí nuestra firma*». Hecho esto, pasó el Regidor Zamanillo a presentarlo a Napoleón, diciendo en su arenga: «*27000 y más padres de familia pedían por Rey a José*». Sucesivamente se pasó una esquila a todos los vecinos. Fue a jurar quien quiso, otros las enviaron con sus criados y, congregadas en las Iglesias, arrojaban en ella las esquelas en presencia del Santísimo Sacramento.

La guarnición de Madrid se compone sólo de la División de Sabatini, que asciendo a 5000 ó 6000 hombres, más los 2000 de la Guardia de José; pero de los primeros salen a veces varios Cuerpos a los pueblos vecinos. Cuando Embiste pasó a Madrid, apenas había 1000 soldados desde Tembleque. Sus apostaderos fijos son Aranjuez, Valdemoro, Pinto, Carabanchel y Getafe; en cada unos de ellos de 100 a 200 hombres. Por el lado de Tarancón sólo tienen en Vicálvaro un corto destacamento. Mantienen cortado el puente de barcas de Aranjuez y tienen varias tablas para facilitar el paso.

Las medidas de defensa para su seguridad consisten en múltiples Guardias. En todas ellas se da el «*Quién vive*» desde el oscurecer y debe responderse «*Amigo*». Hasta las nueve de la noche puede salirse sin luz y a cualquiera otra con ella. Pero pese a esto es raro que los vecinos salgan de sus casas una vez anochecido. Los soldados tienen potestad para arrestar a todos los que les parezcan sospechosos, atropellar al que se le antoje y el paisano, para conseguir su libertad, echa mano del puñal que nunca abandona pese a los frecuentes bandos prohibiéndolo. Ahora comienzan a hacer registros domiciliarios en busca de desertores españoles, lo que hace que el habitante de Madrid no pueda recogerse sin la zozobra de verse sorprendido por la visita de un Alcalde de Corte acompañado por una patrulla francesa.

Las fortificaciones en el Retiro apenas serían útiles para contener al pueblo. En lo alto del Observatorio han hecho un reducto con una zanja bastante profunda y estacada, pero su capacidad es tan pequeña que apenas podría acoger cuatro cañones. Igual fortificación, pero más pequeña, es la hecha a la izquierda de la anterior, dejando en medio el Observatorio Chico, y para mejorar los fuegos de la Artillería han derribado la ermita de San

Blas y las construcciones contiguas a ella. Por último, alrededor de la Casa de la China han hecho un foso y puesto una estacada, igual a la que pusimos nosotros antes, y allí inmediato tienen el Tren de Artillería, compuesto por unos 100 cañones u obuses de distintos calibres, 190 ó 200 carros de municiones y otros muchos para el transporte de equipajes. Han efectuado importantes talas de árboles.

Por la Puerta de San Vicente, en la montaña del Príncipe Pío, han hecho otro reducto igual al anterior. En los demás fuertes y alturas de Madrid no había fortificación alguna nueva, ni existían las que hicimos nosotros para resistir el ataque del día 2 de diciembre.

En cuanto a la opinión o decaimiento de los madrileños, es menester dividir a estos en las mismas clases que el orden social considera al hombre. Toda la plebe, el comercio menor, los oficios y aún muchos empleados y curiales están muy animosos y aborrecen la dominación francesa. Por el contrario, la mayoría de los empleados y casas fuertes de comercio son afines a los franceses por miedo, y del resto de sus habitantes se asegura hay muchos partidarios de nuestros enemigos.

En cuanto a la entrada en la Corte, no hay ningún obstáculo si se conducen víveres, pero hasta llegar a sus puertas es imposible no chocar con las frecuentes avanzadas enemigas, las cuales no dejan pasar si no se presenta el salvoconducto expedido por las Justicias de los pueblos fronterizos que ocupan. También es muy fácil entrar en Madrid vistiendo bien, y más en día festivo, pero el peligro está en el camino.

La salida es menos expuesta si se conserva la serenidad. Si se quiere caminar en carruaje propio también se puede, informándose antes de que el camino está libre de enemigos y saliendo a pié hasta el lugar más inmediato, pero lo más seguro es sacar un pasaporte en la misma policía española, lo cual es fácil recurriendo a un buen amigo. Se presenta éste y pide el documento para sí y su criado; en las puertas los franceses toman los datos del principal, pero desdeñan al criado y de esta forma salió el mismo Embiste de Madrid.

En cuanto a asegurar una comunicación continua con Madrid, Embiste manifiesta contar con personas dispuestas para esta peligrosa tarea, pero no consigna sus nombres, aunque los revelará al vocal de la Junta que se designe.

El comisionado supo que hallándose Napoleón en Astorga tuvo noticias de los movimientos de Austria, por lo que marchó inmediatamente llevando consigo algunas tropas.

Finalmente, sobre la conducta de otros Tribunales de Madrid, parece que el Consejo de Hacienda prestó juramento por diputación, que los demás

lo hicieron como simples particulares y que hubo alguno, como don Félix Vallejo, que ni aún como vecino quiso prestar el referido juramento.

Añade que la oficialidad francesa se jacta públicamente de que Cádiz será suya sin disparar un tiro y que aunque Sevilla intente alguna resistencia, el partido que tienen en ella hará que no sea muy duradera.

Todas las fábricas del Rey han presentado espontáneamente las ropas y caudales que tenían en Madrid, así como ha caído en manos francesas todos los depósitos que allí había, siendo los comerciantes Irugas y Murga los que dieron razón de ello.

Los franceses no reparan en gastos para conseguir buenos espías. A este fin pasó a Guadalajara don Jaime Dolz llevando consigo 200000 reales.

Avisa de que los enemigos se preparan para atacar a Cuesta por el frente y costado. A este fin hacen bajar algunas tropas de las que tienen en Castilla, las cuales actuarán por diferentes puntos del que en el día ocupa Víctor con 25000 hombres.

Tienen embargados la tercera parte de los carros que hay en Madrid.

Han obligado a las autoridades de Ocaña a prestar juramento al Rey José. Han designado autoridades en todos los pueblos y quienes son estos, como quienes componen el Tribunal que sustituye al Consejo de Castilla, puede verse en la Gaceta de Madrid.

Por último señala en su informe la infeliz situación de los madrileños por la epidemia que sufren. La desnudez y el hambre de los desgraciados prisioneros de la batalla de Uclés y el mal trato recibido de los enemigos, excitó la compasión y la ira de los madrileños. Hacinados en el Hospicio, acudió el pueblo a socorrerlos con víveres, sábanas y colchones. Esos prisioneros contagiaron a sus bienhechores de la enfermedad que padecían, siendo el origen de la epidemia que produce diariamente muchos muertos.

El informe está fechado en Sevilla el 28 de febrero de 1809.

El capitán Embiste fue graduado de Teniente Coronel por la Junta Suprema el 27 de abril de ese mismo año como premio inmediato al éxito de su comisión. Después intervino en la defensa de Lérida, siendo hecho prisionero por los franceses en el castillo de Gardeny. Finalmente, el 31 de diciembre de 1815, como reconocimiento a su *comisión* en Madrid, recibió la Cruz de Primera Clase de la Orden Militar de San Fernando.

LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LA PRIMERA GUERRA CARLISTA¹

José Ramón URQUIJO GOITIA²

ESTADO DE LA CUESTIÓN

A PENAS existen trabajos sobre la situación de los servicios de información en aquel conflicto, no tanto porque los historiadores no hayan tenido interés por el tema, sino porque las fuentes que han llegado hasta nosotros son escasas y la realidad de los servicios en aquel momento era bastante pobre.

El 19 de abril de 1838 el periódico *El Castellano* publicó un largo artículo titulado «Espionaje», en el que analizaba la situación desde el punto de vista exclusivamente de las operaciones militares y del movimiento de tropas. Las primeras palabras dan una clara idea de la situación:

¹ El contenido de este artículo ha sido realizado en el seno del proyecto *Paz en la Guerra (Negociaciones de paz y escisiones en los grupos políticos del Primer Carlismo)*. Financiado por el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2004-2007. (HUM2004-03184/HIST.) Las siglas de archivos utilizadas en el presente trabajo son las siguientes: *A.F.B.* Archivo Foral de Bizkaia; *A.G.A.* Archivo General de la Administración; *A.G.M.* Archivo General Militar (Segovia); *A.G.N.* Archivo General de Navarra; *A.H.N.* Archivo Histórico Nacional; Además se ha utilizado: *ACM.* Ministerio de las Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno. *Actas del Consejo de Ministros.* Madrid, Ministerio de las Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, 1989-1996.

² Director del Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

«He aquí un punto del mayor interés y al que nunca se ha cuidado de prestar la debida atención por el gobierno ni por todos los jefes militares que dirigen nuestras tropas»³.

El editorialista planteaba su necesidad como un elemento imprescindible de la táctica militar, pues sin información se provoca el cansancio de las tropas sin lograr resultados. A continuación señalaba la necesidad de granjearse el favor de los campesinos para que facilitasen la información y criticaba ciertas actitudes de jefes militares, quienes habían recibido a los confidentes rodeados de mandos militares y habían publicado sus nombres en los partes de acciones.

Y finalizaba sus palabras con un consejo:

«Si hemos de conseguir el triunfo en la guerra que sostenemos, es indispensable que en todos los ramos del servicio se estudie, se medite, se sutilice; es preciso que, con el mayor celo, con extraordinaria diligencia se adopten todos los medios de sagacidad y de precaución; es necesario, en fin, abandonar los medios comunes, y adoptar los extraordinarios sin descanso, sin dejarse llevar de los sucesos».

La misma opinión parecía defender Eusebio Bardají, ex-Presidente del Consejo de Ministros, quien en esas mismas fechas señalaba, hablando de los servicios de un comisionado en Gibraltar, que *«como a mi modo de ver la guerra no se ha de concluir con las armas, es preciso valerse de otros medios»⁴.*

El análisis del espionaje durante el primer conflicto carlista, en época reciente, apenas cuenta con bibliografía.

La primera obra de cierta entidad fue realizada por José Luis Castillo Puche. La publicación es una réplica a las novelas de Baroja, en las que Aviraneta es el personaje principal que posee un perfil mítico. Para este autor Aviraneta era fundamentalmente un conspirador, profesión que estaba muy cercana a la del espía.

La base documental sobre la que articula el estudio son ciertos cuadernos manuscritos que había adquirido durante nuestra última Guerra Civil, sin tener una idea clara del contenido de la adquisición⁵. Dichos papeles

³ *El Castellano* 19.04.1838 (1/1,3).

⁴ A.H.N. Estado 8156. Carta de Eusebio Bardají (2.01.1838) al Secretario de Estado.

⁵ CASTILLO PUCHE, José Luis: *Memorias íntimas de Aviraneta o manual del conspirador (réplica a Baroja)*. Madrid, Biblioteca nueva, 1952; p. 34 y ss.

completados con investigaciones de archivo posteriores dieron lugar a su obra.

Años más tarde María del Carmen Simón Palmer publicó bajo el título de «*El espionaje liberal en la última etapa de la Primera Guerra Carlista: nuevas cartas de Avinareta y de F. de Gamboa*» una interesante aportación documental⁶.

La publicación contiene la correspondencia intercambiada entre distintas autoridades españolas en los primeros meses del año 1840, cuyos originales se encuentran en la Biblioteca Nacional y en la Real Academia de la Historia.

La obra es más bien una edición de textos en la que la introducción no aborda el análisis de cuestiones fundamentales como son la política del período respecto a los carlistas (amnistía, cuestión foral, etc.) y la organización de los sistemas de información durante el conflicto.

Por otra parte en algunos casos se deja llevar con testimonios no excesivamente contrastados, especialmente cuando se refiere a la persona y la actuación de Agustín Fernández de Gamboa, y a la de los diplomáticos españoles acreditados en Francia.

Francisco Asín Remírez de Esparza es el autor del primer acercamiento al tema realizado por un historiador, trabajo enmarcado en su tesis doctoral sobre el carlismo aragonés⁷. Dicho trabajo permaneció inédito hasta su presentación parcial en el Primer Congreso de Historia Militar⁸. La investigación carece de un planteamiento adecuado y está basada fundamentalmente en las fuentes depositadas en la Diputación de Zaragoza, sin que se haya añadido la información contenida en los archivos en los que se contienen los despachos de los cónsules que menciona.

Alfonso Bullón de Mendoza publicó hace una década algunos testimonios de personas que habían colaborado enviando información a los carlistas⁹.

Pedro Ortiz Armengol es el autor de varios trabajos sobre Aviraneta, el último de los cuales es una amplia biografía¹⁰. Lo que podía haberse con-

⁶ SIMÓN PALMER, María del Carmen: «El espionaje liberal en la última etapa de la Primera Guerra Carlista, nuevas cartas de Avinareta y de F. de Gamboa». En *Cuadernos de Historia*, tomo IV. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1973, p. 289-380.

⁷ REMÍREZ DE ESPARZA, Francisco Asín: *El carlismo en Aragón, 1833-1840*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Zaragoza

⁸ REMÍREZ DE ESPARZA, Francisco Asín: «El espionaje durante la Primera Guerra Carlista». En *Aportes* (julio-octubre 1990) n° 14, p. 4-10.

⁹ BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso: «Agentes carlistas en España». *Aportes* (marzo-junio 1991) n° 16; p. 72-76.

¹⁰ ORTIZ ARMENGOL, Pedro: *Aviraneta o la intriga*. Madrid, Espasa Calpe, 1994.

vertido en un estudio de los servicios de información durante la guerra carlista, no deja de ser un ejercicio literario con escaso fundamento histórico. Las fuentes para este período son los escritos del biografiado y algunas menciones a Pirala.

Aviraneta demuestra en sus escritos una obsesiva enemistad contra Agustín Fernández de Gamboa, a quien acusa de perseguirle, afirmación que no coincide con el contenido de la correspondencia de este cónsul depositada en el Archivo Histórico Nacional.

La última obra, de reciente aparición, ha sido escrita por Mikel Rodríguez y tiene como argumento el espionaje vasco¹¹. El libro está imbuido de un carácter periodístico, en el que se utilizan escasas fuentes para este período y adolece de graves errores como mencionar una red de espías creada en 1833 por Agustín Fernández de Gamboa, quien llegó a Bayona tres años más tarde.

LITERATURA Y ESPIONAJE

La figura del espionaje en la guerra carlista ha sido resaltada sobre todo por dos de los mejores escritores de novela histórica sobre el siglo XIX: Benito Pérez Galdós y Pío Baroja.

El primero plantea el tema a través de los *Episodios Nacionales*, en los que se relata la Primera Guerra Carlista. Baroja articula sus *Memorias de un hombre de acción* en torno a la figura de Eugenio Avinaretta, figura más literaria que real.

Benito Pérez Galdós

La primera mención encontrada en Galdós está en el tomo de los *Episodios Nacionales* con los que se inicia la temática de la Guerra Carlista, *Un faccioso más y algunos frailes menos*:

«Es preciso mandar a su casa a este subdiácono. Es un espía carlista... ¡Barástolis! Tan bueno es Juan como Pedro, y entre las chaquetas de los desalmados y las sotanas de estos culebri-llas no se sabe qué escoger»¹².

¹¹ RODRÍGUEZ, Mikel: *Espías vascos*. Tafalla, Txalaparta, 2004.

¹² PÉREZ GALDÓS, Benito: *Un faccioso más y algunos frailes menos*. Madrid, Sucesores de Her- nando, 1908; p. 310.

Resulta curiosa la cita porque se mencionan los dos grupos políticos en lucha y que en esos momentos habían protagonizado uno de los episodios más trágicos de la vida madrileña en esos años: la matanza de frailes de julio de 1834. Es interesante, además, la contraposición de dos términos referidos a la vestimenta y que identifican a cada uno de ellos. La chaqueta es sin duda una referencia a la condición de milicianos nacionales de los asaltantes, el liberalismo, y la sotana, se utiliza como término de definición del carlismo.

El personaje calificado de espía era un estudiante del Colegio Imperial, de familia carlista y con una amplia representación eclesiástica entre sus miembros. En la descripción que se hace del mismo, nos lo presenta como un personaje travieso y charlatán, inteligente pero poco aplicado, etc. y a quien se atribuye un gran ingenio en la utilización de la pluma para redactar textos latinos de fuerte sentido jocoso.

No se trata por tanto de un agente de información sino más bien se utiliza el término para identificar a un partidario carlista que se halla en territorio liberal.

En otro de los volúmenes el concepto de espionaje parece hacer referencia sobre todo al sistema de avanzadillas de las tropas:

«Al amanecer se les agregaron varias partidas, y avanzando cautelosos con buenos guías y precavidos de espionaje, evitaron el encuentro con las fuerzas cristinas que operaban en aquella zona»¹³.

Acepción muy parecida a la existente en el tomo *La Estafeta Romántica*, en el que se califica el espionaje como una variante del sistema de información¹⁴.

Si en el primer episodio referido a la Primera Guerra Carlista la acusación se vertía sobre un seminarista, elemento secundario de la serie, en *Zumalacárregui*, se siembra la duda sobre el sacerdote Fago, uno de los personajes sobre los que se articula la trama de la misma.

Fago aparece por primera vez en una escena muy dura. Zumalacárregui ha hecho prisionero y condenado a ser fusilado al alcalde de Miranda de Arga por haber notificado la presencia de tropas carlistas.

¹³ PÉREZ GALDÓS, Benito: *La campaña del Maestrazgo*. Madrid, Perlado, Páez, y Compañía, 1906; p. 250.

¹⁴ PÉREZ GALDÓS, Benito: *La Estafeta Romántica*. Madrid, Sucesores de Hernando, 1907; p. 134.

Galdós contrapone a los dos personajes:

— *Ulíbarri*, el alcalde es descrito como un hombre noble, víctima de una injusticia:

«Cerraron y allí se quedó el pobre, rodeado de frías tinieblas, abrazado a sí mismo. Su grande espíritu se envolvía en la resignación...

En fin, pues Dios así lo había dispuesto (y Ulíbarri creía firmemente que lo que le pasaba era por disposición divina) se abrazaba otra vez estrechamente a su resignación, buscando en lo íntimo de aquel abrigo la idea de morir noble y cristiano. La sublimidad no es fácil comúnmente; pero hombres del temple de Ulíbarri saben realizar estos supremos imposibles»¹⁵.

Ulíbarri espera la muerte con serenidad y casi con impaciencia. El propio Fago le describe como un «hombre recto y cabal en todo tiempo, ahora es usted un santo».

— *Fago*:

Fago es el sacerdote a quien se llama para ofrecer consuelo espiritual a Ulíbarri. Más que confortar al condenado, Fago se derrumba ante él:

«Este es un caso en que el malo no puede, no debe ser confesor del bueno...».

Fago había tenido una vida depravada, antes de abrazar el estado eclesiástico, y en el curso de sus aventuras había seducido a la hija única de Ulíbarri, a la que después había abandonado.

Galdós contrapone los dos personajes. Tras la muerte de Ulíbarri, Fago va degenerando en una locura que le lleva a considerarse el espíritu e inspiración de Zumalacárregui, abandonando su condición sacerdotal para integrarse plenamente en la milicia.

Su papel en la obra se inicia con el ejercicio de un ministerio sacerdotal (la extremaunción), pero inmediatamente su función es abandonada como anota el novelista: ante la quema de la iglesia de Villafranca de Navarra, Fago ni tan siquiera se apresta a salvar las sagradas formas.

¹⁵ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. Madrid, Sucesores de Hernando, 1909; p. 10-11. La ejecución como castigo se puede observar también en otros pasajes (*Campaña del Maestrazgo*. Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1906; p. 120).

Es este personaje sobre el que recaen las acusaciones de espionaje, entre otras razones porque su locura le lleva a un extraño tipo de vida:

«Es que... bien podría suceder que acá se nos viniera con fines de espionaje... Valor se necesita para ello... de su conducta, señor capellán, deduzco que usted podrá ser todo lo que se quiera, pero cobarde no es.

• Sí que lo soy, Sr. D. Fructuoso, pues usted me injuria muy gravemente, usted me llama espía, y yo ... lo aguanto»¹⁶.

Si el personaje no estaba especialmente adornado de cualidades, éstas tampoco sobresalían en el que vertió sobre él la acusación: *«persona de muy cortas luces, ambicioso forrado en beato, de ideas comunes y palabras rebuscadas y ampulosas»¹⁷.*

En el mismo libro existen otras menciones que se desarrollan en dos direcciones:

- A. La primera es la del recuerdo de la guerra contrarrevolucionaria de 1821-1823, durante la cual el espionaje se castigaba con la muerte o en su lugar una pena *«menos cruel y más infamante de cortarles las orejas»*, costumbre que al parecer se continuaba durante la guerra carlista¹⁸.
- B. La segunda es la de la confusa definición de la actividad. En algunas ocasiones se equipara a traición, definición que resulta lógica en una guerra civil¹⁹; en otros pasajes se hace referencia a la forma de practicarlo, *« practica el espionaje por su cuenta»²⁰*; y finalmente también encontramos una identificación genérica despectiva ya que se equipara con la vagancia²¹.

Es necesario añadir una referencia relativa al espionaje liberal, en concreto a las dificultades a las que se enfrentaban para encontrar personas que asumieran el papel de espías en su favor, en los primeros momentos del conflicto:

¹⁶ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. p. 185-186.

¹⁷ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. p. 181.

¹⁸ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. p. 111 y 269.

¹⁹ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. p. 191. En *Luchana* (Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1906; p. 210), se califica al espía como un elemento diferente al traidor.

²⁰ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. p. 221.

²¹ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*. p. 268-269. En una ocasión se habla de «vagancia y espionaje», y en otra de «rateros y traidores».

«a ningún precio se encontraban aldeanos ni pastores que quisieran practicar el espionaje; la ignorancia de los movimientos del enemigo y de los puntos en que pernoctaba, eran motivo de grande confusión para los generales»²².

Si bien en las zonas de conflicto parecían tener dificultades a la hora de reclutar informadores, sí tenían establecidos unos cuantos en territorio francés. Galdós sitúa a Juan Álvarez Mendizábal en su despacho leyendo:

«una de tantas comunicaciones de los secretos agentes que el Gobierno tenía en la frontera. Diariamente llegaban dos o tres por diferentes conductos, y la que a la sazón leía Su Excelencia era remitida por una tal Madame Aline, de fantasía tan novelasca, y de tan extremado celo en el desempeño de su misión, que cuando no había sucesos graves que referir, los sacaba de su cabeza»²³.

La condición de espía la asocia a otro personaje de la obra, Pedro Hillo, un sacerdote aspirante al ejercicio de la docencia en la Universidad Complutense, pero que contaba con escasos apoyos para alcanzar sus deseos.

En el último de los tomos correspondientes a la Primera Guerra Carlista volvemos encontrar diversas menciones. Se trata sin duda del libro más adecuado para tratar esta temática, pues en los momentos finales del conflicto se produjo una mayor actividad real y acusaciones de actividad en dicho campo.

La primera mención hace referencia a la separación de varios capellanes del Ejército liberal, que habían sido expulsados por sospechas de actuar a favor de los carlistas²⁴; a la detención de espías carlistas ingresados en la cárcel en Miranda de Ebro *«donde apenas pueden revolverse los infelices presos por espionaje, desertión y otros delitos»²⁵.*

En otros pasajes se menciona claramente la actividad de los espías liberales, ya los que se movían en torno a Eugenio Avinareta, como los que acompañaban a las avanzadillas del Ejército: *«pues el bien montado espionaje daba diariamente noticia de los movimientos del enemigo»²⁶.*

La última referencia es bien significativa, ya que nos presenta, como culminación del ambiente que nos ha ido describiendo, un campo carlista minado

²² PÉREZ GALDÓS, Benito: *Zumalacárregui*; p. 248.

²³ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Mendizábal*. Madrid, Sucesores de Hernando, 1906; p. 330 y 338.

²⁴ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Vergara*. Madrid, Perlado, Páez y Compañía, 1906; p. 9.

²⁵ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Vergara*; p. 21 y 29.

²⁶ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Vergara*; p. 44, 87, 169 y 266.

por la desconfianza. Rafael Maroto, en pleno proceso de negociaciones, exclama: «*No me determino a enviar una carta de tanta gravedad por mano de carlista; la traición y el espionaje tienden aquí sus redes que es un primor*»²⁷.

Pío Baroja

En opinión de Castillo Puche, Baroja se equivoca en la descripción del personaje central de su obra, que era mucho más rastrero de lo que el novelista nos lo pinta²⁸. A lo largo de los diversos volúmenes nos encontramos con un personaje inteligente, que atina siempre en sus juicios, fino observador de las circunstancias políticas, dotado de cierta cultura, etc. Su formación y éxito tiene una marcha ascendente hasta su participación en las vicisitudes que permitieron el fin de la Primera Guerra Carlista.

En él se mezclan el analista y el hombre de acción. Nos lo presenta leyendo en francés a Thiers y Mignet y despreciando a los militares liberales españoles a quienes tacha de imbéciles²⁹.

Más adelante al calificar a Eugenio Aviraneta menciona la opinión que tenían de él sus enemigos que le asignaban tres adjetivos «*traidor, espía y masón*», calificaciones motivadas por su actividad en las matanzas de frailes y carlistas. Una definición similar encontramos en otro texto, en el que se califica su vida como dura:

*«Hay que ver, amigo Pello, lo que es vivir perseguido, acusado de polizonte, de espía, de canalla y, sobre todo, de hambriento. Como le decían al conde de Mirasol en la carta que te enseñó a ti hace dos años en San Sebastián, yo soy un hombre que no tiene dónde caerse muerto»*³⁰.

²⁷ PÉREZ GALDÓS, Benito: *Vergara*; p. 292.

²⁸ CASTILLO PUCHE, José Luis: *Memorias íntimas de Aviraneta o manual del conspirador (réplica a Baroja)*. Madrid, Biblioteca nueva, 1952, p. 67. Baroja pensaba que Aviraneta «era uno de esos hombres íntegros personalmente, que buscaban los resultados sin preocuparse de los medios, un político que creía que cada cosa tiene su nombre y que no hay que ocultar la verdad, ni siquiera aderezarla».

²⁹ BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*. Barcelona, Planeta, 1968; p. 65, 79.

³⁰ BAROJA, Pío: *El escuadrón del brigante*. Madrid, Caro Raggio, 1976; p. 9. Una visión similar en *La Isabelina* (Madrid, Caro Raggio, 1977; p. 163): «Luna dijo que era un teniente coronel indefinido, sin paga, que había aceptado el cargo de policía para alimentar una familia numerosa. Se notaba que el ser policía le parecía una cosa fea». En la misma obra (p. 187) mencionando a otro personaje dice que «se contaba la historia de Salvador; una historia de espionaje y traiciones», y a continuación se explica en dichas afirmaciones: traiciones en 1823, vigilancia de exiliados liberales, «agente de Calomarde para sus juegos de Bolsa e intrigas políticas». En *Los confidentes audaces* (Barcelona, Planeta, 1970, p. 26 y ss.) vuelve a repetir las distintas opiniones sobre el héroe barojiano.

Frente a estas acusaciones Aviraneta reacciona defendiendo su honor («*he pensado principalmente en mi país y en la libertad*») frente a «*políticos logrereros de Madrid [que] me acusan de inmoral, de chanchullero*». Referencias parecidas encontramos en *Las figuras de cera*, ya que oponía el hecho de que fuese «*un patriota y un liberal entusiasta*» y la calificación que se hace de sus acusadores, ciertos carlistas, que «*iban con el que más pagara. Les parecía muy natural cambiar de partido si esto les convenía*»³¹.

En otro texto se hace una descripción de las condiciones de Aviraneta, condiciones que encajan adecuadamente en la figura de los hombres de acción:

*«Este signo significa, señores, el valor, el valor personal, que está acusadísimo en este cráneo. Ahora, reparad en esta prominencia que hay encima de la oreja. Este signo es el signo de la crueldad y de la inclinación sanguinaria. Este caballero que posee este cráneo es un hombre cruel y sanguinario. Ahora ved el abultamiento que hay delante del oído: es la señal de la astucia y de la malicia; observad lo alta que es la cabeza: indicio de firmeza de carácter, y lo señalada que está la línea del orgullo. En lo demás vulgar, completamente vulgar; el sentido del amor, de la mistad y del afecto, sin relieve; el sentido poético y religioso, nulo. Esta es una cabeza filosófica, no es una cabeza artística, este es un condottiere.... En fin caballero (...), craneoscópicamente es usted un hombre peligroso»*³².

En la obra barojiana, Aviraneta aparece calificado fundamentalmente como un conspirador, por cuanto maneja «*los recursos del desorden y de la anarquía como medio de dividir a los adversarios cuando se propone desorientarlos y arruinarlos*»³³.

El novelista vasco retrata adecuadamente la vinculación personal establecida entre Aviraneta y el político Pío Pita Pizarro, de quien sigue dependiendo a pesar de que había abandonado sus responsabilidades ministeriales, misión en la que hacía de intermediario de la reina María Cristina³⁴.

En la mayoría de los casos las personas vinculadas a los sistemas de información, gubernamentales o de logia, no salen bien parados. Con oca-

³¹ BAROJA, Pío: *Las figuras de cera*. Madrid, Caro Raggio, 1979; p. 100.

³² BAROJA, Pío: *La Isabelina*; p. 111.

³³ BAROJA, Pío: *Los confidentes audaces*. p. 28.

³⁴ BAROJA, Pío: *La senda dolorosa*. Madrid, Caro Raggio, 1981; p. 8, 29 y ss. *Crónica escandalosa*. Madrid, Caro Raggio, 1981, relata ampliamente las relaciones con Pío Pita Pizarro.

sión de las intrigas en los primeros momentos del reinado de Isabel II nos habla de un enviado venido de Cataluña a quien describe de esta forma:

«Era el enviado de Barcelona un hombre pálido, de bigote negro, fino, vestido de oscuro, con unas maneras frías, humildes e insinuantes, y un aire reservado y misterioso. Se le hubiera tomado a primera vista por un enfermo; pero observándolo mejor se veía que no lo estaba. Tenía la palidez de hombre que no ve el sol; era un tipo de oscuridad, de covachuela, de iglesia o de convento. Su sonrisa le desenmascara-ba; era una sonrisa cínica, de un hombre débil, servil, bajo»³⁵.

Los calificativos poco honrosos se repiten en varias ocasiones al describir a las personas que ejercen el espionaje, entre las que distingue varias categorías: el conspirador, el confidente, el espía, etc³⁶.

En *El sabor de la venganza*, obra en la que se relatan las vivencias de Aviraneta en la cárcel, se menciona a dos recomendados de Luis Candelas «a quienes éste [Aviraneta] utilizaba como criados, y como instrumentos de espionaje contra el alcaide»³⁷.

La misión del espía se nos presenta desde varias vertientes. Espía es la persona que recoge información en zonas de conflicto, una especie de policía secreta: «Bonaparte tenía miles de espías en frontera», que controlaban el paso de españoles en el entorno de Bayona, en mayo de 1808³⁸.

En otras ocasiones se le concibe fundamentalmente como el instigador que siembra el caos en el bando contrario, logrando el enfrentamiento entre las distintas facciones que existen en el mismo; o se le pinta casi como un agente doble, o al menos que no se sabe muy bien en qué bando se encuentra:

*«— Mala opinión tienes tú de mí, Eugenio.
— Peor la tienes tú de mí, Martín.
— Es que no te veo claro
— No lo soy cuando no lo puedo ser
— ¿Ni con los amigos?»³⁹*

³⁵ BAROJA, Pío: *La Isabelina*; p. 146.

³⁶ BAROJA, Pío: *Los confidentes audaces*. Barcelona, Planeta, 1970, p. 67-68. «Al cabo de una semana encontré trabajo. — ¿De qué? — preguntó Aviraneta — de confidente del Gobierno y de espía».

³⁷ BAROJA, Pío: *El sabor de la venganza*. Madrid, Caro Raggio, 1979; p. 125.

³⁸ BAROJA, Pío: *El escuadrón del brigante*; p. 27.

³⁹ BAROJA, Pío: *El aprendiz de conspirador*. Madrid, Caro Raggio, 1976; p. 135. Conversación entre Eugenio Avineta y Martín Zurbano.

No falta tampoco la visión del espía como una especie de agente de operaciones especiales, que se dedica tanto a recabar información como a ejecutar misiones arriesgadas. En la misma obra menciona un episodio bélico en una posada de Laguardia, tras el cual son identificados los atacantes unos días más tarde, personajes que son catalogados como «espías de los carlistas»⁴⁰.

Dichos personajes son descritos como «[una landó, ocupado por] una señora y un caballero, y a dos vagabundos de malas trazas que se habían escondido en un viñedo al ver a la tropa». A todos ellos menos a la mujer les esperaba la muerte por fusilamiento.

Como consecuencia de ello el espía es un hombre de acción, no un analista: «*El contemplar pasivamente no está en mi temperamento*»⁴¹. Por supuesto, manejaba diversas técnicas de transmisión de la información⁴².

Baroja refleja también las características de determinadas personas que trabajan en diversos campos. Este es el caso del republicano Frechón quien había estado al servicio de los carlistas, y de quien señalaba que gozaba con el espionaje: «*Espiaba a los franceses y a los españoles, a los carlistas y a los liberales, a los aduaneros y a los contrabandistas*»⁴³.

Otro de los espías es un personaje bastante atrabiliario. Maluenda se define, a los diecisiete años, como «*un perdido, jugador, mujeriego y borracho*», tras esta fase vital dilapidó una herencia y la hacienda paterna en el juego, y poco después «*vivía hecho un granuja*»⁴⁴. Finalmente se inscribió en las filas carlistas «*cuando ya no tenía ningún recurso ni esperanza*» y tras llevar una vida entregado a la bebida y a la vida perdularia. Este personaje es quien se dedica a espiar, presionado por el chantaje de Bertache.

Maluenda es un modelo de ciertos personajes dedicados al espionaje, en su faceta de crueldad y de inconsistencia de principios:

«Esta profesión de espía se parece, indudablemente, a la del cazador. Quizá es todavía más divertida, porque no hay ninguna caza tan grande como la caza del hombre, cuando éste tiene

⁴⁰ BAROJA, Pío: *El aprendiz de conspirador*; p. 154.

⁴¹ BAROJA, Pío: *El escuadrón del brigante*; p. 58.

⁴² BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*; p. 32: «Aviraneta escribió entonces, con tinta simpática y con letra muy apretada sus indicaciones. Encima redactó, de manera corriente, una carta de comercio».

⁴³ BAROJA, Pío: *Las figuras de cera*; p. 219-220. En parecidos términos se refiere a García Orejón (Baroja, Pío. Desde el principio hasta el fin. Madrid, Caro Raggio, 1981; p. 84), quien había sido carlista: «Por esta época fue a París mi agente García Orejón a espiar a Marfa Cristina y a sus amigos, no sé de parte de quién, quizá del mismo Espartero».

⁴⁴ BAROJA, Pío: *Las mascaradas sangrientas*. Madrid, Caro Raggio, 1980; p. 12 y ss.; p. 37.

todas las agallas que puede tener. Entonces no hay fiera que esté a su altura, y el león, el elefante o el cocodrilo, parecen niños de teta a su lado»⁴⁵.

No faltan tampoco los que se ofrecen por motivos ideológicos, como el caso de un liberal inglés, quien se alista para luchar contra el carlismo movido por sus convicciones y por un impulso romántico: *«Yo lo único que pienso ganar es la diversión, si la hay, o el peligro. (...) Ver un poco la guerra; pero prefiero la intriga»⁴⁶.*

El confidente es una persona especializada en *«el arte de fabricar cosas y el arte de adquirirlas»*, faceta esta última que forma parte de la esencia de su actividad⁴⁷. Y los distingue del espía y del policía. Para Baroja las tres profesiones tienen puntos en común (el fingimiento, el trabajo en la oscuridad y en la noche) y diferencias determinadas por el medio en que se mueven: *«el espía, en la guerra; el policía, en el crimen; el confidente, en la política»*.

Incluso en el caso del confidente, Baroja sigue calificándolo en términos peyorativos. Se trata de un oficio innoble al igual que *«el del verdugo, el del lacayo, el de la prostituta»*, por ello sus servicios son pagados con un dinero calificado como *«fondo de reptiles»*. Al referirse a las motivaciones por las que ejerce su actividad señala que pueden ser espontáneos (por odio al partido enemigo), desesperados (por desgracias, por deshonra o por bancarrota) y quien practica por miedo. Tras una serie de disquisiciones realiza una recapitulación en los siguientes términos:

«El confidente es un hombre de ingenio, hombre que practica un arte como modo de vivir, arte principalmente de adquirir con y sin consentimiento. El confidente es ladrón y cazador de datos y de hombres; es también un comprador de productos espirituales, sociales, políticos. Los fines del confidente no son teóricos, sino prácticos: vende sus datos con el fin de lucrarse. El confidente es hipócrita y comediante, trabaja de noche, en la oscuridad y en el silencio; no se mueve, en general, en el fondo de la guerra ni en el del crimen, sino en el de la política. Es un voluntario, no un empleado; el oficio suyo se considera innoble. Entre los confidentes hay algunos que practican la profesión por

⁴⁵ BAROJA, Pío: *Las mascaradas sangrientas*. p. 56.

⁴⁶ BAROJA, Pío: *Humano enigma*. Barcelona, Planeta, 1969; p. 17.

⁴⁷ BAROJA, Pío: *Los confidentes audaces*. Barcelona, Planeta, 1970; p. 8 y ss..

miedo, por terror; hay otros por la paga; entre éstos últimos hay gente cobarde y temerosa, y gente audaz, valiente y cínica»⁴⁸.

Baroja menciona las vías de comunicación de la información, sistema que se ha mantenido hasta la actualidad: la vía marítima como medio de conexión entre la costa norte española y la francesa., sistema que facilita los mecanismos de espionaje⁴⁹.

En las *Memorias de un hombre de acción*, Baroja describe ampliamente los procesos de espionaje y a las personas que estaban inmersas en dicho mundo.

La extensión de la obra y las vicisitudes por las que atraviesa el personaje le permiten describir las distintas situaciones en las que interviene Aviraneta.

Uno de los momentos importantes es la actividad de los liberales, quienes tras la revolución de 1830 intentaron un cambio político en España. Lógicamente el régimen absolutista respondió con una serie de medidas de control⁵⁰. Las informaciones que nos facilita coinciden con la documentación de archivo existente.

Baroja menciona la vigilancia de los cafés, el control de la correspondencia y otras medidas centradas fundamentalmente en Bayona, lo que hacía molesta la vida en dicha plaza⁵¹. Señala que en el primer tercio del siglo se inicia, sobre todo en Francia, la inserción de la mujer en las labores de espionaje: «*Ya desde hacía tiempo se hablaba de mujeres que practicaban el espionaje en beneficio de los partidos. La policía de la Restauración fue la que comenzó a emplear a mujeres en sus maquinaciones y sus intrigas*»⁵². Pero además, de esta iniciativa francesa menciona la española, ya que en su opinión Calomarde se valía de varias mujeres residentes en el país vecino para recoger información⁵³.

En *La Isabelina* la atención se centra en el espionaje sobre los elementos liberales. Baroja describe la Corte como un lugar en el que se cruzaban

⁴⁸ BAROJA, Pío: *Los confidentes audaces*, p. 13.

⁴⁹ BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*, p. 30-31.

⁵⁰ BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*, p. 73, «El Gobierno de Calomarde no se dormía mientras tanto. Se dieron órdenes rigurosísimas para vigilar la frontera...».

⁵¹ BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*, p. 11, 35-36, 67. La misma actividad de violación de correspondencia la encontramos en *Las figuras de cera*. Madrid, Caro Raggio, 1979, p. 94.

⁵² BAROJA, Pío: *La veleta de Gastizar*. Madrid, Caro Raggio, 1977; p. 144.

⁵³ BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*; p. 87 y ss.. La misma información se puede encontrar en *La Isabelina* (p. 23), «Tilly tenía las notas de dos mujeres que habían servido a la policía y se las prestó a Mansilla».

todas las conjuras, florecían las sociedades secretas y los absolutistas pasaban información a los partidarios del Pretendiente. Esta situación se complicaba con el regreso de los liberales que retornaban del exilio, a quienes los sectores más conservadores trataban de controlar.

Estas conjuras se situaban sobre todo en dos escenarios: las sociedades secretas y sus conexiones con Palacio. En las primeras se debatía sobre el rumbo político y se preparaban acciones para modificarlo. En Palacio se encontraba un elemento permanente de tensión, fruto de las diferencias en el seno de los Borbones y del Gobierno. Los hechos van evolucionando hasta que la vigilancia sobre los liberales se convierte en un objetivo fundamental, pasando el control sobre los carlistas a un segundo plano: «*una nube de policías comenzó a espiar, no precisamente a los carlistas, sino a los liberales*»⁵⁴.

Baroja en varios pasajes sitúa al Clero como uno de los grupos más preparados para adquirir y pasar información, al poner en boca de Aviraneta las siguientes palabras: «*Porque si hubiera usted conspirado de verdad usted que no hay elementos mejores para la conspiración que los frailes*»⁵⁵. Y tras ello mencionaba todos los casos en que desde la Guerra de la Independencia habían jugado un papel fundamental, tanto en sentido absolutista como liberal.

El novelista vasco nos presenta a un jesuita que intenta que un fraile exclaustrado le pase información sobre los liberales, quien rechaza cualquier posibilidad de pasar la información: «*yo para espiar no sirvo. Que me den un trabajo cualquiera, y lo haré; pero espiar, no*»⁵⁶. En este caso en el rechazo tiene más fuerza el componente ideológico que el de aptitud para el cargo, hasta el punto que acuerda con Aviraneta pasar de vez en cuando alguna noticia falsa o sin importancia.

Resulta sintomático el título del primer volumen *El aprendiz de conspirador*, en el que una parte de la acción se desarrolla en Laguardia, pueblo que constituía una de las avanzadillas del ejército liberal en plena guerra carlista. Tras describir los distintos cenáculos en los que se reunían de acuerdo con su ideología señala:

«Todos estos diversos centros de Laguardia se espianaban, se entendían, conspiraban y desde la alta y aristocrática tertulia

⁵⁴ BAROJA, Pío: *La Isabelina*; p. 181; otro testimonio similar en p.211.

⁵⁵ BAROJA, Pío: *La Isabelina*; p. 126-127. Y más adelante añade «El fraile, como todo, tiene su especialidad; yo no le confiaría a éste una mujer guapa, ni una viuda, no; pero para una conspiración esta gente es irremplazable». También página 145 y ss.

⁵⁶ BAROJA, Pío: *La Isabelina*; p. 41 y ss.

de las Piscinas hasta el oscuro y sucio figón de Calavera, y desde la prepotente camarilla de Salazar hasta el tenebroso club del café de Poli, había una cadena de confidencias, de delaciones, de complicidades»⁵⁷.

Junto a estos grupos más o menos institucionalizados situaba «*gente rebelde, indisciplinada, que guerreaba a su manera*», entre las cuales situaba a la «*Satur [quien] andaba de noche de casa en casa y de taberna en taberna, propalando sus noticias e intrigando*»⁵⁸.

Estas poblaciones constituían un hervidero de rumores e intrigas, con personas que llegaban a ellas buscando información:

«Estaba Pello contemplando la casa de Salazar cuando vio al hombre de la zamarra, al que había llegado al parador al anochecer, que paseaba por delante de la casa, mirando al portal. Este le espía al otro —se dijo Pello— ¿qué enredos se traerán entre los dos? No falta más que haya un tercero que espíe al segundo.»

En *Las figuras de cera* dedica una parte del texto a la descripción del dossier «*Simancas*», con el que supuestamente logró hacer estallar las rencillas en el campo carlista, hasta abocarlo a su descomposición⁵⁹. Se empezó con la introducción de escritos falsos, que podían alentar la resistencia a la guerra, cuyo peso resultaba insostenible.

En esta operación Aviraneta vuelve a ser una vez más el héroe incomprendido, que es perseguido por ciertos sectores liberales, especialmente por el cónsul Gamboa, que había encontrado, en su opinión, su mina de oro en el mantenimiento de la guerra⁶⁰. Pero no siempre el Cónsul le perseguía, porque también se le presenta solicitando la opinión de Aviraneta.

⁵⁷ BAROJA, Pío: *El aprendiz de conspirador*; p. 73. En *Las figuras de cera* (p. 111 y ss.) nos presenta un modelo distinto de reunión. La tertulia del abate Miñano es el punto de reunión de todas las tendencias existentes en el exilio de Bayona.

⁵⁸ BAROJA, Pío: *El aprendiz de conspirador*; p. 75-76.

⁵⁹ BAROJA, Pío: *Las figuras de cera*, p. 93-131. La continuación en *La nave de los locos* (Madrid, Caro Raggio, 1980), en la que vuelve a mencionar el espionaje a que estaba sometido por Gamboa, p. 98.

⁶⁰ BAROJA, Pío: *Las mascaradas sangrientas*; p. 134 y ss. Relata una conversación entre Gamboa y Aviraneta, en la que el primero aparece como un hombre sin escrúpulos y el segundo una persona «que ha prestado [servicios] a la causa de la libertad».

Las páginas relativas al expediente «Simancas» son el culmen de la actuación del servicio de inteligencia: se crean una serie de documentos falsos con ánimo de sembrar la discordia; se impide la negociación de un empréstito, etc.

ESPIONAJE EN LOS AÑOS FINALES DE FERNANDO VII

La utilización de espías, confidentes en el lenguaje de la época, no tenía una estructura estable, sino que se organizaban las redes en función de las necesidades coyunturales, generalmente bélicas.

Mientras en los archivos franceses, militares y del Ministerio de Asuntos Exteriores, nos encontramos con numerosos informes sobre organización del estado español, vías de paso en el Pirineo, situación de los puertos, etc, temáticas que en el siglos XIX se extienden a las de contenido cultural, como el famoso informe de Tiran, en España no encontramos una documentación similar.

La desaparición, por causa de un incendio en 1940, del Archivo General de la Administración nos impide tener un conocimiento exacto de la estructura que se levantó en estos años y de la información que se acumuló.

Resulta curioso, por ejemplo que el Consejo de Ministros discutiese sobre la conveniencia o no de que fuesen conocidos los nombres de los informadores:

«Habiendo expuesto el señor Secretario del Despacho de Gracia y Justicia que hay los mismos inconvenientes, con respecto a los confidentes de España que con los extranjeros en orden a que consten sus nombres en la Comisión de Ministros del Consejo Real encargada de formar expediente de las personas sospechosas de entrar en conspiración y en proyectos de subversión del actual orden legítimo, ha reflexionado el Consejo sobre el fundamento de dicha manifestación y efectivamente considera que pueden originarse graves perjuicios de publicar los nombres de los que en España (reservadamente y del modo que se acostumbra) revelan, manifiestan o transmiten las noticias que llegan a sus oídos por lo que toca a la seguridad del Estado, pues como nunca se les puede obligar a que justifiquen la certeza de los avisos que dan, y que tal vez pueden ser exagerados, a nada conduce pasar a la Comisión las partes originales de éstos, pudiendo, por el contrario haber inconveniente en que así se verifique,

por cuya razón bastará en concepto del Consejo, que se envíen a dicha Comisión copias o papeles autorizados...»⁶¹.

A través de la correspondencia parece evidente que no existe una coordinación de actividades. Si bien la información exterior corre fundamentalmente por cuenta de los embajadores, como queda claro en las actas del Consejo de Ministros, en las que se puede ver cómo el 13 de enero de 1830 se les encarga la recogida de información, la compleja situación de reparto de competencias en el sistema absolutista posibilita otras alternativas⁶². Así vemos que en octubre del mismo año, el Capitán General de Aragón comunica que ha logrado introducir en el círculo de confianza de Gurrea un agente suyo⁶³.

La acción en el exterior

Un claro ejemplo de la necesidad de tener vías de información es la aprobación en Consejo de Ministros, el 9 de junio de 1825, de la propuesta de establecer medidas para la defensa de Cuba y Puerto Rico, entre las cuales se contemplaba la de «*tener en Curaçao uno o más confidentes para que den noticias de las intenciones de los enemigos*»⁶⁴.

Existe constancia de la existencia de redes de informadores en aquellos países que albergaban a refugiados españoles, cuyos movimientos era necesario vigilar. En el caso francés esta preocupación era menor, por la estrecha vigilancia a la que le sometían las autoridades del país vecino, como se puede constatar en la detallada información que existe sobre los mismos en los *Archives Nationales* de París⁶⁵.

A pesar de ello, las discusiones del Consejo de Ministros reflejan la presencia en Francia de comisionados especiales encargados de la vigilancia de los emigrados. En 1825 queda reflejada la presencia de Macario Torres «*El Incógnito de Marsella*», quien operaba desde dicha plaza, a través de la

⁶¹ ACM tomo V p. 29-30 (sesión de 30.01.1830).

⁶² ACM tomo V p. 15-16 (sesión de 13.01.1830).

⁶³ ACM tomo V p. 274-275 (sesión de 23.10.1830).

⁶⁴ ACM tomo I p. 247 (sesión de 9.06.1825).

⁶⁵ Existe una sección denominada F con más de cien legajos sobre los emigrados españoles. ACM tomo II p. 300 (sesión de 13.12.1827 notificando un aviso de la Policía francesa sobre movimientos del militar liberal Gaspar Jáuregui «El Pastor»).

⁶⁶ ACM tomo I p. 91 (sesión de 15.12.1824 notificando la llegada de Tacón para hacerse cargo del Consulado en Marsella); p. 145 (sesión de 24.01.1825).

Secretaría de Estado, en tanto se hallaba vacante el puesto de Cónsul⁶⁶. Una vez llegado el titular se dirigió a Bayona, en donde había otras personas con parecidas funciones, entre las que se encontraba el general José María Alós⁶⁷.

No siempre estos personajes resultaban muy recomendables, ya que en alguna ocasión se pone en duda su fidelidad: «*a pesar de la poca confianza que puedan inspirar ya las palabras de este individuo*»⁶⁸. Otro punto de interés era Gibraltar⁶⁹.

En 1826 observamos disposiciones con un carácter más estratégico, pues no obedecen a la necesidad de controlar españoles residentes en el extranjero, sino de estar informado de la situación interna de países que tenían gran interés para España por su posición. Por este motivo se remitió a Portugal a Marcelino de la Torre, quien podía viajar bajo la cobertura de su puesto de socio de la Diligencia Correo. En esos momentos en el país vecino se había levantado don Miguel tratando de instaurar un sistema absolutista⁷⁰.

Si hasta 1827 la preocupación mayor se centra en los liberales, especialmente los que habían abandonado España en 1823, desde esa fecha se incrementa la recogida de información sobre elementos absolutistas⁷¹.

Como consecuencia de estos sucesos, se envió en misión especial a territorio francés a Marcelino de la Torre, quien utilizaría el seudónimo de Trasmiera. Torre estableció una red de confidentes que informó sobre las actividades de los absolutistas españoles⁷².

En alguna de las comunicaciones se menciona no sólo las actividades de los refugiados españoles tanto liberales como absolutistas, sino «*la protección que se dispensa por las autoridades francesas de la frontera a los refugiados españoles*»⁷³. La presencia de tropas francesas en España tras la invasión de 1823 era un motivo de tensión con algunos de los países europeos, especialmente el Reino Unido, y al mismo tiempo acabó pesando excesivamente a las autoridades españolas, que consideraron que la actitud francesa resultaba excesivamente intervencionista.

⁶⁷ ACM tomo I p. 174 (sesión de 30.03.1825); p. 176 (sesión de 2.04.1825).

⁶⁸ ACM tomo I p. 174 (sesión de 30.04.1825).

⁶⁹ ACM tomo II p. 144-145 (sesión de 28.03.1827).

⁷⁰ ACM tomo II p. 28 (sesión de 21.10.1826); tomo III p. 215 (sesión de 23.07.1828 continúa dando información de los exiliados).

⁷¹ ACM tomo II p. 336 (sesión de 11.12.1827, con informaciones sobre movimientos de absolutistas portugueses).

⁷² ACM tomo II p. 330 (sesión de 1.12.1827); p. 22 (sesión de 19.01.1828, con noticias sobre Pep de Estany); p. 45 (sesión de 9.02.1828); p. 226 (sesión de 6.08.1828).

⁷³ ACM tomo III p. 77 (sesión de 8.03.1828).

En abril de 1828 la tensión con Francia se había incrementado notablemente, razón por la que el Consejo de Ministros «*es de opinión que aunque la Torre estaba dispuesto a retirarse se conserve en París, y observe muy de cerca todas las gestiones y maniobras que tengan por objeto la España*»⁷⁴. En agosto de 1828 encontramos la última referencia a sus actividades, que se encierra con una mención a una memoria que se considera «*asunto de la mayor gravedad*»⁷⁵.

Finalizada la estancia de este enviado especial continúan recibándose noticias de los movimientos de los refugiados españoles, que en estos momentos se centran mayoritariamente en los absolutistas escapados tras la sublevación de Cataluña en 1827.

El 13 de enero de 1830 el Consejo de Ministros celebró una reunión en la que se debatió ampliamente la situación de los «*enemigos de la monarquía*», quienes son clasificados en distintos grupos utilizando el criterio de asentamiento geográfico⁷⁶. En el primero se encontraban los residentes en países extranjeros, sobre los que el Consejo fue de «*parecer se encargue de nuevo a los Embajadores y Ministros de S.M. averigüen el estado de sus fortunas, pueblos de su residencia, su ocupación y modo de vivir*».

Los residentes en España deberán ser vigilados por la recién creada Policía.

Una de las fuentes de información era la «*compra*» de voluntades entre los refugiados como sucede con Baiges, quien en 1830 se convirtió en uno de los más valiosos confidentes del Embajador español en Londres⁷⁷.

Pronto la atención se dirigió hacia Francia, país en el que una revolución había expulsado del Trono de San Luis a los Borbones, y cuyo nuevo Gobierno era más proclive a los refugiados españoles. Por esta razón se incrementaron los esfuerzos en las fronteras con este país. En opinión de Baroja la vigilancia se ejercía sobre todo en los lugares públicos de reunión, como los cafés, se controlaba la correspondencia de forma sistemática; y sus resultados eran realmente positivos⁷⁸.

⁷⁴ ACM tomo III p. 114-115 (sesión de 8.04.1828); p. 215 (sesión de 23.07.1828 en la que se le pide información sobre la «la parte que ha podido tener el Gabinete de las Tullerías en las turbulencias de Cataluña»).

⁷⁵ ACM tomo III p. 237 (sesión de 30.08.1828).

⁷⁶ ACM tomo V p. 15-16 (sesión de 13.01.1830).

⁷⁷ ACM tomo V p. 123 (sesión de 26.04.1830); tomo VI (sesión de 20.08.1831 ofrecimiento de Ramón César Conti).

⁷⁸ BAROJA, Pío: *Los caudillos de 1830*; p. 11 y 35-36.

La acción más célebre fue la realizada contra el general Torrijos, cuyo desembarco fue neutralizado rápidamente a partir de las informaciones de los agentes existentes en Gibraltar⁷⁹.

Baroja señala que en esos años se inicia la inserción de la mujer en las labores de espionaje, tal como hemos mencionado anteriormente.

La vigilancia interior

Más sólida era la organización de inteligencia interior, cuyos testimonios aparecen en diversas ocasiones⁸⁰.

Existía una partida destinada a gastos secretos, que ocupaba una parte importante del presupuesto, cantidad que fue objeto de controversias sobre su uso, por lo que se solicitó «*que se de al Ministerio una noticia exacta de lo que se invierta en gastos secretos, y que la Contaduría Mayor de cuentas examine todos los años las del expresado ramo*»⁸¹.

Tras la revolución francesa de 1830 se incrementa la presencia de agentes a ambos lados de la frontera para controlar la información sobre posibles invasiones liberales desde territorio francés, y en las zonas cercanas a Gibraltar⁸².

En los años finales del reinado de Fernando VII asistimos a un incremento y modernización de los sistemas e instituciones dedicadas al control activo de la población. No se restablece la Inquisición que había sido abolida en 1820, y para sustituirla se crea la Policía.

En los meses finales de su reinado, ante la actitud de determinadas potencias que habían protestado por la sucesión que se planteaba en España, Fernando VII dio órdenes de intervenir la correspondencia que enviaban los representantes extranjeros acreditados en Madrid⁸³.

⁷⁹ Sobre estos hechos véase CASTELLS, Irene: *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa / prólogo de Joseph Fontana*. Barcelona, Crítica 1989.

⁸⁰ *ACM* tomo I p. 40-41 (sesión de 1.08.1824 sobre opinión pública acerca de los franceses); p. 236 (sesión de 26.05.1825 sobre movimientos realistas en Valencia); p. 361 (sesión de 24.09.1825, con informaciones sobre la sublevación de Bessières); p.429 (sesión de 21.12.1825 sobre el estado político de la Isla de Cuba); tomo II p. 308-309 (sesión de 30.10.1827 sobre conjuras carlistas); p. 342 (sesión de 18.12.1827 sobre partidas en Cataluña).

⁸¹ *ACM* tomo V p. 67 (sesión de 28.03.1832).

⁸² *ACM* tomo V p. 123 (sesión de 26.04.1830); tomo VI p. 130 (sesión de 29.05.1831).

⁸³ *A.H.N.* Estado 6157. En dicho legajo hay resúmenes de correspondencia de distintas Embajadas.

La operación se realizaba en las oficinas de correos existentes en Vitoria, en donde la correspondencia se detenía algunas horas, hecho que provocó la protesta de los comerciantes de Bayona, que al parecer tenían sospechas sobre las operaciones ilegales que se realizaban. También se interferían las remitidas a Portugal, en donde se encontraba don Carlos y su familia. En ambos casos se obró de forma no muy cuidadosa porque los afectados parecieron darse cuenta de ello⁸⁴.

Al parecer tenían conocimiento de la cifra porque existen resúmenes de la correspondencia en los que se transcriben párrafos que habían sido enviados cifrados.

Al mismo tiempo se creaba una red de informadores, ubicados en la cercanía de la frontera francesa, al objeto de espiar a los liberales, que pronto recondujo su actividad a «*descubrir las tramas de una y otra facción sediciosa*». La importancia del hecho es tal que Cea Bermúdez autoriza a su Embajador en París a realizar los gastos que considerase oportuno⁸⁵.

Las competencias estaban muy mezcladas, pues las informaciones sobre dichas actividades proceden de varias dependencias:

- Secretaría de Estado en general las que provienen de las actividades de los refugiados españoles existentes en el extranjero.
- Secretaría de Gracia y Justicia que tenía las competencias sobre policía interior.
- Secretaría de Guerra, quien en algunas ocasiones estaba informada de las actividades, especialmente cuando se trataba de grupos armados que podían entrar en España.

ESPIONAJE CARLISTA

Los carlistas, en las Provincias Vascongadas, contaron inicialmente con toda la infraestructura de las Diputaciones forales existentes en cada uno de los territorios. Para auxiliar a las tropas contaban con las personas encargadas de llevar las disposiciones oficiales por vereda. En fecha tan temprana como el 19 de noviembre de 1833, la Diputación de Vizcaya remitió una circular a los justicias de los pueblos para que bajo pena de

⁸⁴ A.H.N. Estado 8129. Copia de la carta enviada por Joaquim Severino Gomes (4.06.1833 n° 252) al Vizconde de Santarem: «Ayer no recibí despachos de V.E., lo que me pone en gran duda si los detienen, o no los entregan para abrirlos y examinar la correspondencia que encierran ...»

⁸⁵ A.H.N. Estado 6932. Despacho del M.A.E. (2.05.1833) al Embajador en París

⁸⁶ A.F.B. Armario 17 tomo 70. Circulares de la Diputación; y Diputación General 13.

castigos deben avisar de la llegada de las tropas, para lo que «*pondrá V por turno varios vecinos que de día y de noche estén en continua observación*»⁸⁶.

Esta es la pintura que observamos en la obra de Henningsen sobre Zumalacárregui:

*«Ni un gato hubiera podido salir de los muros sin que se supiera. Cuando salía una columna, se enviaba inmediatamente un mensajero y Zumalacárregui a cualquier distancia que estuviera y en un espacio de tiempo increíblemente corto, era informado de ello y de todos sus movimientos posteriores por espías o confidentes enviados sucesivamente a breves intervalos»*⁸⁷.

Informaciones parecidas se encuentran en otros capítulos de la obra, cuya literalidad no puede ser tomada completamente en cuenta⁸⁸. Asimismo se relata algún episodio en el que se menciona el descubrimiento de espías liberales, cuya acción pagaron con la vida⁸⁹.

Las peculiaridades del conflicto quedan reflejadas en hechos como el asedio a Villafranca de Navarra, en el que se enfrentaron Jiménez, «*el principal jefe espía de Zumalacárregui*» y uno de sus hijos, que mandaba la guarnición de urbanos de la villa⁹⁰.

Las informaciones del militar británico están distorsionadas por ese halo romántico que rodeó al carlismo, que quedaba definido como un movimiento espontáneo, lleno de voluntarios dispuestos a sacrificarse por la causa.

Esta tesis ha sido desmontada en los últimos años, tomando como base informaciones de archivo. Aunque la simple lectura de las obras coetáneas nos hubiera permitido llegar a las mismas conclusiones.

Sobre esta cuestión de los servicios de información en el campo carlista, en la primera época, bajo el mando de Zumalacárregui, resulta esclare-

⁸⁷ HENNINGSEN, C.F.: *Campaña de doce meses en Navarra y las Provincias Vascongadas con el general Zumalacárregui* / traducida directamente del inglés por Román Oyarzun. Burgos, Editorial española, 1937; p. 75-76.

⁸⁸ HENNINGSEN, C.F.: *Op. cit.* p. 109, «Por la noche, el ejército carlista ocupaba siempre cuatro veces más pueblos que sus adversarios, porque no temían extender su línea, pues estaban al abrigo de una sorpresa, debido a la información que mantenían a través del país sus espías y partidas».

⁸⁹ HENNINGSEN, C.F.: *Op. cit.*, p. 178-179.

⁹⁰ HENNINGSEN, C.F.: *Op. cit.* p. 179 y siguientes.

cedor el testimonio de José Antonio Zaratiegui, su más directo colaborador:

«La seguridad del ejército mandado por Zumalacárregui no consistía en el establecimiento de guardias, avanzadas y retenes en los parajes convenientes, como en el buen orden establecido entre las justicias de los pueblos, y el celo con que desempeñaban su oficio los que le servían de confidente. Sin contar aquellos que hacían este servicio desde sus hogares, tenía siempre Zumalacárregui a su inmediación de dieciocho a veinte con sueldo determinado. Cuando algunos de ellos, después de recibir las instrucciones del general salían de su casa (lo que comúnmente era cerca del anochecer) para ir a situarse a los caminos, todos podían entregarse confiadamente al reposo. Aun en medio de su escasez, Zumalacárregui era muy pródigo con los que prestaban tan interesante servicio»⁹¹.

Este sistema estuvo funcionando especialmente en los meses en que el caudillo guipuzcoano mantuvo el acoso a las plazas fuertes liberales, sistema que en gran parte se asentaba sobre la red de informadores que notificaban de forma inmediata cualquier movimiento que se produjese⁹². Esta situación se completaba con una dura represión ejercida contra aquellos que se realizasen servicios a favor de los liberales.

Pero la escasez de dinero planteó dificultades a los carlistas como lo atestiguan diversos testimonios. Uno de sus biógrafos pone en boca de Zumalacárregui las siguientes palabras:

«... después de haber apurado hasta mis tristes y miserables recursos, llegando hasta el extremo de pedir poco menos que una limosna para sortear los gastos de confidencias...»⁹³.

En la misma situación se encontraban los caudillos carlistas de la provincia de Vizcaya⁹⁴.

Los carlistas contaban además, con toda una red de colaboradores en el territorio dominado por los liberales. Se trataba en muchos casos de fun-

⁹¹ ZARATIEGUI, Juan Antonio: *Vida y hechos de don Tomás de Zumalacárregui*. Madrid, SARPE, 1986; p. 122.

⁹² ZARATIEGUI, Juan Antonio: *Op. cit* p. 130-131.

⁹³ RISCO, Alberto S.J.: *Zumalacárregui en campaña*. Madrid, Imp. de José Murillo, 1935; p. 237.

⁹⁴ A.F.B. Guerras civiles 2. Carta de Juan Bautista de Arana (26.05.1834) a Fernando Zabala, señalando que está sin dinero y necesita «pagar a los confidentes que les adeudo su trabajo».

cionarios de ideología absolutista que no habían sido objeto de depuración, y cuya posición en el sistema les permitía estar al corriente de muchos secretos. Las informaciones sobre los existentes en Madrid son muy significativas⁹⁵.

Al frente de la red se encontraba Joaquín Cárdenas portero mayor de la Secretaría de Gracia y Justicia. Junto a él estaban Arjona, los priores de varios conventos (Atocha, Santo Tomás, San Francisco), Manuel José Quintana, el tesorero de Correos, el ex Consejero de Estado Aznárez, etc.; además, contaban con personas que podían fácilmente hacer de mensajeros como los porteros de varias Secretarías de Estado y empleados de diligencias, a través de las cuales y de algunas embajadas transmitían la información.

Policía carlista

Tras la restauración de 1823 Fernando VII entregó los sistemas de información policial a una nueva institución, ante el fracaso más que evidente de la Inquisición, que había sido incapaz de prevenir la sublevación que le obligó a modificar el rumbo político absolutista emprendido en 1814⁹⁶.

Con tal finalidad el año 1824 se crea la Superintendencia General de la Policía del Reino, entre cuyas finalidades no se encuentran objetivos que puedan ser objeto de servicios de información.

Las noticias referidas a españoles en el extranjero eran competencia de las representaciones dependientes de la Secretaría de Estado, a la que también se asignaba la persecución de las asociaciones secretas⁹⁷.

En su concepción, todo extranjero era un enemigo potencial que debía ser controlado, por lo que se preveía la existencia de registros con todas las informaciones relacionadas con su actividad.

Su creación provocó protestas en los territorios forales, situación que se solventó con la transferencia de su control a dichas autoridades.

Tras la muerte del último monarca absoluto en los territorios carlistas vascos se continuó con los servicios de policías dependientes de las Dipu-

⁹⁵ A.H.N. Estado 8124.

⁹⁶ URQUIJO GOITIA, José Ramón: «Represión y disidencia durante la Primera Guerra Carlista. La policía carlista». En *Hispania*. XLV (1985) nº 159; p. 131-186.

⁹⁷ Dirección General de la Policía. *Origen y creación de la Policía Española / Selección y estudio preliminar comentarios de Martín Turrado Vidal*. Madrid, Dirección General de la Policía, 1983.

taciones forales, destinados sobre todo a la persecución de la criminalidad ordinaria. Sin embargo cuando empezaron a evidenciarse claros signos de descontento entre los habitantes que estaban sometidos a su dominio se creó un sistema de control, que se dedicase a obtener información sobre las opiniones políticas.

Se establecía un sistema de información que se calificaba como «*vigilancia pública superior*» y tenía por misión frustrar «*con medidas preventivas las maquinaciones de los enemigos del Trono y del Altar*»⁹⁸.

En las instrucciones emanadas de los responsables de la nueva Institución queda clara su configuración como un sistema de información:

- A) El 1 de agosto de 1836 se solicita información sobre el sistema electoral de los ayuntamientos centrándose en varios aspectos:
 - a. Opiniones políticas de los empleados municipales y de los cargos.
 - b. Valoración de los posibles candidatos.
 - c. Necesidad o no de realizar nuevas elecciones.
 - d. Medidas necesarias para que las responsabilidades municipales caigan en sujetos adictos⁹⁹.
- B) El 16 de octubre de 1836 se solicita informe sobre «*la conducta política anterior y actual*» de los abogados¹⁰⁰.
- C) El 6 de noviembre de 1836 se solicita informe sobre «*la conducta política*» de los escribanos¹⁰¹.
- D) El 17 de noviembre de 1836 se solicita informe sobre la conducta política de los «*párrocos, beneficiados y demás eclesiásticos seculares y regulares*»¹⁰².
- E) El 19 de noviembre de 1836 se solicita una descripción política de los pueblos¹⁰³.

Además, se instaba (24.08.1836) a tener un especial cuidado con las personas que pretendían ingresar en territorio carlista, ya que consideraban que los liberales pretendían introducir agentes; instrucción que se repite el 21 de noviembre al mencionar expresamente la necesidad de impedir la entrada de espías¹⁰⁴.

⁹⁸ *Gaceta oficial* 19.04.1836 n° 51. Real decreto de 12 de abril de 1836.

⁹⁹ A.FB. G.C.79, 152, 153, 154, 155 y 167. Oficio de 1 de agosto de 1836.

¹⁰⁰ AFB. G.C. 151, 152, 154, 155 y 164.

¹⁰¹ AFB. G.C. 151, 152, 154, 155 y 164.

¹⁰² AFB. G.C. 151, 152, 154, 155 y 164.

¹⁰³ AFB. G.C. 151, 152, 154, 155 y 164.

¹⁰⁴ AFB. G.C. 72.

Resulta interesante analizar los grupos sociales sobre los que se requiera una especial vigilancia: los poderes locales, los hombres de leyes y el clero.

Unos años antes el Cónsul en Bayona había señalado la influencia que ejercía el Clero en el apoyo a la causa carlista:

«Estas gentes por ignorancia unas y otras por malicia, se dejan tan fácilmente seducir por la influencia de la única persona que en los pueblos piensa por todos los vecinos, pues son por la mayor parte incapaces de raciocinio, que los aldeanos vueltos a su casa de resultas de un ataque malogrado, regresan a la facción a la sola voz de un cura de aldea»¹⁰⁵.

La acción en el exterior

La ciudad de Bayona fue el campo principal de intrigas de confidentes de ambos campos. Por ello ponían especial cuidado en estar perfectamente informados de lo que sucedía en ella, además, había una serie de intereses mezclados que hacían muy difícil la persecución de los informadores.

Francia utilizó al carlismo como un elemento de presión política sobre el Gobierno de Isabel II con dos líneas preferentes de actuación:

- Mantener contentos a los comerciantes de la zona que encontraron en el tráfico un rentable negocio.
- Impedir que España se inclinase por vías demasiado radicales o demasiado favorables al Reino Unido.

El medio para alcanzar estos objetivos era aplicar una mayor o menor presión sobre los refugiados carlistas.

A este respecto es muy significativa la información del cónsul en dicha plaza:

«Mi deber hace prevenga a V.E. que he llegado a entender no aprueba el Gobierno francés las proposiciones de este Sub-Pre-

¹⁰⁵ A.H.N. Estado 8264. Despacho de Fernando Rodríguez de Ribas, Cónsul en Bayona (12.01.1834) al M.A.E.

fecto respecto a permitir decididamente permanezcan en Bayona o sus inmediaciones los refugiados, y nuevamente parece se le prescribió siguiese la marcha trazada. Aunque es una cansada repetición de lo ya expuesto a V.E. el número considerable de gentes facciosas por principios imposibilita en esta ciudad se ejerza por mi parte la vigilancia que sería necesaria. Además, Excmo. Sr. como hay infinitos franceses protectores de las criminales expediciones a los facciosos y aún propietarios de ellas, nadie puede atender a todas partes. El más activo de éstos es como ya sabe V.E. Mr. Detroyat, y no menos el ex cónsul portugués. Respecto a españoles, los llamados vitorianos, que entre ellos está don Nicolás de Arraytia, don Joaquín Arriaga, la de Jauría, Eguiluz, etc. y don Xavier García Herreros, Taboada, Mónaco y otros. Son personas que apenas hay día no compren y remitan efectos a la facción, que no esparzan voces alarmantes, que no reciban y despachen propios a la frontera, que no oculten individuos sospechosos ...»¹⁰⁶

Bayona

Como hemos visto en la cita anterior Bayona era un centro importante en la estructura de aprovisionamiento y de información del carlismo, en que se mezclaban españoles absolutistas con realistas de diversos lugares de Europa.

Entre los extranjeros es necesario señalar al periodista inglés Mitchell, corresponsal del *Morning Herald*, quien llegó a publicar una obra en favor del Pretendiente¹⁰⁷.

Junto a él se encontraban numerosos franceses. Sin duda alguna los principales fueron Lagracinière, corresponsal del periódico absolutista fran-

¹⁰⁶ A.H.N. Estado 6955. Despacho del Cónsul en Bayona (10.07.1834 n° 89) al Embajador español en París. En A.G.A. Asuntos exteriores 2915 Hay un documento con la declaración de un teniente de caballería carlista (28.05.1835) en el que se mencionan diversos agentes carlistas repartidos por Europa.

¹⁰⁷ MITCHELL, Georges: *El Campo y la Corte de don Carlos*, narración histórica de los sucesos acaecidos en las provincias del norte desde el momento en que Maroto tomó el mando del ejército carlista hasta la entrada de Don Carlos en Francia, acompañada de documentos justificativos y notas aclaratorias / escritas en francés por M.G. Mitchell; y traducido al castellano.- Madrid, [s.n.], 1840.

cés *Gazette de France*, y quien durante algún tiempo fue el encargado de transmitir la correspondencia hacia el territorio español, así como de identificar a las personas que querían atravesar la frontera; la familia Detroyat, poseedores del *Hotel Saint Etienne* y de una agencia de diligencias, lo que facilitaba una amplia cobertura a sus actividades; el conde de Lalande, que también se ocupó durante algún tiempo de la oficina política carlista en dicha plaza¹⁰⁸.

Fernández de Gamboa hacía constante referencia a las actuaciones de los carlistas en Bayona, pero resulta altamente significativo el contenido del despacho de 18 de noviembre de 1838. En él narra un intento de asalto a un oficial liberal que había acudido a Bayona a recoger dinero con destino al Ejército, acto que señalaba estaba dirigido por el conde de Lalande. Tras señalar los hechos concluía: «... se servirá notar V.E. cuán fundada es mi aseveración en cuanto a lo que está pasando en ésta con los agentes carlistas, a lo minado que tienen con espías en otras partes y la urgente necesidad de reclamar particularmente contra la conducta altamente escandalosa del referido Mr. Lalande, cuya casa parece un Ministerio del Pretendiente...»¹⁰⁹.

Lalande se encargaba de tramitar tres veces por semana la correspondencia que debía pasar al Pretendiente., mientras que Detroyat tenía por misión todo lo relacionado con los aspectos financieros, sobre todo las remisiones de dinero que llegaron desde varias Cortes europeas.

En los primeros momentos hubo numerosos ofrecimientos, hecho que fue acogido en algunos casos con la lógica desconfianza. Juan Echevarría, miembro de la Diputación navarra, aconsejaba a su agente en Elizondo que actuase con prudencia en el caso del antiguo cónsul portugués¹¹⁰.

La comunicación con los representantes diplomáticos en el extranjero se realizaba, lógicamente, a través de correos comerciales que entregaban la correspondencia en Bayona.

¹⁰⁸ A.H.N. Estado 8143. Despacho reservado del Cónsul en Bayona (24.09.1834 n° 89) al M.A.E., trasladando el enviado al Embajador español en París. Un año más tarde [*La Gazette de France* 31.05.1835 (2/1)] la policía francesa procedió a registrar sus viviendas y negocios. En parecidos términos se manifestó Agustín Fernández de Gamboa, cónsul en Bayona en fechas posteriores [A.H.N. Estado 8143. Despacho reservado (29.09.1837) al M.A.E. trasladando otro dirigido al Embajador en París].

¹⁰⁹ A.H.N. Estado 6959¹. Despacho muy reservado del Cónsul en Bayona (18.11.1838 n° 500) al M.A.E. Un testimonio parecido en un despacho posterior [A.H.N. Estado 8267. Despacho de 25.11.1838 n° 502].

¹¹⁰ A.G.N. Junta Gubernativa de Navarra 3. Carta de Juan Echevarría (1.07.1834) a Joaquín Mari-chalar.

París

Un segundo centro importante era París, que constituía el punto fundamental de las negociaciones diplomáticas en torno a los problemas de la Península Ibérica. En dicha plaza se ubicaron diversos prohombres carlistas.

Como delegado del Pretendiente estaba Pedro Gómez Labrador. Además, había un círculo de personas que se relacionaban con las embajadas extranjeras a fin de inclinar voluntades, y elaboraban informes sobre las medidas que debían ser adoptadas a fin de tranquilizar a los amigos y neutralizar a los enemigos:

«En esta capital existe un Club Carlista compuesto del expresidente ex ministro [Francisco Tadeo Calomarde], del conde de Canellas y de Da Cruz, cónsul que fue de don Miguel en Bayona; también me han dicho que se ha agregado a dicho complot D. Pedro Labrador. Calomarde, recomendado por el conde Canellas a una persona de mi confianza y muy fiel a la Reina, le ha encargado un escribiente que no sepa el español, para copiar algunos papeles»¹¹¹.

La actividad de sabotaje

Durante la guerra, la Legión Británica fue el centro de un episodio que ha sido interpretado como una acción de sabotaje organizada por los agentes carlistas.

A finales de 1835 las tropas inglesas se acantonaron en Vitoria, hecho que provocó frecuentes roces con la población, y el 20 de diciembre empezó la cadena de bajas en sus filas ante la cual las autoridades se vieron impotentes, situación que continuó hasta casi la salida de dichas tropas¹¹².

Al parecer cerca de cinco mil pasaron por los hospitales fundamentalmente a causa de *«las malas condiciones en que estaban acuartelados los soldados ingleses, y el frío y la pésima alimentación que padecían»*¹¹³.

¹¹¹ A.H.N. Estado 8133-8134. Despacho del Embajador español en París (31.10.1834 n° 609) al M.A.E.

¹¹² SANTOYO, Julio César: *La Legión Británica en Vitoria*. Vitoria, Institución Sancho el Sabio, 1972; p. 99 y ss.

¹¹³ SANTOYO, Julio César: *Op. cit.* p. 169-170.

El peso de la carga de alojamiento y de manutención de la Legión provocó tensiones con el vecindario, lo que llevó a algunos de los británicos a afirmar que «*los habitantes de Vitoria son infinitamente más carlistas que partidarios de la Reina*»¹¹⁴. Por otra parte su forma de actuar con los vitorianos fue motivo de numerosas quejas que quedaron registradas en las actas municipales.

La comparación entre la larga lista de enfermos y muertos en Vitoria y lo sucedido en otras poblaciones empezó a alimentar la sospecha de que estaban siendo objeto de un envenenamiento.

A través de una carta escrita por un inglés que se había pasado al bando carlista, los liberales tuvieron conocimiento de que un panadero llamado José Elósegui actuaba de agente carlista para facilitar las deserciones. Finalmente fue detenido junto a un cómplice, quien se encargaba de sacar de la ciudad a quienes deseaban pasarse al bando carlista. Tras su detención se encontraron en su domicilio varios venenos, con los que se sospechaba, que mezclados con diversos alimentos de los que era proveedor de las tropas, había causado graves pérdidas a los británicos.

Ambos cómplices fueron ejecutados en la plaza pública.

ESPIONAJE LIBERAL

En un proceso tan complicado como el que se produjo en España entre 1833 y 1840, el principal problema que debe afrontar un servicio de información es el de la fidelidad de sus agentes, que en muchas ocasiones actúan como agentes dobles. El ejemplo de Bilbao es significativo a este respecto.

El general Valdés ordenó al general Armúdez de Toledo que se ocupase de la reorganización de los servicios de policía de dicha ciudad tratando de «*elegir hombres activos inteligentes y de acrisolada lealtad*».

Asín señala que en la zona aragonesa los liberales tuvieron un notable agente denominado «*El Serrano*»¹¹⁵.

En un primer momento los liberales tuvieron dificultades para tejer una red de espías tal como lo señala el Cónsul español en Bayona:

«Los comandantes de estas fuerzas [liberales] no pueden conseguir guías fieles, confidentes seguros, ni otros recursos que es

¹¹⁴ SANTOYO, Julio César: *Op. cit.* p. 181.

¹¹⁵ REMÍREZ DE ESPARZA, Francisco Asín: *El carlismo en Aragón, 1833-1840*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Zaragoza; p. 385 y ss.

indispensable sacar del mismo país, al paso que los enemigos del orden tienen cuantos auxilios necesitan, contando además, con tantos asilos como pueblos, caseríos y albergues contiene la provincia»¹¹⁶.

En algunos casos los ofrecimientos de información parecían un claro sistema de allegar recursos en una época difícil. El Cónsul en Bayona relata la oferta de una persona residente en Elizondo, que estaba dispuesta a proporcionar información a cambio de ocho pesetas diarias, cifra muy elevada para la época¹¹⁷. En otras ocasiones la compensación no tenía contenido económico como en el caso de Joaquín Solá quien solicitaba «*indulto de S.M. por su pasado extravío*», y que mientras tanto recibía ocho reales diarios.

Sin embargo a lo largo de la guerra lograron organizar un sistema relativamente eficaz que operaba a dos niveles:

- Recogida de información.
- Actuaciones de sabotaje y operaciones de comando.

La descripción realizada anteriormente de la obra de Galdós resulta bastante realista, de acuerdo con los escasos testimonios encontrados hasta el momento.

Una parte de esta actividad se basaba en las informaciones transmitidas por personas que recibían dinero a cambio de las mismas, situación que en opinión de algunos dejaba bastante que desear:

«No hay agente fiel, mientras no se le pague puntualmente y bien: cesa uno de pagar sus servicios, ya tiene por seguro un enemigo que le sirve fríamente o que le vende»¹¹⁸.

Un problema fundamental era el de la definición de objetivos. En las informaciones remitidas por las distintas legaciones se mezclan los datos sobre las personas que habían salido de España en 1823 y los que favore-

¹¹⁶ A.H.N. Estado 6157. Despacho de Juan Prat, cónsul en Bayona (28.06.1834 n° 79) al M.A.E.

¹¹⁷ A.H.N. Estado 6955. Despacho de Fernando Rodríguez de Ribas, cónsul en Bayona (26.12.1833 n° 22) al M.A.E.

¹¹⁸ SIMÓN PALMER, María del Carmen: «El espionaje liberal en la última etapa de la Primera Guerra Carlista: nuevas cartas de Avinareta y de F. de Gamboa». En *Cuadernos de Historia*, tomo IV. Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1973, p. 366. Carta de Avinareta desde Tolosa (26.11.1840).

cían la causa carlista. En algunos casos además, daba la impresión de que los diplomáticos españoles no tenían una idea muy clara de quién era el enemigo, y casi despreciaban la información sobre los carlistas.

La documentación existente permite deducir que no estaba prevista una partida fija para gastos secretos, ya que en muchos casos se solicitaban cantidades para determinados pagos; da la impresión de que se gasta el dinero existente y después se justifica¹¹⁹.

Entre los testimonios existentes se puede apreciar el importante papel jugado por algunas mujeres en los servicios de información.

Los agentes diplomáticos

Dada la localización del conflicto carlista, los agentes diplomáticos jugaron un importante papel en la canalización de la información.

En diciembre de 1833, el Cónsul español en Bayona envió un despacho con datos sobre las actividades carlistas. Más significativo que su contenido es la respuesta del Gobierno:

«Trasládese luego a Guerra, Gracia y Justicia, Fomento y Policía en calidad de Reservado para su noticia y demás fines que convengan, manifestándoles que se encarga a Rivas que continúe dando las noticias, e indicaciones que considere importantes a esta Secretaría, al General en Jefe del Ejército de Operaciones del Norte, y a las demás autoridades militares y civiles de las Provincias a quienes puedan interesar»¹²⁰.

La importancia de esta actividad queda perfectamente demostrada por el número de despachos remitidos desde dicha plaza. Se pasa de una media de 125 entre 1831 y 1833, a cifras cercanas a los 400 despachos para el período bélico, y se desciende a 111 en 1840.

Además, de los confidentes ocasionales, en Bayona se colocó a Miguel Butrón en Socoa, a fin de vigilar el tráfico marítimo (traslado de personas, armas y útiles para la guerra) que se hacía hacia territorio bajo control carlista. Poco después el Cónsul en Burdeos señaló la necesidad de hacer lo mismo en el territorio de su jurisdicción¹²¹.

¹¹⁹ A.H.N. Estado 8124. Existe un papel sin membrete en el que se dice : «Por R.O. de 26 de agosto del corriente se manda abrir en París un crédito de 5.000 francos a favor de D. Juan Enrico para gastos secretos». Se anota que lo percibió el 7 de septiembre de 1836.

¹²⁰ A.H.N. Estado 6157. Despacho del Cónsul en Bayona (26.12.1837 nº 22) al M.A.E.

¹²¹ A.H.N. Estado 8131.

En los momentos iniciales del conflicto desde diversas embajadas se enviaron informaciones sobre el movimiento de los carlistas, que poco a poco fueron reduciéndose para concentrarse de forma casi exclusiva en las representaciones ubicadas en territorio francés.

En algunos casos se trataba de informaciones «*compradas*», fuente que coexistía con las ofrecidas por los adversarios políticos. Tengamos en cuenta que la Francia, y muy especialmente la frontera con España, eran lugar de asentamiento de numerosos liberales deseosos de forzar un cambio en España y concededores de todos los vericuetos de la intriga política.

El Gobierno tuvo agentes que controlaban regiones sensibles, así podrí­an ser definidas las ubicadas en zonas fronterizas o marítimas susceptibles de servir de plataforma a los carlistas.

En junio de 1834 se organizó un sistema de vigilancia sobre el pretendiente carlista y sus principales partidarios en Portugal¹²².

Las principales actuaciones estuvieron centradas en la zona de Bayona en la que se movían numerosos agentes carlistas, aunque existe constancia de otros comisionados enviados a distintos lugares del extranjero.

A principios de 1835 el agente secreto, que tenían los liberales en Bayona señaló que había perdido la confianza de sus amigos carlistas alaveses de Bayona, razón por la que «*no se cree ya útil al desempeño del encargo que el Sr. Duque de Frías le tiene confiado, y por lo mismo no ser ya acreedor a los seis francos diarios que se le señalaron*»¹²³. Al parecer había sido descubierto al pasar ciertas informaciones sobre suministros de armas a los carlistas.

Unos meses más tarde, la Superintendencia General de Policía señalaba que estaba de acuerdo con la propuesta de la Embajada en París de retirar a Leonardo Gironella de París ya que «*no se hallaba en posición de prestar los servicios que se propuso, a causa de no haber podido ocultar, como era necesario, el verdadero carácter de su persona, ni el objeto de su viaje*», decisión a la que la propia Superintendencia había llegado a través de otras informaciones que le habían recibido¹²⁴.

En esas mismas fechas el Embajador en París remitía el informe que había solicitado sobre la necesidad de establecer una red de espías en Francia a fin de controlar los movimientos carlistas. En dicho texto se señalaba

¹²² ACM tomo IX p. 219 (sesión de 4.06.1834).

¹²³ A.H.N. Estado 6953 y 8124. Copia de la carta de Nicolás Minuisir (9.01.1835) a Francisco Martínez de la Rosa.

¹²⁴ A.H.N. Estado 6958. Despacho de Francisco Martínez de la Rosa, Secretario de Estado, (28.03.1835) al Embajador en París, trasladando un oficio del Secretario del Despacho de lo Interior.

la necesidad de situar agentes en Toulouse, Foie, Carcasona, Tarbes, Pau, Bayona, Perpiñán y Burdeos; y además, en París «*por ser el punto céntrico, el gran laboratorio de todas las maquinaciones carlistas*», Oloron «*porque es el camino obligado entre ambos países*»; Marsella y Cette «*puntos de tránsito de la ayuda sarda*»; y Génova.

En total resultaba una red compuesta de un comisario y 12 agentes, con un coste de 48000 reales anuales¹²⁵.

Si bien no hay constancia de que la red de información se implantase, ello no implicó que no se pusiesen en marcha iniciativas más modestas encaminadas a recabar información y a promover iniciativas bélicas que obstaculizasen la actividad carlista:

*«Hemos convenido pues y va a efectuarse sin demora se dirija a San Juan de Pie de Puerto don Felipe Indart, que con real autorización se halla en la extrema frontera, facilitando al Consulado noticias a las veces de interés; pues atendiendo a la preferencia de este servicio, le ha designado como persona de confianza y reserva. Su primer objeto ha de ser ponerse inmediatamente en comunicación con el jefe que mande las tropas de S.M. en el Roncal y Aezcoa; recibir y enviar nuestras comunicaciones; adquirir noticias; mandar expresos a Pamplona y en fin cuanto pueda convenir a favor de la justa causa de S.M.»*¹²⁶

Otro ejemplo de misión especial fue la desarrollada en Gibraltar por Antonio Tablones, quien estuvo encargado de vigilar las actividades de la Junta carlista de aquella plaza, el contrabando de armas, y la actividad de los buques sardos y napolitanos¹²⁷.

El principal problema residía en que los comisionados y confidentes mantenían una conexión personal con las personas que les habían encargado la misión, hecho que dificultaba mucho sus operaciones. En 1835 el Embajador en París pedía informes sobre un comisionado que se encontraba en París, quien le solicitaba dinero, a lo que el diplomático le contestó «*que sin orden expresa de V.E. no le satisfago cantidad alguna pues*

¹²⁵ A.H.N. Estado 8125. Despacho del Embajador español en París (26.02.1835 n° 154) al M.A.E.

¹²⁶ A.H.N. Estado 6984. Despacho del Cónsul español en Bayona (2.02.1836 n° 36) al Embajador español en París. La información transmitida proviene del Vice-consulado en Oloron, cuyo titular ha llegado a un acuerdo sobre esta cuestión con el general Zarco del Valle.

¹²⁷ A.H.N. Estado 8156. Expediente de la comisión reservada en Gibraltar de D. Antonio Tablones.

podiera suceder que fuese confidente del Ministerio pasado y no del actual»¹²⁸.

El ejemplo más claro es el de Eugenio Aviraneta, quien enviado a Francia en el verano de 1837, tras la caída de su protector Pío Pita Pizarro, su sucesor Pedro Antonio de Acuña canceló la operación¹²⁹.

Pero junto a la vigilancia de los carlistas hay que mencionar la ejercida sobre los grupos liberales que estaban en contra del Gobierno. Especial importancia tuvo el control de la actividad del infante don Francisco, quien al parecer aspiraba a sustituir a la reina María Cristina en el desempeño de la Regencia¹³⁰.

Actuaciones de sabotaje

Durante la guerra carlista en el campo liberal se creó un grupo de comando cuyo hombre más notable fue Ramón Elorrio¹³¹.

Natural de Betelu, en la provincia de Navarra, había nacido el 18 de enero de 1806. Labayen, más hagiógrafo que historiador de Muñagorri, califica de perdulario a Elorrio. Su primer conflicto es la Primera Guerra Carlista. El 14 de diciembre de 1833 se alista en el Batallón Franco de Voluntarios de Guipúzcoa, en el que permaneció hasta octubre de 1839. La descripción de sus condiciones en la hoja de servicios identifica claramente su escaso espíritu militar de batallón, y sus excelentes condiciones para la guerrilla:

- Valor: muy acreditado.
- Aplicación: regular.
- Capacidad: no sabe leer ni escribir.
- Conducta política y militar: regular.
- Conducta cristiana: regular.
- Adhesión a la Reina N. Sra. y legítimo gobierno: mucha.

Desde el primer día participó en numerosas acciones fundamentalmente en los territorios fronterizos de Guipúzcoa y Navarra, acciones por las

¹²⁸ A.H.N. Estado 6916. Despacho cifrado del Embajador español en París (23.11.1835 n° 755B) al M.A.E.

¹²⁹ A.H.N. Estado 8115.

¹³⁰ A.H.N. Estado 7004. Despacho del M.A.E. (19.05.1838) al Embajador en París, señalándole que no duda de que vigilará el entorno de los Infantes. Tanto en ese como en otros legajos, correspondientes a la Embajada en París, hay informaciones sobre su actividad.

¹³¹ A.G.M. Segovia. Expedientes personales. Labayen, Antonio María. *Eskribaua, pakegille ta fue-rozale Muñagorri = El escribano Muñagorri pacificador y fuerista*. San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1976.

que recibió varias cruces. Las últimas acciones anotadas en su expediente son las de Usúrbil y Zubieta a finales de enero de 1838, tras lo que se anota:

«Ha estado mandando una partida volante de individuos del mismo Batallón por orden del señor Comandante General D. Leopoldo O'Donnell para maniobrar independiente del Cuerpo desde su separación, por cuya razón no existe dato alguno de los muchos hechos de armas que ha tenido lugar, mas debe obrar en el E.M. de la División a donde dirigía partes semanales de todas las operaciones».

Para reconstruir su historia recurrimos a la prensa que lo menciona en diversas ocasiones. A través de estas noticias queda patente que su misión consistía en capturar prisioneros, en muchas ocasiones tras las líneas enemigas, para conseguir información.

En mayo de dicho año ya se había consolidado como grupo a juzgar por el tono de las noticias relativas a sus acciones, publicadas en la prensa, *«los más de los días coge algo»*¹³².

En algunas menciones se cita también a Urdapilleta y a Alzaga, como jefes de otros grupos. Posiblemente se trataría de Antonio Urdapilleta, quien había abandonado sus estudios de derecho para alistarse en los chapelgorris, y que finalizó la guerra como segundo comandante de infantería.

A principios de enero de 1839, Pirala lo sitúa como el ejecutor principal de un plan destinado a raptar a don Carlos con el propósito de facilitar el fin de la guerra¹³³. Se trataba del plan ideado por Aviraneta y que debía ser realizado a partir de las operaciones de diversión a realizar por las tropas muñagorristas y las que se encontraban bajo el mando de Leopoldo O'Donnell.

En la dirección de la misma estaría el general Gaspar Jáuregui. Según Pirala consistiría en desembarcar un comando en las cercanías de Zumaya, desde donde llegarían rápidamente a Azcoitia a fin de apresar al Pretendiente.

La escasa simpatía con que contaba Muñagorri entre los militares hizo inviable la operación.

¹³² *El Mundo* 15.05.1838 (2/1,2), 18.06.1838 (3/2).

¹³³ AVIRANETA, Eugenio: Memoria dirigida al Gobierno español sobre los planes y operaciones puestos en ejecución para aniquilar la rebelión en las provincias del Norte de España. Madrid, Imprenta de Narciso Sánchez, 1844; 2ª edición, p. 18 y ss. y nº 2 de los documentos p. 93-96. PIRALA, Antonio. Historia de la Guerra Civil y de los partidos liberal y carlista. Madrid, Turner/Historia 16, 1984; vol. V, p. 349-352. LABAYEN, Antonio María. Eskribaua, pakegille ta fuerozale Muñagorri = El escribano Muñagorri pacificador y fuerista. San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1976; p. 325-326.

Pío Baroja sitúa una acción similar en el momento de disolución del carlismo en Navarra, cuando sus tropas estaban a punto de pasar la frontera, que tendría como escenario los alrededores de Urdax¹³⁴.

SISTEMAS DE CLAVES

Los liberales siguieron utilizando el sistema de claves existente en la Secretaría de Estado, que utilizaba varios números para cada una de las letras, y ciertos números más largos para identificar a personas concretas. El sistema de claves, entre los liberales, estaba reservado a los Embajadores, razón por la que Fernández de Gamboa solicitó en noviembre de 1838 «*que V.E. me favorezca con una clave para la comunicación de algunas noticias que puedan necesitar una reserva especial y evitar toda contingencia*»¹³⁵.

Son fundamentalmente los carlistas los que crean nuevos sistemas.

Claves carlistas

La transmisión de la información exigía protocolos de seguridad muy precisos a fin de evitar filtraciones, de las que la correspondencia del bando contrario estaba llena. Algunas de las cartas intervenidas fueron publicadas por la prensa. Como ejemplo vamos a señalar las precauciones adoptadas por el llamado Club carlista de París, el cual además, de utilizar un escribiente que desconocía el español:

*«... pero lo que más me ha llamado la atención es que usan de un papel que tiene espacios cortados; en una palabra, que se sirven Calomarde y los suyos de lo que se llama en francés un chasis. Los sobres jamás los pone el escribiente ni los membretes; pero ellos reciben y escriben cartas con mucha actividad, para llevar adelante sus fines »*¹³⁶.

Los carlistas usaron diversos sistemas de cifra en sus comunicaciones, en la mayoría de los casos basadas en una combinación de letras o de números.

¹³⁴ BAROJA, Pío: *Las mascaradas sangrientas*. Madrid, Caro Raggio, 1980; p. 159 y ss.

¹³⁵ A.H.N. Estado 6159¹. Despacho muy reservado de Agustín Fernández de Gamboa (4.11.1838 n° 493) al M.A.E.

¹³⁶ A.H.N. Estado 8133-8134. Despacho del Embajador español en París (31.10.1834 n° 609) al M.A.E.

Claves diplomáticas carlistas

Para la comunicación de noticias los carlistas usaron diversas claves entre las cuales presentamos las siguientes:

- A) Clave usada, el año 1833, por el embajador miguelista en Madrid, que trabajaba para los carlistas. El sistema utilizado consiste en la identificación de diversos números para cada letra y con un uso amplio de las centenas.
- B) Clave usada para comunicarse desde Portugal con el núcleo carlista vasco. Fue remitida en una carta fechada en Portugal el 24 de febrero de 1834, y que se encuentra en el Archivo de la Diputación Foral de Vizcaya.
- C) Clave encontrada en los papeles del general carlista González Moreno en 1834. Se trata de una clave muy simple en la que las letras se traducen por ciertos números.
- D) Clave del guerrillero carlista aragonés Pantaleón Boné para comunicarse con el Ministerio de Guerra carlista. Para el cifrado se utiliza una mezcla de números y letras.
- E) Alfabeto de Lucas González. Se encuentra entre los papeles de Manuel Aznárez y Juan Bautista Erro. Identifica letras con letras con dos peculiaridades:
 - a. Las vocales se traducen con letras dobles.
 - b. La Ñ tiene una trascipción diferente.
- F) Clave usada por el Conde de Alcuía, para comunicarse con el Obispo de León en Londres.

Al instalarse en territorio vasco la administración carlista creó un sistema de claves para comunicarse con todas las representaciones existentes en el exterior. Las dos principales son las siguientes:

- A) Clave de tarjetas, usada por los diplomáticos carlistas.
 - Hay una identificación de letras con letras que se encuentran agrupadas en 5 tarjetas.
 - La principal ventaja del sistema es que permite un cambio inmediato de la clave, incluso durante la escritura de un mismo texto. Para ello se usa la letra X seguida de la primera de cada una de las tarjetas en el nuevo orden propuesto.
- B) Clave usada por el Conde de Alcuía y el Marqués de Villafranca.
 - Creada por el Conde de Alcuía, porque consideraba que las autoridades francesas habían logrado descifrar las claves que

utilizaban los carlistas. Se proveyó de una similar (con dos letras más «ll» y «ñ» al marqués de Villafranca).

- El sistema consiste en escribir el texto y debajo la palabra clave, y buscar en el cuadro el punto de encuentro entre las dos letras.
- El cambio de la palabra clave resultaba sumamente fácil, incluso sin mencionarla expresamente (el lugar en que nos despedimos la última vez, etc.).
- Para complicar aún más la lectura a mediados de 1839 se utilizaron 4 claves al mismo tiempo, y para avisar la utilizada se utilizaba un número al margen.

<u>Fecha</u>	<u>palabras claves</u>
1 12 1835	e m p r é s t i t o j a c o m e t r e z o
1 8 1836	d i a b ó l i c a m e n t e
18 10 1836	b e l i c o s í s i m o b a b i l ó n i c o
29 5 1837	a m a b i l í s i m o
22 1 1838	a m o r o s í s i m a
13 4 1838	d i s m i n u c i ó n
7 2 1839	a m b i c i o s a m e n t e
30 5 1839	v e r g o n z o s í s i m o p e r t u r b a c i o n e s c a b l l e r o s í s i m o r e l i g i o s a m e n t e

Claves de Aviraneta

El conspirador Aviraneta utilizó en sus comunicaciones un sistema de claves bastante sencillo¹³⁷.

Por una parte nos encontramos ante un sistema de identificación de letras con números bastante simple, que se combina con una serie de personas y conceptos que se identifican con gran facilidad.

¹³⁷ CASTILLO PUCHE, José Luis: *Memorias íntimas de Aviraneta*; p. 5. Fue parcialmente publicada por María del Carmen Simón Palmer.

Clave usada por Severino Gómez, embajador portugués en Madrid, en 1833

<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>						<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>					
A	1	2	3	4	5	6	N	85	86	87	88	89	90
B	7	8	9	10			O	97	98	99	100	101	102
C	13	14	15	16	17	18	P	103	104	105	106	107	
D	19	20	21	22	23	24	Q	109	200				
E	25	26	27	28	29	30	R	205	206	207	208	209	300
F	31	32	33	34			S	301	302	303	304	305	306
G	38	39	40	41			T	307	308	309	400	401	402
H	43	44	45	46	47		U	403	404	405	406	407	408
I	55	56	57	58	59	60	V	500	501	502	503		
J	62	65	67				X						
L	68	69	70	71	72	73	Y	506	507				
M	79	80	81	82	83	84	Z	603	607	608	609	702	

Fuente: A.H.N. Estado legajo 8129.

Clave usada desde Portugal en una carta de 24 de febrero de 1834

<u>cifrar</u>			<u>descifrar</u>			<u>suplemento</u>			
Letra	equivalencia	Letra	equivalencia	Letra	equivalencia	Letra	equivalencia	Letra	equivalencia
						<u>palabras</u>		<u>palabras</u>	
A	27	1	Q	Rey	28	Marechal	55		
B	25	2	J	Reina	29	General en jefe	56		
C	23	3	P	Infante D. Carlos	30	desorden	57		
D	21	4	K	Infanta D ^a . Francisca	31	orden	58		
E	11	5	5	Infanta D ^a . Luisa	32	paz	59		
F	13	6	L	Infante D. Francisco	33	Guerra	60		
G	15	7	N	Princesa de Beira	34	Para	61		
H	17	8	M	Infante D. Sebastián	35	Por	62		
I	19	9	Ll	Infanta D ^a . Amalia	36	Que	63		

<i>J</i>	2	10	<i>V</i>	cargos	Embajador	37	Em	64	
<i>K</i>	4	11	<i>E</i>		Encargado	38	A	65	
<i>L</i>	6	12	<i>U</i>		Ministro	39	De	66	
<i>Ll</i>	9	13	<i>F</i>		Portugal	40	The	67	
<i>M</i>	8	14	<i>T</i>		Hespanha	41	Nao	68	
<i>N</i>	7	15	<i>G</i>		França	42	taobem	69	
<i>O</i>	5	16	<i>S</i>		Inglaterra	43	Dia	70	
<i>P</i>	3	17	<i>H</i>		Russia	44	Como	71	
<i>Q</i>	1	18	<i>R</i>		geografico	Prusia	45	Con	72
<i>R</i>	18	19	<i>I</i>			Austria	46	Zea	73
<i>S</i>	16	20	<i>W</i>	Nápoles		47	Cordova	74	
<i>T</i>	14	21	<i>D</i>	Sardenha		48	Saraiva	75	
<i>U</i>	12	22	<i>X</i>	Lisboa		49	Marqués	76	
<i>V</i>	10	23	<i>C</i>	Madrid		50	Conde	77	
<i>W</i>	20	24	<i>Z</i>	Londres		51	Duque	78	
<i>X</i>	22	25	<i>B</i>	París		52	Vizconde	79	
<i>Y</i>	26	26	<i>Y</i>	Ciudad		53	Barao	80	
<i>Z</i>	24	27	<i>A</i>	Provincia		54			

Fuente: A.F.B. Guerras civiles 1.

Clave usada a principios de 1834, según la documentación cogida al general carlista González Moreno

<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>
<i>A</i>	25	<i>J</i>	16	<i>R</i>	90
<i>B</i>	24	<i>L</i>	15	<i>S</i>	80
<i>C</i>	23	<i>M</i>	14	<i>T</i>	70
<i>D</i>	22	<i>N</i>	13	<i>U</i>	60
<i>E</i>	21	<i>Ñ</i>	12	<i>V</i>	55
<i>F</i>	20	<i>O</i>	11	<i>X</i>	50
<i>G</i>	19	<i>P</i>	10	<i>Y</i>	40
<i>H</i>	18	<i>Q</i>	0	<i>Z</i>	30

Fuente: A.H.N. Estado legalo 6.966.

*Clave usada entre Pantaleón Boné (guerrillero carlista de Teruel) y el
Ministerio de Guerra carlista*

<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>
A	1	H	C	P	Z
B	M	I	5	Q	F
C	H	J	4	R	S
D	T	L	2	S	R
E	3	M	B	T	D
F	Q	N	T	U	9
G	6	O	7	Z	P

Fuente: A.H.N. Estado legajo 8.158

Alfabeto de Lucas González (1834)

<u>letra</u>	<u>equiva- lencia</u>	<u>letra</u>	<u>equiva- lencia</u>	<u>letra</u>	<u>equiva- lencia</u>	<u>letra</u>	<u>equiva- lencia</u>	<u>letra</u>	<u>equiva- lencia</u>
B	L	H	R	N	Z	S	F	A	MN
C	M	J	S	Ñ	_	T	G	E	NN
D	N	K	T	P	B	V	H	I	PP
F	P	L	V	Q	C	X	Y	O	GG
G	Q	M	X	R	D	Z	J	U	RR

Fuente: B.N.P., Mss. Espagne legajo 852, fol. 411.

Clave usada por el Conde de Alcudia, diplomático carlista, para comunicarse con Joaquín Abarca, obispo de León, secretario de Estado de Gracia y Justicia de Carlos María Isidro

<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>equivalencia</u>	<u>palabra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>palabra</u>
A	13	I			
B	14	II			
C	16	III		1	Zar
D	18	IV	Madrid		
E	19	V			
F	30	VI	Londres	020	Zar
G	31	VII	Petersburgo	080	Metternich
H	33	VIII	París	222	Rey Carlos V
I	34	IX		050	Obispo
J	11	X			
K		XI	Secretaría		
L	38	XII		2	números vacíos
M	39	XIII	Roma	5	
N	40	XIV		7	
Ñ		XV		8	
O	41	XVI			
P	43	XVII	España		
Q	44	XVIII			
R	46	XIX	Holanda		
S	48	XX			
T	49	XXI			
U	60	XXII	Turín		
V	61	XXIII	Princesa de Beira		
X	64				
Y	66				
Z	68				

Fuente: B.N.P. Mss. Espagne legajo 583.

Clave usada por los diplomáticos carlistas

A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	VIENA
C n h ñ b	m l o u d	p z v a e	r y f g q	s l l j t i	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	LONDRES
D u q n j	a e l l f z	y b s o h	c g l m p	i t r v ñ	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	NÁPOLES
S l l j i t	r y f g q	e n v z p	m h l ñ v	a c b d u	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	RUSIA
F j n q t	u a e l z	i m p d h	b c g l l y	ñ r o s u	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	ROMA
M y f h s	u t l d e	b a q z j	g z l l n ñ	r p o v i	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	TURÍN
B l v g t	m a f n c	p y z u d	r l l j e q	ñ h i s o	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	HOLANDA
M f l p n	j o y s u	b a c e d	g i t h ñ	l l q z r v	
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	OBISPO LEÓN
L e t v j	z m q l l u	g f b o i	h a d p y	n c s ñ r	
<i>variación</i>	<i>x</i>	<i>g z n l h</i>			
A b c d e	f g h i j	l l l m n ñ	o p q r s	t u v y z	
1	2	3	4	5	
G f b o i	z m q l l u	n c s ñ r	l e t v j	h a d p y	

Fuente: A.R.A.H. Colección Carlista legajo 9/6787 carpeta 2.

*Clave usada por el Conde de Alcadia y el Marqués de Villafranca
a partir de 1836*

a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z
 b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z a
 c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z a b
 d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z a b c
 e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z a b c d
 f g h i j k l m n o p q r s t u v x y z a b c d e
 g h i j k l m n o p q r s t u v x y z a b c d e f
 h i j k l m n o p q r s t u v x y z a b c d e f g
 i j k l m n o p q r s t u v x y z a b c d e f g h
 j k l m n o p q r s t u v x y z a b c d e f g h i
 k l m n o p q r s t u v x y z a b c d e f g h i j
 l m n o p q r s t u v x y z a b c d e f g h i j k
 m n o p q r s t u v x y z a b c d e f g h i j k l
 n o p q r s t u v x y z a b c d e f g h i j k l m
 o p q r s t u v x y z a b c d e f g h i j k l m n
 p q r s t u v x y z a b c d e f g h i j k l m n o
 q r s t u v x y z a b c d e f g h i j k l m n o p
 r s t u v x y z a b c d e f g h i j k l m n o p q
 s t u v x y z a b c d e f g h i j k l m n o p q r
 t u v x y z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s
 u v x y z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t
 v x y z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u
 x y z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v
 y z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x
 z a b c d e f g h i j k l m n o p q r s t u v x y

Texto palabra clave

e s t e g o b i e r n o p i e n s a n o h a c e r
 p e r f e c t a m e n t e p e r f e c t a m e n t e

Texto cifrado

t x l j k q u i q v b i t y i

Fuente: A.R.A.H. Colección carlista legajo 9/6787 capeta nº 2.

Clave usada por Aviraneta

<u>cifrado</u>		<u>descifrado</u>			
<u>letra</u>	<u>letra</u>	<u>letra</u>	<u>letra</u>	<u>equivalencia</u>	<u>concepto</u>
A	11	1	T	A	Arrázola, Lorenzo (ministro)
B	12	2	S	Afortunado	Espartero, Baldomero
C	13	3	R	Ama	Reina Gobernadora
D	14	4	Q	Ama chica	Isabel II
E	15	5	P	Ángel (un)	Un espía
F	16	6	O	Atenas	Berga
G	17	7	N	B	Bayona
H	18	8	M	Babilonia	París
I	19	9	Ll	Bula (la)	Constitución
J	20	10	L	Cartago	Cataluña
L	10	11	A	Centellas	Republicanos
Ll	9	12	B	Cesante (el)	Don Carlos
M	8	13	C	Cesantes (los)	Los carlistas
N	7	14	D	Cimitarra	Espartero, Baldomero
O	6	15	E	Cojo de la plazuela (el)	Miraflores, Marqués de Embajador de España en París Fernández de Gamboa, Agustín
P	5	16	F	Conducto (el)	Cónsul en Bayona
Q	4	17	G	Constantina	Bourges, Corte de don Carlos
R	3	18	H	Contrabandista	Bayona
S	2	19	I	Coyote (el)	Cabrera
T	1	20	J	C.P.	Parcent, Conde de
U	21	21	U	Chispas (los)	Los progresistas
V	21	21	V	Chispas del Cesante	Bando teocrático de don Carlos
X	22	22	X	Diligencias (el)	Un agente cualquiera
Y	23	23	Y	Diligencias de contrabandista	García Orejón, espía de la Reina María Cristina en el campo carlista
Z	24	24	Z	D.P.	Pita Pizarro, Pío

<i>equivalencia</i>	<i>concepto</i>	<i>Equivalencia</i>	<i>concepto</i>
Estrellas	Cortes Europeas	Persa	Agente sin identificar
Fachenda (el)	Conde de Parcent	Piloto (el)	Gobierno en turno
Feroz (el)	Balmaseda	Plazuela (la)	Embajada española en París
Fidelidad	Infante don Enrique. Hijo segundo de don Francisco	Proteo	Parcent, Conde de
Fiel (el)	Agente de Orejón en el campo carlista catalán	Prudencia	Infante don Francisco, hijo de don Francisco
Gallego (el)	Arias Tejeiro	Soldate (el)	Embajada española en París
Gatos (los)	Valdés	Telar	Conjura, trama
Insignificanta (la)	Infanta Luisa Carlota	Tesalia	Barcelona
Insignificantes (los)	Familia del Infante Francisco de Paula	Tigre (el)	España, Conde de
Legalidad	Libertad	Tigre Garacho (el)	España, Conde de
M. Magnífico	Miraflores, Marqués	Valdeses	Valdés, agentes de
Madame	Reina Gobernadora	Vieja remendona (la)	Moulé de Grandchamps. Espía
Magnífico	Miraflores, Marqués	Viejas (las)	Partidarios de la Constitución de 1812
Mansos (los)	Moderados	Z	García Orejón
Mercurio	Roquett, portador del Simancas		
M.L.	Martínez López, agente en París		
Matemático (el)	Luis Felipe, rey de Francia		
Mayordomos (los)	Ministros (los)		
Mayordomo mayor	Jefe del Gobierno		
Nerón	agente cerca del Gobierno francés		
Nínive	Londres		
P	Parcent, Conde de		
3P	Pita Pizarro, Pío		
Palanca (la)	Luis Napoleón		
Peregil	Arias Tejeiro		

Fuente: CASTILLO PUCHE, José Luis: *Memorias íntimas de Avirane-ta o manual del conspirador (réplica a Baroja)*. Madrid. Biblioteca nueva, 1952, p. 5.

Gastos secretos del Consulado de Bayona

<u>año</u>	<u>mes</u>	<u>francos</u>	<u>Observaciones</u>
	Enero		
	Febrero		
	Marzo		
	Abril		
1	Mayo	250,00	Pagos a José Zendoquiz
8	Junio	130,00	Pagos a José Zendoquiz
3	Julio	40,00	Pagos a José Zendoquiz
7	Agosto		
	Septiembre		
	Octubre		
	Noviembre		
	Diciembre		
	Enero	559,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Febrero	345,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Marzo	267,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Abril	294,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Mayo	346,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Junio	559,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Julio	450,00	Pago a confidentes y policía secreta
		1.315,55	Por equivalente a 5.000 rs. vn. satisfechos a los agentes que dieron el impulso y dirección conveniente a los batallones sublevados.
1			
8			
3	Agosto	389,00	Por otros diversos gastos con fin análogo
9		767,00	Por lo satisfecho por el vice-cónsul don Miguel Butrón en los gastos de la importante comisión para averiguar y dirigir las ocurrencias de Andoain
		1.000,00	Por lo satisfecho al Marqués de Mataflorida
	Septiembre	739,00	Por propios, confidentes y otros gastos para seguir los movimientos del Pretendiente hasta su entrada en ésta.
	Octubre	974,65	Pago a confidentes y policía secreta
	Noviembre	908,65	Pago a confidentes y policía secreta
	Diciembre	826,00	Pago a confidentes y policía secreta
	Enero	834,5	Pago a confidentes y policía secreta
	Febrero	1156	Pago a confidentes y policía secreta
	Marzo	1201,85	Pago a confidentes y policía secreta

<u>año</u>	<u>mes</u>	<u>francos</u>	<u>Observaciones</u>
	Abril	1505	Pago a confidentes y policía secreta
1	Mayo	425	Pago a confidentes y policía secreta
8	Junio		
4	Julio		
0	Agosto		
	Septiembre		
	Octubre		
	Noviembre		
	Diciembre		
T	1837	420,00	
O	1838		
T	1839	9.739,85	
A	1840	5.122,35	
L		14.862,20	

Fuente: A.H.N. Estado legajo 6.169 (1)

Gastos de propios y espías de la Diputación de Vizcaya (liberal)

<u>año</u>	<u>mes</u>	<u>propios</u>	<u>Oficina</u>	<u>propios</u>	<u>oficina</u>
	Enero				
	Febrero		1833	12.604,00	
	Marzo		1834	46.719,00	
	Abril		1835	4.275,22	608,00
	Mayo		1836	8.886,16	2.326,52
1833	Junio		1837		
	Julio			59.880,38	2.934,52
	Agosto				
	Septiembre				
	Octubre				
	Noviembre	1.888,00			
	Diciembre	10.716,00			
	Enero	12.947,00			
	Febrero	7.682,00			
	Marzo	8.830,00			
	Abril	6.774,00			

<u>año</u>	<u>mes</u>	<u>propios</u>	<u>Oficina</u>
1834	Mayo	6.730,00	
	Junio	3.756,00	
	Julio		
	Agosto		
	Septiembre		
	Octubre		
	Noviembre		
	Diciembre		
	Enero		
	Febrero		
	Marzo		
	Abril		
1835	Mayo		
	Junio		
	Julio		
	Agosto		
	Septiembre		
	Octubre	1.264,00	
	Noviembre	1.539,00	
	Diciembre	1.472,22	608,00
	Enero	1.212,16	
	Febrero	4.144,00	334,14
	Marzo	802,00	200,00
	Abril	574,00	471,00
1836	Mayo	1.034,00	71,24
	Junio	568,00	200,00
	Julio	320,00	366,00
	Agosto	232,00	684,14
	Septiembre		
	Octubre		
	Noviembre		
	Diciembre		

Fuente: A.F.B. Guerras civiles legajo 369 y 370.

Gastos secretos de la Embajada española en París

<u>Año</u>	<u>Mes</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Observaciones</u>
1837	Enero		
	Febrero		
	Marzo		
	Abril		
	Mayo		
	Junio		
	Julio		
	Agosto		
	Septiembre		
	Octubre		
	Noviembre		
	Diciembre	2.000	
1838	Enero		
	Febrero	1.500	
		200	
		100	Bn. D'Elverfeld
		393	Tercera partida de la carta n° 322 (26.08.1837)
	Marzo	500	Se cuenta en carta
		250	Bn. D'Elverfeld
		100	Bn. D'Elverfeld
	Abril	500	Se cuenta en carta
		500	Se cuenta en carta
		300	Bn. D'Elverfeld
		100	Bn. D'Elverfeld
	Mayo	600	Bn. D'Elverfeld
	Junio	500	Bn. D'Elverfeld
	Julio	1.008	Despacho n° 298
		500	Bn. D'Elverfeld
		300	Bn. D'Elverfeld
	Agosto	1.000	Despacho n° 365
		300	Bn. D'Elverfeld
	Septiembre	100	Bn. D'Elverfeld
Octubre	300	Bn. D'Elverfeld	
	500	Bn. D'Elverfeld	
Noviembre	100	Bn. D'Elverfeld	
Diciembre	100	Bn. D'Elverfeld	

Fuente: A.H.N. Estado legajo 7.005.

LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LA TRANSICIÓN AL MUNDO CONTEMPORÁNEO. UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

Manuel ESPADAS BURGOS¹

MIS primeras palabras deben ser de agradecimiento al *Instituto de Historia y Cultura Militar*, en las personas de su director, el General Francisco Javier Zorzo, y del general Manuel Esplugas, a quien agradezco sus cordiales palabras de presentación. Desde hace años y sobre todo durante la etapa en que fui miembro del seminario de historia social de las Fuerzas Armadas, uno de los que integraban el Centro Superior de Estudios de la Defensa (CESEDEN), he tenido la satisfacción de colaborar con este Instituto y de investigar en los magníficos fondos de su archivo y de su biblioteca.

El objeto de mi conferencia es doble: De un lado, intentar una actualización historiográfica de los estudios que en estos últimos años –y de forma muy especial en España– han abordado o renovado un área de investigación tan necesitada de atención. En definitiva, presentar un estado de la cuestión que pueda servir de punto de referencia y de reflexión para abrir líneas de investigación, potenciar las ya existentes o abandonar aquellas que no conduzcan al propósito deseado. Este último objetivo es con frecuencia extremadamente positivo –y siempre imprescindible– en la investigación histórica: saber qué caminos o qué fuentes no llevan a ninguna parte y por tanto hay que abandonarlos. Un gran avance en este

¹ Director de la Escuela de Historia y Arqueología de España en Roma.

intento de actualizar la aportación que en este sector historiográfico se ha llevado a cabo por parte de los estudiosos españoles ha sido la publicación -ya celebrado este ciclo de conferencias- del volumen monográfico de la revista *Arbor* que con el título «Al servicio del Estado: Inteligencia y contrainteligencia en España»², ha recogido una serie de artículos de estudiosos y especialistas en la materia. De especial interés para este propósito de actualización historiográfica es el trabajo de Juan Ramón Goberna Falque «*Los servicios de inteligencia en la historiografía española*»³.

En cualquier planteamiento que pretenda una revisión historiográfica es preciso partir de algunas evidencias. La primera es que cuando se intenta una visión en síntesis -o un estado de la cuestión- del estudio de los servicios de inteligencia, sorprende el escaso número de historiadores -y subrayo el término «historiadores»- es decir, de investigadores con formación y método históricos, que se hayan acercado al tema. Como escribe Félix Luengo, «los servicios de información secreta son, dentro de la historia contemporánea española, grandes desconocidos. Apenas aparecen mencionados en la bibliografía y apenas hay referencias ni tan siquiera a su mera existencia y, mucho menos, a su desarrollo, a su actividad, a los resultados de su peculiar trabajo, a su eficacia o ineficacia o a su posible injerencia en los avatares políticos o militares de nuestro pasado»⁴. La misma evidencia se apunta en el citado artículo de Juan R. Goberna: «Ha sido precisamente en los últimos diez o doce años cuando se ha producido el salto cuantitativo en lo que a la producción de estudios sobre inteligencia se refiere. Sigue siendo cierto que no existe nada que se parezca a una tradición historiográfica propia»⁵. Otro tanto opina Carlos Ruiz Miguel al afirmar que «*está por hacerse la historia de los servicios de inteligencia españoles. No existe ningún estudio histórico completo sobre los mismos, sino estudios fragmentarios*»⁶. La razón o mejor las razones de esta situación serían, en mi opinión, estas: Empecemos por las más evidentes, el carácter sumamente atractivo y por consecuencia «vendible» del tema. Deslumbra la figu-

² *Número Monográfico (CESEDEN) coordinado por Fernando GARCÍA SANZ, núm. 709, tomo CLXXX, Madrid, 2005.*

³ Pp. 25 – 74 del cit. vol.

⁴ LUENGO TEIXIDOR, Félix: *Espías en la Embajada: los servicios de información secreta republicana en Francia durante la Guerra Civil*, Bilbao, Univ. del País Vasco, 1996, p.

⁵ R. GOBERNA, Juan: op. cit., p. 28.

⁶ RUIZ MIGUEL, Carlos: *Servicios de inteligencia y seguridad del Estado constitucional*, Madrid, Técnos, 2002, p. 165.

ra del «espía» –así denominado– de su labor instalada en el secreto y en el riesgo, y de su presumible apasionada vida. Permítanme aquí una significativa anécdota, que me ha llegado de algunos colegas míos en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Cuando la sigla de este organismo era tan próxima a la del CSID, pues sólo se diferenciaban en una letra, era frecuente, al citar la institución en la que trabajaba, que a un investigador del CSIC se le confundiera –y hasta se le admirara– por la apasionante labor de «espionaje» que tenía adjudicada. El caso es que cuando se conocen la personalidad y el verdadero trabajo de los «espías», no suele emerger la figura del «007», sino la más realista y con frecuencia gris de un funcionario del Estado, civil o militar, con todas sus características, potencialidades y puntos débiles. Así los personajes que pueblan las obras literarias de ficción sobre el tema del espionaje suelen tener poco que ver con la realidad de los profesionales de los servicios de inteligencia.

En segundo lugar, y desde el punto de vista científico algo muy importante: la dispersión de las fuentes, consecuencia de la propia dispersión de los organismos del Estado que atienden esta importantísima dimensión de la vida pública y sobre todo de las relaciones internacionales, así como el difícil acceso a muchas de ellas, a las específicas del tema, primero por su propio carácter «secreto» o «reservado», sobre todo cuando en algunos archivos tal carácter no se revisa y, en consecuencia, se mantiene durante siglos. He visto retirar a algún veterano y prestigioso investigador militar y en un archivo del área propia de documentos del siglo XVIII porque en ellos figuraba la referencia de «reservado». Ese «reservado» era intemporal. De ahí la importancia que tiene la cíclica revisión de los fondos documentales para una adecuada desclasificación, acorde con los criterios archivísticos más actualizados. Por otro lado, en los catálogos o repertorios que ofrecen los archivos y centros de documentación tales fuentes no suelen aparecer expresamente citadas como asuntos de espionaje o de información, de forma que su investigación obliga al ejercicio de un olfato especial que permita leer entre líneas en los catálogos y repertorios. Pondré un ejemplo de mi propia experiencia: Al hilo de una investigación más amplia sobre la incidencia de la Primera Guerra Mundial en España, en la documentación consultada en el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, había un expediente sobre la instalación de un sanatorio antituberculoso en la isla de Tenerife. Cuando eché un vistazo a alguno de sus papeles vi que se trataba de un importante asunto de espionaje alemán en la isla, en unos años decisivos para la guerra naval por la estratégica posición de las Islas Canarias y su

papel de punto de carboneo en el Atlántico para los barcos, todavía a vapor, de las potencias beligerantes⁷.

Sucede además que mientras en algunos países, como es el caso de los Estados Unidos, existe un reconocimiento oficial de la existencia de una «comunidad de la inteligencia», es decir del conjunto de servicios de información, en España esto no se da y, en su caso, predomina o ha venido predominando una total dispersión tanto de publicaciones como de fuentes y centros de documentación. Es a este respecto interesante la obra de Carlos Ruiz Miguel *Servicios de Inteligencia y Seguridad del Estado constitucional*⁸. Ya se ha destacado el papel, en cierto modo pionero, de autores como Domingo Pastor Petit y su amplia aportación al tema, en la que cabe destacar su *Diccionario Enciclopédico del espionaje*⁹ o la reciente obra de unos conocidos profesionales del periodismo como Joaquín Bardavío, Pilar Cernuda y Fernando Jaúregui¹⁰. No entramos -aunque también los consideremos importantes para la propia historia del espionaje- en la bibliografía sobre aspectos teóricos o éticos del espionaje, caso por ejemplo de aportaciones como la de Fernando Garrido Falla¹¹ o en la dimensión propiamente técnica del espionaje, para la que vuelven a aparecer numerosas contribuciones de Domingo Pastor Petit, entre otros autores.

Yendo al capítulo de la creación de los servicios de inteligencia, hay que destacar que hasta los años de la Segunda República propiamente no se llevó a cabo el primer intento de establecer una organización estatal al servicio de la inteligencia exterior. En 1932 se reforma el Estado Mayor del Ejército y se crea en su seno la *Sección del Servicio Especial (CSE)* a fin de adecuarse a los organismos europeos de esa misma área. A su frente se nombra al general Carlos Masquelet Lacaci. Es propiamente el primer intento serio de crear un servicio de información, pero no se puso en ello posterior empeño y su actividad estuvo siempre falta de medios. Por lo que se refiere a la información interior, se creó la *Oficina de Información y Enlace*, que

⁷ ESPADAS BURGOS, Manuel: «El interés alemán por Canarias en vísperas de la Primera Guerra Mundial», en *Homenaje al profesor Antonio Domínguez Ortiz*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1981 y «Empresas científicas y penetración alemana en Canarias. El pleito del hotel Taoro (1907-1912)», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, num. 33, 1987.

⁸ RUIZ MIGUEL, Carlos : *Servicios de Inteligencia y Seguridad del Estado Constitucional*, Editorial Tecnos.

⁹ PASTOR PETIT, Domingo: *Diccionario Enciclopédico del espionaje*, Madrid, Ed. Complutense, 1996.

¹⁰ BARDAVÍO, Joaquín, CERNUDA, Pilar y JAÚREGUI, Fernando: *Servicios Secretos*, Barcelona, Plaza y Janés, 2000.

¹¹ GARRIDO FALLA, Fernando: «Ética y razón de Estado: los documentos del CESID y el caso GAL», en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, 48, 1973.

se considera antecedente de las *Brigadas de Información* e incluso de la *División de Inteligencia Interior* del futuro CESID, en la medida en que pretendía prevenir una involución en el seno del Ejército. Durante los años de la Guerra Civil, se producen algunos cambios, entre ellos la disolución en el lado republicano de la *Sección de Servicio Exterior (SSE)*, sucediéndola una serie de servicios de inteligencia, en una situación de polidependencia que iba desde el propio Estado, a las regiones y a los partidos políticos. Careció de coordinación y se dedicó casi exclusivamente al espionaje interior. Se llevó a cabo también en esos años y dentro del territorio leal a la República la reorganización de los servicios de inteligencia, creándose tres organismos: el *SIM-r*, (*Servicio de Investigación Militar*), propiamente dedicado al espionaje interior; el *SIEE* (*Servicio de Información Exterior del Estado*), para el área de lo exterior, y el *SIEP* (*Servicio de Información Especial Periférica*), especializado en el espionaje en el territorio enemigo. La falta de medios, la escasa coherencia interna y sobre todo la precaria coordinación, unidas a la injerencia y la presión de algunos partidos políticos, especialmente del partido comunista en los años más duros del estalinismo, incidieron en el fracaso de estos organismos, de forma que se ha podido decir que la derrota militar de la República tuvo una de sus explicaciones en los deficientes servicios de inteligencia de que dispuso.

En el otro bando surgieron dos agencias de inteligencia: El *SIM-f* (*Servicio de Información Militar*), creado por el general Orgaz para el frente de Madrid y estructurado por el comandante de la Guardia Civil Juan Cano. Para el nordeste de España funcionaba el *SIFNE* (*Servicios de Información del Nordeste de España*), creado a instancias del general Mola y dirigido por José Bertrán, con un carácter semiprivado, pero que parece actuó con gran eficacia. En febrero de 1938, paralelo a la conformación institucional del nuevo Estado surgido de la sublevación militar, se centralizaron ambos servicios de inteligencia en el *SIPM* (*Servicio de Información y Policía Militar*), dirigido por el coronel José Ungría.

Por su parte, las agencias de noticias aparecen en España hacia 1870, si bien desde dos décadas antes la valoración de la «noticia» se había ido acentuando sobre los contenidos doctrinales o los comentarios políticos del mundo de la información. Ya en la década de 1850 había hecho su aparición un órgano de prensa titulado *El Telégrafo*, con el subtítulo de «periódico de noticias». Los historiadores de la prensa española han subrayado el papel que en este ámbito desempeñaron periódicos como *La Correspondencia de España* y *El Imparcial*, consecuencia especialmente del desarrollo de las redes telegráfica y ferroviaria, de la creación de un capitalismo de empresa, del avance de la opinión pública y de una mayor profesionalidad en el

mundo de la información periodística. Un hito lo constituyó la creación de la *Agencia Fabra*, fundada por Nilo María Fabra y Deas, que empezó a funcionar como un «centro de corresponsales» y pronto se convirtió en agencia para España y Portugal. En 1870 se transforma en sucursal de la agencia francesa *Havas*, dos meses después de que esta hubiese firmado con la agencia inglesa *Reuter* y con la alemana *Wolff* un acuerdo de intercambio de información, paso muy importante si tenemos en cuenta que *Havas* dominaba el área informativa de los países latinos. *Havas* compra a Nilo Fabra su agencia telegráfica e incluso el semáforo óptico que este había instalado en Tarifa para comunicar con los barcos que cruzaban el estrecho de Gibraltar. Todo lo cual significa que, desde ese momento, toda la información que por esta vía llegaba a España lo hacía vía Francia, es decir venía filtrada por los intereses franceses. Lo mismo ocurría con la información que salía de España hacia el exterior. La información española quedaba condicionada a las instrucciones de París donde se seguía el criterio de que «*toute verité n'est pas bonne à dire*». Los ejemplos que de este condicionamiento procedían son numerosos. Lo que no interesaba a Francia o no se difundía o no entraba en conocimiento de los medios españoles. «*Si hay apreciaciones desagradables para el gobierno español pero tienen interés para nuestros servicios, no será evidentemente una razón para pasarlos en silencio*», decía una nota interna, de las que había muchas.

Otra agencia de fundación española fue *Mencheta*, creada en 1883 por el periodista Francisco Peris Mencheta. Trabajaba con información española y en ocasiones recibía despachos de la agencia francesa *Fourier*, pero en su actividad contó con muchas más dificultades y condicionamientos que *Fabra*. Entrado el siglo XX, se produjo un cambio importante cuando en 1905 *La Correspondencia*, *El Imparcial*, *El Liberal* y *El Heraldo* no renovaron sus contratos con *Fabra*, que obligada por la francesa *Havas*, se había visto obligada a subir sus tarifas un 20 %. Otro impacto negativo en su trayectoria fue el fallecimiento en 1904 de su fundador Nilo Fabra, al que sucedieron Julio Danvila, sólo por unos meses, y Maximino Esteban Núñez, que fue su director hasta 1926.

Vayamos, dentro de los límites que ofrece el tiempo de una conferencia a un rápido muestreo de momentos claves en la vida española en que los servicios de inteligencia tuvieron especial protagonismo, deteniéndome en aquellos en que mi propia investigación me haya puesto en contacto con personajes o situaciones. Desde luego la larga conspiración que condujo a la restauración de la monarquía en la persona de Alfonso XII fue un campo perfecto para el desarrollo de una serie intrigas y de actividades «secretas», en un escenario internacional como el que correspondía al exilio de la

monarquía (Francia, Suiza, Austria, Italia e Inglaterra). Teniendo en cuenta además la gran crisis internacional que llevó a la guerra franco prusiana, cuyo desencadenante fue precisamente la candidatura prusiana al trono de España¹². El número de agentes, informantes y conspiradores, que se movieron antes y después de la restauración de la monarquía, incluido el seguimiento que la policía y los servicios de información franceses llevaron a cabo, hacen de estos años un buen campo para la investigación histórica desde tales fuentes y enfoques. Dentro del marco de la Restauración, sin duda hay que individualizar la crisis de 1898 o, más ampliamente, el interés de los Estados Unidos por la isla de Cuba y los efectos del nuevo orden colonial surgido en esos años y afianzado en la conferencia de Berlín de 1885. Es un amplio escenario que precisa ser abordado sistemáticamente por la investigación española que sólo lo ha comenzado a desbrozarlo, aunque ya cuenta con muy positivos resultados¹³. Desde la dimensión militar, recordemos la atención con que la *Revista de Marina* sigue los progresos de la Marina de los Estados Unidos, intentado superar el desconocimiento que en los medios militares españoles -y especialmente en la formación que los profesionales de las armas recibían en las Academias- existía sobre la realidad militar internacional, en este caso de los Estados Unidos y de su potencial militar. Recordemos a este respecto y brevemente el papel que desempeñó desde la agregaduría naval en Washington el teniente de navío Ramón Carranza que, iniciada la guerra con los Estados Unidos, se trasladó a Canadá, desde donde bajo la dirección del antiguo secretario en la Embajada española en Washington, Juan Dubosc, desarrolló una importante acción informadora, que en algunos aspectos y ocasiones, recuerda a la preparación del episodio que en 1873 creó una gravísima tensión entre España y los Estados Unidos. Me refiero a la llamada «crisis del *Virginius*», que yo estudié hace años¹⁴. Ramón Carranza organizó una misión en Tampa y en San Francisco con el fin de introducirse en las FAS de los Estados Unidos y obtener información. Recurrió para su actividad a la colaboración de una

¹² Cfr. ESPADAS BURGOS, Manuel: *Alfonso XII y los orígenes de la Restauración*, Madrid, CSIC, 1974 (2ª ed. 1991). Una actualización en el vol. XXXVI de la *Historia de España Menéndez Pidal* (Madrid, Espasa Calpe, 2000), coordinado por Manuel Espadas Burgos. Especialmente el capítulo «La política exterior de la Restauración», pp. 627 y ss. Para el estudio de las candidaturas al trono de España, cfr. Javier Rubio, *España y la guerra de 1870*, Madrid, MAE, Biblioteca Diplomática Española, 1989.

¹³ Para una actualización, el cit. volumen XXXVI de la *Historia de España Menéndez Pidal*, especialmente pp. 759 y ss.

¹⁴ ESPADAS BURGOS, Manuel: «La cuestión del *Virginius* y la crisis cubana durante la I República», en *Estudios de Historia Contemporánea*, Madrid, CSIC, Instituto «Jerónimo Zurita», 1976, pp.329-354.

agencia canadiense de detectives, que a su vez le puso en contacto con otro agente, un norteamericano nacido en Ontario, Frank Arthur Mellor, un personaje que se acopla perfectamente al tópico modelo del «agente secreto»¹⁵. Otro típico caso de espionaje en la crisis cubana es el situado en febrero de 1898 originado por la carta que el embajador en Washington, Emilio Dupuy de Lôme, había escrito a José Canalejas, carta que fue robada precisamente por la persona que el propio Canalejas tenía como encargado de su correspondencia, en realidad un agente, Gustavo Escoto, simpatizante con los insurrectos cubanos, que hizo llegar la carta a la Junta Cubana de Nueva York y, por mediación de su asesor jurídico, Horacio S. Rubens, terminaría en el *New York Journal*, que la publicaría en sus páginas bajo un gran titular: «El peor insulto a los Estados Unidos en toda su historia. El ministro español llama al Presidente McKinley un político entregado a la chusma». Y añadía el *Journal*: «De este episodio quizá surja la guerra». El embajador Dupuy de Lôme tuvo que presentar su dimisión y el gobierno de España presentar excusas al presidente y al gobierno de los Estados Unidos. Sin olvidar todas las intrigas desarrolladas en los propios territorios ultramarinos, de tal manera que «las intensas labores de vigilancia, a la caza y ojeo de conspiraciones separatistas, ocupan muchos párrafos de la correspondencia particular. Al gobierno de Madrid se le intenta trasladar la seguridad de que la isla estaba completamente vigilada por medio de confidentes, de la Guardia Civil y de agentes de la policía, hasta tal punto que -como se dice- «no temo me sorprenda alteración alguna que no esté prevista ni conocida»¹⁶.

Evidentemente, por su propia magnitud y naturaleza, la Primera Guerra Mundial significó un salto espectacular en el desarrollo de los servicios de información. En la medida en que España fue neutral se convirtió en un terreno minado y dominado por las más variadas formas de espionaje, al servicio de ambos bloques en conflicto. Pronto tendremos, como consecuencia de una investigación programada y en profundidad, un estudio muy revelador de esta importante dimensión de la guerra «de los espías». Es el que dentro de un amplio programa sobre fuentes apenas exploradas hasta el

¹⁵ Cfr. Rhodri Jeffreys-Jones, *Historia de los servicios secretos norteamericanos*, Sobre el espionaje en Cuba, cfr. Agustín R. Rodríguez, «El espionaje español en la guerra de Cuba», en *Revista Española de Defensa*, septiembre 1998 y Rafael Moreno Izquierdo, «El servicio de inteligencia de los Estados Unidos», en *Revista Española de Defensa*, septiembre 1998.

¹⁶ Cfr. Alberto Sabio Alcutén, «De lo diplomático a lo confidencial. La vida política en Cuba y Puerto Rico a través de la conspiración privada del Ministerio de Ultramar (1895- 1897)», en Octavio Ruiz Manjón y Alicia Langa (editores), *Los significados el 98. La sociedad española en la génesis del siglo XX*, Madrid, Universidad Complutense. Biblioteca Nueva, 1999.

momento está llevando a cabo Fernando García Sanz¹⁷. Pero me referiré sólo a mis propios y puntuales contactos con el tema, surgidos al hilo de otras investigaciones en torno a la incidencia de la Primera Guerra Mundial en España¹⁸. Un caso muy concreto de espionaje en territorio español tuvo como centro las Islas Canarias, tan estratégicamente situadas sobre todo en la época todavía de la navegación a vapor que las hacían una magnífica y casi insustituible estación de carboneo para los barcos. Ya en años anteriores al desencadenamiento del conflicto, el interés internacional sobre la Canarias se hace intensamente visible en la documentación. Inglaterra tenía puesta su atención en las Islas y además recelaba de la posibilidad de una base norteamericana en ellas, cosa que ya en la crisis del 98 había sido objeto de atención internacional. Un capítulo que pude estudiar fue el de la penetración a empresas dedicadas al mercado del carbón, empeñadas en controlar los depósitos en las Islas. Así la *Cory Brothers*, la *Elder Dempster & Co*, la *Miller Wolfson & Co* o la *Blandy Brothers & Co*, entre otras. O por parte alemana, la *Woermann*. Y junto al problema de los depósitos de carbón, otro muy propio de la técnica de la época al servicio de la información: Se estaba proyectando la instalación del cable Endem-Tenerife, fundamental para la política colonial alemana en el África occidental. Todo este conjunto de intereses, en el contexto de la crisis internacional que pronto se materializaría en el gran enfrentamiento de la guerra, llevó a continuadas acciones de espionaje disfrazadas muchas de ellas de actividades e intereses científicos. Así surgió, por ejemplo, el hotel *Taoro*, en Puerto de la Cruz, nacido como un sanatorio antituberculoso dirigido por un médico, el doctor Pannwitz, que en realidad fue un gran centro de espionaje. No olvidemos, por otra parte, el gran observatorio que era el Teide, lo que significó una auténtica avalancha de climatólogos y meteorólogos en las Islas. Todo ello llevaba a la percepción que los propios habitantes de las Islas de «un creciente y activo espionaje alemán», como comunicaba el propio embajador español en Berlín.

Por lo que significó para la propia situación interna de España pero, sobre todo, por su dimensión internacional, el protectorado español y los conflictos que marcaron hitos en la vida española del primer tercio del siglo XX, Marruecos fue, como es de suponer, centro y objeto del espionaje

¹⁷ Cfr. En este mismo número su artículo, avance de esta investigación, «*Información, espionaje y contraespionaje en España durante la I Guerra Mundial*».

¹⁸ ESPADAS BURGOS, Manuel: «España y la I Guerra Mundial», en *J. Tusell, J. Avilés y Rosa Pardo* (editores), *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, pp. 95-117.

internacional. Arturo Barea, en una de las mejores novelas que sobre este tema se han escrito, «La Ruta», segunda parte de *La forja de un rebelde*, da esta definición de Marruecos: «Durante los primeros veinticinco años de este siglo, Marruecos no fue más que un campo de batalla, un burdel y una taberna inmensos». También un centro de espionaje. En la citada novela de Barea se evoca uno de los nombres españoles que mejor conoció el país, sus problemas y puede ser tenido como un ejemplo de informador español, Alberto Castro Girona, un auténtico conocedor de la cultura del Magreb, responsable de un servicio secreto militar que actuaba en territorio enemigo. Disfrazado, llega a Xauen y allí negocia y logra que la ciudad se rinda prácticamente sin lucha al ejército español. Seguirán otras misiones, alguna de la importancia de la pacificación de la kábila de los Beni Urriaguel, en uno de los territorios de resistencia más intensa. De él escribe Arturo Barea: «Este general que parecía fundido para ser «el hombre de Marruecos», disfrutaba de un prestigio tremendo entre los moros, muchos de cuyos dialectos hablaba bien. Político astuto, hizo posible la ocupación de Xauen sin derramamiento de sangre, a costa sólo de unos cuantos tiros sueltos; semanas antes de la operación entró en la ciudad disfrazado de carbonero moro y negoció el rendimiento con los notables, amenazándoles con un bombardeo del pueblo y ofreciéndoles a la vez beneficios pecuniarios. Esta hazaña indudablemente salvó a cientos de familiares españoles de llevar luto».

Como es de suponer un acontecimiento como la guerra civil, instalado además en el prólogo de la Segunda Guerra Mundial, hizo de España un importante centro de espionaje. Ahora que, de nuevo y no siempre por motivos científicos, el tema de la guerra civil vuelve a cobrar actualidad -de hecho ningún tema histórico está cerrado ni sobre él se ha dicho la última palabra- cuando concierne al mundo de los servicios de inteligencia o, si se quiere, del espionaje ofrece un filón apenas explorado ni por tanto en espera de una serena y sistemática investigación.

Un tema de estudio, de nuevo más presente en la producción de profesionales del periodismo que en la propia investigación histórica, es el de la actividad de agentes nazis en la España tanto de la guerra como de la postguerra civil. Hay que tener en cuenta que en una colonia como la alemana que en los años treinta rondaba las 30.000 personas, el número de afiliados al partido nazi se multiplicó. En plena guerra civil había superado los 700 miembros. Al tiempo que crecían las empresas tapaderas de actividades de infiltración y de espionaje. Un nombre clave en esta actividad fue el de Johannes Bernhardt, un comerciante alemán llegado a España a comienzos de los años treinta, establecido en Marruecos, se puso allí en contacto con militares que tuvieron un especial protagonismo como Emilio Mola o

Eduardo Sáenz de Buruaga. La operación más conocida de que cuantas protagonizó Bernhardt fue la preparación de la visita que el 23 de julio de 1936 hicieron en Bayreuth a Hitler varios de los comprometidos en el alzamiento militar, entre los que estaban el jefe local del partido nazi en Marruecos, Adolf Langenheim, y el capitán español Francisco Arranz Monasterio. En la preparación de la entrevista colaboró también muy activamente el cónsul alemán en Bilbao, Friedhelm Burbach. En dicha entrevista celebrada el 25 de julio se consiguió la primera ayuda de material bélico para los sublevados. Terminada la guerra, Bernhardt permaneció en España al frente de un grupo de empresas alemanas bajo el nombre de *SOFINDUS*, que abarcaban desde bancos, como el *Deutsche Bank* o aseguradoras como la *Plus Ultra*, a mataderos, empresas navieras o minas, en años tan importantes para la exportación del wólffram. Otro agente importante fue el jefe de prensa de la Embajada alemana en Madrid, Hans Lazar, que paradójicamente era un judío nacido en Turquía. Se le tenía como el hombre más influyente y con más poder de la colonia alemana en Madrid. Era además hombre hábil que supo mantener buenas relaciones con la Iglesia, financiando la edición de las hojas parroquiales que, naturalmente, se convertían en un medio de sutil propaganda nazi. Irujo sitúa a otro importante agente en Madrid, un biólogo, Franz Liesau Zacharias, que vivía en la España de los años veinte y se dedicaba al comercio de animales con destino a experimentaciones biológicas, actividad que se aceleró en los años de la guerra. José María de Irujo sitúa un centro de reunión de algunos de estos personajes en el restaurante *Horcher*, abierto en Madrid por Otto Horcher y que según documentación del propio Ministerio de Asuntos Exteriores se había instalado con financiación del Servicio Exterior de Espionaje.

Por parte francesa, el *Deuxième Bureau*, por medio sobre todo de los agregados militares desarrolla una intensa labor con centros de investigación en Bayona y Perpignan. Casi todos sus miembros procedían del nivel de oficiales superiores, al menos con el grado de teniente coronel y muchos eran diplomados de la Escuela Superior de Guerra. Todos habían realizado un periodo de pruebas en el *Deuxième Bureau*, antes de incorporarse a la agregaduría militar. Un ejemplo de este modelo de agente fue el teniente coronel Morel, agregado militar en España entre 1936 y 1939. Sobre la actuación de Morel en España es muy revelador el estudio de Jaime Martínez Parrilla¹⁹, elaborado sobre fuentes de gran riqueza documental como los Archivos Nacionales de Francia -y en ellos, los papeles privados del

¹⁹ MARTÍNEZ PARRILLA, Jaime: *Las Fuerzas Armadas Francesas ante la Guerra Civil española*, Prólogo de José Uxó Palasí, Madrid, Ediciones Ejército, 1987.

general Pétain-, la *Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine* y los archivos de la Oficina de Información Diplomática (OID). El estudio es especialmente interesante para la actividad de Morel a partir de marzo de 1938, cuando es convocado al palacio Matignon de París para informar de la oportunidad de una intervención francesa en España. El teniente coronel Louis Henri Morel había llegado a España precisamente el 18 de julio de 1936. Era un hombre cercano a *Action Française*, organización de carácter nacionalista y monárquico. Su fidelidad a los intereses de Francia la probó cuando, pese a sus convicciones conservadoras, como francés optó por obstaculizar una victoria de Franco evitando el riesgo de contribuir a un estado fuerte, y apoyado por los fascismos europeos, al sur de los Pirineos, cuando para Francia siempre era preferible tener al sur un vecino débil y políticamente dividido. De ahí su consejo de reforzar el material aéreo de la República.

La guerra mundial marcó un nuevo y más activo capítulo de los servicios de información y tanto por su posición geográfica como por su condición de neutral, España y sobre todo en las zonas fronterizas tuvo un especial protagonismo. La actividad en la zona pirenaica ha contado con un buen estudio como es el de Ferrán Sánchez Agustín²⁰, que incluye un detallado recorrido por los servicios de información creados o reactivados en esa estratégica zona, tal como los *Servicios de Información de la Frontera Norte de España (SIFNE)*, que habían nacido en 1936 por obra del general Emilio Mola a iniciativa del conde de los Andes y organizados por Josep Bertrán y Musitu. Tuvieron su cuartel general en Biarritz, en la villa *La Grande Frégate*. Contaba con figuras importantes de Cataluña como Felipe Bertrán y Güell, Joan Estelrich, Eugenio D'Ors, Josep Pla o Francesc Cambó. A partir de febrero de 1938 cambian de nombre para denominarse *Servicios de Información de la Policía Militar (SIPM)*, dirigidos por el general José Ungría Jiménez, que en 1939 se trasladaba a Burgos para organizar los servicios de seguridad del nuevo Estado.

Tenían los SIPM una estrecha colaboración con los servicios alemanes de la *Abwehr* y de la *Gestapo* y contaban también con la colaboración de los servicios franceses. En Madrid, su conexión estaba al mando del coronel José Centaño de Paz y la colaboración de un miliciano que se ocultaba bajo el nombre de «Teodosio Paredes Laína», que era el seudónimo del entonces teniente Manuel Gutiérrez Mellado.

²⁰ SÁNCHEZ AGUSTÍN, Ferrán: *Espías, contrabando, maquis y evasión. La II Guerra Mundial en los Pirineos*, Lleida, Ed. Milenio, 2003.

De la misma temática es el libro de Pedro Barruso²¹, elaborado en gran parte sobre documentación de los archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores y del General de la Administración, de Alcalá de Henares, así como del Archivo de Salamanca y del Servicio Histórico Militar, en su sede de Ávila. Junto al estudio de los servicios de información de la zona franquista en puntos como San Juan de Luz, Biarritz o Irún, con figuras como Quiñones de León, Luis Martínez de Irujo o el comandante Julián Troncoso, y la atención a los servicios de la zona republicana y a sus redes de información, como la que dirigía el pintor Luis Quintanilla, muy cercano al dirigente socialista Luis Araquistain, el libro se detiene también en el interés que los servicios secretos franceses tenían en controlar a los agentes italianos y alemanes que actuaban en Francia, especialmente de los agentes italianos de la *OVRA* que promovían atentados en suelo francés, dentro del plan italiano de desestabilización de la República Francesa.

Un área en la que queda muchísimo por hacer es la relativa al espionaje cultural y, en concreto, al estudio de los agentes culturales. Estudios como los de Antonio Niño para las relaciones culturales con Francia²² o Jesús de la Hera, para las relaciones con Alemania²³, con especial atención al papel de los profesores alemanes en la España de los años treinta, a la actividad del Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español (DAAD) o a la penetración de la ideología nazi en España. En la obra de Antonio Niño se presentan figuras como las de Pierre Paris, el abate Breuil- en cuanto la arqueología en la Península fue también en ocasiones pretexto para otros fines de penetración política: «La única orientación razonable para la política exterior española, concluyen unánimemente los hispanistas es la aproximación hacia Francia, teniendo como norte la conclusión de una futura alianza»²⁴. En el contexto de la Primera Guerra Mundial y bajo capa de historiador, Albert Mousset fue uno de los agentes franceses más activos. Su obra, traducida al español, *La política exterior española, 1873-1918* está escrita y pensada en ese sentido, como él mismo escribió: «L'Espagne est une maison qui a deux portes, les Pyrenées et l'Afrique, mais un seul concierge: la France. Une tension des rapports franco-espagnols serait un danger pour la France, une catastrophe pour l'Espagne».

²¹ BARRUSO BARÉS, Pedro: *El frente silencioso. Espionaje y guerra civil en la frontera del Bidasoa (1936-1939)*, Hiria, 2001.

²² NIÑO, Antonio: *Cultura y diplomacia: Los hispanistas franceses en España de 1875 a 1931*, Madrid, CSIC, Casa de Velázquez y Societé des Hispanistes Français, 1988.

²³ HERA, Jesús de la: *La política cultural de Alemania en el periodo de entreguerras*, Madrid, CSIC, 2000.

²⁴ NIÑO, Antonio: op. cit., p.

Por mi parte he podido también acercarme a lo que, en este ámbito, han significado las relaciones culturales hispano italianas, al papel del Instituto Italiano de Cultura y del propio Ministero di Cultura Popolare, en la época del fascismo. En esa dimensión de la propaganda italiana en España, sobre todo en los años en que la radio era el principal agente de proyección son de destacar episodios como la instalación de una emisora en la propia Academia de España en el Gianicolo, tanto al servicio de uno de los bandos de la España en guerra como del propio gobierno fascista italiano. En este ámbito de «la guerra de las ondas» es muy interesante el estudio de Alejandro Pizarroso, centrado precisamente en los años de la Segunda Guerra Mundial²⁵.

En conclusión, mi conferencia ha querido presentar un pequeño muestrero de un tema abierto y aún muy necesitado de un esfuerzo investigador, algo imprescindible para la posterior etapa, quizá la más propia y comprometida del historiador, que es la de elaborar las síntesis. No hay síntesis sin investigaciones puntuales previas. Junto a esta convocatoria a un tema necesitado de atención, quiero también subrayar la necesidad de poner las fuentes específicas al servicio de los investigadores de acuerdo con la normativa internacional, pero superando el tabú de las «fuentes reservadas» *in aeternum*. También es preciso recordar que el tema necesita que se le observe desde una perspectiva histórica, científica, superando visiones anecdóticas propias de «aventuras de espías» y convencidos de que no sólo es un capítulo importantísimo y con personalidad propia de la historia de España sino también de su inserción internacional. De ahí la oportunidad de este ciclo de conferencias que sin duda estimulará la atención hacia este sector imprescindible de la investigación histórica.

²⁵ PIZARROSO Alejandro: *Stampa, radio e propaganda. Gli alleati in Italia (1943-46)*, Torino, Franco Angeli, 1989.

INFORMACIÓN, ESPIONAJE Y CONTRAESPIONAJE EN ESPAÑA DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL: ESQUEMA DEL MODELO ITALIANO¹

Fernando GARCÍA SANZ²

EL estudio del papel desarrollado por los servicios de información aliados en España durante la Primera Guerra Mundial trasciende el interés por analizar un *capítulo* más del conflicto hasta ahora poco tratado, no sólo por nuestros historiadores sino, en general, por la historiografía internacional. Sobre la relación España/Gran Guerra se ha admitido un «silencio» historiográfico que vendría explicado sumariamente por la neutralidad adoptada por el Gobierno Español en agosto de 1914. A cambio, las incursiones realizadas por los historiadores en este tema han tendido a crear una especie de versión interna del conflicto³. Sin embargo,

¹ El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación (McyT, BHA2002-01143) *Espionaje y relaciones internacionales: los servicios de información aliados en España durante la Primera Guerra Mundial*.

² Científico titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

³ La atención se ha centrado en aspectos como la polémica entre germanófilos o francófilos, en ponderar la actuación humanitaria de España, impulsada por el propio monarca en favor de las víctimas de la guerra, en estudios sobre la propaganda, las repercusiones del conflicto en la economía española o en el estímulo que la guerra y sus consecuencias dieran a los nacionalismos peninsulares, por citar algunos de los capítulos más abordados diferenciando niveles de competencia y seriedad científicas. Así la Primera Guerra Mundial se ofrece como agazapada en los límites de lo «nacional». Tal enfoque interno de la guerra no es privativo de la historiografía española, pues el acercamiento de investigadores extranjeros al tema suele insistir en la misma perspectiva. Tal puede ser el caso de los estudios de Gerald Meaker, en un análisis del debate como muestra de una especie de guerra civil ideológica, prólogo de la que en los años treinta conduciría a la guerra civil

la realidad fue muy otra y España estuvo muy lejos de mantener una neutralidad estricta, en parte porque no se lo permitieron, en parte porque tampoco era deseable teniendo en cuenta los intereses económicos y los vínculos internacionales establecidos en los años precedentes. No podemos detenernos en estas páginas a analizar esta cuestión, pero no quiero dejar de subrayar que la posición adoptada por el Gobierno de España ya en la temprana fecha de agosto de 1914 y que mantuvo, no sin titubeos y con muchísimas dificultades, a lo largo de más de cuatro años de guerra, fue la de una neutralidad *benévola* hacia los aliados de la *Entente*. Y así lo expresé por escrito, después de haberlo hecho verbalmente a los representantes diplomáticos de los países interesados, el entonces ministro de Estado Salvador Bermúdez de Castro, II Marqués de Lema, en despacho dirigido al Embajador de España en París⁴:

« (...) *Le diré que no seguimos otro camino que el de la neutralidad benévola. Lo que no cabe es matizar la declaración pública de la situación de un país (...) En cambio, con los actos cabe demostrar esa preferencia, que es natural hacia naciones con las que nos unen relaciones especiales, aunque no se refieran principalmente a los intereses que están hoy en juego. Por otra parte, no habiendo el Embajador de Francia ni el de Inglaterra significado nada que indirectamente representase la creencia*

o del español, aunque formado en Gran Bretaña, Romero Salvadó que, a pesar de todo, presta una mayor atención a las circunstancias internacionales yendo más allá del mero desenvolvimiento interno de la política española. Véanse sobre los aspectos citados: Fernando DÍAZ PLAJA, *Francófilos y germanófilos. Los españoles ante la Guerra Europea*, Barcelona, Dopesa, 1973; Victor ESPINÓS MOLTÓ, *Alfonso XIII y la Guerra. Espejo de neutrales*, Madrid, Vassallo de Mumbert, 1977 (1ª ed. 1918); Julián CORTÉS CAVANILLAS, *Alfonso XIII y la guerra de 1914*, Madrid, Alce, 1976; Juan PANDO DESPIERTO, *Un rey para la esperanza: La España humanitaria de Alfonso XIII en la Gran Guerra*, Madrid, Temas de Hoy, 2002; S. ROLDÁN, J. L. GARCÍA DELGADO Y J. MUÑOZ, *La consolidación del capitalismo en España, 1914-1920*, Madrid, C.E.C.A., 1973; J.A. LACOMBA AVELLÁN, *La crisis de 1917*, Madrid, Ciencia Nueva, 1970; David MARTÍNEZ i FIOLE, *Els «voluntaris catalans» a la gran guerra (1914-1918)*, Barcelona, Publicacions de la Abadía de Montserrat, 1991; Gerald MEAKER, «A Civil War of Words: The ideological impact of the First World War on Spain, 1914 - 1918», en *Neutral Europe between War and Revolution, 1917-1923*, Univ. of Virginia, 1988; Francisco J. ROMERO SALVADÓ, *España 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*, Barcelona, Crítica, 2002 (1ª ed. en inglés, 1999). Para una visión de conjunto, Manuel ESPADAS BURGOS, «España y la Primera Guerra Mundial», en J. TUSELL, J. Avilés y R. PARDO (Eds.), *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, UNED-Biblioteca Nueva, 2000, pp. 95-116.

⁴ Archivo Ministerio Asuntos Exteriores, Serie Guerra Europea, Legajo 3054, carp. «*Salida de Villaurrutia para Burdeos y nombramiento del Sr. Marqués de Valtierra como Embajador en París. 1914. Reservado*», despacho *Confidencial*, s/nº, del Marqués de Lema, Ministro de Estado, a Marqués de Villaurrutia, Embajador de España en París. San Sebastián, 1º de septiembre de 1914.

por parte de sus gobiernos de que otra debiera ser nuestra actitud, hubiera constituido verdadera temeridad contraria, además, al sentimiento unánime de la Nación cualquiera expresión que ante el mundo desvirtuara nuestra declaración de neutralidad. Los Embajadores de Francia e Inglaterra están persuadidos de esta buena voluntad que nos anima; cuantas observaciones y reclamaciones han formulado, han sido inmediatamente atendidas; y cuantos favores hemos podido hacerles, no han sido omitidos. (...) Nuestra situación de neutralidad es además, la más conveniente también para Francia e Inglaterra, dado que nuestro auxilio no sería muy eficaz y que podemos prestarles favores más sustanciosos ahora y sobre todo cuando la guerra ofrezca coyunturas de indicaciones y negociaciones para las que nosotros pudiéramos ser útiles (...).».

Es cierto que la opción de la neutralidad puede ser un instrumento de política exterior, pero no es menos verdad que en una guerra globalizada, aún con la *excentricidad* de España con respecto al teatro de operaciones, sería una postura muy difícil de ser sostenida sin el «acuerdo» de los beligerantes⁵. España tuvo oportunidad de ejercitar esa experiencia a lo largo de la Primera Guerra Mundial. Las previsiones que hacía el marqués de Lema sobre la actitud que adoptaría el Gobierno de España, se realizaban sobre un cálculo que con el paso del tiempo se demostraría erróneo. Es decir, que el conflicto bélico iba a ser muy breve y que este mismo hecho permitiría a España mantener sin muchos inconvenientes su neutralidad y, al mismo tiempo, en solitario o acompañada de otros grandes neutrales del momento como Italia o Estados Unidos, ser protagonista de una u otra forma en las negociaciones de paz. Era el anhelo del Gobierno, pero lo era también en primer lugar de Alfonso XIII, «dolido», como recogieron algunas fuentes, por el papel secundario que le tocaba jugar a España desde el inicio del conflicto. La mediación podía convertirse así en un útil sucedáneo de «protagonismo» internacional⁶.

⁵ A este respecto, véanse los apuntes que realiza M. ESPADAS BURGOS, en op. cit., en particular el apartado «el fenómeno multiforme de la neutralidad».

⁶ Desde agosto de 1914, el Embajador de Italia en Madrid, Lelio Bonin de Longare, había transmitido a Roma este punto de vista sobre las expectativas de la Corona y de los gobiernos de España con respecto a la guerra. Volvía a hacerlo en la primavera de 1916 ante los insistentes rumores que corrían en Madrid en torno a la inminencia de unas negociaciones de paz: «El vivísimo deseo que anima al Rey Alfonso es el de representar una parte importante en el momento en el que se podrá hablar seriamente de paz. En los primeros momentos de la guerra él se ilusionó también con la posibilidad de intervenir como mediador armado; desvanecido ese sueño, vistas las proporciones

Si España podía ser el centro de maniobras de mediación para la paz, era interesante para los beligerantes estar bien informados sobre el tráfico de noticias a este respecto; si España decidía salir de su neutralidad y optar por uno de los dos bandos, el asunto era lo suficientemente delicado como para estar atentos a los indicios que condujeran a esta posibilidad. A pesar de que nunca se dejó de prestar atención, desde Londres, París y Roma, a estos dos aspectos que tenían una imbricación directa en el desenvolvimiento de la política interna de España, no fueron en absoluto las causas principales que movieron a los aliados a crear *ex novo* unas grandes estructuras de servicios de información para *controlar* España.

En las páginas que siguen llevamos a cabo el estudio del nacimiento de los servicios de información aliados en España, respondiendo a una serie de cuestiones precisas. Para ello nos serviremos del hilo conductor que nos ofrece la historia de los servicios de información creados por el Gobierno italiano, hasta el momento, dentro de nuestra amplia investigación, el ejemplo del que podemos ofrecer datos más precisos. Además, el caso de Italia es, con respecto a Francia y Gran Bretaña, similar y al mismo tiempo muy diferente. Parecido en cuanto a que el modelo inicial de estructura de información seguirá, fundamentalmente, el ejemplo implantado por Francia, y no se distinguirá mucho en cuanto a los objetivos y los escenarios a cubrir. Diferente porque Italia no entró en guerra contra Alemania hasta agosto de 1916, lo cual creó problemas de comunicación y muchos recelos entre los distintos servicios; porque Italia no tenía grandes intereses ni económicos, ni financieros, ni industriales depositados en España y ello le permitió siempre mantener una mirada sobre la situación española, interna y externa, más objetiva desde este punto de vista, y este aspecto es para el historiador de sumo interés; porque Italia, a diferencia de sus aliados, no dispuso nunca de medios suficientes para financiar sus operaciones en España, por lo que en parte tuvo que hacer la guerra secreta con los recursos que podía encontrar y extraer en el propio terreno de la batalla; en fin, fueron los italianos quienes más empeño pusieron en la creación de un «mando

gigantescas que tomó el conflicto, S.M. no abandona el sueño de la mediación pacífica y de la elección de Madrid como sede de las negociaciones. Por ello, todos los rumores, verdaderos o falsos, de disposiciones pacíficas de las potencias beligerantes encuentran aquí fácil crédito, y todos los gobiernos españoles que se han sucedido desde el inicio de la guerra han estado siempre vigilantes para coger al vuelo la primera ocasión que se ofreciera de iniciar la anhelada acción mediadora». Vid. Archivio Storico Diplomatico Ministero Affari Esteri (en adelante ASDMAE), Archivio Politico Ordinario e di Gabinetto (en adelante, APOG), Serie Conflitto Europeo (en adelante CE), busta (en adelante b.) 247, n° 495/142, *Riservato, Voci di Pace* (enviado al Comando Supremo y al Presidente del Consejo de Ministros)

único», también en la guerra del espionaje y del contraespionaje, en buscar la colaboración y la coordinación entre los servicios.

¿Por qué establecerse en España?

No por tantas veces repetida resulta menos cierta la afirmación de que la Primera Guerra Mundial se desarrolla entre dos grandes ilusiones: La ilusión de un conflicto breve y la ilusión de una paz estable y duradera. Nos interesa insértnos ahora en el primero de los aspectos, pues es a partir del cambio en la consideración temporal del conflicto que el papel de España llegará a adquirir una importancia de primer orden para los beligerantes, hasta el punto de convertir a nuestro país en el primer gran escenario, enorme escenario, de la lucha de los servicios de información que nacen, se estructuran y desarrollan con motivo de la guerra.

Observando la propia evolución del conflicto, es evidente que no se ofrece como un periodo lineal, sino que se pueden distinguir en él distintas fases que corresponden no solamente a la marcha de las operaciones bélicas –como se hace habitualmente–, sino también a las variaciones que se operan en la consideración de la guerra en sí misma. Lo que en un determinado momento no se tenía por trascendental, en otro resulta imprescindible. La guerra va cambiando de rostro y a su vez también los factores que, directa o indirectamente, inciden en ella. En consecuencia, a un conflicto bélico que se presenta totalmente distinto a los hasta entonces conocidos, le corresponde, por parte de los beligerantes pero también de los neutrales, un «aprendizaje» progresivo. Si tenemos en cuenta, por ejemplo, que todavía un año después de estallar la guerra, eran muchos los que seguían pensando que sería breve –no olvidemos la influencia de este factor en la decisión italiana de abandonar la neutralidad en mayo de 1915– podremos aplicar este dato a la relación España/Guerra para poder ir viendo en qué medida creció o disminuyó su importancia para los beligerantes. En 1914, en la convicción generalizada de una guerra corta, el papel que pudiera jugar España resultaba escasamente apreciable, porque entonces a nadie parecía preocuparle en primera instancia el enorme problema que iban a plantear, por ejemplo, los aprovisionamientos. Desde agosto de 1914 para Francia y Gran Bretaña y desde junio de 1915 para Italia, las mercancías españolas, de todo tipo, llegaban sin más dificultades que las que marcaban las propias necesidades que, a su vez, España tenía para abastecerse de productos básicos en aquellos mercados. Desde esta perspectiva, para los aliados, que España permaneciera oficialmente neutral no sólo no representaba ningún problema, sino que tenía ventajas muy considerables.

Pero a medida que la propia dinámica del conflicto aleja su conclusión final, el valor de España crece progresivamente y su «control» más deseable, tanto por parte de los imperios centrales como de los aliados. Porque el problema del aprovisionamiento no terminaba con la adquisición del producto concreto, ya de por sí objeto de arduas negociaciones en las que solía primar el práctico *do ut des*, obviándose la mayor parte de las veces las prohibiciones de exportación que los propios gobiernos españoles realizaban, sino que se prolongaba con la delicada cuestión de su transporte hasta el punto de destino. Y hablar de transporte era hablar de barcos mercantes, del Mediterráneo y del Atlántico. Fueron en estos aspectos sobre los que alemanes y austríacos –lejos, por otro lado, de poder acceder al mercado español–, pusieron todo su empeño creando una amplísima red de espionaje que tenía como objetivo fundamental dificultar tanto la producción, como la venta y el transporte de las mercancías españolas a los países enemigos.

El Mediterráneo occidental presenta durante la Primera Guerra Mundial un escenario distinto respecto a otras regiones también mediterráneas. La guerra se combatía en el mar sin las grandes unidades de combate. Los austríacos no salieron de Pola donde estacionaron sus 12 grandes naves de guerra, ni tampoco movilizaron las pequeñas unidades. La guerra en el Adriático era sin embargo una cuestión militar, además, de que el tráfico mercantil era inexistente. Sin embargo, la guerra en el Mediterráneo occidental se convertirá en la guerra por la supervivencia, era la guerra del combate entre los buques mercantes y los submarinos, era una guerra en la que ni las grandes unidades de combate ni los submarinos aliados tenían ningún sentido y el papel principal lo asumían las pequeñas unidades, como escoltas de los mercantes o como caza submarinos.

De ahí que a medida que se prolongaba el conflicto se incrementase el problema del abastecimiento, y el supuesto apoyo que los submarinos alemanes encontraban en España se convirtiese en una cuestión vital para los aliados, principalmente para italianos y franceses y, en consecuencia, objetivo principal de sus servicios de contraespionaje. En este sentido, la posición de España durante la guerra se vuelve muy compleja y adquiere una gran importancia: como aprovisionador de mercancías para los aliados y como hipotética y ocasional base de aprovisionamiento y escala de los mortales submarinos germanos.

Si, como sucedía, se repetían los hundimientos de mercantes, nadie dudó de que los submarinos alemanes debían encontrar apoyo, bases y abastecimiento, en las costas de España. Y este hecho llegó a convertirse en un lugar común en Europa. De otra forma no podía explicarse cómo era posible la continuada permanencia de los ya temibles submarinos en aquellas aguas, ¿Cómo se abastecían de víveres y combustibles?, ¿Cómo les llegaban las órdenes y se

les indicaban los objetivos a batir?. Un plano de las principales zonas de hundimiento ponía de manifiesto que el triángulo formado por las islas Baleares, la costa Brava y Málaga, demarcaba un espacio particularmente peligroso.

Ahora bien, el gran problema era que ningún país poseía servicios de información y contraespionaje en el exterior a gran escala porque, salvando el espionaje llamado táctico o de guerra -tan antiguo como la propia historia de la humanidad-, que tenía como principal objetivo las zonas estrictamente de combate y los países limítrofes al conflicto, nunca se había combatido una guerra de tales características, una guerra total, que extendía en consecuencia sus implicaciones mucho más allá del propio campo de combate. Había, por tanto, que dar respuesta a esta nueva necesidad, había que crear este tipo de servicios.

¿Cuándo y cómo se crea el servicio de información?

Podemos establecer un plazo de ejecución amplio entre los meses finales de 1915 y febrero de 1916. De los primeros planteamientos que se ponen en circulación deducimos tanto la percepción del problema como la seguridad con la que se acometen las posibles soluciones. Sin embargo, como veremos, las estructuras que se crean en esas fechas terminarán siendo provisionales, no porque nazcan con este afán sino porque se desconocía en origen el auténtico calado del problema, de las necesidades a las que tendrían que hacer frente. Como en otros aspectos de la Gran Guerra, también en este la realidad superó a todas las previsiones.

En lo que a la participación de Italia en la guerra se refiere, los últimos meses de 1915 fueron cruciales porque, precisamente, durante el *funereo autunno* de aquel año se desvanecieron las posibilidades de una guerra *breve e vittoriosa* como había entrado en los cálculos y las esperanzas del Presidente de Gobierno Salandra, sentimiento que había conseguido calar también en una parte importante de la nación⁷. Al contra-

⁷ Véase a este respecto el último trabajo publicado sobre Italia y la Primera Guerra Mundial: Antonio FIORI, «Crisi e caduta del secondo governo Salandra», en *Rassegna Storica del Risorgimento*, a. XC, f. IV (ottobre-dicembre 2003), pp. 537-574. Después de la IIIª batalla del Isonzo, a finales de octubre, las bajas acumuladas por el Ejército italiano desde el inicio de la guerra se elevaban ya, sin contar los prisioneros, a 62.000 muertos y 170.000 heridos. A cambio, los avances habían sido mínimos. Este último dato era subrayado por el diario de Madrid *La Correspondencia de España*, del 7 de noviembre de 1915, en su artículo de fondo «Los italianos», cuando afirmaba: «Los italianos habían dado por terminada provisionalmente su campaña. No han tomado Riva, Rovereto, Trento, Tarvis, Tolmino ni Gorizia. No han ocupado Trieste ni desembarcado en la península de Istria. No han sitiado Cattaro (...) No han llevado la guerra a la Dalmacia occidental. No han hecho nada de lo que se creía».

rio, se abría paso la perspectiva de una guerra sin plazo, una guerra larga. Era, ciertamente, una constatación dolorosa que tenía, además, implicaciones de mucho calado porque si Italia había pretendido verse retratada en una guerra exclusiva, de ámbito «nacional», debía esforzarse ahora por entrar en la órbita mental de una guerra «total» en cuyo horizonte, en primer lugar, difícilmente podía convivir la neutralidad con respecto a Alemania y se hacía más necesario que nunca, por otro lado, conseguir una relación más estrecha con los aliados en todos los escenarios, también en España.

Desde el Otoño el Comando Supremo venía manejando la posibilidad de establecer en España un servicio de contraespionaje. Se dejó pasar un tiempo para que el nuevo Agregado Militar, capitán Giuseppe Sannazzaro Nata, llegase a España y pudiera tomar nota de la situación para informar de las necesidades de un servicio de tal envergadura.

Lo primero que hubo que constatar, y que se convirtió en un motivo importante para tener en mayor consideración lo que sucedía en España, fue que alemanes y austríacos habían extendido una amplia red de informadores y espías, que contaban con hombres suficientes y con medios económicos ilimitados⁸. Lo demostraba el hecho de que a esas alturas una buena parte de la prensa española estaba en sus manos, bien porque hubieran comprado directamente los periódicos, bien porque los subvencionaban en parte, bien porque tenían a sueldo a sus redactores.

A ese dato se añadía otro no menos importante: El 23 de diciembre de 1915, el ministro francés de la Guerra tomaba la decisión de crear, de acuerdo con el *Deuxième Bureau*, un servicio de contraespionaje en España, que sería dirigido por el agregado militar, coronel Joseph Denvignes, y por el subteniente Gilbert de Neufville. El Gobierno italiano tomó nota y decidió, sumándose al ejemplo de Francia, adoptar la misma política e intentar así en España, además, de servir a sus propios intereses, alcanzar una colaboración con los aliados que no existía en absoluto y que había causado –y causaría– muchos quebraderos de cabeza, por ejemplo, a la hora de comprar mercancías españolas.

⁸ Contaban con una colonia muy numerosa: los refugiados que no pudieron salir de España, además de las tripulaciones de los casi 100 barcos refugiados en 20 puertos españoles entre Península e Islas, los soldados del Camerún -unos 1300-, y, por si fuera poco, a todos ellos se añadieron después los expulsados y huídos de Portugal. Un agente italiano llegaría a afirmar que el número de alemanes, sólo en Barcelona, ascendía a más de 20.000.

El proceso de creación. Los planes iniciales. Información y contraespionaje

Italia tenía destacado en la Embajada en Madrid como Agregado Militar al capitán de caballería de complemento conde Giuseppe Sannazzaro Nata que había llegado a España en septiembre de 1915 en sustitución del mayor Maurizio Marsengo quien, en el mes de junio, había solicitado su repatriación para incorporarse a filas⁹.

A finales de febrero de 1916 el Coronel Garruccio, Jefe del *Ufficio Informazioni del Comando Supremo*, comunicó al ministro de Asuntos Exteriores, Sidney Sonnino y al Embajador en Madrid, Lelio Bonin di Longare, que se había llegado al final del proceso adoptándose una decisión que se quería coordinada con todas las partes que se verían implicadas en la nueva organización¹⁰.

El Comando Supremo decidía en primer lugar enviar a España al mayor –y único– experto en temas de información de los que disponía Italia. Se trataba del ingeniero Carlo Moriondi, capitán de los Alpinos, que con la cobertura de agregado comercial había sido enviado a la Legación de Italia en Berna para crear la red de información y contraespionaje establecida con éxito en Suiza. Este país era el mayor centro de ese tipo de actividades en toda Europa desde el mes de agosto de 1914. Impuesto por el imperativo geográfico de ser territorio confinante con los dos bandos beligerantes y único camino para acceder de uno a otro, presentaba en consecuencia la mayor prioridad, tanto desde el punto de vista de los ser-

⁹ La elección del sustituto de Marsengo no fue sencilla porque la lista de posibles candidatos era reducida y porque la mayor parte de ellos prefería un puesto de combate o porque no llegaban al grado de capitán que según el ministerio de Asuntos Exteriores sería el mínimo exigido. Así corrió el turno hasta Sannazzaro que sí aceptó el destino. Cuando en el Estado Mayor se preguntó a Marsengo sobre las condiciones que debía reunir un Agregado Militar en Madrid, respondió que «dadas las particulares condiciones políticas madrileñas, conviene que la elección recaiga sobre una persona equilibrada y, por ello, no muy joven», también, añadiría después, la persona elegida debería contar con rentas propias porque la vida en Madrid era «muy dispendiosa». Sannazzaro fue ascendido a Mayor «por méritos especiales» en 1917 y en mayo de 1918 solicitó y le fue concedida su incorporación *activa* en la guerra. Vid. Archivio Ufficio Storico Stato Maggiore Esercito (en adelante AUSSME), Repertorio G-29 (en adelante G-), Raccoglitorio 2 (en adelante R-), Cartella 11 (en adelante, C-), rapporto (en adelante, r) n° 1091, Comando del Corpo di Stato Maggiore, Riparto Operazioni, al Comando Supremo, Roma, 5 de junio de 1915. *Adetto Militare alla Regia Ambasciata di Madrid*.

¹⁰ ASDMAE, APOG, ITALIA, L. 145. d. n° 3679, *Segreto*. Regio Esercito Italiano-Comando Supremo-Riparto Operazioni-Ufficio Informazioni a Embajador de Italia en Madrid. Roma, 27 de febrero de 1916, *servizio informazioni per conto di questo Ufficio in Ispagna*.

vicios de información, en sentido estricto, como de la actividad de contraespionaje.

¿Por qué el Comando Supremo debía, entonces, fijar su atención en España? ¿En qué modo debía hacerlo? He aquí el concepto que se tenía de los servicios de información.

Según el documento citado, en primer lugar, porque la actividad germano-austríaca se había adelantado a la de sus adversarios «*y ejercitándose con una extraordinaria amplitud de medios, ha llegado a crearse condiciones particularmente favorables, especialmente en lo que se refiere a la guerra marítima, es decir de aquella forma de lucha en la que los Imperios Centrales sabían que estaban en inferioridad*».

En segundo lugar, porque a pesar de que desde España no podían, en principio, extraerse informaciones sobre la organización militar ni descubrir las intenciones del enemigo, el hecho de que el enemigo hubiera adquirido ventaja en referencia a la «guerra marítima» exigía la implantación de un servicio de información que tendría que estar vinculado, por fuerza, a las actividades de la Marina de guerra quien, por su cuenta, estaría ya actuando en ese sentido.

En tercer lugar, ya que no era pensable que los agentes enemigos tratasen de infiltrarse en Francia y en Italia únicamente a través de la frontera suiza, por otro lado extraordinariamente vigilada, «*algunos –quizás muchos– de tales agentes van desde Alemania a España en naves neutrales (holandesas, danesas, suecas, noruegas), para tratar desde ahí pasar a Francia o a Italia y viceversa*». De esta forma, el *centro speciale* a crearse en Madrid centraría su atención principalmente en «*un trabajo de contraespionaje, extendido en todos los modos y en todas las direcciones más útiles para aportar su contribución también al servicio de informaciones*». Quedaba claro en este punto que el contraespionaje quedaría dentro de las competencias exclusivas del Ejército, es decir al mando del Agregado Militar de Italia en Madrid.

En cuarto lugar, dentro de sus competencias entrarían también las relaciones con la prensa española «*que nos es en general hostil, también porque en gran parte está a sueldo de Alemania*». Para esta tarea el *Centro* se encargaría directamente de la propaganda (mediante artículos, noticias, fotografías, etc) en la prensa afín a los aliados, mientras que la prensa más hostil («clericales» y carlistas) merecería un trato especial que, en principio, sería dirigido desde Roma. Desde este primer momento ya se incluía la utilidad que podía representar -dadas las particulares connotaciones del esce-

nario español- el trabajo del cura y conocido publicista y profesor Ernesto Vercesi¹¹.

Por último, como fundamental medida operativa se establecía que un correo militar semanal conectaría Madrid con París y Udine -sede del Comando Supremo-, dejando obviamente a la estructura a crearse en España la responsabilidad del recorrido hasta la frontera francesa. Quedaba para el final del documento una advertencia que, dirigida como iba al Embajador de Italia, tenía mucho sentido y mucho más fondo del que parecía en principio: En ningún caso –venía a decir Garruccio– el nuevo trabajo a desarrollar en España chocaría con la misión habitual de la Embajada, antes al contrario «*contribuirá a la obra que corresponde a las Reales Representaciones, con el nobilísimo fin de cooperar a la acción militar, obra altamente patriótica en cuanto eficazmente integradora de esa acción*».

Este «recordatorio» no era simplemente una muestra de cortesía diplomática. La nueva organización, nunca antes ensayada en lugar alguno, iba a asumir competencias que hasta ese momento habían desarrollado de manera «natural» las embajadas y los consulados. La *información* se convertirá en un concepto omnicomprendivo y difícilmente escindible en apartados estancos. Es por ello que la historia sucesiva de los servicios de información estará plagada de encuentros y desencuentros, sobre todo con los servicios consulares, progresivamente más subsidiarios de las actividades secretas que terminarán por vaciar de contenido las tradicionales misiones de las representaciones diplomáticas. Incluso la propia Embajada, garante en último término de coordinar y mantener las «buenas maneras» de los servicios secretos, tendrá problemas para discernir los campos de acción de cada uno de los servicios enviados al enorme escenario de batalla en el que se iba a convertir España.

Pero al menos en el momento en el que se planteaba el establecimiento de los servicios de información y contraespionaje a cargo, respectivamente, de la Marina y del Ejército, se quería pensar que la coordinación era no sólo deseable para el buen funcionamiento, sino perfectamente factible. Como ente coordinador, la Embajada en Madrid crearía un *Ufficio Militare* que

¹¹ Ernesto Vercesi (1873-1936) realizó su primer viaje a España en abril de 1916, regresó a Italia en mayo para volver a España en el mes de octubre donde permanecería hasta el 5 de enero de 1917. Se entrevistó con los líderes políticos más importantes (Maura, Dato y Romanones), dio conferencias y publicó artículos en la prensa. Entre mayo y noviembre de 1916, Vercesi escribió 63 artículos destinados a la prensa española, cubriendo, en resumen de todos ellos, un triple objetivo: 1) Explicar la evolución de los católicos italianos desde el punto de vista nacional y especialmente con respecto del poder temporal; 2) explicar las razones históricas de la entrada de Italia en el conflicto europeo; 3) Destacar la importancia del esfuerzo militar que estaba llevando a cabo Italia.

aglutinaría sendos servicios coordinando tanto las entradas como las salidas de información siendo, como se pensaba en un principio, actividades complementarias.

Para la Marina los problemas eran en origen mucho mayores que para el Ejército. Al fin y al cabo, este contaba con la tradición de disponer de un Agregado que se había podido mover con soltura durante mucho tiempo entre los ambientes políticos, militares y también en la propia Corte, aportando una larga serie de informaciones que retrataban muy bien, desde un punto de vista militar, la situación en la que se encontraba el Ejército español, la mentalidad y aspiraciones de su oficialidad, hasta el carácter del propio Alfonso XIII, desde su opinión sobre el propio ejército español, hasta sus aspiraciones para España, pasando por su visión estratégica de las relaciones internacionales en Europa¹². Al contrario, para la Marina todo era nuevo en España, pues se comenzaba por no disponer de un Agregado Naval en la Embajada de Italia en Madrid y las informaciones que llegaban al departamento responsable, el *Ufficio IV* o *IV Reparto*, dependiente directamente del Gabinete del Jefe de Estado Mayor, tenían su procedencia en los consulados y en la Embajada.

El hombre clave, un poco por casualidad, para crear, según las previsiones, un servicio de información dependiente de la Marina fue el Capitán de corbeta Filippo Camperio¹³. A finales de 1915 había sido enviado a Gibralt-

¹² Son conocidas las buenas relaciones que mantenía Alfonso XIII con los Agregados Militares de las embajadas extranjeras y cómo, antes de la guerra, se hacía acompañar por ellos en viajes y jornadas de caza, oportunidades en las que no se recataba a la hora de hablar de cualquier tema, también de cuestiones políticas e internacionales. En este sentido, los archivos de los agregados militares nos ofrecen una visión muy directa del Rey de España del que siempre solían destacar, precisamente, su accesibilidad y su «locuacidad». Por ejemplo, en septiembre de 1912 Alfonso XIII declaró al entonces Agregado Militar de Italia, Mayor Felice Porta, que el Ejército español carecía de oficiales que pudieran desempeñar el mando de grandes masas de soldados, «Dijo –Alfonso XIII– que en España los oficiales subalternos y superiores son buenos, mientras que en cambio los otros grados dejan mucho que desear. Los generales son demasiado viejos y no suficientemente acostumbrados a manejar tropas». Vid. AUSSME, G-29, R-2, C-1, r. n.º 42, Agregado Militar de Italia en Madrid y Lisboa a Estado Mayor del Ejército, San Sebastián, 11 de septiembre de 1912, *Udienza privata*; o la opinión que un par de años más tarde transmitía Alfonso XIII sobre el general Silvestre: «Hablando del General Silvestre el Augusto Soberano se decía dolido de tener que constatar que un hombre tan enérgico y valeroso no tuviera las dotes necesarias para cubrir los altos mandos, de tal forma que mientras le considera un óptimo General de brigada duda por el contrario que pueda llegar a ser un óptimo Capitán General (...)», en AUSSME, G-29, R-2, C-5, r. n.º 3, Addetto Militare d'Italia a Madrid e Lisbona a Stato Maggiore Esercito, Madrid, 6 de junio de 1914, *Udienza Reale*.

¹³ Filippo Camperio (1873-1945), Agregado Naval de Italia en Madrid desde marzo de 1916, fue ascendido a capitán de fragata en mayo de 1918, capitán de navío por méritos de guerra en octubre de 1919 y Contraalmirante en agosto de 1927.

tar con la doble misión de coordinarse con las autoridades británicas sobre las rutas de navegación y, en segundo lugar, debía comprar todos los barcos disponibles en los puertos españoles de Andalucía. Mediado el mes de enero de 1916, había ya cumplido con ambas misiones, cuando recibió del *Ufficio IV* un documento para que diera su opinión al respecto.

Se trataba de un *schema di programma per il servizio di informazioni e sorveglianza sulle coste spagnuole divise in zone speciali*¹⁴. Se pedía el punto de vista de Camperio, debía examinar el largo documento y proponer las variaciones que considerase oportunas, pero debía partir de la base que «no conviene implantar en España un servicio de informaciones a gran escala cuando es muy dudoso que se pueda conseguir evitar los lamentados abastecimientos sin la enérgica intervención del Gobierno español, sobre la que poco se puede contar, y sin declarar el bloqueo de la costa lo que no es admisible dadas las relaciones entre España y las potencias de la Entente».

En el documento en el que, después de explicar –como hecho cierto y no como hipótesis– cómo funcionaba el abastecimiento de los submarinos germanos desde España¹⁵, se dibujaban las líneas principales del nuevo servicio:

1. Se establecerían 4 zonas de vigilancia (Cádiz-Gata; Gata-San Antonio; San Antonio-frontera; Baleares) cada una de las cuales se centralizaría en Barcelona, desde donde el Cónsul remitiría por escrito las informaciones tanto a Madrid como al Ministerio.
2. Como fundamental medida de cobertura y apoyo, se establecerían dos nuevos consulados en Palma de Mallorca y en Alicante, dejando la puerta abierta también a una nueva representación en Cartagena.
3. Se proponía que el personal con destino a estas funciones estuviera compuesto en su mayor parte por «richiamati»¹⁶, residentes en Espa-

¹⁴ Ufficio Storico Marina Militare (en adelante USMM) Cartella (en adelante C), 650, fascicolo (en adelante, f.) 4, Ministero della Marina, Ufficio del Capo di Stato Maggiore, Ufficio IV° al Capitano di Corvetta Cav. Filippo Camperio, R. Consolato d'Italia, Gibilterra, *Riservatissimo Personale*, nº 031926, Roma, 16 de enero de 1916. *Servizio informazioni*.

¹⁵ «Da informazioni ricevute», se daba como hecho cierto que el combustible líquido para abastecer a los submarinos enemigos llegaría principalmente de «puertos americanos», sería desembarcado en Vigo y Bilbao para ser vuelto a embarcar en mercantes de la Compañía *Ybarra* que lo conducirían hasta Sevilla para, desde allí, ser transportado en ferrocarril (sic) a lo largo de la costa mediterránea española para que, desde distintos puertos, fuera cargado a su vez en barcas o pequeños veleros los cuales se dedicarían al abastecimiento de los submarinos en puntos acordados para cada acción.

¹⁶ En este contexto este término hace referencia a los ciudadanos italianos que están en edad militar y, en consecuencia, susceptibles de ser llamados a filas independientemente del país de residencia. A lo largo de la guerra Italia movilizó 27 «clases» (quintas) correspondientes a los años 1874 a 1900.

ña y, por lo tanto, con experiencia en el país y conocedores de su lengua, costumbres, etc. Estos futuros agentes se elegirían de acuerdo con el ministerio de la Guerra.

4. Se insiste sobre el objetivo del servicio: tener en España un modesto servicio de información *«que nos tenga, en la medida que sea posible, al corriente de avistamientos y acciones de sumergibles enemigos en las aguas españolas, indagando cuales son las localidades a las que generalmente acuden los submarinos, o si se encuentran con naves para los abastecimientos, con el objetivo de seguir sus movimientos en el Mediterráneo»*.

Por último, como explicación del término «modesto servicio», se reconoce que no se puede alcanzar el nivel de los aliados porque no se tienen los medios para afrontar gastos tan elevados, y no se deja pasar la oportunidad para lamentar que los aliados y particularmente los ingleses se nieguen a pasar información a los italianos alegando que no están en guerra con Alemania.

Camperio había ya tenido algún intercambio de impresiones con el Agregado Militar de Italia y estaban de acuerdo en adoptar en algunos aspectos el sistema que ya usaban los franceses (agentes móviles o «volantes» que ya conocían España y disponían de un automóvil para acudir allá donde fuera necesario), pero no podía dar una opinión más experta sin hablar con el Cónsul en Barcelona, quien hasta entonces tenía confiada la misión de informar para la Marina. Se preveía así una reunión en la capital de Cataluña y una visita a Roma para hablar en directo sobre este asunto con los responsables del IV^o. Sin embargo, Camperio daba algunas indicaciones producto, sobre todo, del tiempo que había pasado en Gibraltar y en las ciudades de la costa de Andalucía¹⁷:

1. En primer lugar, proponía que se establecieran tres rutas de navegación para la marina mercante consideradas «de seguridad», lo que facilitaría a su vez la vigilancia militar: A) la llamada «ruta española», que consistiría en navegar lo más próximo posible a las costas de España -dentro de las aguas territoriales siempre que fuera factible- para poder refugiarse en sus puertos en caso de peligro; B) La segunda alternativa, desde Cabo de Palos se dirigiría con rumbo Noreste para discurrir al Sur de las Baleares y en vista de las Islas, C) La ter-

¹⁷ USMM, C. 650, f. 3, *Riservata Personale*, n° 556, Comandante Filippo Camperio a Ammiraglio Pino Pini, Sotto Capo di Stato Maggiore della R. Marina, Gibraltar, 5 de febrero de 1916.

cera iría más al Sur de la anterior para girar (en latitud 39° 20' N y Longitud 5° 10' EG) al Norte.

2. Si debía existir un oficial que coordinase toda la información que se recabase y deberían existir tres centros principalmente: Madrid, Barcelona y Gibraltar.
3. Resultaba imposible hacer cálculos sobre el servicio pues este dependería fundamentalmente de los medios que se pusieran a disposición
4. Ante la opción que se le planteaba de que él mismo eligiera el encargo que debería tener en esta estructura, confesaba que se sentía un «imboscato»¹⁸ en España y solicitaba un puesto de combate aunque manifestaba que estaba dispuesto a obedecer «*con el sacrificio de todas mis aspiraciones morales*».

Riccardo Vittorio Motta¹⁹, Cónsul de Italia en Barcelona, era el único que podía dar una respuesta fehaciente a la consulta realizada por el Estado Mayor de la Marina, pues a su cargo estaba lo poco que sobre servicio de información se hacía en España. En un largo informe Motta dibujaba un panorama desolador sobre la situación de Italia en España que, en esas circunstancias, hacía imposible –afirmaba con rotundidad– que pudiera abordarse el «nuovissimo» servicio²⁰. Para contextualizar la situación describe lo que se sabe de la estructura de espionaje austro-alemana, de la enorme cantidad de medios, personas (18.000 alemanes en Barcelona) y dinero que trabajan para tal fin, contando además, con un gran número de españoles que colaboran con ellos. En lo que se refería a los aliados, los franceses –seguía diciendo– tienen también una numerosa presencia porque, además, de componer una abundante colonia, han sabido comprar bien sobre todo entre la policía y no escatiman gastos («*sé que no falta el dinero cuando se cree que hay que gastarlo y sin necesidad de autorizaciones previas*»), como tampoco lo hacen los ingleses («*Inglaterra no acostumbra a hacer economías*») y ambos disponen de oficinas «especiales», aunque con funciones desconocidas por el momento, además, de oficinas consulares de carrera distribuidas por toda la costa.

¹⁸ Se aplicaba esta denominación a aquellos soldados, o ciudadanos llamados a filas, que rehuían el servicio de las armas, sobre todo en tiempo de guerra.

¹⁹ Riccardo Vittorio Motta (1856-1924) era Cónsul General de 1ª clase desde julio de 1911, y regía el Consulado General de Italia en Barcelona desde enero de 1912. Fue retirado del servicio en enero de 1917 y sustituido por Giuseppe Vittorio Lebrecht.

²⁰ USMM, C. 650, f. 2, n° 286/19, Console Generale d'Italia a Barcellona a Ministro degli Affari Esteri, Barcellona, 1° de febrero de 1916. *Sorveglianza e polizia*.

Frente a esto ¿Qué tenía Italia? De la circunscripción consular de Barcelona dependía todo el litoral mediterráneo, desde Francia a Gibraltar, incluyéndose así las capitales más populosas de España. Para estos 1.650 kilómetros de costa se contaba sólo con dos agentes: el primero había sido enviado a España en el verano de 1915 para ser destacado en la Islas Baleares, con sede en Palma de Mallorca; el segundo, había llegado a la península en el otoño de 1915 con la misión de peritar la compra de barcos para la Marina e informar sobre los mercantes enemigos refugiados en España, así como realizar un viaje de información-descripción a Melilla²¹. En lo que se refería a los medios económicos, el Cónsul disponía de 250 pesetas para prensa, otra cantidad similar que se pagaba a los consulados aliados para gastos comunes de vigilancia marítima y 50 pesetas para similar actividad en el puerto de Málaga. Como decía el Cónsul, con esto «*miracoli non si possono fare*». El necesario trabajo de policía –vigilancia de un sin fin de sospechosos, incluso dentro de la propia colonia italiana– quedaba sin cubrir por la imposibilidad material de llevarse a cabo. Además, de todo esto, el Consulado tenía su propio trabajo, incrementado a causa de la guerra, sin aumentar el personal en la misma proporción. La situación, concluía, era un desastre.

Con estas informaciones Marina decide, mediado el mes de febrero, establecer el servicio modificando algunos de los puntos que aparecieron en su primera propuesta. En primer lugar, el Gobierno nombraría un Agregado Naval en la Embajada de Madrid, quien se convertiría en el

²¹ El primero de ellos se trataba de Federico Maria Luigi Bonino, ex-capitán mercante y detective privado, fue enviado como agente secreto a España por orden de la Marina y a las órdenes del Cónsul en Barcelona, en junio de 1915. Al principio él ignoraba que viajaba por cuenta de la Marina, porque las órdenes fueron que se le hiciera creer que lo hacía al servicio de la Agencia de Informaciones *Giusti* de Milán y por encargo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Para su trabajo usaba los nombres clave *Anselmo* y *Louis Thomas*. Con la misión de indagar sobre el abastecimiento de submarinos enemigos en las costas o puertos españoles, fue destacado primero en las Baleares y después en Alicante, entre enero y abril de 1917. Considerándose que estaba «quemado» desde hacía tiempo, fue repatriado en esa última fecha. El segundo de los agentes enviado a España fue el triestino Giovanni Banelli, nombre en clave *Testa*, capitán mercante militarizado con el grado de Teniente de Navío. Trabajó como informador en España hasta octubre de 1916, cuando solicitó voluntariamente incorporarse a zona de combate. Combatió durante 23 meses en el Adriático distinguiéndose en la recuperación de material de guerra: hidroaviones de la Marina y el Ejército, un Caproni en el Canale di Baseleghe, y fue distinguido con la felicitación personal del Duque de Aosta por la recuperación de un dirigible entre Grado y Salvire, con todo el material intacto. Por solicitud expresa del Agregado Naval en Madrid, regresó a España en octubre de 1918 para ponerse al frente de la Oficina del Agregado Naval en Barcelona.

responsable único del «*servizio di informazioni e sorveglianza costiera*»²². La persona elegida era el capitán de corbeta Filippo Camperio. En adelante, el Consulado en Barcelona dejaría de realizar las funciones de información que había llevado a cabo hasta entonces. Al ministerio de Exteriores tocaría realizar los trámites para la creación de la Agregaduría Naval en la Embajada de Italia en Madrid y también crear los consulados requeridos en informes precedentes y elevar a la categoría de Consulado el Viceconsulado en Málaga. Por su parte, al Ministerio de la Guerra tocaría poner a disposición de la Marina el personal que se solicitase. Por último, como demostración de la urgencia del propósito el Ministro de Marina comunicaba a Sonnino que se enviaban ya desde Italia dos nuevos agentes y estaba previsto un tercero también con carácter inmediato²³.

Ya iniciado el mes de marzo, el Comando Supremo del Ejército daba también por constituido el servicio de contraespionaje iniciándose el trabajo con tres hombres enviados a Madrid, además, del propio Agregado Militar²⁴. El Jefe del servicio de información del Comando Supremo aclaraba que el nuevo servicio en España si bien tenía como objetivo específico la labor de contraespionaje no se desinteresaría de la información, no porque ello redundase en beneficio de las operaciones terrestres, sino por espíritu de cooperación con los órganos encargados de tal misión. Lo cierto es que la realidad se impuso a todos los cálculos previstos y, como veremos, acabaría siendo la Marina y no el Ejército, la auténtica protagonista tanto de la información como del contraespionaje.

²² USMM, C. 650, f. 2, n° 036221, Roma 16 de febrero de 1916, Ministro di Marina -Almirante Corsi- a Ministro degli Affari Esteri. El texto del documento comenzaba declarando que una vez leído el informe del Cónsul General de Italia en Barcelona y estando de acuerdo con sus consideraciones se habían establecido, en consecuencia, las medidas que expone a continuación.

²³ Se trataba de Nicola Magliozzi, alias *MZ*, que trabajó en España, principalmente en el sector de Barcelona y Alicante hasta noviembre de 1916, y Giovanni Talenti, capitán de la Marina Mercante, destinado a Barcelona y más tarde a Málaga. A principios de marzo, el ministro de Marina solicitaba al de la Guerra que fueran puestos a su disposición para trabajar en el servicio de información que se creaba España, cinco connacionales residentes en la península Ibérica y que habían sido reclamados en Italia para cumplir sus obligaciones militares. Vid. USMM, C. 650, f. 4, n° 739, Ministro della Marina a Ministro della Guerra, Divisione Stato Maggiore, Roma, 11 de marzo de 1916, *Informazioni*. El 29 de febrero se había dirigido una comunicación en similares términos al Estado Mayor del Ejército.

²⁴ USMM, C. 650, f. 4, n° 4361 *Urgente* (copia), R. Esercito Italiano, Comando Supremo, Riparto Op. Uff. Inf., al Comando del Corpo di Stato Maggiore-Sezione Informazioni, Roma, 5 de marzo de 1916. *Servizio Informazioni in Spagna*.

Las misiones

A principios de marzo, Filippo Camperio volvía a Madrid después de haber acordado verbalmente en Roma todos los detalles de su nuevo destino. El 5 de abril de 1916, era recibido por Alfonso XIII, dando inicio oficial a su misión²⁵. Puestas las bases estructurales del nuevo servicio, información y contraespionaje en España están en disposición de comenzar a funcionar.

Lo que quedó previsto en los planes iniciales que hemos resumido más arriba muy pronto se demostraría inútil. Empezando por la coordinación entre militares y marinos que no llegó a funcionar bien nunca, sobre todo teniendo en cuenta que las necesidades que impuso el servicio hicieron cambiar radicalmente los cometidos de cada una de las secciones, del Ejército y de la Marina. Así –sirva como anecdótico ejemplo–, todavía el 4 de enero de 1918, Camperio reconocía a su colega francés que *«J'ai le devoir d'ajouter que je ne suis nullement au courant de l'organisation de mon collegue de la Guerre»*²⁶. Y tenemos que creer que era cierto porque unos meses más tarde el propio Agregado Militar de Italia solicitaba a Camperio *«que los oficiales de los dos Departamentos tuvieran al menos una reunión semanal para hablar del servicio y de ideas e intereses generales al respecto»*²⁷.

Siguiendo el esquema que nos hemos trazado, nos centraremos sobre todo en la actividad desarrollada por la Marina porque, en muy poco tiempo, en apenas unos meses, el objetivo que la trajo a España y que nació en términos tan modestos como hemos dejado expuesto, se iría desarrollando y ampliando para acabar –sobre todo a partir de 1917– absorbiendo una cantidad ingente de cometidos, hasta el punto de hacer realidad que el trabajo de información y contraespionaje era omnicompreensivo y resultaba muy complejo en las circunstancias de la guerra poder escindir terrenos. A continua-

²⁵ En la entrevista Alfonso XIII preguntó a Camperio sobre innumerables temas, tantos que el Agregado Naval no elaboró en realidad un informe a Roma, sino el listado de todos los enunciados de interés del Rey de España, es decir una treintena. Vid. USMM, C. 650, f. 3, n° 910, Addetto Navale a Madrid a Ministero della Marina, Ufficio del Capo di Stato Maggiore, Madrid, 5 de abril de 1916. (Anotado al margen: «enviar a S.E. el 1° Ayudante de Campo General de S.M. el Rey»). Justo un mes antes de esta visita oficial, Camperio había sido recibido por Alfonso XIII en audiencia privada.

²⁶ Vid. USMM, C. 1106, s/n°, carta de Camperio al Agregado Naval de Francia, Madrid, 4 de enero de 1918.

²⁷ Vid. USSM, C. 1278, s/n°, *Personale*, Addetto Militare a Addetto Navale, Madrid, 22 de abril de 1918. La primera cita se llevó a cabo el jueves 25 de abril a las 13,30. Desde entonces las relaciones, y el intercambio de información, entre los dos Departamentos se hicieron muy fluidos.

ción exponemos de forma sucinta algunas de las misiones que llegó a cubrir el servicio de información creado en España a cargo de la Marina italiana²⁸:

- Desde abril de 1916, fecha de comienzo de las actividades, y a lo largo del año, el primero de los objetivos fue extender la red a toda la península Ibérica e Islas, saliéndose evidentemente de esa misión de información y vigilancia costera sobre el Mediterráneo que se había previsto en un principio. Así, fueron contactados informadores en el País Vasco, Cantabria, Asturias y Galicia, y unos meses más tarde, ya en 1917, se creó una red propia en las Islas Canarias.
- De la «simple» información (transmisión de noticias) el servicio de la Marina pasó muy pronto al contraespionaje como una secuencia natural. Como constatación de que era en las capitales costeras donde austríacos y alemanes tenían sus redes más poderosas y la mayor parte de ellas relacionadas con el tráfico marítimo y la forma de entorpecer el aprovisionamiento de los aliados. Se puso especial empeño en sacar a la luz la red de espionaje enemiga, sus componentes y actividades, llevando a cabo un seguimiento constante, la interceptación y robo de documentación y hasta la infiltración con agentes dobles o personal de confianza. En este sentido, los hombres y los recursos dedicados al contraespionaje (en siglas, CS) fueron aumentando progresivamente y, a partir de noviembre de 1917, de manera considerable como resultado de una orden expresa del Gobierno. Resultado de las conferencias interaliadas, Roma decidió poner más atención en España dada la facilidad con la que, desde la península, los agentes enemigos alcanzaban los países de la Entente. En ese momento España llegó a ocupar 4 veces más recursos de los que se consumían en un país tan importante para Italia como era Suiza.

²⁸ Cuando en noviembre de 1916, el Comandante Camperio solicitaba más recursos para poderse hacer cargo con garantías también de la Propaganda como se le ordenaba desde Roma, para dar más peso a su petición, hacía un resumen de los cometidos concretos que hasta entonces se le habían encomendado: «Este servicio tiene muchas ramas de trabajo y poquísimos personal en el centro: vigilancia sumergibles enemigos, correspondencia cifrada con todos los agentes y con el ministerio, contrabando y correspondencia inglesa sobre ese tema con Gibraltar y Londres, colección de todos los manifiestos de carga de las naves nacionales que parten de España, su estudio y correspondencia cifrada con las comisiones de vigilancia en los puertos nacionales, Contraespionaje, inventos, abastecimientos para la R. Marina, Monografía de todas las costas de España, informadores y Vicecónsules, correspondencia e informes al Ministerio, Ministerio de Transportes: telegramas cifrados día y noche para regular y ordenar toda la navegación y las cargas que las naves nacionales hacen en España (mineral) (...)». Serán cometidos que, por otro lado, cubrirán de la misma forma aunque con más medios, por ejemplo, los servicios franceses. El caso de Gran Bretaña era distinto, pues hasta 1918 no contó en España con un Agregado Naval. Mientras tanto, todo indica que las actividades relacionadas con la información y el contraespionaje se dirigían desde Gibraltar. Vid. USMM, C. 652, n° 4520, Addetto Navale a Madrid a Stato Maggiore della Marina, Ufficio Speciale, Madrid, 16 de noviembre de 1916, *Informazioni*.

- Debían controlar el contrabando con el enemigo como un aspecto inherente a su misión de control del tráfico mercantil: tomaban nota de los manifiestos de cargo, determinaban las rutas a seguir por los barcos, y establecían los códigos a utilizar en las comunicaciones con los buques, y si era necesario —que lo era— se encargaban también de buscar el transporte para las mercancías compradas en España.
- Llevaban a cabo también la vigilancia de los barcos y las tripulaciones enemigas refugiadas en España, auténticos centros del espionaje enemigo. En este apartado contaron con la colaboración de algunos marineros originarios de los territorios irredentos, embarcados en las naves austríacas. Algunos de ellos, con la promesa de facilitarles el viaje a Italia, ser nacionalizados y recibir pequeñas compensaciones económicas, llegaron a formar utilísimos grupos de informadores dispuestos a llevar a cabo «operaciones especiales». Gracias a ellos, por ejemplo, los italianos supieron muy pronto que los buques enemigos refugiados en los puertos españoles habían sido minados, con la orden de hacerlos estallar si el Gobierno Español intentaba su incautación o si los aliados pretendían un asalto. También gracias a esos hombres se sabotearon, barco por barco, una buena cantidad de estos explosivos.
- La red italiana al mando del Comandante Camperio, se encargaba también de las compras en España. En principio sólo de aquellas mercancías destinadas a la Marina y la Aviación, después y hasta enero de 1917 también las destinadas, en general, al Ejército y el Gobierno y, a partir de 1918, se sumarían las órdenes de compra del Ministerio de Aprovisionamientos (víveres). Por todo ello, fueron responsables de establecer un «Puente Marítimo» entre Barcelona y Génova que quedaba bajo su exclusiva competencia, así como la vigilancia dentro de los barcos que hacían el transporte con destino a Italia²⁹.

²⁹ No es este el lugar para detenerse a analizar cada uno de estos puntos que resultaban de una gran complejidad, pero sí hay que subrayar al menos estos aspectos: en enero de 1917, la Subsecretaría -pocos meses más tarde elevada a rango de Ministerio- de Armamento e Munizioni, envió a España un delegado propio que con el rango de Agregado Comercial de la Embajada sería el responsable de todas las compras destinadas al Ejército. En segundo lugar, el puente marítimo establecido entre España e Italia hubiera sido imposible sin la colaboración -única en su género- de la Compañía Naviera de Barcelona *Hijos de José Tayá*, quienes pusieron todos sus barcos al servicio de las necesidades de Italia, no sólo en el tráfico España-Italia sino también en el transporte Estados Unidos-Italia. Por si fuera poco, los hermanos Tayá llegaron a ser grandes benefactores de la causa italiana en España, aportando cantidades económicas importantes en distintos momentos a lo largo de la guerra. Por último, la vigilancia interna de los barcos, ya fueran vapores o veleros, que hacían ruta España-Italia se instituyó a partir de noviembre de 1917.

- También quedaba bajo su ámbito de trabajo la misión de informar sobre los naufragios, así como llevar a cabo el interrogatorio de los náufragos.
- Buena parte de estas competencias vaciaban de contenido a los propios consulados, más aun cuando el Agregado Naval recibió la orden de hacerse responsable del informe preceptivo a las solicitudes de visado de los pasaportes. Sobre todo a partir de 1918, no viajaba nadie a Italia desde España sin el preceptivo visto bueno de Camperio.
- También llevaron a cabo misiones de espionaje. En agosto de 1916, Camperio recibió la orden de llevar a cabo lo que se llamó la «monografía de España». El trabajo consistía en realizar una minuciosa descripción de la costa mediterránea española, incluidas las Islas Baleares, poniendo de relieve todos y cada uno de los accidentes geográficos o las construcciones (puentes, líneas férreas, túneles, carreteras, etc) visibles desde el mar, así como la descripción de las playas, su mayor o menor facilidad para un desembarco, sin olvidar las características de pueblos y ciudades más importantes que debían incluir aspectos tales como centrales eléctricas, de gas, depósitos de agua, fábricas, cuarteles, número de vehículos de motor y cualquier otro medio de transporte incluidos los animales de carga y de tiro, etc. Esta secreta misión fue llevada a cabo durante más de un año por un puñado de agentes escogidos a propósito para llevarla a cabo.
- Por si todo lo anterior fuera poco, el servicio de la Marina se encargó también, desde octubre de 1916, de las siempre complejas labores de propaganda abriéndose para ello una sección especial que, aunque contó meses después con importantes personajes llegados de Italia para tal fin, estuvo siempre notablemente falta de medios. A pesar de ello, llegó a realizar una digna labor utilizando todos los nuevos recursos que podían aportarse en esa nueva modalidad de guerra.

La red: Los hombres y los medios

Puede imaginarse que cada una de las misiones citada generaba una actividad enorme que se traducía, en consecuencia, en una ingente cantidad de documentación, informes y telegramas que había que cifrar y descifrar. Era esta una labor que se hacía todavía más compleja porque debido a la diversidad de las tareas y las distintas procedencias departamentales de cada una de ellas, se utilizaban cifras diferentes. Hasta siete llegaron a ser usadas en un mismo momento: *Mengarini* de los informadores; *Mengarini* minis-

terial; *CU; 00; K 13; K 14* y una cifra especial para los informadores alejados de los Consulados. En los períodos de mayor actividad, la sede central llegó a tramitar 130 documentos al día. Este cúmulo de trabajo que fue generándose en el tiempo, fue abordado por un número siempre reducido de hombres y con unos medios muy inferiores a los del resto de los servicios de información aliados³⁰.

¿Quiénes eran los agentes? Cuando nació el servicio, se solicitaron una serie de hombres que tenían el denominador común de residir en España y haber sido reclamados en Italia para entrar en filas. A ellos, siguiendo el ejemplo francés, se les consideraba los más adaptados para ejercer labores de información, porque estaban integrados en la sociedad española, conocían el país y dominaban su lengua. En principio, la inmensa mayoría de ellos no tenía otra cualificación especial, más allá de la que les otorgaba su nivel de estudios o su dedicación laboral en la vida civil. A partir de estos datos obtenían un grado distinto como militares y una paga también distinta. Una de las grandes ventajas de este tipo de agentes era que estaban en regla con las autoridades españolas y evitaban tener que utilizar identidades falsas o viajar con documentos y trabajos ficticios, creados expresamente para ellos. Otra cosa eran los agentes que se solicitaban a Italia. En los meses iniciales, Camperio decía preferir a los ciudadanos militarizados pertenecientes a clases sociales altas porque, en su opinión, daban mejor resultado ya que, por su educación, tenían más fácil acceso a personas y autoridades del país. Pero no siempre coincidieron niveles de estudios o clase social con la adaptación a un trabajo que requería una serie de capacidades específicas, muchas de ellas desconocidas, por inexperiencia, al comenzar a operar la red a principios de 1916. Quizás por ello, en los días finales de 1917 cuando Camperio hacía nuevas peticiones de agentes a Roma pedía que fueran personas capaces de adaptarse a ese tipo de trabajo *«que exige gente aún de una cierta edad pero despierta, práctica, armada de buenísima voluntad y capaz de adaptarse a todo además, de conocer idiomas»*³¹. También es cier-

³⁰ Sirva como ejemplo de esta afirmación que cuando en octubre de 1916 se creó en el Estado Mayor de la Marina en Roma un departamento específico dedicado a la Propaganda, denominado *Ufficio Speciale*, y se impartieron órdenes a Madrid para que se iniciara en España ese trabajo, a pesar de que el número de agentes e informadores había crecido considerablemente a lo largo del año, en el Centro -denominación que se daba a la sede de Madrid- trabajaban sólo tres personas. El Comandante Camperio, ante la nueva tarea que se le venía encima, subrayaba en un informe este dato comparándolo con el ejemplo de otros servicios y el del propio Agregado Militar de Italia quien, decía, tenía dedicada toda su gente a este cometido y se servía cuando le interesaba obtener informaciones del trabajo de los agentes de la Marina. Vid. USMM, C. 652, nº 4520, doc. cit.

³¹ Vid. USMM, C. 823, s/nº, Addetto Navale a Madrid a Stato Maggiore della Marina, Ufficio IV, de diciembre de 1917.

to, que si no rendían en el trabajo o cometían algún error que se considerase grave, se les enviaba a Italia para dirigirles hacia otro destino.

De todas formas, aunque esta tipología de agente fue muy numerosa, no todos los agentes respondían a estas características porque la clase de misiones a las que tenían que hacer frente era también muy diversa. Existía una estructura jerárquica muy similar, por otro lado, a la del servicio de espionaje alemán o a los servicios de información y contraespionaje aliados. A este respecto y en líneas generales, el organigrama italiano sería el siguiente:

1. El Agregado Naval era el jefe de toda la estructura, en todos los sentidos: encargado de ejecutar los objetivos del servicio marcados desde Roma, manejaba el presupuesto y el trabajo y destino de los agentes según su exclusivo criterio. Aunque el Embajador era su superior jerárquico, sus comunicaciones no pasaban por la Embajada pues se transmitían directamente a Italia, así como a los Cónsules y Vicecónsules que se convirtieron en instrumento de las actividades secretas, pues «legalmente» sólo ellos podían transmitir en cifra y, además, resultaba muy sencillo adscribir oficialmente a agentes e informadores como empleados de las representaciones consulares. Sólo cuando creía que algún informe o noticia podía ser de su interés, se informaba a la Embajada además, de satisfacer, por supuesto, sus solicitudes de información.
2. *Informadores secretos*. Así eran denominados un reducidísimo número de agentes (a lo largo de la guerra nunca llegaron a la decena) que solían encargarse de zonas/sectores y de llevar a cabo misiones delicadas o de confianza. Solían ser o iniciados en el mundo de la información -muy escasos- o capitanes mercantes reclutados al efecto por conocerse de ellos alguna capacidad específica. Recibían un (buen) sueldo fijo mensual preestablecido, al contrario de la inmensa mayoría del personal que recibía una asignación diaria. Eran los sueldos y gastos de estos agentes los únicos que asumía directamente y en exclusiva el *Ufficio IV*.
3. El tercer escalón lo componían los informadores reclutados de la Marina (*Corpo Reale Equipaggi*) o agregados del *Regio Esercito*. Eran propiamente los informadores de primer nivel, en el sentido de que llevaban el mayor peso de las actividades inherentes al trabajo. Su número venía a ser el doble de los anteriores y cobraban de acuerdo a su graduación, más gastos y suplementos que se establecían dependiendo de sus habilidades. Aunque ahora podría parecer extraño, en aquellos años no se daba por descontado que se supiera escri-

bir a máquina, manejar una cámara fotográfica o conducir una motocicleta, tres de los conocimientos más requeridos en los agentes secretos.

4. La siguiente categoría, y muy probablemente la más numerosa, la ocupaban los *informadores voluntarios*. Un número muy extenso de italianos residentes en España, con casa, negocios o posiciones sociales lo suficientemente importantes como para que pudieran tener acceso a información útil. La mayor parte de ellos fueron contactados para que se ofrecieran *voluntarios*. No cobraban ninguna cantidad por su colaboración. Alguno de ellos recibió a cambio el «favor» de no ser reclutado. No era extraño que estos agentes asumieran a su cargo informadores locales a cambio de pequeñas gratificaciones que pagaban de su propio bolsillo.
5. En último término estaban los informadores locales, españoles. Los hubo de dos tipos: voluntarios -muy escasos- o a sueldo, con pequeñas compensaciones. ¿Quiénes eran? desde policías de distinto nivel hasta personal auxiliar de hoteles, restaurantes, puertos, pasando por ciudadanos relacionados con el mundo de la cultura y la prensa, muy útiles estos últimos para la labor de propaganda y para informar sobre las actividades de sus colegas relacionados con el enemigo. Su número es indeterminado, pero sabemos que el momento de mayor incremento se produjo entre enero y junio de 1918. Sus identidades en muchos casos nos son todavía desconocidas.

Con todos estos datos puede entenderse que aquel modelo de servicio ideado en enero de 1916 no tuviera mucho éxito en España. El mejor ejemplo del cambio operado entre esa fecha y el año 1918, podemos extraerlo de las órdenes que el Capitán de Navío Ugo Conz, responsable del *Ufficio IV*, impartía al Agregado Naval de Italia en Madrid, después de una visita de inspección realizada a España, en el mes de marzo del último año de guerra³²:

«El interés italiano en España se sintetiza en la frase siguiente: Poner al enemigo en la imposibilidad de hacer daño. Creo que como en otros países neutrales, así también en España, las dificultades de la lucha contra los alemanes no sean pocas, pero considero que un medio eficaz sea el de hacerles comprender

³² Vid. USMM, C. 1277, n° 3746, Stato Maggiore della Marina, Capo del IV Reparto, al Addetto Navale a Madrid, Roma, 11 de marzo de 1918.

bien que cada uno de sus actos es espiado, que cada una de sus personas es vigilada. Todo aquello que pueda contribuir a producir en el enemigo esta impresión debe ser cuidado por cualquier medio, porque ello paralizará su libertad de acción y la seguridad de la propia inmunidad. Ciertamente, si se da la posibilidad de actuar directamente contra las personas, es necesario aprovechar la oportunidad, pero la experiencia demuestra que eso en la mayoría de los casos es imposible, por lo que más que intentar alcanzar resultados excepcionales, conviene limitarse al constante, incansable, cotidiano entorpecimiento de la actividad enemiga y, al mismo tiempo, a la investigación, en la medida que sea posible, de su organización, para ponernos eventualmente en grado de entender documentos. V.S. no necesita que yo le recuerde cómo a menudo las personas enemigas secuestradas no hablan o dicen mentiras, mientras que el documento habla siempre y dice aquello que es. Por ello, mejor un documento que un hombre».

Objetivo final: la coordinación interaliada

Es este un aspecto al que se dio siempre mucha importancia, por su valor simbólico y por su sentido práctico. Ya en el temprano mes de marzo de 1916 el Estado Mayor de la Marina envió a su Agregado Naval en Madrid la orden de transmitir a sus colegas aliados, con toda la urgencia posible, aquellas noticias referidas a avistamientos, operaciones o abastecimiento de submarinos que pudieran lograr³³. A pesar de ello, hasta abril de 1918 no se llegó a una colaboración «institucionalizada» de los distintos servicios aliados en España al crearse la conferencia de agregados navales con sede en Madrid.

Los Servicios eran muy celosos de su propio trabajo y los intercambios de información se basaban, la mayor parte de las veces, en las relaciones personales entre los distintos responsables y siempre ante un requerimiento expreso, la mayor parte de las ocasiones referido a circunstancias y actividades de personas sospechosas.

³³ Esta orden era resultado del acuerdo alcanzado en la Conferencia de los Almirantes celebrada precedentemente en Malta. Vid. USMM, C. 650, f. 3, n° 40881, *Riservatissimo*, Ministero della Marina, Ufficio del Capo di Stato Maggiore, Reparto IV, a Addetto Navale a Madrid, Roma, 23 de marzo de 1916. *Servizio informazioni*.

Hasta septiembre de 1916, este desencuentro podía tener una explicación razonable ya que Italia no estaba en guerra con Alemania, pero después no. Las relaciones eran particularmente malas entre franceses e ingleses, y en ese enfrentamiento tocó muchas veces a los italianos actuar de mediadores. Probablemente ello era debido a una lucha de preponderancias entre los tradicionales «tuteladores» de la política internacional de España, «guerra» en la que Italia no tenía ningún papel. En más de una ocasión los agentes italianos se quejaban de que franceses e ingleses trataban a los españoles como indígenas de un país colonizado. Además, los tres aliados tenían en España objetivos distintos y la importancia que este país tenía para ellos también era diferente. Como ejemplo, sirvan las observaciones que realizaba el agente italiano responsable de la creación y organización de la Oficina del Agregado Naval de Italia en Sevilla, sobre las relaciones entre sus aliados³⁴:

«(los franceses) odian al agente del servicio inglés Señor Kelly y dicen que está loco y que sus informaciones son todas mentiras. Están dispuestos a colaborar conmigo y para ello han puesto su archivo a mi disposición (...) La misma animosidad que los franceses tienen por él (Kelly), él la tiene por los franceses: dice que son unos pobres de espíritu, que hacen las cosas indiscretamente (...) Y que no conociendo el carácter español se dejan tomar el pelo con el descubrimiento de complots creados a posta para ellos. El Señor Kelly me ha mandado una copia de sus fichas».

No era este de Andalucía un caso exclusivo, se daba en casi todos los sectores aunque quizás fue en Galicia donde llegó a alcanzar tintes esperpénticos. Otro agente italiano informaba en los siguientes términos de la situación interaliada en aquel sector³⁵:

«Habiendo conseguido ganarme la confianza de los cónsules y agentes franceses e ingleses, tanto en La Coruña como en Vigo, he podido ver también la naturaleza de las relaciones que mantienen entre ellos, y he escuchado al francés criticar mucho el

³⁴ USMM, C. 1257 «Ghirelli, 1918», n° 11, Ufficio di Siviglia a Addetto Navale a Madrid, Sevilla, 21 de enero de 1918. *Installazione Ufficio di Siviglia*.

³⁵ USMM, C. 813 «Emo, 1917», n° 55, Emilio Carandini al Regio Addetto Navale, Madrid, 8 de agosto de 1917. *Personale e servizi alleati in Galizia*.

modo de proceder de los ingleses y al inglés, a su vez, hablarme mal de los franceses y del modo con que estos tratan siempre de esconder las noticias que muchas veces interesan a ambos. He tratado, en los límites de lo posible, de hacer comprender, primero a uno y después al otro, la lógica necesidad de ir todos de acuerdo y de trabajar unidos con cordialidad para obtener los mayores y más útiles resultados. Por ejemplo, lo que ocurre a menudo es que en un pueblo donde franceses e ingleses tienen informadores españoles, éstos, instruidos por sus jefes, se hacen la guerra entre ellos y compiten por enviar las noticias uno antes que el otro, tratando también de desmentir aquello que dice el otro, etc !!. A propósito de esta rivalidad ilógica entre informadores he llegado a saber que los mismos jefes intentan robarse entre ellos a los informadores de algún valor; así, hace poco tiempo el agente francés ofreció un aumento de sueldo a un agente inglés si este aceptaba abandonar su puesto para pasarse al servicio francés (...)».

En las altas esferas, en los órganos de toma de decisiones, la situación no era tan cruda, pero tampoco era fácil encontrar puntos de acuerdo. Los servicios aliados debían moverse con mucho tacto en España, porque no querían aparecer como sus enemigos y mucho menos ofrecer la imagen que pretendían -aunque así fuera en ocasiones- forzar la voluntad del Gobierno de España en un sentido determinado como había ocurrido, por ejemplo, en el caso de Grecia. Por ello, las acciones más «peligrosas» eran aquellas que intentaban poner de acuerdo a las representaciones diplomáticas aliadas en Madrid para elevar alguna queja o realizar una petición concreta al Gobierno de España. Acciones que se sustentaban en las informaciones secretas que facilitaban los respectivos servicios. Hay varios ejemplos que lo demuestran y que ponen también en evidencia la dificultad de conciliar los, a veces, divergentes intereses de cada uno de los miembros de la Entente e, incluso, las contradicciones en las que caían a menudo.

A principios de julio de 1916, Sonnino escribe a sus embajadores en España, Rusia, Inglaterra y Francia sobre una propuesta que le había realizado el Embajador de Francia en Roma concerniente a España³⁶. Los franceses querían saber del ministro de Asuntos Exteriores de Italia, si estaba dispuesto a dar instrucciones a su embajador en Madrid para que se pusie-

³⁶ ASDMAE, APOG, C.E., b. 231, Teleg. in Partenza n° 1726, Ministro degli Affari Esteri a Ambasciatori a Madrid, Londra, Pietrogrado, Parigi, Roma, 7 de julio de 1916.

ra de acuerdo con sus colegas aliados, con el fin de constituir allí un «comité» formado por los embajadores o consejeros de embajada, con el objetivo de «*examinar metódicamente todas las cuestiones relativas a la importación y exportación de mercancías desde o para los aliados que interesan a España*» Sonnino respondió que no tenía inconveniente en que su embajador se pusiera en contacto con sus colegas para poner en común los datos de que disponían, pero que era rotundamente contrario a la constitución de un comité por considerarlo contraproducente y peligroso por la actitud que podía tomar España y que recordaba mucho a los sistemas de presión usados con Grecia: «*Considero que tomar o parecer que se toma hacia España una actitud de sospecha y de presión de esta naturaleza no dejaría de tener graves peligros*».

Por esta razón y otras también importantes que tenían que ver más con las relaciones de Italia con sus aliados que con la actitud que pudiera tomar el Gobierno de España, en el mismo mes de julio Sonnino rechazó una propuesta que, prácticamente al mismo tiempo que la anterior, le venía hecha esta vez por su colega el ministro de Marina. El almirante Corsi, partiendo de la base de que la colaboración de ciudadanos y barcos españoles en el abastecimiento de los submarinos enemigos –«*a tenore di logica*»– era un hecho indiscutible, invitaba a Sonnino a que, dados los indicios existentes (basados en los informes secretos del Agregado Naval), entrase en conversaciones con los representantes de los gobiernos aliados para, como colectivo, intimar al Gobierno de España a tener «*una más fiel observancia de las obligaciones de la neutralidad*»³⁷. El Ministro de Exteriores le respondió que dar conocimiento de las pruebas a los aliados sería muy peligroso, pues en ellas se decía que los submarinos aun enarbolando bandera austríaca eran de tripulación y nacionalidad alemana.... no estaba en guerra Italia con Alemania. Así, desde su punto de vista, el único «paso colectivo» que aceptaría dar sería el que se realizase «*en base a hechos que demuestren la falta de aquel Gobierno y la connivencia de las naves costeras españolas con los sumergibles, independientemente de la nacionalidad alemana o austriaca*»³⁸.

Estas acciones estaban movidas por la preocupación que había despertado en Italia la campaña submarina alemana desatada en las aguas del Mediterráneo próximas a las costas de España, entre finales de mayo y julio

³⁷ USMM, C. 650, f. 2, n° 55639, Ministro di Marina a Ministro degli Affari Esteri, Roma, 2 de julio de 1916.

³⁸ ASDMAE, APOG, C.E., b. 231, Teleg. in Partenza, Gabinetto, n° 68, Riservatissimo, a Ministro di Marina, Roam 13 de julio de 1916.

de 1916, siendo los mercantes italianos los más afectados por los ataques: entre el 22 de mayo y el 27 de junio fueron hundidas 17 naves, entre veleros y vapores, por un volumen total próximo a las 30.000 Tm. Los italianos sabían de sobra que el auténtico enemigo y la causa de los hundimientos era Alemania, no Austria, y que en España la red de espionaje verdaderamente importante era la alemana que, desde el primer momento, trató a los italianos como un enemigo más y, por cierto, los italianos también a los alemanes. Si desde la declaración de guerra de Italia a Austria, mantener la neutralidad con Alemania había dado tantos quebraderos de cabeza al Gobierno de Italia, la situación en el verano de 1916 se hizo insostenible y, sin duda, los sucesos de las costas españolas coadyuvaron a que en el mes de agosto se rompiera esa neutralidad y se declarara la guerra también a Alemania.

Sin olvidar que para los italianos un primer responsable de la acción de los submarinos era Francia, porque consideraban no estaba cumpliendo sus compromisos ejerciendo como debía el mando de la lucha antisubmarina en el Mediterráneo, desde luego, el triángulo de responsabilidades *hundimientos-neutralidad española-acción aliada*, estuvo permanentemente en debate hasta el final de la guerra y, de la misma forma, el debate sobre las acciones a ejercer por los aliados de común acuerdo también. La primera de ellas se produjo a finales de 1916 y estaba motivada, otra vez, por una dura campaña de hundimientos de mercantes que levantó una ola de temor en Italia al ver peligrar su flota y, con ello, el abastecimiento del país. Estos son los datos principales de aquella acción³⁹.

Entre octubre-noviembre de 1916, Italia vuelve al ataque empujada por el incremento de las pérdidas sufridas desde las aguas portuguesas hasta sus propias costas. En una carta que le envió el 2 de noviembre, el ministro de Transportes, Enrico Arlotta, había transmitido a Sonnino su preocupación por el futuro de la flota mercante de seguir el ritmo de las pérdidas que estaban sufriendo. Destacaba que en un corto período de tiempo habían sido hundidos cinco buques por un total cercano a las 19.000 Tm⁴⁰. En primer lugar, Sonnino, escribiendo al Embajador en París, muestra su acuerdo con el ministro Arlotta en que era necesario recordar a los franceses que debían cumplir con su responsabilidad de patrullar las aguas que van hasta el Cabo de Gata y proteger la navegación mercante teniendo en cuenta, además, que Italia era el único de los aliados que se veía obligado a cruzar el Mediterráneo para abastecerse; en segundo

³⁹ Vid. USMM, C. 650, f.2. s/n., Roma, 17/11/1916, Azioni dei sommergibili. Documento que recoge el informe enviado por el Ministero degli Affari Esteri, Direzione Generale di Affari Politici al Ambasciatore d'Italia a Parigi, Giuseppe Salvago Raggi.

⁴⁰ Se refería a los buques Selene, Fedeltà, Ostmark, Vertunno y Nina.

lugar, también de acuerdo con su colega, el ministro de Exteriores ordenaba a su Embajador que sondease al Gobierno de Francia sobre la oportunidad de actuar conjuntamente para que el Gobierno de Madrid diera explicaciones sobre el abastecimiento de los submarinos enemigos en las costas de España; en tercer lugar, basándose en los informes de los servicios secretos, se decidía elaborar un *Memorandum* para remitirlo a los gobiernos de Francia y Gran Bretaña en el que se intentaba demostrar el papel de los abastecimientos desde España en la lucha submarina que llevaba a cabo el enemigo. A finales de noviembre se entregaron sendas notas verbales en París y Londres con la intención de ponerse de acuerdo para estudiar la acción común a realizarse en Madrid⁴¹.

Tanto la respuesta de Gran Bretaña como la de Francia coincidieron en destacar que las pruebas presentadas eran insuficientes para acusar formalmente al Gobierno de España de incumplir los deberes de la neutralidad. Por tanto, veían inoportuno ejercer esa presión conjunta sobre España, mientras no existieran argumentos de mayor peso⁴². En concreto, la res-

⁴¹ Ya antes de que llegase la respuesta oficial, el almirante francés Del Bono había comentado al Agregado Naval de Italia en París, que compartían el convencimiento italiano de que los alemanes recibían ayuda material y abastecimientos en las costas y aguas españolas, pero que «desgraciadamente» las pruebas resultantes de la suma de las informaciones italianas, francesas e inglesas, «no tienen un valor análogo al de los elementos judiciares, como sería necesario para poder afirmar al Gobierno de una potencia neutral que está faltando a los deberes de la neutralidad, impuestos por el derecho internacional». Del Bono puso el ejemplo del tan polémico caso de la entrada del submarino U-35 en el puerto de Cartagena: estuvo en el Puerto menos de 24 horas y carecían de pruebas suficientes que demostrasen que se hubiera abastecido o se hubiera visto ayudado en ese puerto y en las aguas territoriales para poder determinar una contravención o una violación del derecho internacional. El Agregado Naval le contestó que, sin ser pruebas judiciares que no podía valorar, sí creía que eran suficientes como para llevar a cabo un paso colectivo en la vía diplomática y añadió que el Gobierno italiano tenía una valoración subjetiva digna de consideración, «y es que, siendo la Marina italiana la que más está siendo golpeada por la pérdida de naves mercantes en el Mediterráneo, las cuestiones inherentes a las acciones de los sumergibles en las aguas españolas, fueron examinadas con un cuidado muy particular, y pudieron, por tanto, poner en evidencia unos hechos que probablemente escaparon a otras marinas que, como la francesa, fueron menos perjudicadas». USMM, C. 650, f. 2, n° 8349, *Addetto Navale d'Italia a Parigi a Stato Maggiore della Marina, Parigi*, 2 de diciembre de 1916.

⁴² Vid. el resumen de las respuestas oficiales, francesa e inglesa, en USMM, C. 650, f. 2., Teleg. in Partenza n° 16229, del Ministro degli Affari Esteri a Stato Maggiore della Marina, Roma, 13 de diciembre de 1916. Unos días antes, el 3 de diciembre, el ministro Arlotta, había vuelto a escribir a Sonnino reiterándole que prestara atención a las circunstancias que concurrían en las aguas cercanas a las costas españolas, aprovechando la ocasión del hundimiento del buque *Parlermo*: «Como ves, también este torpedeamiento, que quita a nuestra Marina mercante una de sus unidades más importantes, se ha producido en las aguas que bañan España, al Norte de las Baleares». Vid. ASDMAE, APOG, C.E, b. 231, *riservata*, Arlotta a Sonnino, Roma, 3 de diciembre de 1916. Arlotta tenía motivos para lamentar la pérdida del *Palermo*. Era un *Transatlántico* de 9.203 Tm, Italiana, hundido no propiedad de la *Navigazione Generale* al Norte de las Baleares -localización muy poco precisa-, sino a unas 25 millas del Cabo de San Sebastián, el 2 de diciembre de 1916. Los 148 naufragos desembarcaron en las cercanías de *Palafrugell*.

puesta del *Foreign Office*, después de desmontar una por una las pruebas que presentaba Italia en su *Memorandum*, se abría, sin embargo, a la posibilidad de llevar a cabo tal acción sobre España siempre que se pudieran aportar otros datos que pudieran hacer cambiar su criterio.

Como señalábamos anteriormente, esta cuestión estará en permanente debate a lo largo de la guerra. Sin embargo, en otros terrenos no siempre los aliados estuvieron en desacuerdo, si bien es cierto que para conseguir extraer del Gobierno de España alguna medida a su favor, cada uno miraba por sus propios intereses y pocas veces se pensaba en el conjunto. Pero, al margen de obtener de España todas aquellas mercancías que se solicitaban, también se obtuvieron algunos éxitos que tenían que ver tanto con la posición de España como con el desarrollo de la guerra en general. Así, por presión inglesa se obtuvo en noviembre de 1914 que el Gobierno de Dato asumiera la XIIIª convención de la Conferencia de la Paz de La Haya (1907) referida a la actuación de los neutrales en caso de guerra marítima⁴³ o, reiterada presión conjunta mediante, que por R.D. de 29 de junio de 1917 el Gobierno de España cerrase las aguas territoriales y la entrada en los puertos españoles, bajo ninguna circunstancia, a los submarinos de los países beligerantes, so pena de quedar internados⁴⁴.

Sólo desde abril de 1918, como decía anteriormente, los aliados comenzaron a reunirse semanalmente para determinar las acciones a emprender de forma conjunta en el terreno de la información y del contraespionaje, una coordinación que había reclamado siempre Camperio desde que llegó a España⁴⁵. Más que nunca aparecieron entonces en la misma línea los criterios con respecto a España por parte de los tres viejos aliados de la Entente. En buena medida porque si había una visión distinta esa la aportaba ahora el socio americano, quien no entendía el tacto que usaban los europeos en sus relaciones con los españoles. Flotaba en el ambiente de todas las reuniones la necesidad de presionar más a España, elaborando notas de información para los respectivos embajadores con la intención de que estos

⁴³ Publicada en la Gaceta de Madrid, nº 328, 24 de noviembre de 1914, pp. 523-527. Esta medida iba acompañada de la demarcación de las aguas territoriales de España establecida en tres millas.

⁴⁴ Desde el inicio de la guerra hasta junio de 1918 entraron en puertos españoles 7 submarinos alemanes y escaparon 3. Hasta la publicación del real Decreto habían sido 2 los submarinos que entraron y salieron, contraviniendo las normas internacionales. Desde el Real Decreto y hasta junio de 1918 lo hicieron 5 pero sólo uno se fugó (el UB-49, mencionado erróneamente con frecuencia como U-293, que escapó de Cádiz), el resto quedó internado.

⁴⁵ Las reuniones se llevaban a cabo todos los miércoles por la mañana en la sede del representante más anciano: el capitán de navío B.C. Decker, de la Marina de los Estados Unidos, sustituido en el mes de mayo de 1918 por el capitán de navío Walter S. Crosley. El miércoles 10 de abril se llevó a cabo la primera reunión en la sede de los EEUU con el siguiente orden del día: discusión sobre la continuidad de las reuniones y cuestión de los barcos enemigos refugiados en España.

redactasen a su vez notas de protesta para el Gobierno de España. El más exigente de todos los Agregados era siempre el americano, partidario de pasar a mayores sometiendo a España a un estricto embargo para obligarla a «*simpatizar a la fuerza con los Aliados*»⁴⁶. Sin embargo, como sabemos, terminó triunfando el «criterio europeo» sobre el americano, especialmente después de que el propio almirante Sims, Jefe de las Fuerzas Navales de Estados Unidos en Europa, diera un toque de atención a su Agregado Naval en Madrid para que conformase su actitud a la que en esas cuestiones -no sin problemas como hemos visto- habían mantenido hasta entonces sus aliados⁴⁷.

A pesar de todo, de estas reuniones nacieron también una serie de éxitos contra el espionaje alemán, algunos conocidos y otros todavía no, así como, una vez terminada la guerra, una directa colaboración de los servicios secretos con el Gobierno de España, poniendo en evidencia, entre otras muchas cosas, su experiencia, sus conocimientos y su enorme eficacia.

⁴⁶ Vid. USMM, C. 1277, n° 9873, Addetto Navale a Stato Maggiore, IV Reparto, Madrid 1° de mayo de 1918. Riunione degli Addetti Navali.

⁴⁷ El 6 de mayo de 1918 el almirante Sims enviaba una comunicación desde Londres a su Agregado Naval en Madrid en la que establecía las bases en torno a una posible presión conjunta sobre el Gobierno de España: no hay una sistemática violación de las aguas territoriales españolas y los pocos casos probados no son suficientes para justificar una medida de tal calado; es necesaria una mayor atención para determinar exactamente todos los extremos de un posible caso. En adelante esto deberá hacerse al pie de la letra. Vid. USMM, C. 1258, «Addetto Navale degli USA, ref. CS 16565, «Violation of neutral territorial waters by German naval vessels, particularly submarines», Addetto Navale a Stato Maggiore, Reparto IV, 6 de mayo de 1918.

«NIDOS DE ESPÍAS»: LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN FRANCESES EN ESPAÑA DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL¹

Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA²

Los orígenes de los servicios secretos franceses

COMO es bien sabido, el origen del moderno servicio secreto francés se sitúa en la era napoleónica,³ aunque la institucionalización de unos servicios de información militar con vocación exterior se produjo en el período que va de la Guerra franco-prusiana a la Gran Guerra. Antes del conflicto de 1870, Francia no disponía de ninguna organización estable dedicada a las misiones de información y contraespionaje. El Gobierno sólo contaba con el enigmático «Cabinet noir», que desde el siglo XVII se encargaba de la fiscalización del correo

¹ El presente trabajo es el avance preliminar de una monografía sobre las actividades de los servicios de información franceses en España en la Primera Guerra Mundial. Abreviaturas de archivo utilizadas: AGP: Archivo General del Palacio Real (Madrid); AMAE: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Palacio de Santa Cruz, Madrid); AMAEF: Archive du Ministère des Affaires Étrangères (Quai d'Orsay, París); NA.FO: The National Archives, Foreign Office (Kew, Surrey); SHAT: Service Historique de l'Armée de Terre (Château de Vincennes, París); SHM: Service Historique de la Marine (Château de Vincennes, París).

² Instituto de Historia (C.S.I.C.).

³ PORCH, Douglas: *Histoire des Services Secrets Français*, vol. I. «De l'affaire Dreyfus à la fin de la Seconde Guerre Mondiale», Le Grand Livre du Mois, París, 1995, pp. 21-31.

por motivo de seguridad interior.⁴ Tras la caída del Segundo Imperio se creó una *Police Spéciale* bajo la autoridad de los prefectos que fue el antecedente inmediato de los *Renseignements Généraux* o Policía de investigación. En París, estos medios estaban reforzados por una brigada especial de Policía encargada de la vigilancia de las embajadas y de los extranjeros residentes en la capital.

Cuando el Estado Mayor General quedó reestructurado por Decreto de 8 de junio de 1871 según el modelo prusiano, el Gobierno de Adolphe Thiers creó un servicio colocado bajo la tutela del *Deuxième Bureau* del Estado Mayor General del Ejército (EMA), que se encargaría de «informar sobre los planes y operaciones del enemigo». En 1874 este *Deuxième Bureau* cumplimentaba la estadística militar y se afanaba en el estudio de los ejércitos extranjeros. El servicio de información adoptó en 1876 el nombre de *Section de Statistiques et de Reconnaissances Militaires*, aunque también fue denominado *Service des Renseignements* o *Service Spécial*, bajo las órdenes directas del jefe del Estado Mayor General (ÉMG).⁵ Aunque estas actividades pasaron al *Troisième Bureau* desde fines de 1874 hasta 1885, la *Section de Statistiques* seguía encargándose a inicios del siglo XX del estudio de los ejércitos extranjeros y del seguimiento de las misiones militares, pero también del espionaje y el contraespionaje, aunque en esa época la distinción entre ambos asuntos aún no era muy clara. Los servicios de contraespionaje comenzaron a definirse en las últimas décadas del siglo XIX, y si bien su estructura y competencias fueron cambiando al hilo de las grandes crisis bélicas, el Ejército de Tierra tendió a dominar el sistema, no sin sufrir algunos llamativos retrocesos.

La contrastada eficacia de los servicios de seguridad interior –la famosa *Sûreté*– y el papel avanzado que jugaba la diplomacia francesa en los menesteres de información exterior ralentizaron el establecimiento de una organización sólidamente estructurada y especializada en ese dominio, sobre todo en el campo militar. Además, la ausencia de confianza de los primeros gobiernos de la Tercera República hacia un Ejército derrotado entorpeció, al menos hasta los años ochenta, el desarrollo de la inteligencia militar en toda su potencialidad. Con todo, las actividades del *Service de Renseignements* (SR) pronto se extendieron a Nancy, y de allí a Alsacia y a Berlín. El coronel Paul-Adolphe Grisot había implantado a fines de la década de los setenta «antenas» exteriores (*postes SR*) frente al adversario ale-

⁴ Ver VAILLÉ, Eugène: *Le cabinet noir*, Presses Universitaires de France, París, 1950.

⁵ Sobre este servicio, ver FALIGOT, Roger y KAUFFER, Rémy: *Histoire mondiale du renseignement*, tome 1, 1870-1939, Robert Laffont, París, 1993, pp. 16-19.

mán, de modo que en 1880 ya había correspondientes del SR en Berlín, Viena, Dresde, Leipzig, Frankfurt, Colonia y Mannheim. El espionaje y el contraespionaje tuvieron una gran expansión durante la polémica gestión del general Georges Boulanger al frente del Ministerio de la Guerra en 1886, como lo evidenciaron la Ley de represión del espionaje de 18 de abril de 1886 y el conocido *affaire* Guillaume Schnaebelé de 20 de abril de 1887, que estuvo a punto de desencadenar una guerra con Alemania. Durante esos años, el *Deuxième Bureau* amplió su radio de acción gracias al apoyo de los agregados militares.

*LOS JEFES DE LOS SERVICIOS DE RENSEIGNEMENT FRANÇAISES
(1870-1918)*

1870	Cte. Vinson
1871-73	Cte. Samuel
1873-80	Jefe de Escuadrón Émile Championnet
1880-85	Cnel. Paul-Adolphe Grissot
1885-91	Cnel. Vincent
1891-95	Cnel. Jean Sandherr
1895-97	Cte. Marie-Georges Picquart
1897-98	Tcol. Joseph Henry
1898	Cte. Nicolas Rollin
1899-1901	Gral. Gallifet
1901	Cnel. Baptiste Faurie (jefe 2 ^e Bureau)
1908-13	Cnel. Charles Edouard Dupont
1915-17	Tcol. Zoppf (ex-cnel. Wallner)
1917	Cap. Georges Ladoux
1918	Pierre Lefenestre

Fuente: FALIGOT y KAUFFER, *Histoire mondiale du renseignement*, p. 18.

Sin embargo, uno de los más pesados lastres que tenían que soportar los servicios secretos franceses era la ausencia de una relación franca, clara y cordial con la sociedad civil. Aunque la *Section de Statistiques*, compuesta por cinco oficiales y cuatro auxiliares, trabajó estrechamente con las comisiones especiales de la *Sûreté* civil, su papel de centro de información y vigilancia de posibles traidores le convirtió en un nido de paranoia, germanofobia y antisemitismo. El «*affaire* Dreyfus», que estalló en octubre de 1894, reveló que el contraespionaje era la principal misión de la *Sec-*

tion de Statistique, y evidenció los progresos realizados en el campo del descifrado en esos años (Eugène Bazeries),⁶ pero también mostró al gran público las debilidades de una organización de inteligencia militar que quedó totalmente desprestigiada como una vulgar «fabrique de faux», y fue disuelta el 24 de abril de 1899, mientras que los oficiales implicados fueron trasladados a regimientos o puestos fuera de servicio. El general marqués Louis François de Gallifet suprimió oficialmente el *Service de Renseignement* del Estado Mayor el primero de mayo, y un decreto de 20 de agosto vinculó en adelante los servicios de espionaje a la *Direction de la Sûreté Générale* (DSG) creada el 18 de noviembre de 1871, y dependiente del Ministerio de Interior. Aunque se toleró el mantenimiento de la dirección de las investigaciones al *Deuxième Bureau*, un comunicado de 15 de septiembre aclaraba que «no se inmiscuirá de ninguna manera en los servicios de policía y contraespionaje que permanecen exclusivamente en las atribuciones de la DSG».⁷ El espionaje para el interior y la información militar quedaron entonces confiados a una simple oficina especializada llamada *Section de Renseignement* vinculada al *Deuxième Bureau* (dirigido por ese entonces por el coronel Émile Hache) especializada en misiones de orden general, sobre todo asuntos económicos e industriales. Los oficiales vinculados a este servicio reducido de información militar no estaban autorizados a viajar ni a dejar sin permiso el territorio nacional. Con todo, se mantuvieron puntos de información para Italia y Austria en Chambéry, Briançon y Niza, y para Alemania en Nancy, Remiremont, Épinal y Belfort. El SR territorial organizado en la preguerra tampoco dio mejores resultados, ya que en buena parte fue destruido por el contraespionaje alemán.

En el transcurso de una reorganización del Estado Mayor General de la Marina en 1891 surgió el *Service des Renseignements* naval, en cuyo seno surgió una *Première Section* encargada del estudio de las fuerzas marítimas extranjeras, la defensa costera, la centralización de información marítima y la correspondencia con los agregados navales y con las oficinas en misión en el extranjero. Existía en esa sección un «*elemento B*» que debía especializarse en la búsqueda de información secreta.⁸ Las misiones oficiales de esta *Première Section de l'État Major Général de la Marine*, según el decre-

⁶ Sobre la incidencia del *affaire* desde el punto de vista de los servicios secretos, ver FALIGOT y KAUFFER, *Histoire mondiale du renseignement*, pp. 22-28.

⁷ WARUSFEL, Bertrand: *Contre-espionnage et protection du secret. Histoire, droit et organisation de la sécurité nationale en France*, Panazol, Lavauzelle, 2000, p. 17.

⁸ NAVARRE, Henri: *Le Service des Renseignements, 1871-1944*, Plon, París, 1978, p. 26.

to de 6 de mayo de 1912, eran los trabajos históricos y de archivo, las informaciones sobre las marinas extranjeras y las relaciones con los agregados navales. Pero con el estallido de la Gran Guerra estas atribuciones se ampliaron con la creación del servicio criptográfico en marzo de 1915, el desarrollo orgánico del *Service des Renseignements* en diciembre de ese año y la anexión del servicio telegráfico el primero de mayo de 1916. Mucho después del conflicto europeo se crearían los Servicios de Información del Aire (1933) y el Intercolonial (1937).

Desde 1899 el trabajo de contraespionaje fue, esencialmente, tarea de los «commissaires spéciaux» (122 a fines de 1899, 387 en 1914) de la DSG. Para coordinar estas tareas, el Ministerio del Interior creó el puesto de «contrôleur général, chargé de la surveillance du territoire», que asumió el subprefecto Durand. Entre 1906 y 1912, la acumulación de los cargos de Presidente del Consejo y Ministro del Interior permitió que la *Sûreté* tomase la delantera en asuntos de información.

El 2 de febrero de 1907 este *Contrôle Générale des Services de Surveillance du Territoire* fue suprimido, y el 4 de marzo se creó un *Contrôle Générale des Recherches Judiciaires* (antecedente de la *Direction Centrale de la Police Judiciaire*) con misiones de contraespionaje.⁹ Ese mismo año, la *Sûreté* inauguró su colaboración con el Ministerio de la Guerra que había creado su gabinete de cifra un año antes. En 1909 se creó la *Commission Interministeriale de Cryptographie* con representantes de los ministerios de Interior, Marina, Guerra, Correos y Telégrafos (PTT) y Colonias. En 1912 el Ministerio de la Guerra creó su propia sección criptográfica y en 1915 hizo lo propio el Ministerio de Marina.

En plena época de «paz armada», el Ministerio del Interior instituyó en 1913 en la Prefectura de Policía de París un *Service des Renseignements Généraux* (antes denominado *Direction Générale des Recherches* por Ley de 31 de marzo de 1903) vinculado a la DSG, pero cuyo trabajo se hizo virtualmente autónomo bajo la única autoridad del ministro de Interior. Los *Renseignements* policiales trabajaron en relación más o menos estrecha con el *Deuxième Bureau* del Estado Mayor del Ejército hasta el estallido del conflicto europeo. En 1913 se instaló un puesto en Mézières para vigilar Bélgica, mientras que Grenoble y Niza continuaron sus actividades en dirección a Italia y Austria, con un presupuesto total de 535000 francos. Un total de 18 agentes de la *Sûreté* colaboraban con los militares, mientras que

⁹ Ver ROLLIN, Nicolas (Tcol.): *Le service des renseignements militaires en temps de paix, en temps de guerre*, Nouvelle Librairie Nationale, Paris, 1908.

la Marina disponía de sus propias fuentes de información operativa, que gozaban de una dotación presupuestaria de 100000 francos.¹⁰

El 30 de junio de 1913, la inminencia del conflicto provocó el reconocimiento oficial, por instrucción ministerial de una misión de contraespionaje exterior otorgada a las autoridades militares, de modo que en vísperas de la Gran Guerra, la *Sûreté* se encargaba del espionaje y el *Deuxième Bureau* del contraespionaje. El Quai D'Orsay mantenía su propio servicio de descifrado, relegando a un plano secundario los informes de los embajadores.¹¹ La falta de coordinación entre los «cabinets noirs» de los distintos ministerios (Guerra, Interior y Asuntos Exteriores) agravó la situación en los primeros meses del conflicto. El «*affaire Caillaux*» (la sospecha de venalidad del ministro de Finanzas y el asesinato por su esposa del director de *Le Figaro*, Gaston Calmette, el 16 de marzo de 1914) confirmó los efectos perversos de los *Renseignements* en el cuadro de un sistema político dividido y lleno de potenciales sospechosos.

La evolución general del servicio durante la guerra

La Gran Guerra devolvió las competencias del contraespionaje a los militares, que lo gestionaron durante todo el conflicto. Desde los primeros combates, los servicios secretos franceses situaron puestos de radioescucha bajo el mando del comandante François Cartier. Los puestos del SR de la frontera NE (Belfort, Nancy y Mézières) fueron absorbidos en 1914 por el Cuartel General (QG) del Ejército y desaparecieron como entidad autónoma. Sólo el de Belfort, dirigido hacia Suiza, mantuvo su actividad. Los *Renseignements Généraux* fueron escandalosamente ignorados en las primeras

¹⁰ Ver NAVARRE: *Le Service des Renseignements*, pp. 16-17 y ANDREW, Christopher: «France and the German Menace»; en MAY, Ernest (ed.): *Knowing One's Enemies: Intelligence Assessment Beyond the two World Wars*, Princeton U.P., 1984, pp. 127-149. Al parecer, la Marina daba hasta 1899 la suma de 24000 francos al SR de Ministerio de la Guerra, y desde esa fecha su aportación a la inteligencia militar se redujo a 14000. Por convención firmada entre ambos ministerios el 4 y 12-I-1912, la Marina se comprometió a aportar al Ejército 20000 francos anuales para la búsqueda de información relativa a marinas extranjeras, aunque luego la suma se redujo a 14000 más una dotación anual suplementaria de 6000 francos para investigaciones realizadas de manera especial y que no interesasen sino a la Marina. A inicios del conflicto europeo se produjo una crisis de relaciones entre ambos ministerios, cuando la Marina se negó a pagar la suma estipulada, aduciendo que la vigilancia del contrabando absorbía una parte creciente de sus recursos, que eran mucho menores que los de Guerra. Ver las cartas cruzadas entre el ministro de la Guerra Alexandre Millebrand (7-II-1915) y el de Marina Victor Augagneur (12-II-1915) en *SHM*, leg. E^a 203.

¹¹ LOUIS, Georges: *Les carnets de Georges Louis*, 8^a ed., F. Rieder et Cie, Paris, 1926, vol. II, pp. 18-19.

batallas de la guerra, pero los descifradores informaron puntualmente de los movimientos alemanes en el Marne y de la carrera hacia el mar.

También desde el verano de 1914, al *Service des Renseignements* militar (SR), creado con la movilización bajo el mando del comandante Zopff y dependiente del *Deuxième Bureau* del *Grand État Major Général* (dirigido por el coronel Dupont), se incorporaron policías de la *Sûreté* dirigidos por el comisario Sébille (contrôleur général des recherches judiciaires) con el cargo de adjunto al jefe del SR. Este Servicio ocupó el lugar del establecido en el Estado Mayor del Ejército en la dirección de los puestos de SR de Folkeston y Belfort,¹² y organizó infiltraciones de agentes más allá de las líneas enemigas, pero con escaso resultado.

La Gran Guerra transformó los servicios secretos en una sólida estructura burocrática. En agosto de 1914, el *Deuxième Bureau* contaba con las siguientes secciones: 1. Alemania; 2. Inglaterra; 3. Rusia; 4. Servicio Corriente; 5. Informaciones y 6. Servicio Central de Información (SCR), que trabajaba con los *Bureaux de Centralisation de Renseignements* (BCR) de cada región militar y con los comisarios especiales de la *Sûreté Générale*. A fines de 1914, el *Deuxième Bureau du Grand Quartier Général* se ocupaba de las informaciones y de los asuntos políticos. En mayo de 1915 se creó una sección de Oriente, que englobaba Turquía, y los estados balcánicos, hasta entonces integrados en la Sección 3ª (Rusia). A fines de ese año, la información del frente austro-italiano se transfirió a la recién creada sección italiana.

En la primavera de 1915, y en paralelo al retorno a París de *los Services de la Sûreté Générale*, el ministro de la Guerra Alexandre Millerand aceptó el proyecto del comandante Georges Ladoux (oficial de Cazadores nacido en 1875 y egresado de Saint-Cyr en 1897, que en 1913 había pedido la baja del Ejército para dedicarse al periodismo de izquierda, y que tras su movilización en 1914 se había convertido en el oficial ayudante del ministro de la Guerra André Messimy) para una reforma total de los servicios de información militar. Presuntamente a través de esta influencia, Joffre le propuso para un puesto en el *Deuxième Bureau* bajo las órdenes del coronel Antoine Goubet, con el objeto de agrupar bajo la autoridad del Ministerio de la Guerra todos los medios de lucha contra el espionaje.¹³ El 28 de mayo de

¹² NAVARRE: *Le Service des Renseignements*, p. 19.

¹³ Sobre la aceptación por Millerand de la reorganización del servicio de contraespionaje en mayo de 1915, ver LADOUX, Georges: *Les chasseurs d'espions*, la Librairie des Champs Élysées, París, 1932, pp. 179-181 y Marthe Richard, *espionne au service de la France*, Librairie des Champs Élysées, París, 1932, p. 14.

1915, una instrucción ministerial creó la *Section de Centralisation du Renseignement* (SCR) vinculada al *Deuxième Bureau de l'État Major* que aglutinó las acciones de contraespionaje de los *Bureaux Centraux de Renseignement* (BCR) regionales. Ladoux fue nombrado director del SCR radicado en el 282 del boulevard Saint-Germain, compartiendo su actividad con otros tres oficiales. Esta centralización de las labores de contraespionaje culminó en diciembre con la creación, bajo la dirección del coronel Goubet, del *Cinquième Bureau* del EMA como entidad de «Información y Propaganda». De este *Cinquième Bureau* dependían la sección de Control vinculada al Gabinete del ministro de la Guerra, la *Section des Renseignements Généraux* que publicaba los boletines diarios de información, propaganda, controles telegráficos y postales, la SCR de Ladoux y el *Bureau Interallié*.

El 26 de enero de 1916 el ministro de la Guerra general Joseph Gallieni emitió una «Instruction commune en vue d'unifier la Police de contre-espionnage en France et à l'Étranger pendant la durée de la guerre». Esta norma modificaba y actualizaba la instrucción de 30 de junio de 1913 sobre contraespionaje y vigilancia de fronteras terrestres, marítimas y establecimientos de Guerra y Marina, y tenía por fin asegurar la estrecha colaboración entre los ministerios del Interior, Guerra y Marina en la represión del espionaje. La dirección de la policía de contraespionaje pertenecía al Ministerio del Interior (*Sûreté*) en la zona interna, y en la zona de los ejércitos a la *Police aux armées* a las órdenes del General Comandante en Jefe Ferdinand Foch. En el extranjero correspondería al Ministerio de la Guerra, y en algunos casos exclusivamente marítimos, al de la Marina, además del resto de las policías aliadas. Todas las instancias de contraespionaje estaban coordinadas por un *Bureau Militaire* que asesoraba al Director de la *Sûreté Générale*, con el objeto de asegurar el enlace entre los diferentes servicios civiles y militares en Francia o el extranjero, garantizar la orientación y la coordinación de las investigaciones, centralizar los decretos, circulares, órdenes e instrucciones establecidas en Francia y por los aliados para la represión del espionaje, y señalar medidas nuevas que interesen en uno o varios de los cuatro grupos de Policía designados. Para garantizar la eficacia de este enlace, el *Bureau Militaire* estaba vinculado a las oficinas de archivos de la *Sûreté*, y con la SCR, el *Bureau Interallié* y las Oficinas de Control de Pasaportes. La coordinación de las actividades de contraespionaje quedó ulteriormente asegurada por un comité interministerial de la *Sûreté Nationale* con sede en el Ministerio del Interior, creado por Decreto de 27 de septiembre de 1917 bajo la autoridad del Presidente del Consejo.¹⁴

¹⁴ «Annexes à l'Instruction du 24 octobre 1916 sur l'Organisation et le Fonctionnement des Bureaux Maritimes de Renseignements en France, en Algérie et en Tunisie. Secret» (1916), *SHM*, leg. E^o 203.

En febrero de 1917 el *Cinquième Bureau* se integró en el *Deuxième*, justo cuando Ladoux fue detenido por su ambigua relación con la espía *Mata-Hari*. En abril se le arrebató la dirección del SCR por el escándalo de la traición del senador Charles Humbert, director de *Le Journal* y vinculado al *Deuxième Bureau*, que se vio implicado en la compra del diario en julio de 1915 por los especuladores Pierre Lenoir y Guillaume Destouches. Al parecer, *Le Journal*, que publicaba artículos de alto patriotismo, insertaba anuncios en clave que eran utilizados masivamente por el espionaje alemán. Humbert compró la mayor parte de las acciones en agosto de 1915, pero para ello hubo de solicitar una fuerte suma al aventurero Bolo Pachá, quien fue detenido en septiembre de 1918 tras haber recibido en su cuenta 11 millones de marcos procedentes del *Deutsche Bank*. Juzgado en Consejo de Guerra, Bolo Pachá fue condenado a muerte y ejecutado en Vincennes el 18 de abril de 1918, mientras que Lenoir lo fue el 24 de octubre de 1919.¹⁵ Por su parte, Humbert, acusado de inteligencia con Alemania, fue detenido en noviembre de 1917 y condenado a muerte por haber servido de intermediario en la compra del *Journal* por los alemanes. Después de este *affaire*, tras ser relegado a la jefatura del SR de la Prefectura, menos importante, Ladoux fue procesado el 2 de enero de 1919 y absuelto en mayo en un Consejo de Guerra. Se retiró del servicio en 1923 y fue luego inspector de casinos y escritor de imaginativos libros de espionaje hasta su muerte el 20 de abril de 1933.¹⁶

Desde la primavera de 1917, el *Deuxième Bureau* aglutinó una amplia gama de tareas, ocupándose del estudio de los ejércitos extranjeros, del *Service des Renseignements*, el SCR, el control postal y telegráfico y el *Bureau Interallié*. En concreto, sus secciones eran:

1. *Renseignements militaires* sobre ejércitos y potencias enemigas.
2. *Renseignements généraux* sobre ejércitos aliados y neutrales.
3. *Section Économique*, antigua *Section de Contrôle du Territoire* (SCT) del *Cinquième Bureau*. Creada el 15 de enero de 1915 en el seno del *Deuxième Bureau*, y dirigida por M. Tannery (gran anima-

¹⁵ DUROSELLE, Jean-Baptiste: *Clemenceau*, Fayard, París, 1988, pp. 594 y 649.

¹⁶ Durante esta detención, los agentes vinculados a Ladoux se escondieron, y si volvían a Francia eran encarcelados. Después de la detención de *Mata-Hari* fueron encontradas en sus maletas varias cartas «extraordinariamente cariñosas» del antiguo ministro de la Guerra Messimy. Había sido en casa de Messimy donde Ladoux había conocido a la bailarina. Sobre su «caída», ver LADOUX, Georges: *Marthe Richard, espionne au service de la France*, París, Librairie des Champs Élysées, 1932, pp. 239-240. Su procesamiento, en Jacques CHABANNES, *Les scandales de la Troisième*, Librairie Académique Perrin, París, 1972, pp. 213-224.

dor de la lucha contra el contrabando de guerra, futuro gobernador de la *Banque de France*) a las órdenes del Gabinete del Ministro, estaba encargada de centralizar las informaciones recogidas por las comisiones de control telegráfico y postal, y coordinar los trabajos de las mismas para utilizarlas a favor del esfuerzo de guerra. También centralizaba los informes relativos al comercio, avituallamiento, finanzas, industria y situación material general de los países enemigos. Esta Sección quedó vinculada al *Cinquième Bureau* el 16 de diciembre de 1915 tras la creación de esta instancia, y fue reincorporada al *Deuxième Bureau* en la fusión de febrero de 1917, retomando el nombre de *Section Économique*. También expurgaba la prensa extranjera y traducía artículos interesantes para los intereses aliados.

4. *Section des Renseignements* (SR) encargada de la búsqueda de información, por medio de agentes de servicios especiales, mientras que las Secciones precedentes estaban encargadas de la explotación de estos datos. La SR recuperó su autonomía en 1918 con la disolución del Gran Cuartel General, y permaneció vinculado al *Deuxième Bureau* del Estado Mayor en su sede del número 75 de la rue de l'Université hasta 1932.
5. *Service de Centralisation des Renseignements* (SCR) dedicado al contraespionaje, la vigilancia de fronteras y la propaganda en los países enemigos.
6. *Section o Bureau Interallié*: agrupación de las misiones interaliadas que se ocupaba de las informaciones, el espionaje, el contraespionaje y el contrabando de guerra, como resultado de los esfuerzos de coordinación de la guerra secreta obtenidos en las Conferencias interaliadas de 10 y 11 de septiembre de 1916.
7. *Section Administrative* (desde el 12 de julio de 1917, del *Service Courant*), que gestionaba el personal del *Deuxième Bureau*, misiones en el extranjero, cuestiones administrativas relativas al control postal y telegráfico, etc.

Los archivos del *Deuxième Bureau* se clasificaban en: Generalidades y secciones de Oriente, italiana, rusa, del Servicio Corriente, de informaciones militares, de los *Renseignements Généraux* (*Cinquième Bureau*), Sección Económica y SCR, Sección Interaliada, *Bureau de Recherches des Renseignements* y de estudios de la prensa extranjera. Para este último cometido, desde febrero a diciembre de 1915 funcionó un organismo aislado, que a continuación quedó vinculado al *Cinquième Bureau*, y desde febrero de 1917 al *Deuxième Bureau*. Se encargaba de la revisión de la pren-

sa diaria y la redacción de fichas, traducciones y resúmenes de artículos de interés militar, político, diplomático o económico. Los documentos que publicaba llevaban los sellos del Ministerio de la Guerra y de Asuntos Exteriores.¹⁷

En cuanto a la Marina, el *Service de Renseignements de l'État Major Général de la Marine* prácticamente era inexistente antes de la guerra por la falta casi absoluta de fondos secretos. Sólo se recibían los informes preceptivos de los agregados navales y algunas informaciones enviadas por la Marina inglesa y el SR del Ministerio de la Guerra. Durante los quince primeros meses de conflicto la información naval vegetó por falta de dinero, pero la aparición de submarinos enemigos en el Mediterráneo desde inicios de noviembre de 1915 marcó la necesidad de crear un sólido servicio de información.¹⁸ Por Orden de 20 de marzo de 1916, la *Première Section* encargada de la información naval comprendía las subsecciones de Informaciones militares y servicios secretos (la *Section A*, bajo la dirección del teniente de navío Cayrol y luego del capitán de fragata de Slane) y la de Contrabando, Derecho Internacional y Presas. A partir de noviembre de 1916, la *Première Section A* quedó colocada bajo la autoridad directa del Jefe de la *Première Section*, el teniente de navío Fabre. El *Service des Renseignements* naval se mantuvo en estrecho contacto con los correspondientes *Bureaux de Renseignements* de la Guerra y de la *Sûreté*, utilizando numerosos agentes y creando servicios especiales (sobre todo de espionaje y vigilancia portuaria) bajo la supervisión de algunos agregados navales. El *Service de Renseignements* (SR) tenía como objeto recabar informaciones de todo tipo sobre fuerzas navales enemigas, neutrales y aliadas; sobre la política naval de las mismas, sobre actividades de orden comercial que pudieran interesar al bloqueo, y todo tipo de informaciones de contraespionaje que pudieran interesar directamente a la Marina, que además de la protección de la flota y las instalaciones militares estaba encargada de la vigilancia de las tripulaciones de todos los barcos comerciales que frecuentaban los puertos franceses. Este SR también publicó a partir del 10 de diciembre de 1915 un *Bulletin Quotidien de Renseignements* de carácter secreto sobre las acciones de los submarinos enemigos, las minas y la identidad de personas o navíos sospechosos. Con el objeto de dar mayor difusión a los infor-

¹⁷ DE VOS, Jean-Claude; NICOT, Jean; SCHILLINGER, Philippe; WAKSMAN, Pierre y FICAT, Josette: *Inventaire Sommaire des Archives de la Guerre, Série V, 1872-1919*, Troyes, Ministère d'État chargé de la Défense Nationale, Imprimerie La Renaissance, 1974, pp. 165-166.

¹⁸ «Rapport au Chef d'État Major Général sur le Service de Renseignements de l'État Major Général de la Marine», diciembre, 1915, *SHM*, leg. E^a 203.

mes necesarios para los cruceros que actuaban en misiones de bloqueo (con mucho, la tarea más importante) y patrullaje, se redactó un extracto confidencial de este boletín a partir del 8 de enero de 1916 bajo el nombre de *Bulletin de Renseignements des Patrouilleurs*. Desde el 13 de agosto de 1917 la *Direction Générale de la Marine* publicó el *Bulletin de la Guerre Sous-Marine*, que contenía los mismos informes, extraídos del *Bulletin Quotidien de Renseignements*. A la altura de 1918, el SR de la Marina francesa había alcanzado una gran extensión, ya que había difundido sus actividades por España, Portugal, Grecia, Levante, Estados Unidos, Italia, Suiza, Holanda, Dinamarca, Noruega, Suecia, Rusia y Rumania, y se pretendía ampliarlas a América del Sur, donde el SR iba a ser creado bajo los auspicios de los agregados militares en Chile y Perú. También se preparaba su implantación en Argentina y Uruguay, en coincidencia con la adaptación de los servicios de propaganda de guerra, que ya actuaban en España, Holanda, Suiza y países escandinavos.¹⁹

Aunque el 12 de febrero de 1918 se creó un *Commisariat à la Sûreté Nationale* que se mantuvo hasta el Armisticio, tras el cese de hostilidades se mantuvo una situación de rivalidad y de coexistencia forzada entre militares y policías que pervivió durante todo el período de entreguerras. Hasta el estallido de la Segunda Guerra Mundial el contraespionaje fue ejercido por funcionarios del Ministerio del Interior no especializados, repartidos en diferentes servicios: comisarios especiales dependientes de la *Sûreté Générale* y en París la 5ª Sección de los *Renseignements Généraux* de la Prefectura, o «Policía de extranjeros».

La organización del servicio de información francés en España

La puesta en marcha de los servicios secretos franceses en España fue una tarea ardua. La tradicional sensación de primacía cultural y el menosprecio de la importancia estratégica de la Península Ibérica fueron cambiando a medida que la perspectiva de una guerra prolongada revalorizó el papel a jugar por los grandes países neutrales. Fue entonces cuando el gobierno francés se dio cuenta del terreno perdido a manos de Alemania, que desde antes de la guerra había puesto a punto una importante estructura de información y de propaganda. Pero hubo que esperar a junio de 1915 para que viajaran a España los comisarios de policía Collard y Picard

¹⁹ «Rapport au ministre 4-V-1918 (Très secret)», *SHM*, leg. E^a 203.

con el propósito de «*surveiller et combattre l'activité intense et méthodique de nos ennemis*». Este embrionario servicio, cuyo objetivo inicial era la vigilancia fronteriza, quedó constituido en Barcelona y San Sebastián-Bilbao, con puestos secundarios en Zaragoza, Pamplona y Salamanca en enlace con Lisboa, mientras que desde Sevilla y Málaga se vigilaban las acciones alemanas en Marruecos y el contrabando de armas. El puesto de Madrid vigilaba la capital y coordinaba el conjunto del servicio, centralizado en la Embajada por el teniente de Neufville.²⁰ También operó en España desde febrero de 1915 el oficial del *Deuxième Bureau* Joseph Crozier, apodado «*officier Fregoli*». A la altura de septiembre de 1915, el *Deuxième Bureau* planteó la necesidad de organizar un servicio de contraespionaje en España análogo al que funcionaba en Suiza.²¹ El 23 de diciembre, el Ministerio de la Guerra creó el servicio de contraespionaje bajo la dirección del coronel T.T. Denvignes, que acabó siendo nombrado agregado militar en septiembre de 1916. Con todo, en la primavera de 1917 Denvignes se quejaba de la actitud dominante entre los militares de la Agregaduría:

*«Je trouve simplement qu'on a eu le grand tort à Paris, de considérer depuis trente ans l'Espagne comme un camp en friche, que nous n'avons pas intérêt à cultiver. Les Allemands ont compris et réalisé l'affaire, d'une toute autre façon [...] Dans la période qui commence, ou qui a déjà commencé, Madrid va devenir un carrefour de premier ordre et le plus grand centre d'Europe. Le Roi sera d'ailleurs, l'informateur principal, et il importe que je conserve auprès de lui la situation privilégiée que je m'y sus faite, sans le secours de personne».*²²

Denvignes abandonó la Agregaduría Militar el 16 de febrero de 1918, al ser sometido a una comisión de encuesta por la comunicación irregular del contenido de algunas conversaciones con Alfonso XIII a propósito de Austria. Fue sustituido a partir de mayo de 1918 por el coronel J. Tisseyre, bajo

²⁰ Geoffrai a Ministre de l'Intérieur (29-VI-1915), AMAEF, Série Guerre 14-18, Espagne, vol. 485.

²¹ Note pour le ministre, 2^e Bureau EMA, «Propagande de l'Allemagne» (París, 29-IX-1915), AMAEF, Série Guerre 14-18, Espagne, vol. 485.

²² Carta privada de Denvignes a un amigo (¿Madrid?, 4-IV-1917), SHAT, leg. 7N 1201 (1915-1917). La misiva es un tremendo alegato sobre las pequeñas miserias del servicio de los agregados militares y sus esposas.

*LOS AGREGADOS MILITARES DE LA
EMBAJADA FRANCESA EN MADRID (1909-1939)*

<i>Agregado</i>	<i>Año</i>
Cap. Paris	5-IV-1909/28-XII-1912
Col. Tillon	XII-1912/1916 (solicitó un destino en el frente)
Gral. de Brigada T.T. Denvignes	7-IX-1916-16-II-1918 (antiguo agregado militar en Grecia, gravemente herido a inicio de la campaña)
Col. Joseph, Raymond Auguste Tisseyre	13-V-1918/1919
P. de Cuverville	1920/1925
Brauer	1925/1928
Moulin	1928/1933
Variot	1933/1935
Jouart	1935/1936
Morel	1936/1939

cuyo mandato el servicio francés quedó plenamente organizado a través de las siguientes instancias de gestión: *Service de Renseignements*, *Section de Centralisation des Renseignements*, *Section Économique* y *Service de Passports*. A la altura del verano de 1918, la actividad de espionaje y contraespionaje se desplegaba geográficamente en Sectores radicados en ciudades importantes o en áreas estratégicas: Cataluña-Baleares (Barcelona), Norte (San Sebastián), Centro (Madrid), Sur (Granada) y otros radicados en Sevilla, Salamanca o Valencia, con correos que llevaban a los jefes de sectores las informaciones, informes y órdenes de todo tipo.

Los gastos eran de muy diversa naturaleza (dietas, adelantos, correos, alquileres...), y las sumas eran enviadas mensualmente a los jefes de cada Servicio según las necesidades del momento: pago de agentes, primas por arrestos, gastos ocasionales de investigación, gastos de oficina o pago a los «agentes indígenas» que servían de indicadores, seguidores de pistas, agentes de investigación o de encuesta, los cuales eran pagados por quincenas, por mes o por servicio realizado, según los casos.²³

²³ En julio de 1918, el desglose de gastos fue: 10000 pesetas para el sector Centro, 10150 para el sector Norte, 20000 para el sector Cataluña-Baleares 1600 para Salamanca, 503,45 para Cádiz, 1502,409 para Sevilla y 1151,65 para el sector Sur. Los gastos de agentes españoles ascendían a 2750 para los encargados de la información, 1420 para los agentes de investigación y 1200 para los informadores situados en las entidades bancarias. Los gastos totales ascendían a 81317,95 francos y 27414,35 pesetas. Agregado militar en Madrid a EMA, 2º Bureau SR, Secret (Madrid, 7-X-1918), SHAT, leg. 7N 1203.

*PERSONAL DE LOS SERVICIOS ESPECIALES, S.R. DE MADRID
(agosto 1918)*

<i>Sector</i>	<i>Cobertura</i>	<i>Personal</i>
NORTE	Navarra, Provincias Vascas, Santander, Asturias y Galicia	Tte. Personnaz (jefe ²⁴) Hourdille (adjunto) Brig. Ariste Lassaubatju (subsector Bilbao) Cabo Bruniquel (subsector Oviedo-Gijón) Soldado 2 ^a Christ (subsector Fuenterrabía en Vera de Bidasoa)
CATALUÑA	Cataluña y Baleares	Stte. Courrejelongue (jefe) Sgto. Soula (adjunto rama económica) Sgto. Dauzatz (adjunto S.R.) Soldado 2 ^a Vellay (secretario-archivero) Sgto. Galantomini (subsector Baleares)
CENTRO	Castilla la Nueva y Castilla la Vieja (Madrid, Alcalá, Toledo)	Tte. P. de Sainte Marie (jefe) Soldado 2 ^a Collart (adjunto-comisario en misión)
SALAMANCA	Frontera portuguesa	Tte. Gissot (jefe)
SEVILLA	Sevilla, Córdoba, Huelva	M. Dessens (jefe-comisario en misión)
VALENCIA	Sagunto, Valencia, Alicante	M. Lombard (benévolo)
MÁLAGA	Costa Sur	M. Santi (benévolo)
GRANADA	Granada, Almería	M. Dumoulin (benévolo)
CÁDIZ	Cádiz	M. Clavery (benévolo)
ZARAGOZA	Zaragoza, Huesca, Jaca	M. Rollin (benévolo)

Fuente: SHAT, leg. 7N 1203

El jefe del *Service des Renseignements* era el capitán de Rivière. Trabajaban además en el Servicio cuatro secretarios mecanógrafos, archivistas y correos, un adjunto a la rama económica, un especialista dedicado a la vigilancia e investigación bancaria (brigadier Farges), un soldado encargado de la vigilancia de la redes ferroviarias y un agente móvil (E. de Rivière) de asuntos especiales con residencia en Bilbao. También existía un servicio de control de pasaportes dirigido por el teniente Iriberry, con ramificaciones en los consulados de Madrid (con dos personas en plantilla), Barcelona (3) y San Sebastián (5).²⁵

²⁴ El diario carlista germanófilo *El Correo Español*, 18-IV-1917 anunció la llegada a Madrid del teniente coronel Dossmann, encargado de dirigir el espionaje francés en la costa del norte de España, acompañado de un oficial adjunto.

²⁵ SR de Madrid a EMA, 2^o Bureau SCR, Secret (Madrid, 13-VIII-1918), SHAT, 7N 1203. Un informe del SR de Madrid al SCR, 22-III-1918, en SHAT, 7N 1202 alude a varios militares afectados a los *Sevices Spéciaux d'Espagne*: sargento Augustin Lagoubie y soldados Luis Barron, Jean Lacome, Alfred Lespes y Grellard, que trabajaba a título personal en Santander.

Durante el primer año de la guerra, la Marina francesa no dispuso de un agregado naval capaz de organizar un servicio propio de información. En el otoño de 1915, el Ministerio decidió aceptar al teniente de navío de Roucy (intérprete de italiano y español, que antes del conflicto había sido destinado a la 1ª Sección del Estado Mayor General de la Marina, había sido herido en tres ocasiones en la campaña de Flandes, y en ese momento ejercía de adjunto al agregado naval en Roma) a una misión especial de vigilancia y del contrabando del avituallamiento de submarinos alemanes en España. Nombrado agregado naval el 2 de noviembre, de Roucy llegó a Madrid el 2 de diciembre, y ejerció su cargo hasta inicios de julio de 1917, momento en que fue cesado por conflictos internos del servicio y sustituido por el capitán de navío Bergasse du Petit Thouars, que desempeñó el cargo hasta el final de la guerra. El Servicio Oficial en España funcionaba a través del Agregado Naval, al que asistían dos adjuntos, uno (el teniente de navío Fortoul) aplicado al control y coordinación de los sectores de Barcelona y Gibraltar-Algeciras, y otro (el teniente de navío de Carsalade) encargado de la supervisión del resto de los sectores costeros.

*PERSONAL DEL SERVICIO DE VIGILANCIA MARÍTIMA FRANCÉS
EN ESPAÑA (1917)*

Agregado naval, Jefe de Misión	Cap. de navío Bergasse du Petit Thouars
Agregado naval adjunto	Tte. de navío A. Fortoul
Secretario del Agregado naval	Tte. de navío de Guiroye
<i>Oficina Central de Madrid</i> , encargada del contraespionaje, informaciones y enlace con agentes	Tte. de navío Gaston de Carsalade du Pont (Agregado naval adjunto, jefe del BR Central de Madrid) Com. auxiliar Eugène Dubois (jefe Sector Madrid) Com. auxiliar Cirbeau (cifra) Com. auxiliar Ottelart (Norte de España) Con. Auxiliar Georges Albert Norme (Sur de España) Cabo Pouget (Listas negras) Soldado Henri Couderc (correos MZA) [5 dactilógrafos de la Marina y un número no determinado de agentes secretos]
<i>Servicio de Propaganda Marítima</i>	Cap. Lafont (Jefe del Servicio) Albert Mousset (Redactor)
<i>Servicio en Cataluña</i> (de la frontera a la desembocadura del Ebro), a las órdenes del Agregado naval Fortoul	Tte. de navío Desmazures (jefe del Servicio) Alférez de navío Labée (jefe Sector Barcelona) Poussat (Rosas)

	Martí, Lassalle, Martínez y Tte. Bonel (Barcelona) M. Tarragone [sic] (Tarragona)
<i>Servicio en Gibraltar, Algeciras y Tarifa, a las órdenes del Agregado naval Fortoul</i>	Com. auxiliar Bonabeau de Sauzéa
<i>SERVICIOS DE PROVINCIAS</i> (Cataluña y Gibraltar aparte), a las órdenes del. Tte de Navío de Carsalade	
Sector Galicia	Soldado Gaston Doras (jefe de Sector) Bertrand (Corcubión) Rayot y Gilard (La Coruña) Philippe (Vigo) Maudit (Villagarcía de Arosa)
Sector Sevilla	Sargento mayor Laplace (jefe de Sector) De Pitti (Huelva) Mas (Cádiz)
Sector Alicante	Oficial de Administración Gilles Soldado Galopin
Sector Irún	Soldado Pierre Henri Ducourau
Sector Valencia	Soldado Loustaunau (Valencia) Soldado Adrian (Denia)
Sector Málaga	Cabo Dragutin
Sector Baleares	Soldado Albert Pujo (Palma de Mallorca)
Sector Bilbao	Subteniente Piat
Sector Canarias	Cónsul de Francia en Las Palmas Soldado Clavéry (Sta. Cruz de Tenerife)
Sector Cartagena	Soldado Edmond Léopold Guillemain
Sector Santander	Sargento Alexandre Hanquez
Sector Almería	Lacroix

Fuente: SHM, leg. Q55

Los agregados militares en sus audiencias con Alfonso XIII

Sin duda, la mejor fuente de información autóctona de que disponía la Embajada francesa era el rey Alfonso XIII. Su juvenil espíritu impulsivo y poco reflexivo (rasgos que acentuaba cuando se sinceraba con sus «camaradas de armas» de las distintas potencias) permitía a un interlocutor avezado, como fueron los agregados militares Denvignes y Tisseyre o los agregados navales de Roucy o Petit-Thouars, extraer interesantes conclusiones sobre la conducta de la guerra y la evolución política de las potencias enemigas. Su cercanía familiar a Inglaterra y sobre todo a Austria-Hungría eran elementos a tener muy en cuenta a la hora de abordar cualquier iniciativa diplomática o bélica que se dirigiese contra el eslabón más débil de la alian-

za centroeuropea. No tenía, pues, nada de extraño que Denvignes rogase a un «*cher ami*» que mostrara a Clemenceau «*comment nous pourrions utiliser le Roi d'Espagne, qu'il ne faut pas prendre pour un jeune homme sans importance. Madrid est l'aboutissement direct de Berlin et surtout de Vienne [...] Vous expliquerez bien à Monsieur Cl... que le Roi ne garde jamais pour lui les confidences, demi confidences ou fausses confidences que je lui fais. Le lui livre me secrets, parce que je sais qu'ils prennent, immédiatement, le chemin de Vienne [...] lui et sa mère me parlent d'une façon plus ou moins détournée, au nom des Habsbourg, et je me mets tout en oeuvre pour exciter la vieille rancune qui les anime contre les Hohenzollern [...] C'est par les confidences que m'a faites le Roi d'Espagne, par les renseignements et les indications qu'il m'a données que nos avons pu être éclairés –d'une façon précise– sur la situation morale et matérielle de l'Autriche, les intentions du nouveau souverain et de l'Impératrice Zita qui, prévoyant le désastre allemand, ne voulaient pas être englobés dans la débâcle*». ²⁶

Al parecer, tras el ya aludido desliz de Denvignes que muestra la cita precedente, el embajador Geoffray sugirió el envío de «*un Attaché Militaire aussi judicieux et aussi adroit que possible. Il sera peut-être accueilli froidement, mais il dépendra de lui qu'il se mette à même, en gagnant l'estime et la confiance du Roi, de remplir toute sa fonction*». En todo caso, la prolongada ausencia de un agregado militar era una circunstancia absolutamente indeseable, ya que permitiría aumentar la influencia del agregado militar alemán sobre un monarca que, a juicio del diplomático, estaba siendo sometido en la primavera de 1918 a «*un travail germanophile sans précédent*». ²⁷

Las abundantes notas tomadas por los agregados militares franceses de las audiencias con don Alfonso no sólo nos ofrecen una cumplida semblanza psicológica del personaje (con sus raptos de orgullo patriótico herido –en asuntos como Marruecos, la pretendida participación francesa en los sucesos revolucionarios del verano de 1917 o el eclipse de su figura de mediador ante la irrupción avasalladora del wilsonismo– y su venalidad –los negocios que aspira a realizar a espaldas del gobierno de turno y de la legislación comercial existente–, sino que describen con nitidez la situación política y social de un país sometido a múltiples presiones que comprometían la continuidad de su política neutralista.

²⁶ Carta personal de Denvignes (s.f.), SHAT, leg. 6N 133: Fonds Clemenceau. Renseignements Espagne.

²⁷ Geoffray, ambassadeur de France à M. Pichon, ministre des Affaires Étrangères, Madrid, 7-IV-1918, SHAT, leg. 6N 133: Fonds Clemenceau. Renseignements Espagne.

Pero las informaciones no llegaban sólo de la proverbial locuacidad del rey. Al parecer, el servicio de espionaje aliado tenía acceso a su propio gabinete particular, en el que se pudieron fotografiar informes sobre la movilización en Estados Unidos, una memoria del gobierno alemán sobre la conducta de las tripulaciones inglesas tras el hundimiento del contratorpedero alemán S-20 ante Ostende el 5 de junio de 1917, e información reservada de Austria-Hungría.²⁸ Romanones también actuó en ocasiones como informante del *Service des Renseignements* francés.²⁹

Las actividades de propaganda y la intervención sobre la prensa

El virtual monopolio de la información francesa (la agencia *Havas* estaba estrechamente asociada a las agencias *Fabra* y *Mencheta*) en los servicios de noticias de prensa hizo que el gobierno galo no evaluara correctamente la amplia penetración que la propaganda alemana había logrado en los años anteriores a la Gran Guerra. Coordinada desde Madrid por el agregado militar Albert Von Kalle, la propaganda alemana transmitía noticias de la Agencia *Wolff* e instaló en Barcelona una agencia de información (*Deutscher Nachrichtendienst*) que imprimía desde noviembre de 1914 un boletín (*Servicio de Informaciones para los países de lengua española y portuguesa*) con los comunicados del Estado Mayor alemán, informaciones económicas y comentarios de todo tipo. En contraste, según el cónsul galo en San Sebastián, Francia mantenía numerosas misiones no coordinadas (Interior, Guerra, Marina y Asuntos Exteriores) que actuaban cada una por su cuenta.³⁰

Bien es cierto que desde los primeros días de la guerra se constituyó en Madrid, bajo la dirección de la embajada, un *Comité de Propagande Interallié*, que publicaba cada 15 días o semanalmente un *Boletín de Información* (para intelectuales) y un boletín de *Documentos e Información* con una tirada de 50000 ejemplares, distribuidos por los comités provinciales. También publicaba suplementos ilustrados, y por centenares de miles publicaciones sensacionalistas de autores españoles francófilos: curas, laicos, realistas, republicanos o carlistas. A la altura de septiembre de 1915 se creó una comisión de control postal en Burdeos para luchar contra el envío de falsas

²⁸ SR Madrid a EMA, 2º Bureau SCR (Madrid, 24-XI-1918), SHAT, leg. 7N 1203. Otros documentos de la misma procedencia, en informes de 3-XII-1918 y 14-XII-1918.

²⁹ Tcol. Tisseyre a Ministre de la Guerre (1-VI-1919), SHAT, leg. 7N 1204.

³⁰ Nota del cónsul en San Sebastián (25-XI-1915), AMAEF, Série Guerre 14-18, Espagne, vol. 485.

noticias, procedentes en parte de la agencia *Mencheta* de San Sebastián,³¹ mientras que el agregado militar solía informar de las noticias de guerra que aparecían en los periódicos españoles, de los rumores y noticias de origen alemán (agencia *Wolff*) y de las noticias remitidas por los cónsules.

Francia había gastado desde el inicio de la guerra hasta fines de 1915 la suma de 300000 francos (276292,90 pesetas) en actividades de propaganda, es decir, seis veces menos que los servicios alemanes para ese último año. No fue sino en 1916 cuando el servicio francés de propaganda, supervisado por el primer Secretario de la Embajada, Louis de Vienne, quedó constituido tras los primeros viajes de inspección de Jacques Chaumié (cónsul en Málaga en 1911) y Auguste Bréal, personajes ambos vinculados a los medios literarios españoles.³² Chaumié fue el encargado de organizar la propaganda por medio de múltiples misiones en España. El esfuerzo de difusión se intensificó en los años 1916-17, los más difíciles de la guerra, y se hizo siempre en coordinación con los servicios británicos. Léon Rollin, corresponsal del *Journal* en Madrid, que desde el 20 de marzo de 1916 se ocupó de las relaciones con la prensa madrileña (sobre todo con ocho diarios de gran tirada), inspiró la creación de la Liga Antigermanófila en febrero de 1917 con el apoyo de la Embajada inglesa. Juge, que dirigía una agencia de noticias, se ocupaba de la prensa de provincias y ofrecía un servicio telegráfico y telefónico a 51 periódicos de ámbito local. Al parecer, el comandante Ladoux instaló la central madrileña de su servicio de espionaje bajo la tapadera de una Oficina de información radicada en la calle del Prado nº 17.

Por su parte, el *Bureau de Presse et de Propagande Navale*, potenciado a partir de 1917, trató de explotar con fines de propaganda, por el texto o por la imagen, episodios de la guerra naval y su repercusión económica en España. El *Bureau* de propaganda naval francés «inspiraba» dos periódicos militares (*Ejército y Armada* y *Diario de la Marina*), insertaba en la gran prensa artículos, citas, telegramas, y difundía folletos sobre la guerra y sus repercusiones en España. La oficina de prensa naval funcionaba en cinco grandes áreas de actividad: expurgo de la prensa diaria española, clasificación de artículos de toda procedencia referidos a la guerra naval, catálogo

³¹ 2^o Bureau EMA, «Note pour le ministre» (29-IX-1915), AMAEF, Série Guerre 14-18, Espagne, vol. 485.

³² AUBERT, Paul: «La propagande étrangère en Espagne pendant la Première Guerre mondiale», en *Espanoles y franceses en la primera mitad del siglo XX*, CSIC, Madrid, 1986, p. 390. Ambos fueron detenidos y encarcelados en el transcurso de la huelga general revolucionaria, a mediados de agosto de 1917.

de fichas sobre información útil referida a la prensa española (sobre todo la de los puertos, y colección de decretos y circulares relativos a la guerra naval y el bloqueo), redacción y traducción de folletos, artículos e informaciones útiles para la prensa, y servicio de clichés fotográficos y películas.

Destacadas personalidades del mundo cultural también participaron en las labores de difusión. Pierre Paris, director del Instituto Francés en Madrid, presidió un Comité de Propaganda con ramificaciones en toda España, que difundía folletos y un *Boletín de Información* que publicó 24 números en 1915 y 16 en 1916, y que alcanzó 12.000 ejemplares de tirada a fines de ese último año. El *Comité Catholique* creado en 1916 por iniciativa de monseñor Baudrillard (rector del *Institut Catholique* de París, que hizo una gira por Zaragoza, Barcelona, Alicante, Madrid, Valladolid y San Sebastián entre el 20 de septiembre y el 20 de octubre de 1917) trató de contrarrestar la germanofilia del alto clero español y borrar la imagen anticlerical de la República Francesa con una serie de folletos sobre la guerra y el catolicismo.

La labor más ardua requirió actuaciones más discretas. En octubre de 1914, el agregado militar francés señalaba que *El Imparcial* estaba retribuido por el gobierno alemán, y *La Correspondencia Militar* era muy hostil al gobierno de París, hasta el punto de que «*sur ma demande, le roi a déjà fait faire une démarche auprès M. [Julio] Amado [editor de La Correspondencia Militar] pour qu'il changeat son attitude à notre égard, mais cette haute intervention a échoué. En conséquence, j'estime, et tel est également l'avis de notre Ambassadeur, que des tentatives devraient être faites en vue de chercher à gagner à notre cause La Correspondencia Militar par l'appât d'une grosse somme d'argent. Je dit 'grosse' car ce n'est pas avec 10000 fr. qu'on achetera un journal qui, en raison de son tirage limité, a besoin de subvention considérable pour vivre. Je crois donc que nos offres devront atteindre au moins 50000 fr. si nous voulons obtenir le résultat que nous désirons*».³³

El «apoyo» económico para la creación o el sostenimiento de publicaciones francófilas fue una actividad que se reservaba la Embajada, que ya en 1911 otorgaba una subvención mensual de 500 pesetas al corresponsal en París de *La Correspondencia de España* (Andrés García de Barga y Gómez de la Serna, llamado *Corpus Barga*), y ayudó a la creación de revistas específicas, como el semanario *Los Aliados*, fundado en noviembre de 1914 por la colonia francesa en Barcelona. A decir de Petit Thouars, a la altura del verano de 1918 la Embajada controlaba unos 80-100 periódicos de provincias. La Legación francesa mantenía relaciones especiales con los

³³ Tcol. Tillion a Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée, 2^e Bureau (Madrid, 6-X-1914), SHAT, leg. 7N 1200 (1910-1914).

diarios del «*Trust*» de la prensa liberal. Desde el 15 de mayo de 1916 se otorgó una suma mensual de 5000 pesetas a *El Imparcial*, que con *La Correspondencia* y *El Liberal*, y junto con el datista *La Época* y al romanista *Diario Universal*, devengaban una subvención mensual de 24800 pesetas. Otros diarios influidos fueron *El País*, *El Parlamentario* (antes germanófilo) y los semanarios *España* y *La Razón*. En el resto de España no se practicó la subvención directa, sino la ayuda puntual proporcionada por los agentes locales para efectuar campañas concretas de propaganda. Una de las más sonadas tuvo como protagonista al diario *El Sol*, que a inicios de marzo de 1918 reveló documentalmente las relaciones entre el anarquista Miguel Pascual González (miembro del Ateneo Sindicalista de Madrid, director de la revista *Rebeldías* y del diario *Acción Anarquista*) y la Embajada alemana, quien el 11 de octubre de 1916 le entregó 800 pesetas para la impresión de una hoja revolucionaria contra la política antigermana del conde de Romanones.³⁴ El asunto, convenientemente aireado por la prensa afín (como *El Parlamentario* de Madrid o *La Publicidad* de Barcelona), abrió el camino para una oleada de denuncias a inicios de junio, que se sustanciaron en los «*affaires*» Regalado y Bravo Portillo, de los que hablaremos posteriormente. Era también labor del servicio secreto vigilar las actividades de los periódicos españoles subvencionados por Alemania (*ABC*, *La Correspondencia Militar*, *El Siglo Futuro* y *El Correo Español*)³⁵ y elaborar «listas negras» de las publicaciones más hostiles³⁶.

³⁴ «Revelación de maniobras extranjeras en España», *El Sol*, 4-III-1918, pp. 1-3, donde se inserta el facsímil de una carta enviada el 11-X-1916 por el barón Eberhard von Stohrer, primer secretario de la Embajada alemana, a Miguel Pascual. En una entrevista inserta en el mismo número, Pascual aseguraba que había sido captado por el servicio secreto alemán en el Congreso anarquista de la paz celebrado en El Ferrol en abril de 1915. Fue a la Embajada a conferenciar con Stohrer y con el agregado Franz Grimm, quienes le explicaron que muchas sociedades sindicalistas se estaban reconstruyendo con dinero germano, sobre todo en Barcelona. Pascual denunciaba además la preparación de una huelga general revolucionaria para el 1-II-1918 y la orquestación de una campaña contra el conde de Romanones. La publicación, que llegó a conectar estas intrigas con los preparativos de la huelga de agosto 1917 y con un presunto complot para asesinar a Romanones, fue denunciada y secuestrada a instancia de la Embajada germana («El denunciador denunciado», *El Sol*, 5-III-1918, p. 1). Según informes de Sir A. Hardinge (Madrid, 5 y 6-III-1918, en NA.FO, leg. 371/3373), *El Sol* recibía estas informaciones directamente del Servicio Secreto de la Embajada Francesa, empeñado en hacer imposible la estancia en España del embajador del *Reich*, príncipe Ratibor.

³⁵ Tcol. Tillion a Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée, 2^e Bureau (Madrid, 20-X-1914), SHAT, leg. 7N 1200 (1910-1914).

³⁶ El *Journal Officiel de la République Française* de 14-VI-1917 publicó una lista negra de periódicos españoles germanófilos: *ABC*, *El Correo de Andalucía*, *El Correo Español*, *El Debate*, *La Defensa* (Málaga), *Diario Malagueño*, *El Eco de Galicia* (La Coruña), *El Siglo Futuro*, *El Tradicionalista* (Canarias), *La Provincia* (Las Palmas), *El Mentidero* (Madrid) y *La Tribuna* (Madrid). El 6-XI-1917 el Ministère de Marine remitió una circular para informar sobre la tendencia, tirada, apoyos financieros y personal de redacción de los periódicos.

La participación en este esfuerzo de propaganda de determinados agentes individuales de la acción cultural francesa en España no debe ser menospreciada. Albert Mousset, corresponsal del *Journal des Debats*, enviaba regularmente a París informes sobre las relaciones hispano-alemanas, y en concreto sobre la actitud de firmeza de Maura. Sobre una posible participación española en el conflicto, observa: «*Il faut que rien n'autorise plus tard nos voisins, si les choses se gâtent, à nos reprocher de les avoir entraînés ou, ce qui serait pis, à faire payer très cher un médiocre concours. L'expérience du Portugal est suffisante. Car, enfin, si la guerre éclatait entre l'Allemagne et l'Espagne, ce ne serait pas cette dernière qui pourrait défendre ses côtes, contre les canonnades des sous-marins, ni même contre l'espionnage allemand. Nous aurions tout à faire ici. Nous gagnerons, il est vrai, à prendre en mains les services de sûreté. Mais que de dépenses à engager dans un pays qui n'a ni artillerie lourde, ni marine, ni matériel sanitaire, ni flotte, ni effectif, ni entraînement militaire!...*».

En cuanto a la propaganda, advertía que los agentes franceses más activos eran M. Goirget y Rollin, ya que «ils restent fidèles à la propagande républicaine dont notre ami a dû vous parler souvent, ainsi que des incidents qu'elle a suscités». La Embajada, con su titular Joseph Thierry a la cabeza, seguía la vía opuesta, pero se mantenía el equívoco de si la propaganda dependía de la Embajada o directamente de París:

*«Il n'y a rien de change –si ce n'est le désaccord présent avec l'Ambassade– dans nos services de Propagande générale en Espagne depuis 1915. Ce sont les mêmes personnes en les mêmes procédés Je vous citerai des cas fantastiques sur le faible rendement des sommes englouties par ces services non certes par improbité mais par esprit de mauvaise administration. Un exemple entre cent, qui date de deux jours: un journal de province –mettons d'une ville entre Madrid et Barcelone– avait besoin d'être aidé. La chose s'arrange moyennant une mensualité à son principal et quasi unique rédacteur: 300 pesetas par mois. Le service de Propagande rejette cette solution comme anti-administrative; il alloue au journal 2000 pesetas mensuelles!».*³⁷

³⁷ Carta de Albert Mousset a F. de Nalèche, director del periódico *Journal des Debats* (Madrid, 27-VIII-1918), quien la transmite al EMA, 2^o Bureau de los Renseignements Généraux, SHAT, leg. 7N 1201 (1915-1917).

Los Services Économiques y la vigilancia de las empresas y las cuentas bancarias alemanas

Los *Services Économiques* realizaron una de las tareas más oscuras e ingratas, pero sin duda una de las más trascendentales, de todo el servicio secreto. A través de sus agentes propios o locales siguieron muy de cerca la actividad de las grandes empresas alemanas, como el Banco Alemán Transatlántico, la fábrica F. Bayer de Elberfeld, Arthur Koppel, Crenstein, Coppel & Cía. (máquinas de coser de Wertheim, Frankfurt), varias compañías de seguros marítimos, etc., la mayor parte de ellas radicadas en Barcelona. La documentación de archivo (donde los *Renseignements Économiques* firman una gran parte de los informes) da cuenta detallada de las actividades de las empresas que tenían socios, capital o intereses vinculados a los Imperios Centrales, de los movimientos de los empresarios germanófilos, de las actividades más o menos secretas de comercio con Alemania, etc. El seguimiento de las cuentas alemanas en establecimientos bancarios fue casi exhaustivo, y era el fruto de una densa red de informantes reclutados entre el personal de las distintas sucursales. Se siguieron muy de cerca las actividades de entidades financieras como el Banco Alemán Transatlántico, la Sociedad Hispano-Marroquí o el Banco Hispano Austro-Húngaro, con el fin de detectar movimientos de cuentas dirigidos al pago de servicios de información y propaganda, contrabando o flete de barcos. Con el conjunto de la información se elaboraban listas negras oficiales y confidenciales de comerciantes y de empresas, que se mantuvieron hasta la primavera de 1919, pero esta intensa actividad fiscalizadora, realizada con el apoyo de otros servicios aliados, se mantuvo en activo mucho más allá de la finalización del conflicto mundial.

La vigilancia fronteriza y costera

Una de las primeras iniciativas tomadas al comienzo de la guerra fue la intensificación de la vigilancia fronteriza. El tráfico de personas por la frontera terrestre era regulado a través de la concesión de visados en los Consulados, que disponían de una amplia lista de sospechosos e indeseables procedentes de informes de la policía local, correos, pasaportes y listas de hoteles. En todo caso, la prolongación de la contienda hizo necesario una intensificación de las medidas de vigilancia a tomar en los propios puestos fronterizos. Tras la experiencia de un agente de los servicios de Marina francés, que fue registrado en Cerbère sin que se le detectase el código cripto-

gráfico que llevaba encima, el SR de Madrid señaló que *«l'on devrait bien adopter en France les règles du contre-espionnage allemand qui saisit rigoureusement à la frontière tous les livres et papiers y compris les documents de commerce, bordereaux de banque et factures. En tout cas, j'appelle particulièrement l'attention sur les indicateurs des chemins de fer, dans lesquels il est facile de faire des marques qui, sous apparence plausible de se rapporter à des prix, heures, etc..., peuvent correspondre à un code chiffré»*.³⁸

La vigilancia marítima fue objeto de especial atención. Los *Bureaux Maritimes de Renseignements* (BMR) ubicados en Francia, Argelia y Túnez tenían por objeto recibir, buscar, centralizar, coordinar y obtener informaciones interesantes sobre los actos y movimientos del enemigo, el tráfico de barcos y la vigilancia de las fronteras marítimas. Además se encargaban de la vigilancia del tráfico marítimo comercial (elaborando a tal fin un fichero de navíos mercantes sospechosos), de la transmisión de órdenes y avisos de las autoridades de Marina y del enlace con los servicios navales aliados. Estas oficinas recibían informaciones muy variadas de la Primera Sección del Estado Mayor, de las fuerzas navales, comandantes de Marina, semáforos, puestos radiotelegráficos o radiogoniométricos, comandantes de frentes de mar, jefe del Servicio de Reconocimiento, oficiales encargados de la policía de navegación, inspectores de navegación, centro de aviación, administradores y guardias de la inscripción marítima, jefes de puesto de aduanas, gendarmes, escluseros de canales, guardias de navegación fluvial, y, en definitiva, de todos los organismos dependientes de los departamentos de Guerra e interior y Fuerzas aliadas. Estas informaciones eran remitidas a las autoridades encargadas de impulsar investigaciones específicas: comandantes de la Marina, comandantes de los frentes del mar, Policía de Navegación, administradores de la inscripción marítima, BCR del Ministerio de la Guerra, servicios regionales o locales de la *Sûreté Générale* (*Commissaires spéciaux*), Comisión de puertos de comercio, Comisión de control Telegráfico y Servicio de Información de las fuerzas aliadas en Francia. El litoral francés estaba dividido en zonas, y éstas a su vez en sectores. En cada zona funciona un *Bureau Maritime Central de Renseignements* (BMCR) (en Dunkerque, Cherburgo, Brest, Tolón y Bizerta), que expedía y recibía toda la información de actividades de las fuerzas propias y en lo posible de las enemigas y de los navíos comerciales neutrales procedentes de los *Bureaux Maritimes Régionaux de Renseignements* (BMRR) (en Boulogne, Le Havre,

³⁸ SR Madrid a SCR (Madrid, 11-III-1918), SHAT, leg. 7N 1202.

Lorient, Rochefort, Marsella, Niza, Ajaccio, Orán, Argel y Bône), y de sus *Bureaux Maritimes Annexes de Renseignement* o BMAR). El BMCR de Tolón centraliza las informaciones de la costa oriental de España, y el BMRR de Rochefort procesaba las noticias procedentes de la costa cantábrica de España y de Portugal.³⁹ Los informes procedentes de los cónsules franceses en España y del agregado naval en Madrid debían ser enviados por intermedio de BMCR de Tolón al *Bureau de Renseignements* de Bône. Las posiciones de los submarinos se enviaban desde los puestos costeros de telégrafos a los barcos de vigilancia bajo la forma reglamentaria del mensaje en clave «*Allo*» repetido cinco veces.⁴⁰

En su origen, el servicio de vigilancia costera estaba subvencionado en España por los Departamentos de Marina, Asuntos Exteriores y la unión de las grandes empresas refineras francesas de petróleo en el país: Deutsch, Desmarais & Fourcade y Provot. Los departamentos de Asuntos Exteriores y Marina disponían de cónsules en las ciudades del litoral y de un pequeño número de agentes especiales, pero el trabajo principal corría a cuenta de un servicio de control organizado por estas petroleras privadas, que mantenían un enlace constante con los agentes oficiales.⁴¹ Este sistema provisional de vigilancia contaba con un presupuesto mensual de 25000 pesetas que era remitido por las tres empresas contratantes, pero la Marina, al ir desarrollando un servicio propio en España, se vio obligada a tomar a cargo gastos suplementarios que se elevaban por término medio a 75000 pesetas mensuales, de suerte que el servicio precisó al mes de unos 100000 francos (83800 pesetas) para sostenerse. Entre sus actividades principales figuraban la vigilancia de los navíos enemigos internados, de su tripulación y de las actividades de sus agentes; el despliegue de un servicio de información en los barcos españoles; el servicio de vigilancia portuaria y un servicio de interceptación postal y telegráfica de los mensajes emitidos en cifrado o en claro de los alemanes.

La vigilancia portuaria se convirtió en una necesidad imperiosa cuando la prolongación de la contienda incrementó dos peligros: el contrabando de guerra y la actividad submarina. De nuevo en esta importante cuestión, el retraso de Francia respecto de Alemania resultaba en un principio un problema inquietante. Según la Agregaduría Militar, a la altura de 1915 «*l'ab-*

³⁹ «Instruction du 24 octobre 1916 sur l'Organisation et le Fonctionnement des Bureaux Maritimes de Renseignements en France, en Algérie et en Tunisie. Secret» (1916). *SHM*, leg. E^a 203.

⁴⁰ «Dépêche Ministérielle du 16 juillet 1916. Transmission des Renseignements en Méditerranée», *SHM*, leg. E^a 203.

⁴¹ Première Section EMG (vicealmirante E. de Jonquières): Rapport au Ministre (París, 31-X-1915), *SHM*, leg. E^a 77.

*sence complète d'un attaché naval à Madrid constitue une lacune regrettable qu'il y aurait intérêt à combler sans retard. Aucune des nations alliées n'a d'attaché naval en résidence en Espagne, alors que l'Allemagne, quinze jours après la déclaration de guerre, a envoyé ici attaché à l'Ambassade, un certain von Krohn que j'ai tout bien de supposer être un officier de Marine: j'ai la presque absolue certitude qu'il a organisé soigneusement depuis de longs mois ce service de ravitaillement des sous-marins, après avoir essayé d'assurer la rapatriement de ses nombreux compatriotes».*⁴²

Sobre el constante abastecimiento de los submarinos alemanes desde las costas españolas, el agregado militar advertía que *«depuis plusieurs mois, cette Ambassade n'a cessé de se préoccuper de faire surveiller par ses faibles moyens toute circulation suspecte de pétrole à l'intérieur du pays, Mais ces investigations ne peuvent dépasser une certaine limite: l'organisation d'un service de ce genre exige un personnel spécial et relativement nombreux, car il est hors de doute qu'on ne peut arriver à surveiller les embarquements de pétrole dans tous les petits ports des côtes N. de l'Espagne»*. Respecto de von Krohn, Tillion señaló que: *«J'ai la conviction, pour ne pas dire la presque absolue certitude, que cette personne, qui n'a, d'ailleurs, jamais été accréditée officiellement auprès de S.M., a organisé soigneusement depuis de longs mois ce service de ravitaillement des sous-marins, après avoir essayé d'assurer le rapatriement de ses nombreux compatriotes [...] Au surplus, j'ajouterai que si on promettait une prime de 20 à 30000 pesetas a tout espagnol qui, par ses indications ou informations, nous permettait de nous emparer d'un sous-marin allemand, nous serions, je crois, d'ici à peu de temps débarrassés de tout danger de cette nature»*.⁴³

A inicios de 1917, el coronel Denvignes seguía recordando las dificultades que conllevaba el contraespionaje portuario, sobre todo cuando evaluaba en 80000 los alemanes residentes en España, muchos de ellos ubicados en Vigo, Málaga, Cartagena, Barcelona y Bilbao. En esas circunstancias, *«les agents allemands se promènent librement sur les quais, surveillent le chargement des navires, s'informent de la nature de la cargaison, des heures de départ, de al route de destination, et transmettent tous ces renseignements par signaux ou par TSF aux sous-marins allemands opérant sur les côtes. Toutes ces opérations se sont d'ailleurs passées jus-qu'ici, avec la complicité presque absolue de l'administration espagnole,*

⁴² Informe del coronel Tillion *«Pour empêcher le ravitaillement des sous-marins allemands en Espagne»* (9-IX-1915), SHAT, leg. 7N 1200 (1910-1914). Von Krohn vivía en la misma casa que el coronel Tillion.

⁴³ Tillion a Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée, 2^e Bureau (Madrid, 9-IX-1915), SHAT, leg. 7N 1201 (1915-1917).

qui n'est généralement que paresse, indolence et corruption. N'oubliez pas, d'autre part, que les hauts fonctionnaires de l'Armée, de la Marine, des Douanes et de la Garde Civile (Gendarmerie), qui acceptent successivement de l'argent de tous les partis, sont toujours prêts à favoriser les Allemands aux dépens des Anglais et des Français».

Para paliar esta falta de colaboración de las autoridades locales, debida en ocasiones a simpatías personales, pero también a un muy extendido ambiente de corrupción, el servicio de información francés vigilaba la frontera Norte con los dos grandes centros de Barcelona y San Sebastián-Bilbao, unidos entre ellos por los puestos secundarios de Zaragoza y Pamplona. El centro de Salamanca vigilaba la frontera portuguesa y establecía enlace con Lisboa. En el Sur el centro de Sevilla se ocupaba, junto con Málaga, de las actuaciones clandestinas en Marruecos y el contrabando de armas con complicidad española. El puesto de Madrid vigila la capital y el conjunto de los SR, y estaba centralizado en la Embajada por el servicio del agregado militar (teniente de Neufville). El servicio de Marina completaba o reemplazaba el servicio de Guerra en los grandes puertos de Vigo, Bilbao, Barcelona, Valencia, Málaga, etc. Ayudados por los cónsules y los agentes itinerantes, los agentes de Marina se ocupaban sobre todo de la vigilancia de los submarinos y del tráfico portuario, y comunicaban todas las informaciones que pudiesen interesar al servicio general y viceversa.

El servicio de vigilancia propiamente dicho se colocó bajo las órdenes del Agregado Naval y de sus adjuntos. Comprendía un Servicio Central en Madrid que trabajaba de forma coordinada con el Servicio de Contraespionaje de Guerra (a las órdenes del Agregado Militar) y un servicio que se desplegaba en la mayor parte de la costa española. De un modo similar a la distribución que el Ejército hacía del servicio de información en sectores geográficos, la Marina distribuyó su personal de vigilancia en sectores, a la cabeza de los cuales se encontraba un jefe, ya fuera oficial de Marina, oficial del Ejército, soldado o suboficial movilizado. Cada jefe de sector disponía de un número de agentes, en general franceses, y subagentes (en general españoles) que efectuaban investigaciones o buscaban información. Todo ello era centralizado por los jefes de sector, que los comunicaban a Madrid telegráficamente o a las autoridades marítimas francesas interesadas. Los cónsules servían de intermediarios para el envío de telegramas cifrados y de informaciones recogidas por los agentes.⁴⁴ A mediados de 1916 los jefes de sector eran: Alexandre Hanquez en Santander, M. Puig de

⁴⁴ Note pour M. de Ministre de la Marine (enero 1918), *SHM*, leg. Eⁿ 203.

Scholtz en Vigo, Albert de Laplace en Sevilla, Edmond Léopold Guillemín en Cartagena, Pierre Joseph Baurier en Barcelona, M. de Beaufort en Canarias y Pujo en Palma de Mallorca. Cada sector podía tener una serie de puestos anejos. A la altura de noviembre de 1917 existían puestos de vigilancia en Irún, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Sevilla, Málaga, Cartagena, Barcelona, Alicante, Valencia, Denia, Amposta, Tarragona, Palamós, Palma, Las Palmas, Rosas, Huelva, Almería, Cádiz y Gibraltar. En octubre de 1918 se tomó la decisión de hacer de la región de Cádiz un sector independiente al mando de M. Cretaux, antiguo jefe de sector de Málaga.

En realidad, los servicios militar y naval de vigilancia formaban dos subdivisiones, y no se solapan nunca a causa de la especialización de los marinos. «*Mon bureau* (señalaba Denvignes) (*est voisin de celui de l'Attaché Naval; nous nous voyons à toute heure, et toute correspondance est supprimée entre nous*). Con todo, no ocultaba la realidad de que «*il est d'ailleurs évident que le schéma de cette organisation est connu de nos ennemis comme nous connaissons le leur*».⁴⁵ En febrero de 1917 solicitaba un aumento del presupuesto mensual para sus actividades (se le concedió un crédito de 45000 francos, lo que suponía casi doblar la cantidad asignada), ya que «*Je viens d'apprendre qu'une nouvelle bénédiction va tomber sur nous, en forme de 300 consuls ou agents consulaires allemands qui, chasses d'Amérique, vont se réfugier en Espagne (300 professionnels de l'espionnage, contre-espionnage, torpillage), et aux besognes décrites ci-dessus, dont nous n'avons guère besoin*».⁴⁶

La multiplicación de navíos torpedeados en la cercanía de las costas españolas y el descubrimiento de los primeros asuntos de espionaje hicieron que la prensa controlada por los aliados exigiera desde el 2 de febrero de 1917 el control absoluto del Estado sobre los puestos de telégrafo, el amarre bajo vigilancia de la Guardia Civil de los barcos alemanes refugiados que constituían centros clandestinos de observación e información, el internamiento hacia el interior de los alemanes que están en los puertos y

⁴⁵ Denvignes a Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée, 2^e Bureau (Madrid, 10-II-1917), SHAT, leg. 7N 1201 (1915-1917). El servicio alemán era muy similar. El servicio general de la Guerra estaba dirigido por el mayor Arnold von Kalle («*un bon vivant, qui devient tous les jours de plus en plus triste*»), agregado militar, y el agregado naval, teniente de Navío Arthur Otto Karl von Krohn («*sadique détraqué*») se encargaba del servicio especial de la Marina. Los informes que disponía el *Cinquième Bureau* señalaban los celos y rivalidades entre ellos. Los cónsules de Vigo, Bilbao y Barcelona eran los que dirigen las operaciones locales, mientras que el objetivo de von Kalle «*se synthétise en deux buts principaux: au Nord, faire sauter les usines françaises, au Sud soulever le Maroc contre nous*».

⁴⁶ Denvignes a Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée, 2^e Bureau (Madrid, 10-II-1917), SHAT, leg. 7N 1201 (1915-1917).

una vigilancia del Gobierno sobre sus propios funcionarios que resultaban sospechosos de actividades a favor de los Imperios Centrales. El Real Decreto emitido el 8 de febrero de 1917 por el Gobierno presidido por el conde de Romanones para reglamentar el régimen de uso de las estaciones radiotelegráficas civiles y colocarlas bajo el control e inspección del Estado trató de controlar las comunicaciones, clandestinas o no, transmitidas por los submarinos alemanes que operan en la costa, lo que facilitó y simplificó desde entonces las tareas de vigilancia aliada.⁴⁷

En septiembre de 1918 el Sector de SR de Cataluña se coordinó con el puesto aduanero de Cerbère para el enlace absoluto de los servicios especiales y de frontera. En noviembre, el agregado militar francés anunció la división del antiguo Sector Norte en dos nuevos sectores: el Sector de San Sebastián, que comprendía las provincias de Guipúzcoa, Álava y Navarra, con las aglomeraciones urbanas de San Sebastián, Irún, Pamplona, Tolosa Vitoria y Eibar, y el Sector Norte (Galicia, Asturias, Santander y Bilbao), que limitaba al Sur por una línea que partía del ángulo NE de la frontera portuguesa y acababa en Miranda de Ebro por Valladolid y Burgos, estas dos últimas ciudades incluidas. El jefe del Sector de San Sebastián, el subteniente Dalesmes, vivía en Hendaya y construyó en San Sebastián una permanencia para que las comunicaciones telegráficas desde Madrid quedasen aseguradas de forma constante. El jefe del Sector Norte, el teniente Personnaz, residiría en Santander, donde se instaló el 15 de diciembre tras haber dividido los archivos con su sucesor en San Sebastián. El sargento mayor Luzeret, en razón de su conocimiento de los medios de negocios de la región, quedó destinado como adjunto del subteniente Dalesmes a cargo de los asuntos económicos. Los antiguos agentes del servicio en el sector de San Sebastián serían reclamados, y reemplazarían en Madrid y Sevilla a los señores Dessens y Collard, reclamados por la *Sûreté Générale*. Dalesmes conservó para su sector a su antiguo equipo volante de Hendaya, que cobraba por los servicios especiales 360 pesetas al mes.⁴⁸

⁴⁷ Denvignes a Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée, 2^e Bureau (Madrid, 10-II-1917), SHAT, leg. 7N 1201 (1915-1917). Según telegrama del embajador en Madrid, 10-II-1917, SHAT, 6N 135: Fonds Clemenceau. Renseignements Espagne, «*J'ai remis ce matin au Ministère d'Etat un aide-mémoire relatant un certain nombre de faits relevés par nos informateurs en divers ports, paraissant de nature à établir que grâce à l'usage de la TSF ou au moyen de certaines signaux les sous-marins allemands son informés de l'appareillage des navires de commerce se rendant dans les pays alliés. M. [Amalio] Gimeno m'a répondu que c'était précisément pour éviter de tels pratiques qu'avait été publié l'ordre royal réglementant le régime de la TSF. En outre le Cabinet a décidé de faire donner aux autorités subalternes les ordres les plus stricts en vue à redoubler la surveillance*».

⁴⁸ SR Madrid a EMA 2^e Bureau SCR (Madrid, 26-XI-1918), SHAT, leg. 7N 1203.

Los *Renseignements* dedicaban gran parte del tiempo a dar filiaciones, identificar personas, etc. Existía un enlace constante entre puestos y una estrecha colaboración con los agentes italianos e ingleses, aunque en los contactos con éstos en Barcelona o Gibraltar no dejaban de existir reticencias y producirse malos entendidos, mientras que las informaciones elaboradas por aquéllos eran sistemáticamente despreciados por su escasa fiabilidad:

*«Je crois utile vous faire respectueusement remarquer que les informations de source italienne ont fort souvent un caractère d'extrême fantaisie; le service italien semble même avoir une prédilection singulière pour les renseignements sensationnels étant un peu romanesques».*⁴⁹

En cuanto a los Estados Unidos, en la primavera de 1917, el gobierno americano había decidido crear en España su propio servicio de información bajo la dirección del agregado naval capitán Decker, que estableció un servicio de espionaje y otro de vigilancia naval que resultó muy activo en España a partir de septiembre de 1917.⁵⁰ En 1918 actuaba un Comité de Información norteamericano situado en la calle Zurbano, 14, y en julio de ese año las fuentes francesas señalaban también que los servicios de información americanos estaban alcanzando una importancia considerable: *«Ils reçoivent en abondance des hommes et de l'argent, et sont désireux de travailler. Il leur manque encore la manière, mais cela est une question de peu de temps. La liaison entre eux et nous, est étroite».*⁵¹

La lucha contra el contrabando hacia Marruecos

El coronel Denvignes realizó una gira por Andalucía en noviembre de 1916 para comprobar *in situ* la organización del servicio de información y de las medidas tomadas por los cónsules en Sevilla, Cádiz y Málaga para entorpecer el contrabando de armas entre el Sur de España y Marruecos. Era ésta una cuestión a la que el mariscal Lyautey daba una extrema impor-

⁴⁹ Roucy a Ministère de Marine (Madrid, 1-IX-1916), SHM, leg. XC 5.

⁵⁰ Coronel Denvignes a Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée, 2^e Bureau (Madrid, 15-V-1917), SHAT, leg. 7N 1201 (1915-1917).

⁵¹ Coronel Tisseyre a Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée 2^e Bureau I, SCR (Madrid, 3-VII-1918), SHAT, leg. 7N 1203.

tancia, ya que agentes alemanes como Hermann Bartels mantenía relaciones con el líder rebelde Abd el-Malek con el objeto de desencadenar un levantamiento en gran escala contra el poder colonial francés. El hallazgo más espectacular se produjo el 12 de enero de 1916, cuando las autoridades del puerto de Málaga descubrieron incidentalmente en el interior de 318 ménsulas y capiteles de cemento armado transportados recientemente por el vapor *Pedro Pi* desde Génova unas cajas de zinc con una docena de fusiles tipo Mauser, procedentes de Alemania a través de Suiza, Génova y Barcelona, y muy probablemente destinados a Marruecos.⁵² El descubrimiento del alijo no fue de la plena satisfacción de los franceses: el cónsul en Málaga, M. Santi, tenía planeado abordar el barco en alta mar, pero un diputado francófilo llamado Estrada, avisado por el guardián del puerto Rafael León, denunció la superchería frustrando la presa. El agente consular advertía descorazonado:

*«Admettez qu'il parte de chacun des Ports de Carthagène, Almeria, Motril, Málaga, Seville, Cadix, Huelva, deux ou trois fusils par jour, en moyenne. Ceci vous fait de quinze à vingt fusils par jour, quatre ou cinq mille par an, dix ou douze mille depuis le commencement de la Guerre [...] Au Maroc le trafic des armes est à la portée du moindre officier d'armement, du moindre commandant de compagnie, ou du plus petit chef de la poste [...] Le général Lyautey peut être tranquille sur la grande contrebande. Aucune cargaison ne quittera l'Espagne pour le Maroc, et si par hasard, elles partaient d'un port espagnol, elles n'arriveraient pas à débarquer sur la côte Marocaine, en raison de la surveillance que nous exerçons de concert avec les Anglais. Mais par contre, je défie n'importe qui d'empêcher les barques de pêcheurs ou autres, de dissimuler une culasse, un canon de fusil, ou une arme complète, soit dans une caisse d'oranges, de citrons, d'oignons, etc., etc...».*⁵³

⁵² El número de fusiles encontrados fue de unos 4000, con varios miles de cartuchos (*La Vanguardia*, 14-I-1916). El día 14, *El Popular* de Málaga informaba que, como complicado directamente en el contrabando de armas, aparecía un individuo llamado José Gamero, a quien se buscaba activamente. El juzgado instructor de la plaza, presidido por el comandante de marina Mariano Franco Villarreal, se hizo cargo del asunto.

⁵³ Coronel Denvignes a Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée, 2^e Bureau (Madrid, 10-XI-1916): Tournée en Andalousie (Contrebande de Guerre et Renseignements divers), SHAT, leg. 7N 1201 (1915-1917).

El contrabando más temible era el que efectuaban los submarinos alemanes directamente sobre las costas marroquíes, bajo la supervisión de von Kalle (apoyado por el embajador príncipe Ratibor y por el agregado militar von Krohn), quien propuso al ex-sultán Muley Hafid, confinado en El Escorial, retornar a Marruecos para encabezar una sublevación antifrancesa. También se trató por todos los medios, si no interceptarlos, sí de hacer más difícil los envíos de fondos operados por los alemanes hacia Marruecos. En abril de 1918 un agente que conocía a la mayor parte de los empleados de la Embajada alemana se dedicaba a la vigilancia de las transferencias de dinero de los bancos a la Legación germana. Las estaciones cabeza de línea hacia el Sur también eran fiscalizadas estrechamente, además de Gibraltar, Málaga y Almería. Incluso en Marruecos se instaló un pequeño servicio de vigilancia para el caso de que la Marina fracasase en la interceptación de esos envíos de dinero o de armas.

El servicio de vigilancia en Marruecos no se clausuró con el fin de la guerra, sino que la prolongación del conflicto del Rif (con inconfesables implicaciones de agentes alemanes dedicados al contrabando y a la desestabilización política de la región) propició en 1925 la organización de un servicio franco-español de vigilancia en Málaga, cuyo objeto era la «*Centralisation, étude et transmission aux autorités intéressées de toutes les informations relatives à la contrebande (armes, munitions, matériel, vivres). En même temps, coordination des efforts de tous les services de recherches franco-espagnoles et déterminer les procédés pour déjouer les fraudes*». El jefe español sería el teniente coronel Múgica, hasta entonces jefe de informaciones de la Oficina de Marruecos en el Ministerio de la Guerra, apoyado por un comandante, un capitán de corbeta, un oficial archivero y un secretario. Por parte francesa, colaborarían un oficial del Ministerio de la Guerra, un marino y un secretario. En principio, la vigilancia marítima se reduciría a dos pequeños barcos: uno francés y un español. La parte francesa pondría 2000 pesetas mensuales y un automóvil.⁵⁴

Los grandes «affaires» de espionaje y sus consecuencias: Regalado, Bravo Portillo y la «Ley contra el espionaje» de 6 de julio de 1918

A partir del invierno de 1917, la acción aliada contra los alemanes tomó un gran vigor, lo que permitió proceder al desenmascaramiento de

⁵⁴ Telegrama cifrado del Agregado naval al Ministre de la Guerre (Madrid, 21-X-1925, 21:40 h.), SHAT, leg. 7N 2754.

varios asuntos de espionaje, que al ser aireados por la prensa causaron un inmenso escándalo y tuvieron insospechadas consecuencias políticas. El espionaje saltó a las primeras planas de la prensa en el verano de 1918 de la mano del capitán del puerto de Palamós Ramón Regalado López y del comisario de Policía de Barcelona Manuel Bravo Portillo, ambos al servicio de los Imperios Centrales. Regalado había realizado actividades de espionaje en favor de Alemania en Canarias, Cette y Port Vendres, y ofrecido a los agentes alemanes informaciones retribuidas sobre movimientos de navegación que llevaron al torpedeamiento del buque *La Provence* en aguas de Palamós el 13 de abril, lo que habría llevado al descubrimiento de sus actividades. La presión de la prensa aliadófila obligó al Gobierno a enviar magistrados especiales a Palamós y a destituir por Real Orden de 18 de mayo a Regalado, quien fue puesto a disposición de la autoridad militar.

El 9 de junio, *Solidaridad Obrera* y *El Sol* publicaron sendas cartas escritas por Bravo Portillo a un tal Royo San Martín, antiguo agente alemán, que evidenciaban que había informado al servicio secreto alemán de los movimientos del vapor *Joaquín Mumbrú*, que había zarpado de Barcelona el 20 de diciembre de 1917 y había sido torpedeado el 11 de enero de 1918 cerca de la isla de Madeira.⁵⁵ *La Publicidad* especificó que Bravo estaba al servicio de barón de Rolland, jefe del espionaje alemán en Barcelona, con un sueldo de 2000 pesetas mensuales. El 17 de junio, los expertos confirmaron que el autor de las cartas era Bravo Portillo, que no fue encarcelado hasta la noche del día 20, junto con sus cómplices Guillermo Bellés (un ex-policía al que *El Parlamentario* había relacionado con el asesinato del industrial francófilo Joseph Albert Barret) y Royo San Martín, que murió el 29 de junio en extrañas circunstancias, al parecer ante el temor de que remitiese a Francisco Carbonell, antiguo jefe de policía de Barcelona y rival de Bravo Portillo, pruebas aún más comprometedoras.

La ocasión era propicia para que la Embajada francesa intensificara su campaña contra el espionaje alemán, iniciada meses atrás con el

⁵⁵ Fue, al parecer, von Rolland quien desde 1915 reclutó a Bravo Portillo para ejercer tareas de espionaje en el puerto, en concreto la obtención de informes sobre cargueros con destino a puertos franceses o italianos que luego eran torpedeados en alta mar por los submarinos alemanes. Le apoyaron los agentes Albert Honnermann y Frederick Ruggeberg, y recibía un salario de 50 pesetas diarias, además de gastos. Sobre la intervención de Bravo Portillo en el torpedeamiento del carguero *Joaquín Mumbrú* en la noche del 29 al 30-XII-1917, vid. BAJATIERRA, Mauro: *Quiénes mataron a Dato*, Eds. Jasón, Barcelona, 1931, pp. 88-97.

apoyo de los diarios aliadófilos *El Sol*, *La Correspondencia de España* y, sobre todo, *El Parlamentario*, periódico dirigido por Luis Antón de Olmet. El personaje y la campaña de denuncia orquestada en su contra son descritos de un modo tan detallado como cínico por los diplomáticos galos:

«Bravo Portillo, commissaire de Police, était chef de la brigade des services spéciaux à Barcelone. Dès février dernier le Parlamentario le dénonçait comme recevant de nos ennemis des mensualités fixes de 1500 pesetas. Son secrétaire Royo San Martín nous apportait ensuite des précisions nouvelles sur le personnage qui, payant d'audace, n'en contenait pas moins ses agissements et s'imposait à ses collègues par son élégance, ses manières hautaines et cassantes. Cependant, il était spécialement détesté dans les classes ouvrières en raison de la brutalité avec laquelle il avait réprimé les manifestations de femmes contre la vie chère au cours du dernier hiver. Un journal syndicaliste, le Solidaridad Obrera, put se procurer des lettres établissant la complicité de ce singulier policier dans le torpillage du vapeur espagnol Joaquin Mumbrú et, cette fois encore, le scandale devint tel que le Gouvernement dut sévir. Bravo Portillo fut à son tour révoqué et arrêté [...] Au cours de l'instruction notre presse naturellement ne restait pas inactive: elle apportait au début tout ce que nous avons pu recueillir. Ses révélations amenaient le magistrat instructeur à des citations parmi lesquelles celles du directeur du Parlamentario Antón de Olmet, et de Granados de Siles furent sensationnelles. Olmet et Granados dirent tout ce qu'ils savaient, non seulement sur Bravo Portillo, mais sur l'espionnage allemand en Espagne. C'est ainsi notamment que furent dévoilées les menées de l'ex-commissaire de Police au moment du voyage de M. Thierry à Barcelone; ses rapports avec les journaux allemands La Verdad, El Tiempo et El Argos, avec Gaston Routhier [directeur de una hoja pacifista], l'achat par les Allemands d'un lieutenant de la Garde Civile, García Ezcurra, chargé d'organiser aux Canaries une base navale pour sous-marins, etc. [...] La confrontation de ces témoins avec Royo San Martín ne fit que confirmer leurs dires. Pour accentuer la tragique aventure, Royo San Mar-

*tín, morphinomane et phtisique au dernier degré, mourait presque subitement pendant l'instruction».*⁵⁶

La operación de propaganda (de la que la Embajada francesa se mostraba muy orgullosa, y que desvela, siquiera de forma superficial, los entresijos de la guerra secreta librada en España por las potencias(trató de ser contrarrestada por los alemanes con la comunicación a sus periodistas «*contratados*» de nuevas revelaciones sobre actividades secretas de los agentes aliados. El servicio secreto germano filtró actuaciones similares contra agentes aliados como el radiotelegrafista Ortega Navarro, que había sido instruido por agentes franceses de Barcelona para que enviara telegramas convencionales que permitieran señalar los submarinos al acecho e identificar a los súbditos enemigos a bordo de los barcos. La prensa germanófila contraatacó revelando las actividades de un agente de los SR franceses en Barcelona llamado Antoine Nait. *La Nación* publicó algunas confesiones de su ex-subordinado Ortega, que en realidad era un agente al servicio del ex-cónsul de Turquía en Barcelona Rugeberg, como demostró *El Sol* de 19 junio. Nait, arrestado el 4 de julio, fue liberado esa misma noche, Aubin Labee (jefe del sector de la inteligencia naval francesa en Barcelona) fue convocado el 5 por el juez como testigo, y al día siguiente Ortega fue arrestado por estafa.⁵⁷

Así, de la noche a la mañana, la opinión pública española tomó conciencia cabal de la magnitud de las tramas ilegales que habían tejido en la penín-

⁵⁶ Telegramas de la Embajada francesa en Madrid, n^os 489 (11-VI), 574 (29-VI) y s/n (3-VII-1918). Según el informe del encargado de negocios francés en Madrid (12-VII-1918), Granados de Siles, periodista de *El Parlamentario*, era un agente a sueldo de Francia encargado de desvelar la red del espionaje alemán en Barcelona, para lo cual estaba en contacto con medios anarquistas. Junto con Bellver, antiguo redactor-jefe del jaimista *Correo Catalán*, había desenmascarado a Albrecht Hornemann (encargado del espionaje militar), Frederick Rugeberg (especializado en «*asuntos navales*» como la comunicación a los submarinos alemanes de las rutas a seguir por los cargueros españoles), Albert von Carlowitz (vicecónsul responsable de la prensa y la propaganda) y el barón von Rolland, «*personnage énigmatique de nationalité imprécise, qui paraissait être le soutien de tous*». Cada uno de estos individuos estaba directamente vinculado a sus correspondientes de la Embajada germana en Madrid: mayor del Ejército barón von Kalle (agregado militar), capitán de corbeta von Krohn (agregado naval), von Stohrer y Grimm (secretarios de la Legación), responsables de las tareas de contraespionaje. Todos estos documentos, en AMAEF, Série Z, Europe, 1918-1929, Espagne, leg. 31, pp. 37-46. Un informe reservado de la Legación en Lisboa (s.f., pero de 1919) advertía que la red de espías se dirigía desde el Consulado de Alemania en Barcelona, regentado por el barón Osman, con la colaboración del barón von Rolland y del ex-cónsul de Turquía Rokbert [sic por Rugeberg]. Se aseguraba que el Consulado contaba con dos centenares de agentes, que se reunían en un local del barrio de Gracia (AMAE, Sección Histórica, Política Interior, Orden Público, leg. H 2770).

⁵⁷ Coronel Tisseyre a Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée, 2^e Bureau (Madrid, 10-VIII-1918), SHAT, leg. 7N 1203. Sainte-Marie era el jefe de Sector de Cataluña en ese momento.

sula la mayor parte de los países beligerantes. El primero de julio, el embajador alemán Ratibor tomó dos iniciativas enérgicas ante el rey y el ministro de Estado Eduardo Dato, a los que amenazó con una acción de fuerza si la prensa española no se callaba. Fue entonces cuando Dato le propuso controlar los periódicos mediante una Ley dirigida contra el espionaje. El «*Gobierno Nacional*» no tuvo otra opción que presentar el 3 de julio ante el Senado, a toda prisa y bajo los auspicios del ministro, un proyecto de Ley de mantenimiento de la neutralidad que imponía a la prensa severas medidas de censura y rebajaba las penas por los delitos de espionaje. Tanto el diputado socialista Indalecio Prieto como el republicano Julián Nogués y los liberales Luis de Armiñán y Julio Burell atacaron la ponencia, dejando en un grave aprieto a los ministros liberales del Gabinete. Cuatro días después, en el momento de la votación en el Congreso, los diputados socialistas, republicanos y reformistas abandonaron el hemiciclo en señal de protesta contra una Ley que beneficiaba directamente a individuos de la ralea de Bravo Portillo, y establecía fuertes trabas para la divulgación de las complicidades por espionaje a través de la prensa.⁵⁸ La «*Ley contra el espionaje y de defensa de la neutralidad*», que apareció en la *Gaceta* el 6 de julio, siguió la línea de las anteriores leyes sobre el empleo de la telegrafía y sobre el internamiento de submarinos beligerantes que navegasen en aguas territoriales españolas. La norma amenazaba con prisión correccional y multas de 500 a 20000 pesetas a quien en territorio español proporcionara a una potencia extranjera o a sus agentes informaciones que amenazasen la neutralidad de España y portasen perjuicio a una potencia extranjera (artículo 1), y se imponía la aplicación de las mismas penas a quienes deshonrasen o despreciasen a gobiernos, ejércitos o representantes extranjeros (artículo 4). El Gobierno podía prohibir la publicación, transmisión o circulación de todas las noticias que estimase contrarias al respeto de la neutralidad o a la seguridad del país, con penas de iban de prisión mayor a prisión correccional en grado medio y multas de 500

⁵⁸ Según un telegrama de la Embajada francesa en Madrid (4-VII-1918) referido a la urgencia con que se realizó la tramitación de la Ley, existía «*un désir évident du Gouvernement de surprendre le Parlement et de mettre le pays devant le fait accompli*». Vid. también telegrama de 3-VII, e informes de Thierry (6-VII-1918) al Quai d'Orsay, y del agregado militar Tisseyre al *Ministère de la Guerre* (12-VII-1918) con el texto de la Ley, en AMAEF, Série Z, Europe, 1918-1929, Espagne, leg. 31, pp. 15-24 y 47-48. Una circular del fiscal general sobre la aplicación de esta normativa en *GM*, nº 209, 28-VII-1918. La obstrucción de los diputados republicanos a la llamada Ley de Represión del espionaje, en Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del periodismo español*, Editora Nacional, Madrid, 1967-1981, vol. III, pp. 518-521. Hay que recordar que el 8-V-1918 el gobierno Maura había dictado una Ley de amnistía para los delitos de imprenta, sedición y rebelión (cuando los condenados o procesados no fueran militares), los cometidos con ocasión de huelgas, los prófugos y desertores (*Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, nº 105, 11-V-1918, pp. 403-404).

a 100000 pesetas (artículo 2). El Ejecutivo también quedaba facultado para censurar impresos o imágenes de origen nacional o extranjero (artículo 5), impedir la publicación y circulación de informes contrarios al respeto de la neutralidad española, y vetar la publicación de artículos, caricaturas, etc. que pretendieran deshonrar o desprestigiar a un país extranjero, a su gobierno, sus agentes diplomáticos, su ejército, etc. Las medidas punitivas iban de la censura a las multas e incluso la incautación de la prensa. El 9 de julio se emitió un RD prohibiendo la publicación, transmisión y circulación de noticias relativas a los movimientos de los barcos mercantes.⁵⁹ Por su parte, el fiscal del Tribunal Supremo Víctor Covián dirigió el 28 de julio a los fiscales regionales una Circular explicativa de la «*Ley contra el espionaje*», donde señalaba que la norma no limitaba la libertad de expresión individual, sino que sólo se dirigía contra las campañas de prensa y a las frases lesivas que tratasen de influir en una gran parte de la opinión española.⁶⁰ La Ley levantó fuertes protestas en la prensa (aunque más ponderadas en los diarios germanófilos) desde su tramitación y ulterior promulgación. El 4 de julio de 1918, *El Sol* observó que, según la Ley, los espías podían ser multados con 20000 pesetas, pero los que denunciaban a esos espías o a sus jefes tendrían que pagar 100000. La norma fue considerada en general como un intento desesperado del gobierno Maura por amordazar a la prensa libre a fin de evitar una situación embarazosa para Alemania.⁶¹ También obligó a las potencias beligerantes a un replanteamiento total de la cobertura legal que otorgaban a sus respectivos agentes, lo cual no dejó de suscitar en el caso francés los inevitables conflictos de competencia entre el poder civil y el militar. Según el embajador Thierry:

«À la suite de la nouvelle loi sur l'espionnage, le Ministère de la Guerre s'est préoccupé d'assurer une couverture à ses agents en cas de recherches ou de poursuites et M. le Col. Tisseyre attaché militaire de cette Ambassade, a été chargé de s'entretenir avec moi de cette question. Il est à prévoir que le Ministère de la Marine agira de même.

Le colonel Tisseyre propose de rattacher les agents qui dépendent de lui à Madrid, à mon ambassade, soit, dans le reste de

⁵⁹ Coronel Tisseyre a Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée, 2^e Bureau (Madrid, 12-VII-1918), SHAT, leg. 7N 1203.

⁶⁰ La circular de la Fiscalía, en *La Época*, 28-VII-1918, p. 1. Un ejemplo de reacción de la prensa: «Aclaraciones que no aclaran. La ley de la mordaza», *El Mundo*, 29-VII-1918, p. 1.

⁶¹ MORENO SALVADÓ, Francisco J.: *España, 1914-1918. Entre la guerra y la revolución*, Crítica, Barcelona, 2002, p. 201.

l'Espagne, au personnel de nos différents consulats, toutes les fois que ces agents ne posséderont pas une situation commerciale ou industrielle réelle qui les couvrirait suffisamment.

J'estime que la solution proposée présente de graves inconvénients. D'une part, par la nature même de leurs occupations, ces agents peuvent compromettre notre ambassade et nos consulats en paraissant dépendre d'eux. D'autre part les agents militaires et maritimes jouissent depuis le début de la guerre d'une autonomie qui s'accroît sans cesse, comme leur nombre même et leurs moyens d'action. Ils échappent complètement à l'ambassade et aux consuls qui ne peuvent ni surveiller ni contrôler leurs agissements et qui, par conséquence ne sauraient à aucun degré, même pour la forme, en être tenu responsables, J'ajoute qu'ils servent aux attachés militaires et naval d'informateurs politiques, tout autant que techniques, que leurs informations ne me parviennent pas et qu'elles sont également ignorées de nos consuls; enfin qu'ils peuvent être facilement tentés par leur irresponsabilité même, de passer du métier d'informateur au rôle d'acteur.

Pour toutes ces raisons, je ne verrai qu'avec regret de nouveaux agents du Ministère de la Guerre rattachés à nos organisations politiques, J'estime que cette mesure ne peut être prise qu'en cas de nécessité absolue et par décision spéciale pour chaque cas. Il convient d'ailleurs de procéder en pareille matière avec circonspection et sans trop de hâte, la loi espagnole sur l'espionnage étant très exposée devant nos résistances à devenir rapidement désuète. Quant au personnel dépendant de l'attaché militaire, et présent à Madrid je ne vois aucune utilité à augmenter le nombre de ceux qui sont attachés au personnel de l'Ambassade et je propose, si cela est nécessaire, que ceux auxquels il serait indispensable de procurer une couverture officielle soient rattachés au Consulat de France à Madrid».⁶²

No por casualidad, a inicios de julio de 1918 se abordó también una reforma de la policía de Barcelona. Bravo Portillo cumplió hasta el 6 de diciembre una muy atenuada condena de prisión, y acto seguido fue expul-

⁶² Telegramas del embajador en Madrid Thierry (San Sebastián, 24-VII-1918), SHAT, leg. 6N 135: Fonds Clemenceau. Renseignements Espagne.

sado del Cuerpo en medio de una agria polémica entre aliadófilos y germanófilos sobre la elaboración de pruebas inculpatorias, presuntamente realizadas por el líder sindicalista Ángel Pestaña.⁶³

Mito y realidad de las espías al servicio de Francia: Mata-Hari, Martha Richer, Alice Schneider

La interceptación y el descifrado de los mensajes telegráficos fue una tarea fundamental en la que los servicios franceses eran reconocidos maestros. Estas actividades no fueron dirigidas solamente contra los potenciales enemigos centroeuropeos, sino contra países como España que mantenían intereses comunes, si bien no siempre coincidentes, en el área mediterránea. El comisario Haverna y los hombres del *Service Photographique de la Sûreté* ya habían logrado descifrar antes de la guerra el código español. La interceptación de los telegramas españoles y de los despachos emitidos por el embajador de Inglaterra en Madrid permitió a Francia evaluar las iniciativas españolas en el establecimiento del Protectorado de Marruecos en 1912, e identificar la prensa francesa (en concreto *Le Figaro* del infortunado Gaston Calmette) que se encontraba a sueldo del Gobierno Canalejas.⁶⁴

Desde antes del estallido de la guerra europea, la estación de escucha situada en lo alto de la Torre Eiffel captaba el tráfico telegráfico entre Madrid, Berlín, Viena y el Marruecos Español. La *Sûreté* interceptaba mensajes particulares y comunicaciones recibidas o enviadas por el Ministerio de Estado español, especialmente instrucciones sobre el contencioso de Tánger. Los mensajes de la Embajada de Alemania en Madrid a la Wilhelmstrasse eran puestos en claro por la Sección de Cifra del Ministerio de la Guerra. En diciembre de 1917 la estación de la Torre Eiffel comenzó a captar mensajes entre el agregado militar alemán en

⁶³ Bravo Portillo siempre acusó a Pestaña de estar tras la campaña de prensa que desembocó en el escándalo del espionaje. Sobre el particular, vid. LERA, Ángel María de: *Ángel Pestaña. Retrato de un anarquista*, Lib. Ed. Argos, Barcelona, 1978, pp. 104-111, quien reproduce las cartas comprometedoras presuntamente escritas por el policía y publicadas por *Solidaridad Obrera*, 9-VI-1918, p. 1. TAVERA, Susana: *Solidaridad Obrera. El fer-se i des-fer-se d'un diari anarco-sindicalista (1915-1939)*, Diputació/Col.legi de Periodistes de Catalunya, Barcelona, 1992, pp. 27-28 interpreta la campaña de la «Soli» contra Bravo Portillo como un modo de limpiar la propia imagen del periódico después que su director José Borobio se hubiera vendido a la Embajada alemana a comienzos de la guerra. Pestaña, director del diario cenetista desde 1916, reconoce el apoyo económico ofrecido a su predecesor por la Legación germana (Ángel PESTAÑA, *Trayectoria sindicalista*, Tebas, Madrid, 1974, pp. 115-116).

⁶⁴ PORCH, *Histoire des Services Secrets Français*, p. 66.

Madrid y Berlín sobre la remuneración del «*agente H-21*» que venía a la capital de España procedente de París. Ese agente era *Mata-Hari*. Según su biógrafa Erika Ostrovsky, esta bailarina de origen holandés fue captada por el servicio secreto alemán a inicios de la guerra. Estudió por 15 semanas en una academia de espionaje instalada en Amberes bajo la dirección de Elisabeth Schragmüller (alias *Fräulein Doktor*), y tras pasar una corta temporada en Madrid en 1915 como bailarina trabajando para el servicio secreto alemán, el *Intelligence Service* inglés sospechó de ella y avisó al *Deuxième Bureau* de sus actividades. *Mata-Hari* llegó a París en mayo de 1916, y para poder visitar a su amante ruso en Vittel conectó con el capitán Georges Ladoux, por ese entonces ayudante del coronel Goubet, jefe del *Deuxième Bureau*, quien le ofreció trabajar como agente doble en Bruselas. En el periplo hacia ese país, y tras ser detenida y trasladada a Escocia por las autoridades británicas, *Mata-Hari* retornó a España en diciembre de 1916. Allí conoció al coronel Denvignes, jefe del SR del Ejército francés, e inició un romance con el mayor Arnold von Kalle, quien le confió que los alemanes conocían el código francés y le dio la noticia de que un submarino alemán enviaría a oficiales turcos y alemanes al Marruecos francés para preparar un levantamiento. La agente, que también supo que el barón Rolland era el jefe del espionaje en Barcelona, ofreció a Denvignes detalles de sus encuentros con von Kalle, y también escribió a Ladoux sobre el particular, pero el agregado militar alemán comenzó a sospechar de su doble juego y decidió facilitarle información falsa con el propósito de intoxicar al servicio secreto francés. Fue entonces cuando el puesto de radio de la Torre Eiffel interceptó el famoso mensaje de von Kalle al Estado Mayor en Berlín, donde se señalaba que «*el agente H-21 de la Sección de Centralización de Informes de Colonia, ha llegado aquí. Ha fingido aceptar los ofrecimientos del SR francés y de llevar a cabo un viaje de prueba a Bélgica. Quería, con el consentimiento del Servicio secreto francés, ir de España a Holanda a bordo del Hollandia. Pero aunque iba provista de documentos franceses, fue enviada de nuevo a España porque los ingleses persistían en considerarla como sospechosa. Ha dado informes muy completos sobre los asuntos de que le hablo por carta. Ha recibido cinco mil francos en París a principios de noviembre y actualmente ha pedido diez mil*». Esa fue la pieza de convicción que acusó a *Mata-Hari* cuando volvió a París el 4 de enero de 1917, convencida de que Ladoux le iba a dar una buena suma de dinero por sus informaciones sobre las operaciones submarinas alemanas. Muy al contrario, fue detenida el 13 de febrero, juzgada desde el 24 de julio y fusilada en los fosos del castillo de Vincennes el 15 de octu-

bre.⁶⁵ Ladoux fue a su vez detenido cuatro días después de la interceptación de *Mata-Hari*, e inculpado a fines de octubre de 1917 por negligencia en el servicio, tras una denuncia presentada por el senador Charles Humbert, director de *Le Journal*.

La contrapartida que la propaganda francesa inventó para desmontar el mito de *Mata-Hari* fue la aventurera Marthe Richard (Marthe Betenfeld, casada Richer, 1889-1982). Esta mujer, germanoparlante nacida en Lorena el 15 de abril de 1889, buena tiradora, fue prostituta en Nancy antes de la guerra. Fue una de las primeras mujeres que obtuvo el carnet de piloto en Francia. *Recordwoman* de distancia y duración aérea en 1913 y fundadora de la *Ligue d'Union Patriotique des Aviateurs*, quiso enrolarse en el Ejército del Aire cuando su marido, rico industrial del Oeste, murió en el frente en 1916. Ofreció sus servicios a Ladoux con la excusa de que «*Je n'ai plus d'avion, je n'ai plus de voiture, je n'ai pas mon mari et je n'ai pas d'amant. Je m'ennuie*».⁶⁶ Llegó a San Sebastián en julio de 1916, donde también conoció a von Kalle, y en Madrid se habría convertido en amante de Hans von Krohn, jefe del espionaje naval, quien le aseguró un salario regular como «*agente alemán*» y primas por «*servicios excepcionales*».⁶⁷ Al parecer, Marthe Richard creó un «*instituto de belleza*» en Madrid con el sugestivo nombre de *Au miroir des alouettes*, que en realidad era el centro de reclutamiento para

⁶⁵ PORCH, *Histoire des Services Secrets Français*, pp. 118-119. Sobre *Mata-Hari*, ver también FALIGOT y KAUFFER, *Histoire mondiale du renseignement*, pp. 78-81; OSTROVSKY, Erika: *Eye of Dawn: The Rise and Fall of Mata Hari*, Macmillan Publishing, Co., Inc., Nueva York, 1978 y RUSSELL, Warren Howe: *Mata-Hari: The True History*, Dodd, Mead & Co., Nueva York, 1986. Según este último libro, fue Albert Kalle quien envió deliberadamente el 13-XII-1916 un mensaje a Berlín utilizando un viejo código que sabía había sido descifrado por los franceses, para provocar la detención de la espía doble. En los cafés corrió el rumor infundado de que fue la cupletista Raquel Meller quien la denunció, celosa por la aventura que *Mata-Hari* tenía con su marido, el escritor Enrique Gómez Carrillo. Ver también WHEELWRIGHT, Julie: *The Fatal Lover: Mata-Hari and the Myth of Women in Espionage*, Collins & Brown, Londres, 1992 y el testimonio poco fiable de LADOUX, Georges: *Les chasseurs d'espions. Comment j'ai fait arrêter Mata-Hari*, Éditions du Masque, París, 1932.

⁶⁶ Commandant Georges LADOUX, *Marthe Richard, espionne au service de la France*, Librairie des Champs Élysées, París, 1932, p. 30. Es un relato muy novelesco y escasamente verosímil, donde el personaje de Richer es mixtificado y contrapuesto como «*Marthe-la France*» a «*Mata-Hari-l'Allemagne*» (p. 27). El propio Ladoux fue guionista de una película sobre el mismo tema, dirigida por Raymond Bernard en 1937, con Edwige Feuillère en el papel principal y Erich von Stroheim en el papel de von Luedow (von Krohn).

⁶⁷ Sobre Marthe Richard, ver GHEYSENS, Roger: *Les espions. Un panorama de l'espionnage de notre temps*, Elsevier Sequoia, Bruselas, 1973, pp. 105-106. Sus memorias, en RICHER, Marthe: *Ma vie d'espionne au service de la France*, Les Éditions de France, París, 1935 y *Mes dernières missions secrètes. Espagne 1936-1938*, Les Éditions de France, París, 1939.

el Servicio de Inteligencia Naval alemana. Luego se hizo amante del teniente de navío Stimson del *Intelligence Service*, y según parece llegó a intentar robar los papeles privados de von Krohn.⁶⁸ El 11 de mayo de 1917 partió para Argentina después de sabotear el submarino U-109 cerca de Málaga. Engañó completamente a Kalle y le obligó a retornar a Alemania, donde fue sancionado por «*graves imprudencias en su servicio*».

La peripecia romántico-aventurera de Marthe Richard es, en su mayor parte, fruto de la calenturienta imaginación del capitán Ladoux, interesado en la posguerra en contrarrestar el mito de *Mata-Hari*, y, al tiempo, vender sus obras potenciando su propia imagen de testigo de excepción (y actor) de la vida de ambas mujeres. Pero otros destacados agentes de los servicios militares de información, como el coronel Tisseyre, aluden a féminas igual de emprendedoras y no menos avezadas, como Mme. Druez (Alice Schneider), «*une excellente agente, avisée, docile et sûre, du SR; c'est très certainement le meilleur et le plus utile des agents-femme que le Secteur ait eu à sa disposition. Outre certains renseignements de détail toujours reconnus exacts, Schneider nous a rendu de précieux et signalés services en permettant de contrôler, par une sorte d'enquête parallèle, les indications que recueillait progressivement le Service Naval anglais, sur les relations entre l'Officier de la Marine espagnole de Regalado et le Service Maritime allemand de Rugeberg, représenté par Grutzner; Schneider avait en effet très adroitement su capter la confiance de Regalado et de Grutzner*». En el momento de estallar este caso, al que ya hemos hecho mención, Schneider tuvo que huir precipitadamente de Barcelona, perdiendo todo su ajuar. «*Or, le Chef du Secteur de Catalogne le déclare formellement, la femme Schneider avait un garde-robe riche et abondante, une lingerie fine et de réelle valeur; en somme, le linge et le vestiaire d'une demi-mondaine 'bien lancée et richement installée'. Alice faisait vraiment sensation (le mot n'est pas excessif) dans les divers cafés et établissements de nuit de Barcelone, et ce succès était dû tant à ses avantages physiques personnels qu'aux toilettes variées et aux nombreux bijoux qu'elle portait*».⁶⁹

⁶⁸ En 1917 el peruano Juan Pardo se entrevistó con el jefe del sector de San Sebastián para robar los papeles de von Krohn en compañía de Marthe Richer, de la que se declara amante. Ver informe del sector de San Sebastián, SR Madrid à EMA 2° Bureau SCR, Madrid, 7-XII-1918, SHAT, leg. 7N 1203.

⁶⁹ Tcol. Tisseyre à M. le Ministre de la Guerre (20-V-1919), SHAT, leg. 7N 1204.

Epílogo: el fin de la guerra y el tortuoso legado del espionaje

Finalizada la guerra, quedó pendiente el problema de la desmovilización de los servicios de información. Los *Bureaux Maritimes de Renseignement* sufrieron un fuerte recorte de plantilla, pero mantuvieron su actividad (vigilancia del tráfico marítimo comercial, transmisión de órdenes y avisos de autoridades de Marina y enlace con los servicios aliados) ante la eventualidad de una nueva crisis bélica.⁷⁰ En cuanto a la inteligencia militar, Tisseyre recomendó mantener en España un SR vinculado al Estado Mayor del Ejército, que se concentrara en la vigilancia de Marruecos y de la frontera pirenaica, y mantuviera un control rígido de pasaportes y una presión severa sobre los gobiernos de Madrid para que expulsase a los jefes de los servicios enemigos. A tal fin, el agregado militar francés mandó al Ministerio de Estado una «*lista negra*» redactada por los agregados navales y militares aliados en España, pero todo quedó en papel mojado.⁷¹

Casi todos los agentes diplomáticos alemanes encargados del espionaje abandonaron precipitadamente España tras el armisticio: el 9 de diciembre de 1918 lo hicieron el príncipe Ratibor, el coronel Kalle y el barón von Stohrer. En cuanto a Rugeberg, respecto a quien el *Foreign Office* había tratado por todos los medios de que el Gobierno español no le concediese el exequatur,⁷² el embajador británico en España sugirió a su Ministerio una presión sobre el Gobierno turco para que le retirase su acreditación diplomática tras el Armisticio. Una nota oficial enviada el 17 de febrero de 1919 desde Constantinopla anunciaba que Rugeberg había sido relevado de sus funciones consulares el 23 de enero, aunque no fue expulsado de Barcelona gracias a sus contactos en las altas esferas políticas.⁷³

La acción del servicio secreto alemán pareció haber terminado de forma oficial con la firma de la paz en mayo de 1919. Sin embargo, las sospechas de su implicación en el recrudecimiento de la propaganda bolchevique en

⁷⁰ «Rapport. Démobilisation des Bureaux Maritimes de Renseignements» (París, 29-XI-1918), SHM, leg. E^a 203.

⁷¹ Tcol. Tisseyre à M. Ministre de la Guerre, ÉMA, 2^e Bureau, Madrid, 3-V-1919: «Fonctionnement actuel des S.R. allemands d'Espagne», SHAT, leg. 7N 1204. Tisseyre proponía unos *Renseignements* bajo la dirección no aparente del agregado militar, apoyado por un jefe del conjunto del Sector Norte (San Sebastián, Pamplona, Bilbao, etc.) para la dirección inmediata de los informadores y agentes locales, un Jefe para Cataluña y frontera oriental de Pirineos; un jefe para Andalucía y Sur de España y dos soldados secretarios para el Centro de Madrid, encargados de la confección de correos, fichas, clasificación de archivos, trabajos de oficina, etc.

⁷² Waughan a ministro de Asuntos Exteriores Arthur James Balfour (Madrid, 29-IV-1917), NA.FO, leg. 371/3031.

⁷³ Sir Arthur H. Hardinge a Balfour (Madrid, 3-I-1919), NA.FO, 371/4122.

España indujeron a los responsables del servicio de contraespionaje militar francés a mantener el servicio de vigilancia antigermana en los puntos más sensibles del país. En la primavera de 1919, Tisseyre informaba a su ministro que *«Sans découvrir ni compromettre en rien nos agents des service spéciaux, il me paraît avantageux, quand l'occasion s'en présente, d'éclairer la Police espagnole et de lui faciliter une tâche qui me semble servir très nettement les intérêts généraux français. Nos agents utilisent alors dans ce but leurs relations et y trouvent le intermédiaires nécessaires»*. Se indicó al jefe del Sector de Barcelona que proporcionase la información necesaria: *«Profitez toutefois de cette circonstance favorable pour entraver ces tentatives de propagande en nous débarrassant des agents ennemis ou Espagnols employés par l'ennemi sous prétexte d'agir en Espagne»*.⁷⁴

La «guerra sucia» que libraron en Barcelona las potencias beligerantes en el conflicto europeo parece tener relación directa con la agudización de las luchas sociales en la Barcelona de la inmediata posguerra. Existen indicios de que ciertos dirigentes sindicales encubrieron o alentaron atentados contra intereses aliados, que habían sido sufragados por el servicio secreto alemán, y que justificaron como un modo especial de protesta laboral.⁷⁵ Algunas fuentes aluden a los cuantiosos desembolsos realizados por el Consulado alemán en Barcelona en los últimos años de la guerra para estimular la propaganda sediciosa entre la clase trabajadora y financiar grupos armados destinados a la eliminación de patronos que fabricaban municiones con destino a la *Entente*.⁷⁶ Otras señalaban que ciertos funcionarios consulares

⁷⁴ Coronel. Tisseyre a Ministre de la Guerre, État Major de l'Armée, 2^e Bureau: «Situation intérieure de l'Espagne» (Madrid, 5-IV-1919), SHAT, leg. 7N 1204.

⁷⁵ PESTAÑA, Ángel: *Terrorismo en Barcelona (Memorias inéditas)*, Planeta, Barcelona, 1979, p. 42. Un informe del capitán de fragata Bergasse du Petit Thouars al *Ministère de la Marine* (Madrid, 15-IX-1917) relata una tensa pero significativa conversación del antiguo agregado naval de Roucy con don Alfonso:

—«Sire, ce sont cependant des Allemands et non des Français ou des Anglais qui ont alimenté la cause de la Confédération Générale du Travail de Barcelone.

—Où, dit le Roi, je sais, ils ont versé quatre millions» (AMAEF, Série Guerre, 1914-1918, vol. 482, p. 49).

⁷⁶ La actuación del Consulado alemán, en Gerald BRENAN, *El laberinto español. Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil*, Ibérica de Ediciones y Publicaciones, Barcelona, 1978, pp. 100-103, quien afirma, que las actividades ilegales de la representación germana en Barcelona estuvieron en el origen de la banda dirigida por Manuel Bravo Portillo y el enigmático «barón de Koenig». El cónsul francés en Barcelona matizaba el 12-IV-1917: *«J'ai vu attribuer un grand rôle à la propagande allemande, dans les divers mouvements ouvriers de la Péninsule, depuis la guerre. Je ne nie pas son action, mais elle ne saurait être, à mon avis, réellement déterminante [...] Il est exacte que nos ennemis ont acheté plusieurs 'dirigeants' en Catalogne, et que leurs subsides sont à l'origine de plusieurs grèves qui ont gêné dans quelque mesure la livraison des marchandises destinées aux Alliés»* (AMAEF, Série Guerre, 1914-1918, vol. 177, pp. 226-227). Sobre la vinculación entre la Embajada alemana y la campaña pacifista anarquista de la primavera de 1918, vid. BARRIO, Ángeles: *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias (1890/1936)*, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1988, p. 163 nota 161.

como Frederick Ruggeberg, representante de Turquía y agente encargado de la propaganda alemana en la ciudad, y sobre todo el barón von Rolland, jefe del «servicio de información económica» responsable de la red de espías de los Imperios Centrales en Barcelona, mantenían relaciones políticas secretas con ciertos dirigentes jaimistas, con los radicales Alejandro Lerroux y Joan Pich y Pon, con regionalistas como Francesc Cambó y con ciertos dirigentes sindicalistas.⁷⁷ A fines de 1918, los atentados contra intereses galos llegaron a ser tan frecuentes que la Cámara Francesa de Industria en España recurrió al Consulado de la República en Barcelona para que solicitara el amparo del, por otro lado, inepto gobernador civil Carlos González Rothwos. Para el agente consular francés, la implicación de agentes alemanes y de ciertos elementos sindicales y policiales en esta oleada de atentados no ofrecía duda alguna:

«Les attentats syndicalistes s'ils n'ont pris que récemment une extension extrêmement inquiétante ont commencé il y a deux ou trois ans déjà, or il ne me semble pas que leurs auteurs aient été jamais retrouvés et poursuivis [...] Si par hasard le coupable est déféré au juge d'instruction, celui-ci assez souvent prend une ordonnance de non lieu par crainte des représailles possibles et qu'enfin le jury s'il finit malgré tout par être saisi de l'affaire, acquitte, devant les lettres de menace qui lui sont adressées [...] Cette espèce d'impunité décourage profondément nos industriels. D'autre part, il a été dit et répété de bien des côtés que le Consulat Général d'Allemagne à Barcelone est mêlé au mouvement anarchiste et bolcheviste qu'il encourage de ses deniers [...] Nos compatriotes s'occupant d'affaires industrielles inclinent à penser que les autorités de Madrid ne sont point extrêmement fâchées de voir persister ici un mouvement syndicaliste qui peut être de nature à effrayer les gens de la Lliga [...] D'un autre côté, que devons-nous attendre des policiers, meurts-de-

⁷⁷ Carta del embajador alemán al secretario particular de S.M., Emilio de las Torres (3-II-1918), donde reconoce la relación de Lerroux y algunos dirigentes sindicalistas con el agregado militar alemán en Barcelona, quien habría mantenido en VIII-1917 relaciones personales con jefes sindicalistas para un asunto que, se aseguraba, no tenía nada que ver con cuestiones internas españolas. A pesar de su promesa de romper relaciones con estos grupos, veremos más adelante que personajes como von Rolland mantuvieron una intrincada red oficiosa de contactos en Barcelona durante la posguerra (AGP, caja 15983, exp. n° 1). El propio Ruggeberg perdió su cargo de cónsul de Turquía en Barcelona, pero seguía ocupado en III-1921 en recabar información sobre cuestiones sociales, industriales y comerciales.

*faim, qui hier faisaient de l'espionnage pour le compte de l'Allemagne?».*⁷⁸

Pero ¿qué importancia real tuvo el espionaje en la evolución de la política española entre los años 1914-18? Seguramente poca, y muy por debajo de otros aspectos de la guerra como la política comercial (incluido el contrabando), la acción de propaganda o la guerra submarina, sobre las que los servicios de información de las potencias beligerantes incidieron de forma ocasional. Por ejemplo, los gastos en contraespionaje del gobierno francés fueron más tardíos, frecuentemente menos significativos y de menor incidencia que las sumas empleadas para la compra de periódicos afines. La influencia de las redes de vigilancia establecidas en puertos y fronteras para la erradicación del contrabando fue muy relativa y, en todo caso, difícilmente evaluable. En cuanto a su capacidad de influir en la política doméstica, los escándalos del verano de 1918 tuvieron un claro eco en la prensa y en el Parlamento, pero influyeron de forma muy débil en la crisis final del gabinete de concentración presidido por Maura, dividido por las secuelas de 1917 y los enfrentamientos entre Cambó y Alba en torno al presupuesto. Sobre la incidencia en el mundo sociolaboral, no cabe dudar de la existencia de agentes provocadores en el seno de la CNT, pero su deriva revolucionaria, y luego pistoleril, tenía motivos propios y autónomos, y no vino condicionada por ninguna potencia extranjera a pesar de los raptos de paranoia de algunos patronos y políticos, incluido el rey.

Es necesario, pues, «vacunarse» contra esa visión unidireccional, complotista y conspirativa de la historia, tan cara a algunos historiadores-policías del pasado, pero también a algunos del presente, afectados de una especie de «síndrome de Mata-Hari» y empeñados en transformar el espionaje nada menos que en un factor relevante de las relaciones internacionales de

⁷⁸ Informe del cónsul francés en Barcelona (s.f., pero de la primavera de 1919), que adjunta copia de la carta enviada el 16-XII-1918 por la Cámara de Industria Francesa en España. El diplomático asegura que, en 1915, los alemanes elaboraron una «lista negra» de industriales aliadófilos, entre los cuales se encontraba Albert Barret, «qui, bien qu'Espagnol de nationalité, était Français de cœur». Entre los ataques a intereses aliados se señalaban el tiroteo ante la fábrica metalúrgica Hijos de Destouche el 22-XI-1918, que produjo heridas a seis obreros; el asesinato de un trabajador de la Casa Chassaingne el 16-XII (que provocó el cierre de la fábrica seis días después), e incluso el conflicto de «La Canadiense» (AMAEF, Série Z, Europe, 1918-1929, Espagne, leg. 41, pp. 57-58). En similares términos se expresa una nota de protesta y solicitud de protección de la Embajada francesa al Ministerio de Estado (27-II-1919). En enero de 1919, Destouche, industrial francés y jefe del servicio local de propaganda durante la Gran Guerra, recibió amenazas de muerte por parte de los sindicalistas de la CNT. Una relación de atropellos y asesinatos cometidos en Barcelona y alrededores de IX-1918 a 29-XI-1918, en AMAE, Sección Histórica, Política Interior, Cuestiones Sociales, leg. H 2789.

la época.⁷⁹ Se trata, en definitiva, de aceptar las actividades de información de las grandes potencias en la España de la Gran Guerra como lo que realmente fue: un episodio secundario del conflicto que sumergió a Europa, y también a nuestro país, durante esos años cruciales.

⁷⁹ No deja de resultar significativo que, en el magnífico y renovador compendio del conflicto dirigido por AUDOIN-ROUSEAU, Stéphane y BECKER, Jean-Jacques (dirs.): *Encyclopédie de la Grande Guerre 1914-1918. Histoire et culture*, Bayard, París, 2004, no se dedique ninguna contribución a estudiar lo que, en los años veinte (momento de mayor florecimiento de esta infraliteratura) se llamó «guerra de los espías».

LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA BRITÁNICOS EN ESPAÑA DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

M^a Dolores ELIZALDE PÉREZ-GRUESO¹

DURANTE la Primera Guerra Mundial, los servicios de inteligencia de los países beligerantes desempeñaron un nuevo protagonismo en el esfuerzo bélico y su labor fue determinante para el desarrollo de la guerra. Desde siempre habían existido personas y redes encargadas de labores de información y espionaje cuya misión era contribuir al desenlace favorable de un conflicto. Sin embargo, fue en torno a la Gran Guerra cuando estos cuerpos se profesionalizaron, se organizaron formalmente y se coordinaron entre sí, lo cual obligó a crear unos servicios más estructurados.

En ese marco, en el proyecto de investigación «*Los Servicios de Inteligencia Aliados en España durante la Primera Guerra Mundial*», que estamos llevando a cabo un grupo de investigadores del Inst. de Historia del CSIC, estudiamos la organización, desarrollo y cometidos de cada uno de los servicios de secretos aliados en la Península. En ese esfuerzo colectivo, mi contribución consiste en estudiar los servicios de inteligencia británicos². En este trabajo presento las primeras conclusiones de mi investigación, estructuradas en torno a tres ejes: primero, un esbozo de cómo eran los servicios de inteligencia británicos en torno a la Primera Guerra Mundial;

¹ Científico Titular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

² Este trabajo se ha realizado dentro del proyecto BHA2002-01143.

segundo, una reconstrucción de la organización, funcionamiento y objetivos de los servicios de inteligencia británicos en España; y tercero, un análisis del trabajo de esos servicios en nuestro país durante el conflicto, a través de diferentes temas y momentos.

1. LOS SERVICIOS SECRETOS BRITÁNICOS EN TORNO A LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Los servicios de inteligencia británicos tuvieron un origen múltiple y un desarrollo complejo. Se fomentaron paralelamente desde el servicio exterior -el *Foreign Office*-, la Marina -el *Admiralty*-, y el Ejército -la *War Office*-, aunque también otros ministerios formaron pequeños departamentos encargados de trabajos de información, espionaje, contraespionaje y propaganda.

1.1. *Foreign Office*

El *Foreign Office* fue el ministerio que menos reconoció la existencia formal de actividades en este campo. Oficialmente se consideraba que las actividades del servicio secreto en Europa en tiempo de paz eran juego sucio –no debía haber espionaje entre iguales–, y de acuerdo con esas normas, si se producía alguna actividad de inteligencia secreta en el continente, se procuraba no dejar constancia de ello. Sabemos que el *Foreign Office* recibía mucha información de agentes secretos que operaban en Oriente Próximo, en las fronteras del Imperio o en distintos dominios coloniales, pero esos eran territorios conflictivos con frecuentes problemas de orden interno, difíciles de gobernar y altamente ambicionados por otras potencias, en los cuales todo estaba permitido con tal de mantener la paz, el orden y la seguridad. Europa era otra cuestión.

Quizás por ello las labores de los servicios de inteligencia de Asuntos Exteriores no adquirieron un reconocimiento oficial hasta 1909, y sólo cobraron relevancia pública cuando, en mayo de 1918, se creó dentro del *Foreign Office* el *Political Intelligence Department*, que según se manifestó oficialmente «llevaba trabajando desde hacía algún tiempo». Sus funciones consistían en reunir información sobre los países extranjeros y escribir frecuentes memoranda sobre la situación de un país concreto o sobre un problema particular de la política exterior. Estos memoranda facilitaban el proceso de toma de decisiones del gobierno, se utilizaban en las instancias

oportunas de los ministerios, y circulaban en las legaciones en el extranjero. Se tenía especial cuidado en que no interfirieran con las labores de los encargados de misión. Por contra, se procuraba que los papeles de este departamento dependieran en gran medida de la comunicación con las sedes diplomáticas, y se elaboraran a partir de la información que enviaran los diplomáticos destinados en el exterior. En tal sentido se insistía en que el nuevo departamento quería estimular los informes de las embajadas y consulados y que toda crítica o comentario sería bienvenido. Aún así, el departamento también destacaba a sus propios agentes en el país que le interesara, a fin de recabar información complementaria o de resolver problemas específicos a través de cauces en los cuales a las embajadas les era difícil actuar³.

1.2. Admiralty

En lo que se refiere a la *Marina*, mucho antes de que Inteligencia fuera una función organizada, se esperaba que los oficiales de la *Royal Navy* enviaran información sobre los lugares donde operaban y sobre las actividades y movimientos de los barcos de otros países. La primera propuesta para crear un servicio especializado que coordinara esas informaciones se hizo en 1879, pero no fue hasta diciembre de 1882 cuando se creó el *Foreign Intelligence Committee*. En 1887, esta institución fue reemplazada por un nuevo departamento, el *Directorate of Naval Intelligence (DNI)*. Este departamento se convirtió muy pronto en un servicio eficiente que adquirió gran influencia dentro del Almirantazgo. Le concernían todos los asuntos correspondientes a barcos y submarinos -aliados y enemigos-, incluyendo sus características, armamentos, dotaciones y movimientos. De igual forma, proporcionaba información sobre la topografía de países extranjeros, costas, defensas costeras, etc. Finalmente, se ocupaba de la interceptación de señales y del desciframiento de códigos extranjeros.

Durante la Primera Guerra Mundial, el jefe del *NID*, el almirante Hall, además, de potenciar las labores de su departamento y de consolidar una destacada sección de desciframiento, creó una importante red de agentes y espías en los países neutrales, la cual tuvo su fiel reflejo en España, tal como veremos más adelante.

³ *Public Record Office*, 5 mayo 1918, Circular del *Foreign Office* a todas las Embajadas. Se establece que el encargado de las cuestiones relacionadas con España en este nuevo departamento será Mr. Tombs.

1.3. *War Office*

En relación al *Ejército*, a lo largo del siglo XIX diferentes departamentos de la *War Office* se ocuparon de numerosos aspectos relacionados con la información, el espionaje y la realización de mapas. Así, en 1803, durante las guerras napoleónicas, se creó el *Depot of Military Knowledge* con objeto de proporcionar información y elaborar mapas que pudieran contribuir al éxito de las batallas. También durante la Guerra de Crimea se desarrolló un servicio militar de inteligencia con objeto de conocer el terreno y las fuerzas del enemigo. Para este fin se creó en 1855 la *Topographical & Statistical Office (T&S)*, con una plantilla cercana a la treintena de personas. En 1873 se decidió crear un organismo que centralizara las diferentes actividades que se realizaban en este campo. Así surgió el *Intelligence Branch*, con un *staff* de veintiseis miembros, que absorbió el organismo anterior. En 1887 se le dotó de una mayor transcendencia al transformarlo en el *Directorate of Military Intelligence (DMI)*, que coordinaba todas las tareas que desempeñaba el Ejército en el ámbito de la inteligencia. En 1896, en los inicios de la guerra de los Boer, la institución pasó a denominarse *Intelligence Division (ID)*. En 1901, durante una reorganización general de la *War Office*, se unió con la *Mobilization Division*, formando la *Division of Mobilization and Military Intelligence (DMMI)*, dentro de la cual siguió habiendo una *Intelligence Division*. En una nueva reestructuración efectuada entre 1904 y 1906 Inteligencia se convirtió en un departamento del *Directorate of Military Operations (DMO)*, en el cual se creó una «*Sección Especial*», dedicada específicamente al «servicio secreto», conocida como *MO5*⁴. En diciembre de 1915, el *DMO* se transformó en el *Directorate of Military Intelligence (DMI)* y las distintas secciones cambiaron el prefijo MO por el MI. En esta nueva institución se desarrolló el *MI-1c*, heredero de la *Special Section MO5*, y que era el departamento que se dedicaba al servicio secreto⁵.

Ninguno de estos servicios de exteriores, de marina, o de guerra tenía una estructura estable, ni suficiente personal fijo y profesionalizado a sus

⁴ En él existían distintos departamentos: MO1 para estrategia; MO2 para Foreign Intelligence; MO3 para Espionaje, Censura, WT/Cables y Comunicaciones; MO4 para Topografía; MO5 como «Sección Especial», añadida en 1907; MO6 para servicios médicos; MO7 para censura de prensa; MO8 para censura de cables; MO9 para censura postal.

⁵ Los departamentos se reestructuraron de la siguiente manera: MI-1a- Administración; MI-1b- Coordinación del SI; MI-1c- Cobertura militar del Servicio Secreto dependiente de la War Office; MI-1d- Análisis e Informes; MI-1e- Señales (julio 1916); MI-1g- Seguridad e Información (desde septiembre de 1918); MI-6- Se ocupaba entonces de War Trade; MI-10- Formado en 1917 para coordinar la labor de los agregados militares.

órdenes. Dependiendo de las necesidades, se destacaban especialistas en cada conflicto, en cada campaña, en cada problema planteado. Para el desempeño de sus tareas y para recabar información se buscaban colaboradores, muchos de ellos patrióticos ciudadanos británicos bien intencionados, y otros agentes que actuaban como freelance, o personas a las que se reclutaba para obtener datos o fines concretos. Esos colaboradores proporcionaban mucha información falsa porque no tenían el criterio suficiente para discernir lo verdadero de lo equivocado, lo importante de lo accesorio. Esta falta de profesionalización de los servicios de inteligencia generó numerosas informaciones erróneas.

1.4. Secret Service Bureau

Los problemas que creaba tal situación condujeron a que en 1909 el gobierno de Asquith decidiera crear un servicio secreto de inteligencia centralizado y oficialmente reconocido, que coordinara los diferentes servicios existentes, que tuviera una estructura formal y estable, y que estuviera dotado con personal profesional. Con tales intenciones, en 1909, se creó el *Secret Service Bureau*.

En el momento de su creación se señaló que sus funciones serían: servir de enlace entre *Admiralty*, *War Office* y los espías extranjeros que pudieran tener información que desearan vender al Gobierno; enviar agentes a distintas partes de Gran Bretaña para verificar las informaciones y controlar la naturaleza y alcance del espionaje que estaban llevando a cabo los agentes extranjeros; servir de intermediarios entre *Admiralty* y *War Office* y los agentes británicos destinados en países extranjeros. Su primer director fue el capitán Mansfield Cummming. Contaba con una *Home Section*, controlada por el Ejército, que atendía la seguridad interior; y con una *Foreign Section*, administrada por Marina, que se ocupaba del espionaje exterior. Con el tiempo, esos departamentos de interior y exterior del *Secret Service Bureau* se convirtieron, respectivamente, en la agencia de contraespionaje *MI5*, dirigida por el capitán Vernon Kell, del *South Staffordshire Regiment*, y en la agencia de espionaje *MI6*, liderada por el capitán Mansfield Cummming, director, además, de todo el *Secret Service Bureau*. De la inicial de estos hombres, C y K, proviene la denominación del jefe de cada uno de estas unidades.

Pese al ánimo centralizador y unificador con que se creó esta institución, la relación entre el *SSB*, guerra, marina y exteriores fue compleja por problemas de competencias, funciones y colaboración entre los dife-

rentes departamentos. De hecho, dentro del *Secret Service Bureau*, la *Military Section*, controlada por la *War Office*, era la encargada de Seguridad y Contraespionaje, la MI5. Pero esta sección no se limitó a cuestiones interiores, sino que, entendiendo su labor en un sentido amplio, desarrolló un servicio dedicado a «overseas intelligence» y destacó agentes en otros países. Paralelamente, la *Naval Section*, dependiente de *Admiralty*, era la responsable del espionaje y de la sección exterior, la MI6, por lo que buena parte de su tarea se desarrollaba en el extranjero. Junto a ello, el *Foreign Office*, deseoso de preservar su monopolio sobre los informes políticos, pretendió que el *Secret Service Bureau* se ocupara de la inteligencia naval y militar y que dejara los asuntos de carácter político a los diplomáticos.

A pesar de este esfuerzo por crear un único servicio de inteligencia central, los cometidos permanecieron fragmentados durante la Primera Guerra Mundial, y cada ministerio desarrolló sus propios servicios⁶. El conflicto provocó un amplio crecimiento de los servicios de inteligencia, tanto diplomáticos, como navales, militares, comerciales y de otros ministerios, los cuales se coordinaban a través de una Comisión Interministerial que englobaba a los Subsecretarios de los diferentes ministerios.

1.5. Agencias de Desciframiento

Un importante avance de la inteligencia durante la guerra fue la puesta en marcha de una oficina de desciframiento, la *Room 40*, organizada por el director del *Naval Intelligence Department (NID)*, el Almirante Reginald Hall⁷. Este servicio de la marina tenía una pequeña contraparte militar, el *MI1b*. A resultas de estos dos servicios, en 1919, se decidió crear una agencia de desciframiento, común para la Marina, el Ejército y Asuntos Exteriores, la *Government Code and Cypher School (GC&CS)*, que en principio comenzó a operar bajo el control del Almirantazgo, aunque posteriormente

⁶ Por ejemplo, la *War Office* desarrolló sus propias redes de inteligencia operando tanto detrás de las líneas enemigas, como en casa. En 1915, a fin de sostener la campaña terrestre con mayores posibilidades de éxito, la *Foreign Section* se volvió a incluir dentro de la *War Office*, situandola en el seno del Secretariado de un nuevo y reconstituido *Directorate of Military Intelligence* conocido como MI 1c. Por su parte, la *Home Section*, conocida como MI5, tuvo bastante éxito contra los espías operando en Gran Bretaña. Además, se desarrolló una sección de desciframiento denominada MI 1b.

⁷ Durante los dieciocho meses finales de la guerra, Hall puso al cargo de la *Room 40* al Capitán William James.

pasó a Exteriores⁸. Conocidos estos mimbres, pasemos al segundo punto de este trabajo, el desarrollo de los servicios de inteligencia británicos en España durante la Primera Guerra Mundial.

2. LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA BRITÁNICOS EN ESPAÑA

2.1. *Consideración británica de España durante la Primera Guerra Mundial*

Es importante comenzar reflexionando sobre la consideración británica de España durante la Primera Guerra Mundial, porque el desarrollo, las funciones y los objetivos de los servicios de inteligencia británicos en la Península dependieron de esa valoración.

Inicialmente, dentro de la perspectiva asumida por todos de que la guerra iba a ser breve, y no estando España obligada por ningún compromiso internacional a declararse beligerante, se le atribuyó una importancia secundaria, condicionada por tres factores. Primero, Gibraltar, que era la base estratégica fundamental para el control del Estrecho y del Mediterráneo, ya estaba en manos inglesas, y por ello los británicos consideraron que no tenían tanta necesidad de una segunda base en la Península, –a pesar de que Marina siempre insistió en que les interesaba la colaboración española en la guerra–. Segundo, Gran Bretaña se había asegurado la alianza y el apoyo portugués en la guerra, con lo cual controlaba la vertiente atlántica de la Península, y podía utilizar las islas de Madeira, Cabo Verde y Azores como bases de carboneo y comunicaciones en pleno Atlántico. Y tercero, la especial relación que unía a Gran Bretaña y a Estados Unidos se tradujo en una pronta colaboración estadounidense con los aliados, lo cual aseguró el suministro de muchos productos que en caso contrario Gran Bretaña hubiera tenido que buscar en otros lugares, uno de los cuales hubiera sido España –o a través de España–.

Sin embargo, esa consideración varió en el transcurso de la guerra. Primero, el conflicto fue mucho más largo de lo esperado y la situación se fue complicando para todos los contrincantes. Segundo, la importancia estratégica de España se incrementó al desarrollarse en aguas

⁸ La preponderancia que en tiempos de paz tenían los asuntos diplomáticos sobre los militares provocó que en 1921 la responsabilidad de la GC&CS pasara a manos del Ministerio de Asuntos Exteriores, aunque por razones financieras su administración continuara bajo el paraguas del Almirantazgo hasta abril de 1922. En cualquier caso, a pesar de los avances en el campo del desciframiento, una vez acabada la guerra, el Cuerpo de Inteligencia se redujo a diez oficiales y sesenta y dos suboficiales y hombres de tropa.

jurisdiccionales españolas muchas operaciones de la guerra submarina, y al creerse que los alemanes encontraban grandes apoyos en las costas españolas. Los británicos declararon objetivo prioritario acabar con los ataques submarinos en España, controlar las operaciones, comunicaciones y movimientos de la flota alemana en la Península, y evitar que España pudiera servir de base, refugio o lugar de abastecimiento y carboneo para buques y submarinos alemanes. Tercero, la dificultad del transporte a través del Atlántico contrarrestó la ayuda material norteamericana. Cuarto, a medida que la guerra se fue prolongando, disminuyeron los recursos de los beligerantes y a partir de un momento, Gran Bretaña tuvo una necesidad absoluta de hierro y de otros minerales con los que seguir alimentando la maquinaria bélica. El lugar más rápido y barato donde podía encontrar ese hierro era España. También importaban otros productos, otros minerales, pero el caso del hierro era esencial.

En razón de estos intereses, y de la creciente importancia que España fue adquiriendo en el transcurso de la guerra, se fueron desarrollando unos servicios de inteligencia en la Península cada vez más potentes. La estructura de los servicios secretos británicos en España fue especialmente compleja en comparación con lo que sabemos de los servicios de otros países. Primero, porque se desarrolló en varios ámbitos al mismo tiempo, dependientes cada uno de ellos de distintos ministerios: exteriores, guerra, marina, municiones, información... Y segundo, porque los británicos contaban en España con una base fundamental en la Península que era Gibraltar, y por tanto podían jugar en más de una banda.

2.2. Organigrama y organización de los servicios de inteligencia

Veamos cuál fue el organigrama, organización y desarrollo de los servicios de inteligencia británicos en España.

En primer lugar, destacó la figura del Embajador británico en Madrid, Sir Arthur H. Hardinge, que aunque obviamente no trabajaba para los servicios secretos, desempeñó un papel fundamental en las labores de inteligencia, y actuó como centro de referencia de todo el sistema. Hardinge era un diplomático preparado, inteligente y sensato. Estaba muy bien relacionado y muy bien informado. Era un buen observador, un fino analista, capaz de emitir juicios certeros y llenos de matices. Era de quien dependían jerárquicamente tanto los agregados: militar, naval, comercial y de propaganda, como el responsable del servicio de inteligencia de la Marina en

España, y también los enviados para misiones especiales⁹. Todos ellos estaban obligados a enviar sus despachos y a tramitar sus actividades a través del embajador, a pesar de que también tuvieran una relación directa con sus superiores en Inglaterra para asuntos específicos de su ramo -asuntos de los cuales debían informar al jefe de misión-. Por ello, el embajador centralizaba buena parte de los informes del personal británico de inteligencia, informes a los que no sólo daba cauce, sino que valoraba, comentaba, completaba o corregía. Además, el embajador era quien informaba al Subsecretario de Exteriores, al Secretario de Estado y al Primer Ministro¹⁰. Ya hemos comentado que posteriormente, ya en Gran Bretaña, los Subsecretarios de los distintos ministerios, que estaban en permanente contacto, coordinaban las informaciones, tareas y conclusiones de los servicios de inteligencia de cada ministerio.

Sin embargo, los habituales canales de actuación e información de la embajada y los consulados no podían dominar todos los campos que una guerra de aquellas características exigía. Hubo ámbitos, asuntos y misiones en los que la diplomacia no podía meterse, y por tanto fue necesario utilizar otras vías diferentes, promovidas y desarrolladas por los servicios de inteligencia de distintos ministerios, en los cuales destacaron agentes ocupados de diferentes tareas.

La persona clave de los servicios secretos en España fue Sir Percy Lorraine. Oficialmente era el primer secretario de la embajada, pero en realidad trabajaba para la Intelligence Division del Admiralty War Staff, y fue el responsable de muchas de las misiones secretas que se desarrollaron en la Península. Percy Lorraine, baron de Kirkharle e hijo del almirante Sir Lambton Lorraine, fue educado en Eton y Oxford, entró en el servicio diplomático en 1904 y estuvo destinado en Persia, Italia, China y Francia, antes de ser enviado a Madrid en 1916. Lorraine estaba muy bien relacionado, era un magnífico jugador de polo y se introdujo fácilmente en el círculo de las amistades del rey y de la alta sociedad española. Mientras llevaba una vida pública en consonancia con esa posición, se ocupaba de crear una red de inteligencia secreta que atendía cuestiones políticas, económicas, militares y de propaganda. Además, elaboraba una carta semanal de la situa-

⁹ JCT. Vaughan, Consejero de la Embajada, era quien sustituía a Hardinge en los permisos.

¹⁰ Los Primeros Ministros británicos durante la Primera Guerra Mundial fueron: Herbert H. Asquith, (1908-1916) y David Lloyd George, (1916-1922). Los Secretarios de Estado para Asuntos Exteriores fueron Sir Edward Grey, (diciembre 1905-diciembre 1916), Arthur James Balfour, (diciembre 1916-julio 1918), y Lord Robert Cecil, (julio 1918-octubre 1919: Assistant Secretary of State for Foreign Affairs hasta enero 1919). Los Subsecretarios de Estado fueron Sir Arthur Nicolson, (noviembre 1910-junio 1916) y Lord Hardinge of Penshurst, (junio 1916-noviembre 1920).

ción en España, la cual circulaba entre los distintos agregados y miembros de los servicios de inteligencia en la Península, e incluso fragmentos de ella se transmitían al rey o a otras autoridades a las que pudiera afectar la información o se les quisiera inculcar determinadas opiniones. Colaboraba estrechamente con el embajador, pero también enviaba informes secretos, en forma de cartas privadas y secretas, al Jefe de Inteligencia del *Admiralty War Staff*, Lord Herschell.

El responsable de la inteligencia militar fue Josceline C. H. Grant, Comandante del Ejército y agregado militar en Madrid de 1916 a 1919¹¹. Dependía jerárquicamente del embajador, con el cual colaboró en muchas ocasiones, pero además, enviaba correspondencia confidencial al Coronel B.T. Buckley de la *War Office*. Mantuvo una fluida y frecuente relación con el rey, con el que departía en largas conversaciones confidenciales. Estaba bien relacionado con el mundo político, con círculos económicos y con la Prensa. Tenía informantes en el Ejército y en el entorno del rey. No sólo se ocupaba de asuntos militares, sino también de cuestiones de política, economía y comercio, estrategia y comunicaciones, o propaganda y contrapropaganda. De la idea de su papel dentro del conjunto de la inteligencia británica, nos dan cuenta sus propios informes. En ellos se pueden leer frases como *«La actitud de nuestro embajador es que no debemos mostrar nuestra ansiedad en el asunto porque los españoles aprovecharían para obtener mejores condiciones en los intercambios. Pero yo creo que debemos ir más allá y presionarles para obtener lo que queremos. El embajador no puede hacerlo por los cauces oficiales, pero yo puedo maniobrar extraoficialmente. He tenido dos largas conversaciones con él y le he persuadido de la vital necesidad de una acción enérgica e inmediata»...«Por todo ello, pido permiso para negociar extraoficialmente con el rey, señalándole que si este país no entra en razón, haremos arreglos en otro sitio, en cuyo caso dejaremos de suministrarle carbón. La sola amenaza de comprar el hierro en América hará que reconsideren su posición»...«Es importante que el rey tenga una justa apreciación de la realidad. Todavía estoy convencido de que sus simpatías están con los aliados, pero está demasiado presionado por los alemanes. He intentado organizar a los agregados militares para que soliciten audiencia con el rey y refuercen la posición aliada en la guerra, pero sólo el francés tiene fuerza para ello»...«Le escribo una carta personal y confidencial porque sé que así sólo usted y el DIM la leerán y sabrán lo que he dicho sobre el Embajador. El asunto del hierro es tan importante y urgente que ningún*

¹¹ Anteriormente este puesto fue desempeñado por el Col. Hon. Henry Yarde-Buller, que fue agregado militar para Francia, España y Portugal de 1914 a 1916.

método debe ser soslayado y no se debe incurrir en retrasos. Yo actúo bajo y junto al embajador, y no debo tomar ningún paso sin su conocimiento y consentimiento. Pero como ya le he dicho, creo que va a ser necesario que enseñemos los dientes, y yo puedo ir a ver al rey informalmente de una manera que el embajador no puede. Yo puedo moverme por debajo suyo en esferas y asuntos en los cuales él, oficialmente, no puede actuar»¹².

En el organigrama británico, el papel de Grant fue especialmente relevante porque en los primeros años de la guerra no hubo un agregado naval en Madrid¹³, por lo que, tal como estaba previsto en la legislación británica, el agregado militar asumió oficialmente sus funciones.

No obstante, el Gobierno británico tenía un agente en Gibraltar, Charles Thoroton, teniente coronel de artillería naval, que se ocupó de crear una red de información y espionaje para asuntos navales. Quizás consideraran que desde esa base, fuera de la jurisdicción española, podría actuar con mayor libertad de acción. La misión de Thoroton era, según explicaba él mismo en correspondencia secreta con Percy Lorraine, quien, como delegado del servicio secreto de la Marina en España, era jerárquicamente su superior, ocuparse de la venta de barcos, de los movimientos de sospechosos y agentes enemigos, y de la elaboración de una «black list».¹⁴ A falta de un responsable en Madrid, los agregados navales de otros países establecieron relaciones con Thoroton y a él acudieron cuando fue necesario para los asuntos marítimos que les competían. Estos agregados navales desconocían del todo las funciones de Lorraine.

Sin embargo, en el Otoño de 1917, a la vista de las dimensiones que estaba adquiriendo la guerra submarina y marítima en aguas españolas, y de las continuas actividades alemanas en las costas españolas, los estados mayores aliados comprendieron que era vital una mayor coordinación de sus servicios y un esfuerzo conjunto de los agregados navales destacados en este país. Por ello solicitaron la presencia de un representante naval británico permanente en la capital de España, que pudiera informar de lo que ocurría en las aguas territoriales de este país y conjuntar sus actuaciones con la de los agregados navales de los demás países. En diciembre de 1917, el Almirantazgo señaló que era esencial que se destinara en Madrid un agregado naval que pudiera asesorar técnicamente al embajador en este campo.

¹² *Public Record Office*, Fragmentos de distintas cartas enviadas por Josceline CH. Grant al Coronel BT. Buckley, de la *War Office*.

¹³ Anteriormente habían desempeñado el puesto de agregado naval para Francia, España y Portugal, en 1914, el Capt. William A.H. Kelly, en 1915, el Capt. Michael Henry Hodges, y en 1916, el Comm. Fitzmaurice Acton, todos ellos de la *Royal Navy* y sin un destino permanente en España.

¹⁴ *Public Record Office*, Carta de Thoroton a Lorraine.

Se propuso para el puesto al capitán de navío John Harvey, que en ese momento servía en Gibraltar¹⁵. En las instrucciones que Harvey recibió antes de incorporarse a su puesto, se le indicó que quedaba bajo las órdenes del Secretario de Estado para Asuntos Exteriores y que mientras estuviera en España dependería orgánicamente del Embajador, que sería quien le daría las oportunas instrucciones, a quien debería remitir sus informes para que él los tramitara a las autoridades superiores en Gran Bretaña, y quien autorizaría todas las misiones que hiciera a través de los consulados o de otras dependencias en el extranjero. Además, podría comunicarse de forma semiformal con el *Director of the Intelligence División, Admiralty War Staff* y con el *Comandante en Jefe de la Marina* a fin de mantenerles informados de las cuestiones de índole puramente naval, pero debía ser con conocimiento del Embajador¹⁶.

De tal forma, en 1918, John Harvey, capitán de navío de la *Royal Navy*, fue nombrado agregado naval en Madrid. Al llegar a España tuvo las cosas mucho más fáciles que Grant porque se integró rápidamente en una estructura de servicios de inteligencia que ya existían, y que incluso estaban coordinados. De hecho, Harvey fue designado en diciembre de 1917, llegó a Madrid en marzo de 1918 y tuvo su primera reunión con el Directorio de Agregados Navales en España el 1 de abril de 1918. Se reunieron en casa

¹⁵ *Public Record Office*, Under Secretary of the Admiralty to Under Secretary of State, 31 diciembre 1917.

¹⁶ Únicamente en sus estancias en Gran Bretaña quedaría a las órdenes de *Intelligence Division of the War Staff*. Para todo lo demás quedaba a las órdenes del *Foreign Office*. Sería el Secretario de Estado de Exteriores quien le daría las instrucciones oportunas a través del jefe de la embajada a la que estaba adscrito. Como miembro del staff regular de la embajada estaba bajo la dirección del embajador. Todos sus informes oficiales debían remitirse a través de Asuntos Exteriores. Sin embargo, de forma semiformal debía comunicarse directamente con el *Director of the Intelligence División, Admiralty War Staff*, manteniéndole informado de las materias de interés puramente naval y contestando las cuestiones que a través de ese conducto le llegaran. También podía comunicarse directamente con el Comandante en Jefe de la Marina, para cuestiones de índole naval, siempre con conocimiento del Embajador. Las comunicaciones directas con autoridades navales extranjeras debían restringirse a asuntos técnicos conectados con los deberes naturales de su puesto, y el Jefe de Misión debía estar informado de todos estos contactos. Debía informar, también a través del Embajador, de todas aquellas cuestiones que afectaran al país donde estaba acreditado. Debía remitir una copia de cada uno de estos informes al Jefe de Misión. Debía de tomar el mayor de los cuidados de no procurarse información secreta por métodos ilícitos. No tenía autoridad para dar órdenes ni pedir informes al personal de los consulados, para lo cual debía solicitar la autorización del Embajador. Por su parte, el personal de los consulados tenía prohibido comunicarse directamente con el agregado naval, sino que debían remitir sus comunicaciones a través del Embajador. Si tuviera necesidad de solicitar a los consulados que se ocuparan de alguna actividad de especial interés para marina, debía dar las instrucciones para ello a través del jefe de misión. En ausencia del agregado militar, actuaría en su nombre, y lo mismo ocurriría en caso contrario. *Public Record Office*, Instrucciones del Admiralty al Acting Captain John Harvey, R.N, 1 enero 1918.

del capitán de navío B.C. Decker, agregado naval norteamericano por ser el más antiguo de los agregados en Madrid.

Otro campo de acción esencial fue el comercial. La Embajada tenía una Oficina Comercial, dirigida por F.W. Manners, que era el agregado comercial, auxiliado por dos oficiales, Archibald Russell y Woods Wollaston¹⁷. Este departamento se ocupaba de los intercambios comerciales entre España y Gran Bretaña; de la catalogación de las empresas españolas, e incluso de la clasificación de individuos particulares dedicados al comercio, a fin de conocer de qué productos y a través de cauces se podían abastecer. También elaboraba una «black list» de empresas y empresarios contrarios a los intereses británicos¹⁸. Además, de estos agregados comerciales, la necesidad de comprar hierro español y otros productos imprescindibles para el esfuerzo bélico se convirtió en una prioridad del Gobierno británico, el cual decidió encargar a los servicios de inteligencia las tareas más delicadas, de las cuales se responsabilizaron Lorraine, Grant y enviados especiales para asuntos concretos.

Los distintos ministerios también consideraron imprescindible realizar un esfuerzo conjunto en el campo de la propaganda y la contrapropaganda. Lorraine y Grant se responsabilizaron del alcance más profundo de estos servicios, en los cuales también colaboraron: John Walter, representante en Madrid del periódico *The Times*, que se ocupó de los servicios de propaganda y contrapropaganda en los medios de comunicación; y los diplomáticos -más concretamente los cónsules- en las relaciones cotidianas con las instituciones y los ciudadanos españoles en sus distintos destinos¹⁹.

Además, tenían un equipo dedicado a redactar unos panfletos muy elaborados en los que se alababan las virtudes británicas y de la causa aliada. Se dedicaban, por ejemplo, a cosas tan curiosas como difundir los cuadros de Velazquez que había en Gran Bretaña, para demostrar que se interesaban por la cultura española, o a destacar los muchos católicos que había en Inglaterra. También tenían un servicio responsable de la contrapropaganda, que se ocupaba de contrarrestar los efectos de las campañas alemanas y de

¹⁷ Existía una Commercial Attachés Selection Board que reunía periódicamente en Londres a los agregados comerciales destinados en distintos países para discutir las necesidades comerciales de Gran Bretaña en tiempos de guerra. De igual forma, se creó en Madrid un Comité Interaliado que se reunía semanalmente para estudiar los requerimientos comerciales de los aliados en conjunto, *Public Record Office*, Foreign Trade Section, Summary of Activities, sin fecha.

¹⁸ *Public Record Office*, Foreign Trade, 12 julio 1918.

¹⁹ *Public Record Office*, Los servicios de inteligencia contaron con la colaboración de numerosos cónsules, vice-cónsules, cónsules honorarios, etc. Existían también un Departamento de Información en Barcelona y un Departamento de Información en Sevilla. Hemos encontrado información de ambos, aunque aún es pronto para precisar su composición y funciones.

difundir noticias favorables a los aliados. Finalmente, contaban con varias personas ocupadas de las campañas de prensa alemanas, que realizaban continuos análisis de los periódicos germanófilos, entre los cuales identificaban: *El Correo Español*, *La Nación* (editada por el Marqués de Polavieja), *La Acción* (órgano del señor Maura), *Tiempo*, *Unión*, *España Nueva*, *El Día*, *La Tribuna*, *ABC*, o *El Mundo* («un periódico más proclive a influencias metálicas que a los distintos grupos de beligerantes»).

Estos distintos agregados a la embajada en tiempos de guerra alquilaron una sede específica en la Calle Alcalá Galiano, cerca de la Embajada, con un coste de 9.000 pesetas al año, en la cual se reunían distintos departamentos, en una jerárquica distribución que daba cuenta de la importancia de cada cual. Así, estaban: la Oficina Consular (planta baja, 2 habitaciones), la Oficina del Agregado Militar (planta baja, 2 habitaciones), la Oficina de Pasaportes (primer piso, 3 habitaciones), la Oficina del Agregado Naval (primer piso, una habitación), la Oficina del Agregado Comercial (primer piso, una habitación), y en el piso alto (segunda planta), 6 habitaciones para las secretarías de las distintas oficinas.

2.3. *Desarrollo, funciones y tareas de los servicios de inteligencia británicos en España*

Los servicios de inteligencia se desarrollaron en varios niveles. En el caso británico, en el primer escalón estaban los responsables de los que hemos estado hablando.

En un segundo nivel, estos servicios tenían agentes que formaban parte de los departamentos de información de su país, muchos de los cuales venían destinados a labores secundarias de la embajada y de los consulados. Si observamos con atención la nómina de la diplomacia británica encontramos un continuo movimiento de personal de segundo orden que venían a realizar misiones peregrinas, y desde esos paraguas oficiales se dedicaban a otras labores menos confesables.

En tercer lugar, los servicios de inteligencia contaban con informadores extranjeros, tanto británicos como de otros países: comerciantes, navieros, empresarios y profesionales que trabajaban en España, y también trabajadores en lugares de especial significación, residentes de otros países bien introducidos en la sociedad española.

En cuarto lugar, los servicios de inteligencia se procuraban informadores nacionales de muy distinta caracterización, algunos de los cuales colaboraban por ser simpatizantes con la causa aliada, y otros por razones más

crematísticas. Estos informadores españoles incluían desde personas de círculos cercanos al rey; a políticos destacados, comerciantes, industriales, periodistas, intelectuales, oficiales del ejército y de la armada; hasta marineros, señoras de la limpieza, camareros, gente que trabajaba en los puertos, centros de comunicaciones, hoteles, restaurantes, etc.

Entre las funciones y tareas que debían desempeñar los servicios de inteligencia estaban: en primer lugar, entablar contactos regulares con el mundo de la política y con los sectores más influyentes del país. Se trataba de mantener informado a su gobierno de la evolución de la política interna; comentar los posibles cambios en puestos ministeriales; enjuiciar los acontecimientos más destacados y las repercusiones que pudieran tener sobre sus intereses. Debían advertir también de la actitud del gobierno español y de los sectores más influyentes hacia los beligerantes, en cada momento de la guerra.

Además, debían estrechar relaciones con el mundo de las finanzas, el comercio y los transportes españoles a fin de asegurar una red de abastecimiento de una serie de productos necesarios para el esfuerzo bélico británico, como podían ser alimentos, materias primas, recursos mineros y productos químicos e industriales. Materiales todos ellos que había que conseguir trasladar a Gran Bretaña en barcos que no pudieran ser interceptados por los alemanes. Se ocuparon también de crear un clima favorable a la firma de un tratado de comercio en los términos que interesaba a los británicos, y tanto Lorraine como Grant realizaron múltiples gestiones, unas más lícitas que otras, para llegar a la firma de ese acuerdo comercial. Los servicios de inteligencia negociaron para obtener los productos que les interesaba, para la utilización de barcos españoles en el transporte de los productos, para conseguir maquinaria eléctrica, para la construcción y venta de barcos, para la creación y utilización de infraestructuras de transportes y comunicaciones, para fundar un banco industrial británico en España, para trasladar oro británico al Banco de España, para la concesión de créditos, para la inversión en determinados campos... En estos temas económicos los responsables de los servicios de inteligencia en España estaban asesorados por técnicos del Ministerio de Municiones británico, que oficialmente era el encargado de estos asuntos.

Se trazaron como objetivo «*crear una comunidad de intereses industriales, comerciales y financieros entre Gran Bretaña y España*» y en la primavera de 1918, Lorraine y Grant recomendaron que se creará una Oficina de Propaganda Comercial, encargada de convencer a los españoles de que los socios económicos más convenientes para España, tanto durante la guerra como después, eran los países aliados, y que con ellos debían tramitar

los intercambios comerciales, las inversiones, los préstamos, la mejora de sus transportes y comunicaciones, la modernización de sus industrias y su maquinaria. En esta acción se mostró la colaboración entre las distintas instancias de los servicios de inteligencia. La responsabilidad del plan recayó sobre Lord Beaverbrook, en tanto que Ministro de Información y encargado máximo de las labores de propaganda de su país. Lorraine, como hombre fuerte de los servicios secretos en España, se ocupó directamente de organizar esta labor de propaganda comercial, en colaboración con Eric Hambro, responsable del Ministerio de Información para la propaganda en todos los países neutrales. Grant se encargó de poner el plan en marcha y de discutir sus términos con los responsables de Guerra en Gran Bretaña²⁰.

Los servicios de inteligencia también desarrollaron misiones de espionaje y contraespionaje que tuvieron como objetivos, primero, conocer las redes alemana y austriaca en España, a fin de anular o contrarrestar sus actividades; segundo, evitar cualquier facilidad que España pudiera prestar a los países centroeuropeos y entorpecer todas las circunstancias que pudieran favorecer el esfuerzo bélico de esos países; tercero, dificultar las comunicaciones, movimientos y abastecimiento de barcos y submarinos enemigos; y cuarto, impedir cualquier acción contra los aliados que los centroeuropeos pudieran realizar desde España.

Otro campo de acción, que fue definiéndose con mayor precisión e incrementando su importancia en el transcurso de la guerra, residió en las labores de propaganda y contrapropaganda. Se ocuparon de realizar una propaganda constructiva de carácter político, económico, comercial y cultural, que debía de tener como objeto mejorar la imagen de Gran Bretaña en España y construir una comunidad de intereses entre los dos países. En lo que se refiere a contrapropaganda, los servicios alemanes en este campo estuvieron tan desarrollados y fueron tan potentes, que los británicos se vieron en la urgente necesidad de contrarrestar las campañas que lanzaron en su contra, y de refutar las falsas informaciones que los agentes alemanes vertieron en la sociedad española con el fin de restar simpatías a Gran Bretaña y envenenar sus relaciones con los españoles, y con objeto de que se creyera que la marcha de la guerra era favorable a los imperios centroeuropeos. También se ocuparon de hacer un continuado análisis de los medios de comunicación, de enviar semanalmente un informe en el que se recogían los artículos publicados más significativos, de propiciar, o de pagar, la publicación de textos que favorecieran sus intereses, y de controlar, mediante subvenciones determinados medios de

²⁰ *Public Record Office*, Carta de Buckley a Grant sobre planes de propaganda, 15 abril 1918.

comunicación²¹. Tenían muy vigilado al responsable de prensa alemán, cuyos mensajes con frecuencia eran interceptados por los franceses a través de la oficina de radio de la Torre Eiffel. Especial preocupación les mereció la influencia que la propaganda alemana estaba teniendo sobre el rey, en gran medida por sus buenas relaciones con los agregados alemanes y austriacos.

2.4. *Relaciones con otros servicios secretos*

En los primeros años no hubo unidad de acción entre los servicios de inteligencia de Gran Bretaña, Francia e Italia. Sin embargo, en la práctica, sabemos que los diplomáticos y representantes de los países aliados se intercambiaban información, se relataban los contenidos de entrevistas y conversaciones, comentaban la posición de personalidades destacadas ante un problema, se pasaban nombres de personas que pudieran ser favorables a su causa, se recomendaban empresas con las que operar, y se advertían de individuos indeseables o circunstancias a evitar. Ahora bien, no era un mecanismo organizado, reglamentado, sino una cuestión de voluntarismo y buenas relaciones personales.

Sólo a partir de 1917 se celebraron conferencias entre los estados mayores de los países aliados, en las cuales decidieron coordinar los esfuerzos de los distintos países, estableciendo los canales y pautas formales para esa colaboración. En respuesta a esta nueva orientación, en 1918 empezó a haber reuniones conjuntas de los responsables de los servicios de inteligencia de cada país. En esa misma línea, a partir de la primavera de 1918 se celebraron en Madrid reuniones periódicas de los agregados navales, los agregados comerciales, los responsables de prensa, comisiones conjuntas encargadas de la compra de productos, etc. En cualquier caso, antes de que estos mecanismos estuvieran organizados formalmente, los representantes británicos ya mantenían una frecuente relación con sus homólogos de otros países, y de tal forma ellos mismos lo mencionan con frecuencia en la documentación. Los ingleses tenían especial y muy positiva relación con los estadounidenses, estrecha aunque recelosa con los franceses, obligada pero reticente y menos frecuente con los italianos, y necesaria pero despectiva con los portugueses.

Por ejemplo, ya en 1917, después de las reuniones que el agregado militar Grant tenía con el rey, se ponía en contacto con los agregados militares de Francia e Italia para comentarles los asuntos que les afectaban, o

²¹ Por ejemplo, los británicos compraron el teatro Benavente y subvencionaron a la revista *España*.

para sugerirles que actuaran de determinada manera. En una entrevista mantenida en junio de 1917, Alfonso XIII expresó al agregado militar británico su disgusto ante la actitud de Rusia y de Italia, pues pensaba que ambos países iban a abandonar la guerra y romper la alianza con los aliados. Por ello, después de la entrevista, Grant habló con los agregados naval y militar italianos y con el agregado militar ruso para que solicitaran audiencias con el rey y aclararan las posiciones de sus gobiernos. Fue él quien promocionó esas entrevistas. El detalle demuestra que había comunicación, intercambio de información y colaboración entre los agregados militares y navales de los diferentes países, ya en mayo de 1917, aunque no de una forma pautada y regular. En otra ocasión, en la cual el monarca demostró que su visión de la guerra estaba fuertemente condicionada por las noticias que le había notificado el agregado militar alemán, las cuales no se ajustaban a la realidad, el agregado militar británico recomendó encarecidamente a sus colegas contraatacar con otras noticias más fieles a la situación real y más favorables a los aliados. Para ello se puso en contacto con los agregados militares y navales -en su caso- de Francia, Italia, Rusia y Estados Unidos, o cuando éstos estaban ausentes con sus representantes diplomáticos, para que todos ellos solicitaran audiencias con el rey y le informaran del verdadero estado de la guerra en sus respectivos países.

3. EL CONTENIDO DEL TRABAJO DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA: TEMAS, PREOCUPACIONES Y MOMENTOS EN LA RELACIÓN ENTRE ESPAÑA Y GRAN BRETAÑA DURANTE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL

Esta tercera parte, se va a centrar en el contenido del trabajo de los servicios de inteligencia. Para ello hemos escogido una serie de momentos y de temas de especial significación en la relación entre España y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial, de los cuales se ocuparon los servicios británicos.

3.1. 1914: Análisis de las posibilidades de que España entrara en la guerra

El primer momento fue 1914, nada más comenzar el conflicto, cuando los británicos analizaron muy detenidamente las posibilidades de que España entrara en la guerra, y sopesaron las ventajas e inconvenientes de tal cir-

cunstancia²². En esa fecha aún no había responsables de inteligencia y las informaciones nos llegan a través del embajador.

Las autoridades británicas supieron desde el principio que podían contar con una actitud amistosa por parte de España²³. Sin embargo, a pesar de ello, también desde las primeras semanas de guerra consideraron que no podían esperar una activa participación española en la guerra. Sabían que las simpatías de la mayoría del país estaban con los aliados. Tanto el rey como destacados políticos les hicieron saber que respaldarían su causa y les ayudarían en lo posible²⁴; pero conocían también que, pese a ello, la sociedad española era totalmente reacia a entrar en guerra y apoyaba mayorita-

²² Nada más empezar la guerra, el Gobierno británico tanteó la posibilidad de una colaboración española. El Ministro de Exteriores, Sir E. Grey, se puso en contacto con el Almirante en jefe de la Marina para comunicarle que creía que la alianza con España y Portugal sería de considerable valor para el desarrollo de la guerra, pero comprendía que el Almirantazgo debía decidir antes si estaban preparados para asumir la responsabilidad naval adicional que esa alianza supondría. La respuesta del Almirantazgo fue positiva. Consideró favorable, no sólo la colaboración portuguesa, sino también la española.

²³ En los primeros días de guerra, Sir E. Grey, Secretario de Exteriores, expresaba su opinión sobre la actitud que creía que iban a adoptar España y Portugal y consultaba al Almirantazgo si les convenía asumir las obligaciones que conllevaría el apoyo de estos dos países: «*Le escribo en nombre del Secretario del Foreign Office, Sir E. Grey, para informarle de que podemos contar con la actitud amistosa de España y de Portugal en la guerra...El Gobierno portugués aún no ha hecho una declaración formal de neutralidad y no hay duda de que sólo esperan la invitación del Gobierno de Su Majestad para declararse aliados de Gran Bretaña en la guerra. Es también posible que el Gobierno español pueda considerarse favorable a la apertura para una alianza con Francia o Gran Bretaña o con las dos juntas, y Sir E. Grey tiene todas las razones para suponer que las relaciones entre España y Portugal son las de dos estados que van a colaborar para asistir a sus aliados beligerantes. Public Record Office.*», Informe del Secretario de Estado al Secretario del Almirantazgo, 8 agosto 1914. También desde París le llegaron al Gobierno británico noticias que confirmaban la actitud favorable de España: «*Mi colega español me informa de que el Gobierno español ha dado seguridades al Gobierno francés de que pueden quitar las tropas de la frontera franco-española en la completa confianza de la actitud amigable de España hacia Francia en el conflicto con Alemania.*», *Public Record Office*, Despacho cifrado de Sir Bertie, embajador en París, a Sir E. Grey, enviado el 3 agosto, recibido el 6 agosto 1914.

²⁴ «*El rey es, probablemente, uno de los pocos españoles que querría, si le fuera posible, intervenir al lado de la Triple Entente. Su Majestad me ha asegurado ... que sus simpatías personales están con nosotros, aunque tiende a acusar a Rusia y a excusar a Austria en la cuestión serbia, el origen o el pretexto de la guerra según su opinión, y considera que el abandono de Italia de sus aliados es «a filthy act» (un acto inmundo), tal como lo dijo en inglés, el idioma en el que estaba hablando conmigo.*», *Public Record Office*, Carta de Sir Hardinge a Sir Edward Grey, 31 agosto 1914. En otro informe a su Gobierno, Hardinge declaraba que Romanones había defendido que «*dada la trayectoria diplomática de España en los últimos años, y muy especialmente después de 1907, no podía olvidarse que los intereses políticos, económicos y estratégicos españoles se inclinaban en favor de los aliados.*». Pero subrayaba a continuación que «*incluso los políticos más favorables a un abandono de la neutralidad, tal como era Romanones, reconocían que esa política era impracticable en las presentes circunstancias.*», *Public Record Office*, Carta de Sir Hardinge a Sir Edward Grey, 14 septiembre 1914.

riamente una posición de neutralidad. El embajador, que había dedicado muchas gestiones y muchos informes a analizar la cuestión, decía al respecto que: «*es absolutamente obvio que una opinión pública que no toleraría una lista de bajas en sus protectorados africanos y que protestaría por una guerra en la costa marroquí, muy difícilmente daría la bienvenida a la carnicería y a la pesada carga que supondría un conflicto europeo*»²⁵.

Los británicos comprendieron, por tanto, ya en el verano de 1914, que sería difícil contar con la colaboración española como aliado de guerra. Esa era la situación desde la que se debía trabajar.

3.2. 1914: Utilización alemana de estaciones de radio españolas

Una vez conocida la posición que iba a adoptar España, la principal preocupación de los británicos fue que las potencias centrales no encontraran allí colaboración alguna. En tal sentido, en septiembre de 1914, los servicios británicos alertaron de que desde estaciones de radio españolas se estaban recibiendo y enviando mensajes alemanes, muchos de ellos cifrados²⁶.

Al cortarse el cable que comunicaba Alemania con sus colonias africanas, los escuchas británicos detectaron que las comunicaciones entre la estación de Norddeich, en Alemania, y una estación militar cercana a Madrid, la estación de Carabanchel, habían empezado a incrementarse. Aún se alarmaron más cuando se percataron que a ese tráfico se habían agregado las comunicaciones de la poderosa estación de Nauen, cerca de Berlín, y que las comunicaciones de Alemania con América del Sur, las Canarias y Africa se estaban canalizando a través de Madrid. Los servicios de inteligencia británicos informaron de que el tráfico diario entre Madrid y Berlín había aumentado hasta una cantidad cercana a los 1,000 grupos de cifrados, que era mucho más de lo que la propia *Foreign Office* originaba cada día.

Entre septiembre y diciembre de 1914 los gobiernos español y británico se cruzaron duras misivas en torno a este asunto²⁷. Los británicos acusa-

²⁵ *Public Record Office*, Carta de Sir Harding a Sir Edward Grey, 14 septiembre 1914.

²⁶ *Public Record Office*, Secret, «Spain and Wireless Telegraphy», informe a máquina sin firma.

²⁷ Quizás el episodio más crudo de este asunto lo representó la dura misiva enviada por Merry del Val, embajador español en Londres, a Grey, tras una entrevista entre ambos. En ella le dice: «Señor, tengo el honor de agradecer la nota de su excelencia del día 13 relativa al uso del Gobierno alemán de la estación de Carabanchel. Le informo de que, de acuerdo con sus deseos, no voy a perder el tiempo comunicando su contenido a mi Gobierno. Por esa razón y porque no tengo suficiente conocimiento de la cuestión, voy a refrenar por el momento discutir en

ron a los españoles de favorecer a un país beligerante en serio perjuicio de otros. Afirmaron que el uso alemán de esa estación facilitaba el movimiento de los barcos del Eje en el Atlántico y posibilitaba las operaciones contra buques británicos. Dada la rapidez y las largas distancias que permitían las comunicaciones por radio, y dado que era mucho más difícil controlar su contenido que en las notas escritas, rogaban a las autoridades españolas que

detalle el caso formulado por su Excelencia, así como expresar mi opinión personal sobre la materia, más aún cuando estoy obligado a coincidir con la posición que adopte mi gobierno. Sin perjuicio de darle a su debido tiempo una contestación más completa, debo, por lo menos de una manera general, señalar el absoluto derecho de España, un país neutral, para corresponder amistosamente con todos los beligerantes, sin distinguir a quién le complace tal actitud. Este derecho inviolable está basado sin lugar a dudas en los más altos principios de la soberanía nacional y en los preceptos de las leyes internacionales que están por encima e independientes de las convenciones. Y lo mantengo aún con más razón en cuanto que es práctica permitida a otras naciones neutrales, y utilizada por ellas, y por el hecho de que, en tanto concierne al uso de la telegrafía sin cables, España está privada en este momento de algunos medios de comunicación con otros estados beligerantes que están, sin embargo a disposición de otros países neutrales. Me refiero, por supuesto, al uso de cables submarinos y de líneas terrestres».

«Su Excelencia parece sorprenderse de que los oficiales alemanes y austriacos en las Canarias hayan sido autorizados a transmitir por radio mensajes cifrados a sus respectivas embajadas en Madrid. En este punto debo señalarle que el Cónsul de Su Británica Majestad en el archipiélago ha estado enviando hasta fecha muy reciente telegramas de radio cifrados a barcos británicos, así como recibiendo otros, con el resultado de que mi Gobierno se vio obligado a prohibir ese tipo de correspondencia, lo cual hizo, no para perjudicar al Gobierno británico, sino movido por las recientes quejas presentadas por Sir Arthur Hardinge protestando por esa facilidad y reclamando que se prohibieran tales comunicaciones con los barcos de guerra y mercantes de todos los países extranjeros».

«Su Excelencia acierta plenamente en atribuir a mi Gobierno la firme intención de cumplir estrictamente con los deberes de la neutralidad. De igual forma, puede estar seguro que sus peticiones encontrarán en Madrid el mismo espíritu de marcada cordialidad que ha mostrado de mil formas tangibles desde el comienzo de la guerra. Puede confiar también en que sus apreciaciones respecto al uso de cables serán tenidas en consideración, pero también tengo que decirle que encontraría una recepción más favorable de mi Gobierno si, a la vista de los medios de comunicación existentes, los oficiales británicos hubieran actuado hasta la fecha de forma más acorde con los sentimientos de mi Gobierno. Es una lástima que el comercio español esté ahora sufriendo un grave perjuicio por la manera en que el censor británico ha interpretado sus deberes interrumpiendo casi completamente nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos y deteniendo mensajes de contenido puramente comercial. Como su Excelencia sabe, yo mismo he sido víctima de esa incalificable estrictez en el caso de telegramas de carácter totalmente inocentes, que me fueron enviados en razón de mi capacidad oficial, circunstancia que sólo puede ser explicada por la ignorancia de la lengua, lo cual en el caso que nos ocupa es imperdonable. Me parece que el cese de procedimientos tan vejatorios que son totalmente perjudiciales para el comercio español serían el mejor camino para predisponer a mi Gobierno a una solución que fuera aceptable a todas las partes en la cuestión del uso de las comunicaciones sin cable». Fdo: Alfonso Merry del Val. Public Record Office, 14 diciembre 1914.

impidieran que los alemanes siguieran usando la estación de comunicaciones de Carabanchel²⁸.

Tras la protesta británica, el Gobierno español contestó que sólo permitía el uso de la estación para asuntos diplomáticos oficiales y sin cifrar. Ofreció que también Gran Bretaña pudiera utilizar esa estación militar para asuntos oficiales. Y reiteró su favorable tratamiento a los aliados²⁹.

A pesar de las facilidades dadas por los españoles y dado que no pudieron obtener lo que deseaban, que era que los alemanes no pudieran seguir usando esa estación de radio, el juicio final de los británicos a este asunto no pudo ser más duro: *«Este es el estado de la cuestión en España en este momento, una situación que sólo es equiparable a la de las pequeñas repúblicas de América Central, donde por lo menos los gobiernos tienen la excusa de que no son lo suficientemente poderosos para mantener su neutralidad»*³⁰.

3.3. 1917: Posible declaración de beligerancia o, en su defecto, ruptura de relaciones con Alemania, en respuesta a la guerra submarina alemana en aguas españolas

El segundo momento en que nos vamos a detener, 1917, era ya un tiempo avanzado en la guerra, los servicios británicos de inteligencia en la Península se habían desarrollado,

²⁸ Decían también que el uso de las estaciones de radio españolas estaba neutralizando los legítimos esfuerzos británicos por aislar a Alemania, en tanto que proporcionaba una importante ruta cifrada hacia América del Sur, América Central y Méjico, lugares donde los alemanes eran muy activos; y ofrecía un medio de comunicación con sus barcos en las cercanías de Canarias: de hecho, se habían detectado mensajes directos entre estaciones en Canarias y barcos alemanes y se sabía que los mensajes de radio entre Tenerife y Cádiz estaban controlados por el cónsul alemán. Finalmente, advertían que *«con todas sus comunicaciones con Africa, América del Sur, las Indias Occidentales, México y el Atlántico en peligro, no es difícil de entender que los alemanes hagan todo el uso que puedan de sus posibilidades en España. Es evidente que en las estaciones de radio españolas han encontrado un instrumento listo para ser usado, promovido por ellos mismos en tiempos de paz, y en el que todo señala hacia el hecho de que el personal militar que lo maneja está profundamente implicado con los directores y managers de la compañía alemana de radio, «the German Wirelless Company».* Public Record Office, Secret, «Spain and Wireless Telegraphy», informe a máquina sin firma.

²⁹ El ministro de Exteriores español manifestó que le dolía la queja inglesa en la que les acusaban de favorecer a Alemania en detrimento de Gran Bretaña porque estaba verazmente probado que España había deformado muchas veces la neutralidad en favor de los aliados *«Minister added quite truly that Spain had strained neutrality in many respects for the benefit of the Allies»*, Public Record Office, Hardinge a Grey, 2 de octubre 1914.

³⁰ Public Record Office, Secret, «Spain and Wireless Telegraphy», informe a máquina sin firma.

y trataban asuntos capitales para el desarrollo de los acontecimientos. Uno de ellos giró en torno a la posible declaración de beligerancia, o en su defecto, ruptura de relaciones entre España y Alemania, a consecuencia de la guerra submarina en aguas españolas.

Durante unas semanas de abril de 1917, el Gobierno de Romanones, ante los ataques a barcos españoles, consideró la posibilidad de tomar una actitud más combativa contra Alemania³¹. En primer lugar sopesó una declaración de beligerancia. Luego pareció inclinarse por enviar una dura nota en la que se rompieran las relaciones diplomáticas.

Las autoridades británicas evaluaron tal eventualidad y la consideraron muy positiva para sus intereses. Acabaría con las facilidades que Alemania estaba encontrando en la Península para sus comunicaciones, su abastecimiento y la guerra submarina. También favorecería el desmantelamiento de la poderosa red de intrigas y propaganda contra Gran Bretaña que agentes alemanes desarrollaban desde España. Igualmente, sería favorable para las relaciones comerciales y los suministros de productos españoles³².

Rápidamente, se estudió de qué manera se podía presionar a España para que entrara en la guerra³³. Consideraron, en primer lugar, la cesión de Tánger y realizaron un largo informe sobre la cuestión, en el cual acabaron por desa-

³¹ «Se espera que el Gabinete adopte una línea de acción más fuerte con Alemania por los ataques de submarinos alemanes a mercantes españoles. La entrada en guerra de Estados Unidos y el respaldo que han manifestado las repúblicas latinoamericanas a la Gran República, en vez de seguir el ejemplo de neutralidad de la Madre Patria, está provocando muchas reflexiones en España. Empieza a plantearse el espectro del aislamiento. No hay duda de que Romanones se ha dado cuenta de que se debe elegir entre estar con los aliados o perder el rango de gran potencia». *Public Record Office*, Vaughan, 17 abril 1917.

³² «El Gabinete de Guerra británico apoyaría fuertemente la entrada de España en la guerra al lado de la Entente. Si hay algo que pueda sugerir, excepto la cesión de Gibraltar, podríamos encarecer a España a dar tal paso. Debe usted señalar al Gobierno español la gran importancia que tiene para nosotros asegurara a los barcos alemanes refugiados en los puertos españoles de peligros o destrucción». *Public Record Office*, Telegrama cifrado del FO a Mr. Vaughan, sin firma, 13 abril 1917. Desde París el embajador británico recibe el encargo de transmitir el mismo mensaje a su colega español, aunque expresado de una forma más sibilina: «La entrada en guerra de España sería muy bien recibida, tanto por sus efectos morales como materiales. Pregunte de qué manera podemos ayudarles. No estamos preparados para considerar la cesión de Gibraltar». *Public Record Office*, Telegrama cifrado del FO. a Lord Bertie, 13 abril 1917.

³³ «Desde el último lunes, Romanones ha variado su actitud. Lo máximo que podemos esperar es una ruptura de relaciones con Alemania. Por lo menos, esto serviría para luchar contra el nido de propaganda, intrigas e insidias que se ha convertido España. Creo que una promesa definitiva de ingleses y franceses apoyando a España en sus reclamaciones respecto a Tánger la inclinaría a una ruptura de relaciones y daría a Romanones una buena baza para negociar. Sin embargo, el embajador alemán está amenazando a Romanones con que la adopción de una postura desfavorable a Alemania podría provocar el bombardeo de puertos españoles por submarinos», *Public Record Office*, Telegrama cifrado a Mr. Vaughan, 14 abril 1917.

consejar la maniobra: «No hay duda de que los intereses comerciales británicos sufrirían por una cesión a España. Según el acuerdo 4 de la declaración anglo-francesa de 1904 respecto a Egipto y Marruecos, está previsto que treinta años después de esa fecha, esto es en 1934, Gran Bretaña reconozca a Francia el pleno dominio comercial en Marruecos, con lo cual el comercio británico será eliminado de esa zona, de igual forma que ya lo ha sido de Túnez y Algeria». «Las cosas no irían mejor si fuera española, por eso de que el comercio sigue a la bandera. Todas las autoridades británicas en Marruecos están de acuerdo en que España es incapaz de administrar correctamente, y mucho menos desarrollar adecuadamente, el puerto de Tánger. Son unánimes al señalar, como resultado de una larga experiencia, que los administradores españoles son ineficaces, incompetentes y corruptos. Bajo administración española Tánger nunca se mantendrá como el principal puerto del norte de Marruecos. Sólo la solución internacional parece ser práctica desde un punto de vista comercial. Por todo ello deberíamos oponernos a su adquisición tanto por España como por Francia».

«Sin embargo, en esta ocasión las consideraciones que deberíamos hacer son políticas y no comerciales. El Marruecos español es una zona rocosa que nunca podrá ser más que un desierto excepto si España adquiere Tánger y sus fértiles alrededores. Por otra parte, si España no consigue hacerse con el control de las tribus de la zona y se producen disturbios, Francia puede encontrar la perfecta excusa para intervenir y hacerse con Tánger y con parte de la zona española, con lo cual consolidarían su posición en el Mediterráneo y adquirirían uno de los lados del Estrecho de Gibraltar. Desde el punto de vista británico es importante mantener a Francia fuera del Estrecho. Para Francia será difícil hacerse con Tánger si uno de los elementos de la administración internacional de la ciudad es la poderosa presencia de Gran Bretaña. Sin embargo, si sólo fuera española, Francia podría aprovechar la debilidad española para hacerse con Tánger. Por otro lado, sabemos el absoluto rechazo de los nativos de Tánger a una administración española y que su inclusión en la zona española implicaría disturbios instigados por las tribus de las montañas que rodean la ciudad. Por todo ello, para Gran Bretaña lo mejor sería la completa internacionalización de Tánger; aunque se podrían ofrecer a España pequeñas concesiones en la organización del municipio, para ponerles en una posición de ligera superioridad en determinadas cuestiones de poca importancia, sin sacrificar la internacionalización de la plaza»³⁴.

³⁴ Public Record Office, Informe sobre Tánger, sin fecha.

Propusieron entonces otras ventajas que se podrían ofrecer: el fin de la subordinación a Francia en Marruecos: «*Otra concesión que se podría ofrecer, si Francia acepta, es reconocer el protectorado español en el Norte de Marruecos exactamente en los mismos términos que se reconoce el de Francia en el sur. En este momento la administración española está subordinada a la francesa, lo cual crea una constante irritación de las autoridades españolas. Toda la cuestión está, obviamente, muy ligada a la situación de Ceuta*»³⁵, la concesión de un corredor entre Guinea y Fernando Póo, o la recuperación de las Carolinas: «*Es difícil hacer presiones directas a España para que rompa relaciones con Alemania. Tánger podría ser una baza efectiva para ello. También podríamos ofrecerles que la Guinea española se expandiera hacia el norte para incluir la costa frente a Fernando Póo. O quizás sería agradable para el orgullo español ofrecerles la restitución de las islas Carolinas*»³⁶. Es interesante comprobar la consideración que les merecía España como potencia colonial y posible administradora de territorios en el Norte de Africa. Tuvieron una visión absolutamente negativa de los españoles como colonizadores, considerándoles ineficaces y corruptos, incapaces de sacar provecho económico y de desarrollar un puerto internacional; nefastos en sus relaciones con las tribus nativas, a las que temían que llevaran a la insurrección. Lo único positivo que veían en la presencia española es que evitaría el control francés del sur del Estrecho, una situación indeseable para Gran Bretaña.

Para presionar a España, también se amenazó con dificultar el comercio, con no venderles carbón, con un posible bloqueo³⁷. Lorraine y Grant se emplearon a fondo en la cuestión. Pero, en la realidad, sabían que poco podían hacer más allá de sugerencias y presiones diplomáticas.

En cualquier caso, la ilusión duró poco. Romanones consideró que no podía adoptar una política tan radical. Sabía que no tenía el apoyo de la opinión pública y que importantes sectores políticos eran contrarios a una acción drástica. Se encontró sin apoyos en esta cuestión. Los Presidentes del Congreso y del Senado y destacados políticos, incluso de su propio partido, se mostraron contrarios a una ruptura de relaciones. La ruptura de relaciones diplomáticas también podría conducir a la guerra. La opinión mayorita-

³⁵ *Public Record Office*, Informe sobre Tánger, sin fecha.

³⁶ *Public Record Office*, Telegrama cifrado a Mr. Vaughan, 14 abril 1917.

³⁷ «*El Gobierno español no acaba de decidir su entrada en guerra ni una ruptura de relaciones con Alemania. Es el momento de presionar para que actúen de forma favorable a los aliados. El Acuerdo Cortina (que entonces se estaba negociando) hará que no haya muchas más detenciones o hundimientos de barcos. Es ahora cuando hay que ofrecerles compensaciones para que actúen*», *Public Record Office*, Telegrama cifrado a Mr. Vaughan, 14 abril 1917.

ria se opuso a cualquier conducta que Alemania pudiera considerar inamistosa y pusiera en peligro la seguridad española. Los representantes británicos se desesperaron ante lo que calificaron como una falta de coraje de Romanones. Veían desvanecerse la oportunidad de obtener una mayor colaboración española en la guerra³⁸. Advirtieron entonces de que tal conducta tendría repercusiones a la hora de firmar la paz³⁹. Pero no podían llevar más allá sus presiones. Se trataba de un país neutral ejerciendo su soberanía. Por eso subrayaron que era necesario asegurarse su amistad, su favor y sus suministros, incluso si no tomaban represalias contra Alemania. Pero no dejaron de considerarlo como una ocasión perdida.

3.5. 1917: *El Acuerdo Cortina y sus consecuencias*

Otro episodio fundamental del que se ocuparon los servicios de inteligencia británicos en España fue el «Acuerdo Cortina», un tratado de comercio que, en la primavera de 1917, negociaron en Londres los dos gobiernos.

Los servicios de información detectaron que los alemanes estaban orquestando una campaña en contra de dicho acuerdo a través de la prensa germanófila, a fin de provocar una reacción adversa por parte de la opinión pública española. En *El Debate*, *La Nación*, *El Correo Español* o *El Mundo* se publicaron artículos denunciando que el acuerdo, arbitrado para el intercambio de hierro por carbón, significaba suministrar contrabando de guerra a Inglaterra. Se preguntaron, además, si los minerales serían enviados en barcos españoles y si eso daría motivo para que fueran torpedeados por los alemanes, obligando a los españoles a romper su neutralidad. Señalaron, pues, que lo que debía hacer el Gobierno era prohibir todo comercio que pusiera en peligro los intereses españoles⁴⁰.

De hecho, la campaña pareció tener efecto porque, tras la caída de Romanones, el nuevo gobierno de García Prieto se manifestó contrario al

³⁸ «La delicada situación requiere una acción vigorosa, y más cuando la detención de barcos se hará más difícil al esperarse el acuerdo Cortina tan pronto», *Public Record Office*, Telegrama cifrado a Mr. Vaughan, 14 abril 1917.

³⁹ «El embajador norteamericano en Madrid, Willard, ha asegurado a Alfonso XIII que una España simplemente neutral no tendría cabida en la conferencia de paz. Tenemos que tener mucho tacto a la hora de realizar una intimidación similar por nuestra parte, a fin de evitar que parezca que estamos presionando para que España abandone la neutralidad... Pero, a no ser que usted me diga lo contrario, procuraré presionar en ese sentido en la primera ocasión favorable». *Public Record Office*, Hardinge a Balfour, 7 mayo 1917.

⁴⁰ *Public Record Office*, Vaughan a Balfour, abril 1917.

Acuerdo Cortina, considerando que Alemania se podía sentir agraviada por los términos pactados, lo cual podía poner en peligro los barcos españoles.

El embajador británico reaccionó diciendo que *«el nuevo Gabinete teme aprobar el Acuerdo Cortina sin el consentimiento del Parlamento, con el argumento de que un acuerdo comercial requiere la sanción parlamentaria; la idea es pactar el intercambio de productos a través de notas, lo cual constituye una transacción menos formal. Creo que sería conveniente seguir esta sugerencia porque así evitamos las posiciones de los «ultraneutralistas» en las Cortes. A pesar de ello, creo que debemos estar listos para dejar claro, muy cortés y muy consideradamente, pero muy firmes, y convencer a D. Santiago Alba que con el Gobierno de Su Majestad no se juega»*⁴¹.

Hardinge sugirió presionar al Gobierno español *«diciendo que dejaremos de vender carbón a España, y que si ellos retienen nuestro hierro, podemos hacerles más daño del que pueden hacernos a nosotros. La nación inglesa es paciente y conciliatoria, pero no va a consentir ser toreada ni amenazada, y que, mientras somos indiferentes a si España se resiente o no por el torpedeo de sus barcos por los alemanes, no permitiremos que eche por tierra las condiciones en las cuales se desarrolla su comercio con los aliados»*.

El asunto tuvo un curioso desenlace. El Gobierno británico hizo saber al español su disgusto ante la no ratificación del Acuerdo comercial. Paralelamente, el agregado militar tuvo varias entrevistas, con el propio Cortina, con políticos y empresarios españoles y con el rey, en las cuales les manifestó la irritación del Gobierno de Londres⁴².

Ante lo cual, en una sorprendente reacción, Alfonso XIII en persona propuso al agregado militar una solución al conflicto. En una nueva entrevista, mantenida el 15 de mayo de 1917, el rey manifestó a Grant que era consciente de la necesidad que tenían los británicos de hierro español, y que sabía que traerlo de Estados Unidos en vez de España costaría más tiempo y más barcos. Señaló que su principal objeción al Acuerdo Cortina era que continuamente mencionaba «Gran Bretaña y sus aliados» y declaró que estaría dispuesto a llegar a un nuevo acuerdo sólo con Gran Bretaña. Insistió en que las estipulaciones españolas para un nuevo acuerdo serían las siguientes: el acuerdo sería sólo con Gran Bretaña y no con Gran Bretaña y sus aliados; un mínimo de 150.000 toneladas de carbón y 300 toneladas de

⁴¹ *Public Record Office*, Informe de Hardinge, 2 mayo 1917.

⁴² *Public Record Office*, Informe de la entrevista del agregado militar con el rey, 5 mayo 1917; Informe de la entrevista de Grant con Cortina, 7 mayo 1915.

hojalata serían exportadas a España cada mes. Si Gran Bretaña aceptaba estaba dispuesto a firmar el acuerdo de forma inmediata⁴³.

3.5. 1917: La postura del monarca y su influencia en el proceso de toma de decisiones

Precisamente por ese tipo de reacciones, los servicios británicos de inteligencia dedicaron una especial atención al rey, con quien tuvieron una cordial y frecuente relación. Las entrevistas del embajador con el monarca entraban dentro de un habitual y lógico desempeño de las labores diplomáticas. Las entrevistas con el agregado militar tuvieron un carácter más extraordinario, aunque llegaron a convertirse en habituales y se desarrollaron en un clima de confianza y relativa sinceridad.

Los representantes británicos concedieron gran importancia a la figura del soberano. En algún momento llegaron a calificarle como «la persona más popular del país». Siempre subrayaron su peso político. Le consideraron una persona bien informada, aunque voluble y manipulable. Decían de él que no era un árbitro imparcial, ajeno a los movimientos cotidianos, sino que tenía iniciativa y voz propia, lo cual los británicos no sabían si aplaudir o temer, pero en cualquier caso, decidieron tener muy en cuenta sus opiniones porque sabían que su voz era escuchada por los políticos, y se tenía muy presente en las decisiones del Gobierno. Por ello creyeron fundamental conocer los sentimientos y opiniones del rey, estar enterados de cuales iban a ser sus movimientos, y saber sus reacciones ante lo que iba aconteciendo. Procuraron también influir en sus opiniones, inculcarle ideas favorables a la causa aliada y, sobre todo, contrarrestar las

⁴³ «No tengo objeción a un acuerdo sólo con Gran Bretaña, y naturalmente Gran Bretaña puede hacer lo que considere necesario para ayudar a sus aliados con lo que obtenga aquí. Pero lo que nosotros no podemos hacer es un acuerdo con los aliados como bloque para suministrarles contrabando de guerra. Sin embargo, me reservo el derecho a negociar con ellos de forma individual, aunque no podría mantener mi posición si hiciera un acuerdo general con los enemigos de las potencias centrales». Tras el preámbulo, el rey descendió a requerimientos muy concretos. Explicó que, a cambio de vender hierro los británicos, España necesitaría que se le asegurara el suministro de 150.000 toneladas de carbón al mes y de 300 toneladas de hojalata. Si Gran Bretaña no aceptaba, ya buscarían otro acuerdo en otra parte. El agregado le contestó que Estados Unidos no podría venderles ese carbón, pues lo necesitaba todo para su propio uso y el de sus aliados, y además, si España no exportaba el hierro que los británicos necesitaban, 4.000 mineros se quedarían sin trabajo. El rey respondió, textualmente, «que no pensara que eran unos locos, que el día que las exportaciones españolas se vieran paralizadas, tres o cuatro mil extranjeros serían expulsados de España y sus trabajos y otros más serían desempeñados por los mineros». *Public Record Office*, Informe de Grant sobre una nueva entrevista con el rey, 16 mayo 1917.

informaciones y las imágenes distorsionadas que los agentes alemanes vertían en su entorno.

Una muestra de cómo eran las relaciones entre Alfonso XIII y el agregado militar Grant la tenemos, por ejemplo, en la entrevista mantenida el 5 de mayo de 1917. En ella Alfonso XIII manifestó al agregado británico que deseaba hacer todo lo posible para ayudar a Su Británica Majestad. Decía Grant: Me dijo que *«Personalmente, desearía sumarse a los aliados, pero comprendía que esa sería una mala política para el país. Consideraba que podrían prestar una mejor asistencia a Gran Bretaña manteniendo la neutralidad que siendo beligerantes, e incluso señaló los servicios que el cuerpo diplomático y el consular podrían prestar en favor de los aliados»*. A resultas de la conversación, el agregado militar llegó a la conclusión de que Alfonso XIII creía que la guerra llegaría a su fin sin que hubiera una clara victoria de ninguno de los dos bandos. Por ello no deseaba indisponerse con ninguna de las partes en conflicto. Lo que realmente quería era que España desempeñara un importante rol como mediador. Por ello, tras la reunión el agregado aconsejó que había que dejar bien claro al rey que, a pesar de las simpatías que expresaba por los aliados, mientras mantuviera esa actitud tan tibia y equidistante, no habría ningún papel importante para su país en la conferencia de paz⁴⁴.

En una de las entrevistas entre el rey y el agregado militar sucedió un episodio muy curioso: Al hilo de una conversación referente a otros asuntos, Alfonso XIII mencionó la cuestión de los servicios de inteligencia en España. El asunto presenta tal interés que les voy a leer el informe que hizo el agregado militar: *«Su Majestad me informó de que era consciente de que era necesario tener un servicio secreto en tiempo de guerra, y que sabía que todas las naciones tenían uno, incluido el suyo propio. Me dijo que estaba muy bien informado de nuestro servicio, que me explicó que estaba dividido en tres secciones, una bajo el Almirantazgo, otra bajo la War Office, y una más, de la que no estaba tan seguro, bajo el Foreign Office. En relación al primero de los dos servicios, me informó que creía que el del Almirantazgo estaba muy mal llevado, y que sabía incluso los nombres y los movimientos de todos sus miembros, algunos de los cuales se habían vuelto excesivamente visibles. Dijo, sin embargo, que en tanto no hubiera escándalos, no tenía intención de darse por enterado de la existencia de estos servicios. Añadió que la organización de la War Office era más reciente y que estaba dirigida desde París. De la organización del Foreign Office dijo simplemente que sabía que exis-*

⁴⁴ *Public Record Office*, Entrevista entre Grant y Alfonso XIII, mantenida el 5 de mayo de 1917.

*tía, pero que no estaba al tanto de su funcionamiento. Aseguré a Su Majestad que por lo que yo sabía no existía en absoluto ningún servicio secreto en España. Admití que teníamos una organización bajo el Almirantazgo que se ocupaba de vigilar las bases y las actividades de los submarinos, a fin de ayudar al Gobierno en el desarrollo de la guerra. Además, le dije que tenemos un departamento de pasaportes con objeto de evitar que individuos indeseables fueran a Gran Bretaña en las presentes circunstancias, pero que estaba totalmente seguro de que, hablando estrictamente, no existía ninguna organización de exteriores ni un servicio secreto como tal. No creo, sin embargo, que Su Majestad me creyera. Finalmente el rey tuvo la amabilidad de informarme de que siempre que tenga algo particular para él, o que el embajador quiera comunicarse informalmente con él, sólo necesitamos llamar al señor de Torres y que él se ocupará de organizar una audiencia no oficial*⁴⁵.

3.6. Las crisis y revueltas del 17

En los complicados meses de la primavera y verano de 1917 se sucedieron las huelgas y los levantamientos en buena parte de la Península; se suscitaron los problemas de las Juntas de Defensa⁴⁶, y afloró la crisis regionalista en Cataluña.

⁴⁵ *Public Record Office*, Informe de Grant sobre una entrevista con el rey, 16 mayo 1917.

⁴⁶ *Public Record Office*, Carta de Hardinge a Lord Robert Cecil, 10 junio de 1917, en que incluye y comenta el informe de Grant sobre las Juntas Revolucionarias: «*Me temo que sin duda ciertos elementos de las Juntas Militares son desafectos al rey. Lo que el major Grant llama el «partido de la Corte», esto es el entorno del rey, es impopular entre el ejército, y la afición del rey al polo y al tiro de pichón es muy criticada, en especial al polo, por ser deportes ajenos a los españoles y en los que sólo los muy ricos pueden participar. Una satisfacción es el repudio de la gran mayoría de los oficiales del republicanismo y de los agitadores republicanos que están intentando pescar en aguas turbulentas, y entre ellos el señor Leroux, uno de los más capaces y peligrosos de todos ellos, muy activo en Barcelona.*».

En otra carta del 12 de junio, Hardinge afirmaba: «*El elemento más preocupante de la presente crisis es la posición personal del rey. Su Majestad es un príncipe capaz y patriótico, pero es cambiabile y muy fácilmente manipulable. Fue «todo» en la Misión Cortina y en el acuerdo subsiguiente, pero el colapso de Rusia cambió sus perspectivas. Los argumentos introducidos por el Colonel Kalle, apoyados por las influencias austriacas de la Corte, le persuadieron de que una victoria aliada era muy dudosa, y que haría bien de inclinarse hacia una dirección más pro-alemana. Por ello sacrificó a Romanones y a Cortina y dio su confianza al partido democrático. Ese partido fue incapaz de notar el descontento que estaban creando en el Ejército la interferencia de su Majestad en la adjudicación de puestos militares y la influencia de la camarilla de Palacio. Esos descontentos han sido fomentados por elementos pro-alemanes deseosos de reproducir en España lo sucedido en Rusia... La actual crisis puede comprometer la monarquía española, y con ella al único elemento de orden y estabilidad que permanece en este país y evita la anarquía y los golpes de sangre.*». *Public Record Office*, Carta de Sir A. Hardinge a Lord Robert Cecil, 12 junio 1917.

La propaganda alemana aprovechó todos esos acontecimientos para asegurar que eran los franceses y los británicos quienes estaban detrás de todos esos acontecimientos⁴⁷. Llegaron a afirmar que los servicios británicos estaban alentando los movimientos revolucionarios para acabar con la monarquía y apoyar una república presidida por Romanones.

Los servicios de inteligencia británicos negaron tajantemente las acusaciones. ¿Cómo un país tan amante de la estabilidad y el orden como Gran Bretaña iba a apoyar movimientos revolucionarios? ¿Cómo la nación monárquica por antonomasia iba a fomentar la caída de la monarquía en España? Ellos, cuyo principal interés eran los minerales españoles, ¿cómo iban a propiciar unas huelgas que impedían la extracción y el transporte de un hierro vital para su esfuerzo bélico?

En ese momento todo su esfuerzo se concentró en negar su implicación en los sucesos que convulsionaban España. Realizaron también una firme defensa de la monarquía española en tanto que garante de la estabilidad y elemento de unión entre los españoles. El embajador Hardinge decía al respecto, *«Un movimiento republicano no sería ventajoso en modo alguno para nosotros. Una revolución en España, aún suponiéndola muy improbable, dado el carácter y la popularidad tan merecida de S. M. el rey, en la hipótesis de que por un momento podría triunfar, produciría inevitablemente la guerra civil, y ésta sería tan peligrosa a los aliados como la campaña submarina, dado que el principal servicio que España les presta, y especialmente a Inglaterra, es la venta de sus productos, particularmente de sus minerales, y es obvio que cualquier perturbación, análoga por ejemplo a la de 1873, la debilitaría para poder ofrecer este auxilio»*.

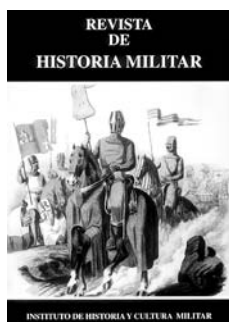
Se quejaba también de que la prensa germanófila había acusado al embajador británico, al partir para pasar en Inglaterra sus vacaciones de Pascua de Resurrección, de que *«había sido destituido nada menos que por tratar de organizar una huelga revolucionaria, y es claro que, de haber sido ese su propósito, hubiera prestado a su país el peor servicio; pues tal huelga hubiera producido como resultado la suspensión del trabajo en las grandes minas de Riotinto, Peñarroya, etc., de las que Inglaterra y Francia se aprovechan para sus necesidades de guerra... »* *«Los objetivos militares y los intereses egoístas de los aliados requieren una España próspera y tran-*

⁴⁷ *«Los alemanes no pierden el tiempo, y están extendiendo rumores de que los británicos están alentando aquí movimientos revolucionarios y que están detrás de las huelgas que se quieren organizar... Muchas personas de la sociedad y de la Corte española se están poniendo muy nerviosos ante lo que está ocurriendo en Rusia y ante el rápido reconocimiento británico al nuevo gobierno ruso, considerando que los hechos pueden significar un apoyo para el republicanismo como forma de gobierno»*. *Public Record Office, Vaughan a Foreign Office, 17 abril 1917.*

quila. Aparte de esas consideraciones, sería difícil convencer a un chico inteligente de que el Rey de Inglaterra y un ministro de Estado conservador, como Mr. Balfour, sean tan fanáticos republicanos que se mostraran dispuestos a sacrificar los intereses del Ejército inglés al placer de destronar a los parientes españoles de S.M. Británica»⁴⁸.

⁴⁸ Sir Hardinge, «Un Diplomático aliadófilo», *La Época*, 4 de junio de 1917.

**OBRAS DE CARÁCTER HISTÓRICO-MILITAR
EDITADAS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA**



Revista de Historia Militar

Números 51 al 97, ambos inclusive.

Números extraordinarios dedicados a:

- *Francisco Villamartín, escritor militar* (1983, agotado).
- *III centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado* (1985, agotado).
- *V centenario de Hernán Cortés* (1986, agotado).
- *Índice general números 1 al 85* (1999).
- *Primeras jornadas sobre historia de las Órdenes Militares* (2000).
- *Conquistar y defender. Los recursos militares en la Edad Media hispánica* (2001).
- *Historia militar: métodos y recursos de investigación* (2002).
- *Los franceses en Madrid, 1808* (2004).
- *Patria, Nación y Estado* (2005).
- *Entre el Dos de Mayo y Napoleón en Chamartín* (2005).
- *Los Servicios de Información Modernos y Contemporáneos* (2005).

Historia del Ejército español

- Tomo I: *Los orígenes (desde los tiempos primitivos hasta la invasión musulmana)*. Segunda edición, 1983, 448 páginas con 30 láminas.
- Tomo II: *Los ejércitos de la Reconquista*. 1984, 235 páginas con 32 láminas, (agotado).



Tratado de heráldica militar

- Tomo I, libros 1º y 2º, 1983, 288 páginas sobre papel ahuesado, 68 láminas a ocho colores y 50 en blanco y negro (escudos de armas, esmaltes heráldicos, coronas, cascos, etc.).
- Tomo II, libro 3º (diferentes métodos de blasonar y lemas heráldicos) y libro 4º (terminología armera y el arnés), 1984, 389 páginas sobre papel ahuesado, 8 láminas a ocho colores y 1 en blanco y negro.



El Ejército de los Borbones

- Tomo I: *Reinados de Felipe V y Luis I (1700-1746)*. 1990 (agotado).
- Tomo II: *Reinados de Fernando VI y Carlos III (1745-1788)*. 1991 (agotado).
- Tomo III: *Las tropas de ultramar (siglo XVIII)*. 1992, dos volúmenes, 1.058 páginas, 143 láminas a color (agotado).
- Tomo IV: *Reinado de Carlos IV (1788-1808)*. 663 páginas y 143 láminas a color.
- Tomo V: *Reinado de Fernando VII (1808-1833)*. Tres volúmenes.
- Tomo VI: *Reinado de Isabel II (1833-1868)*.

Historiales de los Cuerpos y del Ejército en general

- Tomo I: *Emblemática general del Ejército. Historiales de los Regimientos de Infantería núms. 1 al 11* (agotado).
- Tomo II: *Regimientos de Infantería núms. 12 al 30* (agotado).
- Tomo III: *Regimientos de Infantería núms. 31 al 40* (agotado).
- Tomo IV: *Regimientos de Infantería núms. 41 al 54*. 1973, 403 páginas, 17 láminas en color.
- Tomo V: *Regimientos de Infantería núms. 55 al 60*. 1981, 35 láminas en color y 14 en blanco y negro.
- Tomo VI: *Regimiento de Infantería «Alcázar de Toledo» núm. 61 y Regimiento de Infantería «Lealtad» núm. 30*. 1984, 288 páginas, 20 láminas a cuatro colores y 5 en blanco y negro.
- Tomo VII: *Regimiento de Cazadores de Montaña «Arapiles» núm. 62*. 1986 (agotado).
- Tomo VIII: *Regimiento de Cazadores de Montaña «Barcelona» núm. 63 y Batallones «Cataluña», «Barcelona», «Chiclana» y «Badajoz»*. 1988, 347 páginas, 31 láminas en color y 5 en blanco y negro.
- Tomo IX: *Regimientos «América» y «Constitución», y Batallón «Estella»*. 1992, 350 páginas, 42 láminas a color y 9 en blanco y negro.
- Tomo X: *Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña «Sicilia» núm. 67 (batallones de Infantería «Colón» y «Legazpi»)*.
- Tomo XII: *Regimientos, de Caballería Ligero Acorazado «Santiago nº 1, Husares de la Princesa, Cazadores de Jaén, 2º y 6º Provisional*.





Regimiento de Caballería «Dragones de Santiago» núm. 1 (agotado).

Regimiento mixto de Artillería núm. 2. 1965 (agotado).

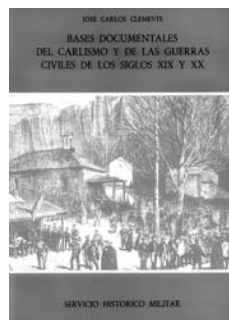
Regimiento de Zapadores núm. 1 para cuerpo de ejército. 1965 (agotado).

Historial del regimiento de Caballería «Lanceros del Rey». 1989, facsímil con 121 páginas en papel couché mate a cinco colores (agotado).

Organización de la Artillería española en el siglo XVIII. 1982, 376 páginas (Agotado).

Las campañas de la Caballería española en el siglo XIX. 1985, tomos I y II, 960 páginas, 48 gráficos y 16 láminas en color.

Bases documentales del carlismo y guerras civiles de los siglos XIX y XX. 1985, tomos I y II, 480 páginas, 11 láminas en blanco y negro y 9 en color.



Evolución de las divisas en las Armas del Ejército español (agotado).

Historia de tres Laureadas: «El regimiento de Artillería núm. 46». 1984, 918 páginas, 10 láminas en color y 23 en blanco y negro.



Blasones militares. 1987, Edición restringida, 440 páginas, tamaño folio, en papel couché (ciento cincuenta documentos (pasaportes, licencias, nombramientos, etc.) con el sello de las autoridades militares que los expidieron; ciento veinticuatro escudos de armas, en color, de ilustres personalidades militares de los tres últimos siglos; catorce retratos y reseñas de otros tantos virreyes del Perú).

Galería militar contemporánea

- Tomo I: *La Real y Militar Orden de San Fernando (Primera parte)*. 2ª edición, 1984, 435 páginas.
- Tomo II: *Medalla Militar. Primera parte: Generales y coroneles (1970)*. 622 páginas, (agotado).
- Tomo III: *Medalla Militar. Segunda parte: Tenientes coroneles y comandantes*. 1973, 497 páginas, (agotado).
- Tomo IV: *Medalla Militar. Tercera parte: Oficiales*. 1974, 498 páginas, (agotado).
- Tomo V: *Medalla Militar. Cuarta parte: Suboficiales, tropa y condecoraciones colectivas*, (agotado).
- Tomo VI: *La Real y Militar Orden de San Fernando (Segunda parte)*. 1980, 354 páginas, (agotado).
- Tomo VII: *Medalla militar. Quinta parte. Condecoraciones en las campañas de África de 1893 a 1935*. 1980, 335 páginas, (agotado)

Carlos III. Tropas de la Casa Real. Reales cédulas. Edición restringida del Servicio Histórico Militar, 1988, 350 páginas, tamaño folio, en papel verjurado, 24 láminas en papel couché y color, 12 de ellas dobles (agotado).

Índice bibliográfico de la Colección Documental del Fraile. 1983, 449 páginas.

Catálogo de los fondos cartográficos del Servicio Histórico Militar. 1981, 2 volúmenes.

Cerramientos y trazas de Montea. Edición en colaboración entre Servicio Histórico Militar y CEHOPU.



Historia de la música militar de España. Ricardo Fernández de Latorre, Instituto de Historia y Cultura Militar, 2000, 688 páginas tamaño holandesa, contiene CD de música militar.



Carpetas de láminas:

- *Ejército austro-húngaro*. Carpeta de Armas y carpeta de Servicios, 4 láminas cada una.
- *Caballería europea*. 4 láminas.
- *Milicia Nacional Local Voluntaria de Madrid*. Dos carpetas de 6 láminas.
- *Ejército alemán, siglo XIX*. 6 láminas.
- *Carlos III. Tropas de Casa Real*. 6 láminas.
- *Ejército francés (siglos XVIII y XIX)*. 6 láminas.
- *Carlos III. Estados militares de España*. 6 láminas.
- *Primer regimiento de la Guardia Real de Infantería. Vestuario 1700-1816*. 6 láminas.
- *Tropas de ultramar*. 6 láminas.
- *El ejército de los Estados Unidos (siglo XVIII)*. 6 láminas.
- *Comitiva regia del matrimonio de Alfonso XII y la archiduquesa María Cristina*. 14 láminas.
- *El ejército de Fernando VII*. 8 láminas.
- *Colección marqués de Zambrano I* (carpetas 1 y 2).

Ultramar:

Cartografía y relaciones históricas de ultramar



- Tomo I: *América en general* (dos volúmenes).
- Tomo II: *EE.UU y Canadá*. Reeditado en 1989 (dos volúmenes).
- Tomo III: *Méjico*. Reeditado en 1990 (dos volúmenes).
- Tomo IV: *América Central*. Reeditado en 1990 (dos volúmenes).
- Tomo V: *Colombia, Panamá y Venezuela* (dos volúmenes).
- Tomo VI: *Venezuela*. Editado en 1990 (dos volúmenes).
- Tomo VII: *El Río de la Plata*. Editado en 1992 (dos volúmenes).
- Tomo VIII: *El Perú*. Editado en 1996 (dos volúmenes).
- Tomo IX: *Grandes y Pequeñas Antillas*. 1999 (cuatro volúmenes).
- Tomo X: *Filipinas*. Editado en 1996 (dos volúmenes).

Historia:

Coronel Juan Guillermo de Marquiegui: *Un personaje americano al servicio de España (1777-1840)*. Madrid, 1928, 245 páginas, 8 láminas en color y 12 en blanco y negro.



La guerra del Caribe en el siglo XVIII. Reedición de 1990, aportación del Servicio Histórico Militar a la conmemoración del V Centenario (agotado).

La conquista de México. Facsímil de la obra de Antonio Solís y Ribadeneyra editada en 1704 en Bruselas (agotado.)

Fortalezas:

El Real Felipe del Callao. Primer Castillo de la Mar del Sur. 1983, 96 páginas, 27 láminas en color y 39 en blanco y negro.

Las fortalezas de Puerto Cabello. Aportación del Servicio Histórico Militar a la conmemoración del V Centenario, 1988, 366 páginas en papel couché y 137 láminas.



El Castillo de San Lorenzo el Real de Chagre. Ministerio de Defensa, Servicio Histórico Militar y M.O.P.U.

África:

Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1771) (agotado).

Historia de las campañas de Marruecos

- Tomo I: *Campañas anteriores a 1900* (agotado).
- Tomo II: *1900-1918* (agotado).
- Tomo III: *1919-1923*. 724 páginas (agotado).
- Tomo IV: *1923-1927*. 270 páginas.

OBSERVACIONES

Todas estas obras pueden adquirirse, personalmente, en el Instituto de Historia y Cultura Militar y en la Librería de Defensa (calle de Pedro Teixeira, s/n, planta baja), o por teléfono al 91 205 42 02.

